



★ SC# 110a.151



GIVEN BY

Hispanic Soc. of Amer.

EXPOSICIÓN VALDÉS LEAL

Y DE

ARTE RETROSPECTIVO

+
D. 110 A. 151

CATÁLOGO

SEVILLA



MAYO, 1922

5700

SEVILLA
TIPOGRAFÍA GIRONÉS, O'DONNELL, 13
1923

EXPOSICIÓN VALDÉS LEAL
Y DE
ARTE RETROSPECTIVO

CATÁLOGO



Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Boston Public Library

P.L.C. No. 151.

200
115
115

YRABU...
...
...



EXCMO. SR. D. EUSTAQUIO ILUNDAIN

Arzobispo de Sevilla.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA

20 de Marzo de 1923.

Sr. D. Cayetano Sánchez Pineda y demás Sres. del Comité Ejecutivo de la Exposición de Arte Retrospectivo de Sevilla.

Mis distinguidos Sres. y amigos: Entiendo que el mejor premio que, de tejas abajo, podían Udes. apetecer por la labor realizada, con tanto celo como acierto, en la organización de la Exposición de Arte retrospectivo—cuyo éxito fué indiscutible—lo han conseguido ya con haber contribuido a que sea más conocido y apreciado el tesoro valiosísimo que todavía posee Sevilla, su Provincia y su Diócesis, en objetos de arte.

Ello ha de influir en mayor afán por la conservación de tan inapreciables tesoros, a la vez que servirá de acicate que estimule al genio a seguir las huellas de los renombrados artistas, cuyas obras hemos admirado en la Exposición.

La divulgación del catálogo de la Exposición, que Udes. han redactado y publican impreso, aumentará aquellos laudables frutos.

Però aun siendo, como es, indudable que Udes., ni pretenden cosechar aplausos, que pronto se olvidan, ni apetecen mezquinas recompensas de alabanzas, no es justo que deje yo de hacer constar que, gracias al esfuerzo de ustedes y de las Corporaciones dignísimas que les auxiliaron en su obra, ha quedado patentizado, una vez más, que la Iglesia Católica—que ha sido el primer expositor en esta ocasión—ni fué jamás enemiga del arte y de la cultura, ni ha disipado el caudal hereditario recibido de nuestros mayores como prenda de la piedad generosa, ni puede resignarse con el despojo que de otra porción de su patrimonio artístico sagrado hicieron extrañas manos.

Dígnense Udes. recibir mi más sincera felicitación y hagan de estas líneas el uso que les plazca; con ellas envío también a Udes. la más afectuosa bendición y el testimonio de mi respeto.

De Udes. atto. S. S. y a. q. b. s. m., † EUSTAQUIO,
ARZOBISPO DE SEVILLA. (Rubricado.)



EXCMO. SR. D. JAVIER GARCÍA DE LEANIZ

Director general de Bellas Artes

COMITÉ

DE LA

EXPOSICIÓN VALDÉS LEAL Y DE ARTE RETROSPECTIVO

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO SÁNCHEZ Y PINEDA.

VOCALES

EXPOSICIÓN VALDÉS LEAL

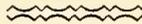
EXCMO. SR. MARQUÉS DE TORRENUOVA.
 EXCMO. SR. D. GONZALO BILBAO Y MARTÍNEZ.
 EXCMO. SR. CONDE DE AGUIAR.
 M. I. SR. D. JOSÉ MORENO MALDONADO.
 SR. D. JOSÉ M.^a TASSARA.
 SR. D. JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

ILMO. SR. D. JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA.
 ILMO. SR. D. PEDRO TORRES LANZAS.
 SR. D. ANTONIO MUÑOZ Y TORRADO.
 SR. D. MIGUEL DE BAGO Y QUINTANILLA.
 SR. D. LUÍS JIMÉNEZ-PLACER.

ORFEBRERÍA, MOBILIARIO Y OBJETOS DIVERSOS

EXCMO. SR. CONDE DE AGUIAR.
 EXCMO. SR. D. ANÍBAL GONZÁLEZ Y ALVAREZ OSSORIO.
 M. I. SR. D. JOSÉ MORENO MALDONADO.
 SR. D. ANTONIO MÁÑEZ JEREZ.
 SR. D. JUAN TALAVERA Y HEREDIA.
 SR. D. JUAN LAFFITA Y DÍAZ.



COMISION EJECUTIVA

PARA LA REDACCIÓN E IMPRESIÓN DEL CATÁLOGO

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO SÁNCHEZ Y PINEDA.

VOCALES

SR. D. ANTONIO MUÑOZ Y TORRADO.
 SR. D. LUÍS JIMÉNEZ-PLACER.

PRÓLOGO



A Comisión nombrada para la publicación del presente Catálogo no podría hoy dar por cumplida la honrosa misión que se le confiara, si dejase de consignar algunas líneas que expresen la naturaleza y finalidad del Certamen celebrado; la profunda gratitud del Comité Organizador hacia todas las personas y entidades que cooperaron al mejor éxito del mismo; el plan adoptado y seguido en el Catálogo, y las causas que han motivado el retraso con que sale a luz.

* * *

El programa inicial de la Exposición está contenido en la moción que el Excmo. Sr. Conde de la Torre de Guadamar y de Urbina presentó al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en Cabildo de 24 de Febrero de 1922, la cual dice así:

“Excmo. Sr.: La importancia de la ciudad de Sevilla en todos los órdenes, requiere, por parte de cuantos aman sus grandezas y se preocupan intensamente de que en la actualidad revivan sus pasadas glorias, para estímulo

de nuestras propias iniciativas, que su pasado glorioso, en sus diversas manifestaciones, sea conocido.

“Con ocasión de las renombradas fiestas primaverales viénese celebrando una Exposición de Pintura, que patrocina la Sección de Bellas Artes del Ateneo de esta ciudad, que hacen nuestros pintores y que tanto honra a Sevilla. Mas es necesario mirar a nuestro pasado artístico, que forma uno de los capítulos más gloriosos de la historia de Sevilla, la cual, en todo tiempo, ha sido emporio del saber, cuna de poetas y literatos y escuela de Bellas Artes, alcanzando renombre entre las más afamadas del mundo.

“Unir el pasado con el presente, que ha de ser la labor de cuantos miren con cariño a Sevilla, es el fin que esta Alcaldía se ha propuesto al organizar, con el apoyo de nuestro Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, del Excmo. Cabildo Catedral y de otras entidades y Corporaciones, una Exposición de Arte Retrospectivo, para que, en medio de los verjeles de la Ciudad, en ese mes en que las rosas y las flores embalsaman el ambiente sevillano, puedan apreciarse las joyas que nos legó el tiempo pasado, uniéndose así en amigable consorcio la Naturaleza y el Arte.

“Extenso sería este programa e irrealizable por su amplitud; pero tal y como ha sido concebido y se planea su desarrollo, ha de ser, como esperamos, empresa proporcionada a las condiciones en que la Exposición ha de hacerse, de todo lo cual, y en sus pasos más preliminares, ocupanse ya distintas Comisiones de elementos extraños a esta Corporación, designados, con aplauso de todos, por las varias entidades que cooperarán al Certamen.

“Como en este año se celebra el III^{er} Centenario del eximio pintor Valdés Leal, cuyo nombre figura en primera línea entre los grandes pintores de la Escuela Sevillana, y a quien se debe el doble homenaje de inspirado artista e hijo de Sevilla, sus obras constituirán una Sección de la proyectada Exposición de Arte Retrospectivo; y no hay por qué ponderar la transcendencia que esto tiene. Otras secciones serán la orfebrería en sus diversas manifestaciones, en especial la religiosa, abarcando, no sólo

a la Ciudad, sino también a la Provincia, cuyos pueblos aún guardan preciadas alhajas que ponen muy alto el nombre y fama de los orfebres que, con su cincel y depurado gusto, supieron conquistar renombre.

“A más ha de abarcar nuestro proyecto códices, libros miniados y ejecutorias, documentos fehacientes de la historia, y ha de merecer el aplauso de los amantes de las Bellas Artes la riquísima colección de los cantorales de nuestra Santa Iglesia Catedral, los magníficos documentos de su Biblioteca Colombina y los ricos tesoros que conserva nuestro Archivo Municipal, si V. E. se digna autorizar su exhibición.

“Toda esta riqueza, y tan espléndida manifestación de nuestro glorioso pasado, ha de tener como preciado estuche el suntuoso Pabellón Real de la futura Exposición Hispano-Americana, cedido galantemente por el Comité de la misma, que ampara y protege también tan importante y feliz iniciativa.

“Tal es, Excmo. Sr., a grandes rasgos, el proyecto de Exposición de Arte Retrospectivo, que ha de ser plácido solaz de cuantos la contemplen, enseñanza de propios y extraños, honra de la Ciudad, escuela de depurado gusto, estímulo y acicate para mayores arrestos y preparación para el gran Certamen Hispano-Americano que, en día oportuno, una los pueblos nuevos de América con la Madre España, que les dió su fe cristiana, su lengua, su civilización y los hizo grandes.

“Para todo esto se necesita el trabajo y la solicitud de unos y del auxilio de otros, y en este sentido se acude a V. E. para que, si a bien lo tiene, se digne subvencionar con una cantidad, no menor de cinco mil pesetas, el certamen indicado, y al mismo tiempo autorice a la Alcaldía para que ésta designe el Capitular que haya de presidir el Comité, y sea siempre, no sólo la genuina representación del Municipio, sino el lazo de unión entre la Excm. Corporación Municipal y las demás entidades que integran y constituyen aquél.—Sevilla 24 de Febrero de 1922.—*El C. de Urbina.*”

En el mismo día acordó el Cabildo declarar urgente la anterior moción, y después aprobarla sin debate y por

unanimidad, nombrándose, en virtud de este acuerdo, Presidente del Comité de la Exposición, al Capitular señor D. Cayetano Sánchez Pineda.

* * *

Fijóse la fecha del 1.º de Mayo para inaugurar la Exposición, y teniendo en cuenta el Comité Ejecutivo que, para acometer y realizar con éxito su labor, había que contar, en primer término, con algunas de las muchas obras de arte que se conservan en nuestros templos, resolvió acudir al Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis en súplica de que, dignándose amparar el proyecto, se sirviera ordenar lo más conducente al logro de esta empresa; proposición y ruego que fueron inmediatamente atendidos, encontrando el Comité en dicho Excmo. Sr. el más eficaz apoyo y la más decidida protección.

Así lo reconoció unánimemente la Comisión organizadora, y así lo significó al Excmo. Sr. D. Eustaquio Illundain, dignísimo Arzobispo de esta Sede, en el oficio que, una vez terminada la Exposición, acordó dirigirle, y que dice así:

“Excmo. y Rvmo. Señor:

“La Comisión organizadora de la Exposición de Arte Retrospectivo, celebrada en el Pabellón Real de la plaza de América, durante el pasado mes de Mayo, cumpliendo un deber de estricta justicia, tiene la honra de significar a V. E. R. su más profundo agradecimiento por la bondad con que V. E. R. acogió la idea de celebrar dicha Exposición, y por las facilidades que ha dado para poder exhibir tanta riqueza artística como hemos podido ver y recrearnos en su contemplación durante el tiempo que ha estado abierto dicho certamen.

“Los elogios que la Exposición ha merecido de cuantos la han visitado pertenecen legítimamente a V. E. R., pues hemos de reconocer que el Arte religioso, guardado en

las Iglesias, ha podido verse, estudiarse y encomiarse, gracias a la bondad y solitud de V. E. R.; y esta Comisión tiene a honra hacer suyos aquellos elogios, pero al efecto de transmitirlo a V. E. R., quien vino a nosotros precedido de justa fama de amante de las Bellas Artes, y que, recién llegado a regir esta Archidiócesis, cuyo tesoro artístico es de incalculable precio, nos ha dado prueba tan manifiesta que sobrepuja y excede a lo que podíamos esperar.

Reciba, Sr. Excmo., el testimonio de la más sincera gratitud de la Comisión organizadora de este Certamen, cuyos individuos besan respetuosamente, como hijos fieles de tan bondadoso Padre y Pastor, su anillo pastoral.

Dios guarde a V. E. R. muchos años.

Sevilla, 8 de Junio de 1922."

Pero aún entendió el Comité que debía hacer más, y para testimoniar su agradecimiento, ha colocado al frente de este Catálogo el retrato de dicho Excmo. Sr., benemérito protector del Certamen, y como modesto homenaje de la Comisión a su Prelado.

No hemos de omitir tampoco nuestro elogio y agradecimiento al Excmo. Cabildo Catedral, que abrió sus puertas y entregó sus mejores preseas para que fueran digno ornamento de la Exposición, continuando así su gloriosa tradición y su historia; a la Excma. Diputación Provincial, que subvencionó el Certamen con 5.000 pesetas; al Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana, que, a más de ceder el hermoso pabellón de la Plaza de América para las instalaciones, digno marco de las joyas artísticas que se expusieron, contribuyó también económicamente al mejor éxito de aquella fiesta de arte. Gratitud merecen cuantos nos ayudaron y dieron facilidades para que la Comisión saliera airosa en su empresa, y, en la imposibilidad de citarlos particularmente a todos, ante el temor de incurrir en lamentables omisiones, sólo haremos mención expresa del Sr. D. Francisco Murillo, doctísimo Profesor de la Cátedra de Arte en nuestra Universidad Literaria, quien puso a disposición del Comité su laboratorio fotográfico, y cuyos trabajos, con los de sus auxi-

liares y los de distinguidos aficionados y profesionales, han servido para ilustrar este Catálogo.

Para lo último dejamos al Excmo. Sr. D. Javier García de Leaniz; este sevillano ilustre, que no olvida a su tierra natal, y para la que tiene siempre los afectos más delicados de su corazón, nos honró representando al Gobierno de S. M. en la solemne apertura de la Exposición, alcanzando también del Ministerio de Instrucción Pública una subvención para ayuda de los gastos del Certamen.

* * *

Acerca de la organización de éste, dos dificultades salieron al paso: la premura del tiempo y lo reducido del local cedido para este objeto. Ambas, y principalmente la segunda, fueron causa de que el Comité no pudiera dar a la Exposición la amplitud que deseaba, ni fuese posible el que todos los pueblos de la provincia aportasen algo de su riqueza artística.

Solamente la labor que se conserva en Sevilla del fecundísimo y genial pintor Juan de Valdés Leal, requería para su instalación completa un edificio tres veces mayor del que disponíamos.

Por estas razones vióse obligado el Comité a prescindir en esta ocasión de inapreciables obras de arte; y en cuanto a las de Valdés Leal, hubo de concretarse a exponer las que, por existir en pinacotecas particulares, resultaban de difícil estudio y apreciación de conjunto para el crítico en momento determinado, utilizando únicamente, de las riquísimas colecciones que existen en nuestros Museo Provincial, Catedral, etc., etc., aquellos ejemplares que acusan una modalidad especial o una época determinada en la vida del artista.

A pesar de estas dificultades y circunstancias, el conjunto de lo expuesto constituyó una espléndida manifestación de arte, de la que podrá formarse alguna idea examinando en el presente Catálogo la clase, calidad y número de las obras que se exhibieron.

Consignado queda en la prensa local de aquellos días el éxito logrado y la excelente acogida que el público, sin distinción de clases sociales, hizo a esta Exposición, una de cuyas principales finalidades ha sido la de servir de preparación, en unión de las análogas que en adelante se organicen, para la importantísima de Arte Antigo que habrá de celebrarse en Sevilla con motivo de la gran Exposición Ibero-Americana, y en la que podrá admirarse, y ser apreciada en todo su valor, la inmensa riqueza que el arte ha producido en nuestro suelo.

Bien quisiéramos, por la parte que nos afecta, no hacer mención de los muchos y entusiastas elogios tributados al Comité por su acertada labor; pero, aun contrariándonos esto, no podemos dejar de consignar, por el honor que para aquél representa, que el Excmo. Ayuntamiento, a petición del capitular Excmo. Sr. D. Manuel Piñal Martínez, y a requerimientos del Excmo. Sr. Alcalde, hizo constar, por voto unánime, en el acta de la sesión del día 8 de Mayo de 1922, "la satisfacción del Cabildo por el acierto que revela en todos sus detalles la Exposición de Arte Retrospectivo, así como el reconocimiento de la Corporación hacia todas las personas que intervinieron en su organización, otorgándose un especial voto de gracias al Sr. Sánchez Pineda, como iniciador y principal gestor del Certamen, a quien se debe en gran parte el éxito."

A los plácemes y felicitaciones de los particulares y de la Ciudad de Sevilla hemos también de agregar los contenidos en la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, que reproducimos a continuación íntegramente, porque ella demuestra, al par, la importancia del Certamen. Dice así:

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

SECCIÓN 22

El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha la Real Orden siguiente:

"Ilmo. Sr.: Manifestado por V. I., como consecuencia de su visita oficial a Sevilla, para presidir, en nombre y repre-

sentación de este Ministerio, la inauguración de la Exposición Regional de las obras de Valdés Leal y de Arte Retrospectivo de dicha capital, no sólo la admirable organización del Certamen y del acto de su apertura, al que acudió lo más selecto de la población, demostrando un entusiasmo digno de todo encomio y revelador de la cultura que es proverbial en dicha Ciudad, sino la verdadera riqueza artística atesorada en tal concurso, elocuente manifestación del celo con que atiende a sus joyas la región sevillana, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se haga saber a V. I. su real agrado por tan patriótico y transcendental resultado, y que, haciéndose intérprete de su satisfacción, se sirva V. I. trasladarla, con el más expresivo y encomiástico aplauso, a cuantas autoridades y particulares hayan contribuido a esta cultural empresa, extensivo a la misma Ciudad que tan noblemente sabe secundar y coadyuvar a semejantes concursos.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 5 de Mayo de 1922.—El Director general, *Javier García de Leanz*.—Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla.”

* * *

Réstanos decir algo acerca de la publicación del Catálogo, empresa que en más de una ocasión estuvimos casi decididos a abandonar ante la serie de obstáculos que se oponían a su realización. Baste consignar a este propósito que, próxima á clausurarse la Exposición, los medios con que contábamos eran tan exiguos y poco favorables a la consecución del fin propuesto, que, de habernos limitado a ellos, hubiera quedado reducido el presente trabajo a una simple y concretísima enumeración de objetos, prescindiendo en absoluto de toda la reproducción gráfica, parte hoy la más principal e interesante en esta clase de obras.

Alentados por estimables ofrecimientos, y ante el temor de que ocurriera con esta Exposición lo que con otras importantísimas celebradas en Sevilla, de las cuales apenas si queda más recuerdo que el de la impresión gratísima que produjeran en quienes tuvieron la fortuna de admirarlas, resolvimos acometer tan ardua labor sin reparar en medios, pero en fecha ya en la que habían sido devueltos y se encontraban fuera de Sevilla muchos de los objetos que habían de ser reproducidos.

La obtención de fotografías en estas circunstancias, la confección de clichés para los fotograbados y la serie de inconvenientes que siempre ofrece la preparación e impresión de estos trabajos, aparte otras causas, motivaron el retraso con que ve la luz el presente Catálogo; tardanza ésta que podrá darse por bien empleada si la publicación que ofrecemos hoy sirve de estímulo para celebrar otras Exposiciones que den a conocer a propios y extraños los inapreciables tesoros artísticos que encierra nuestra Ciudad y su Provincia.

* * *

En cuanto al plan adoptado para este Catálogo, la Comisión, atendiendo al más fácil y cómodo estudio de las obras expuestas, las ha agrupado, según su clase y carácter, en las cuatro Secciones siguientes:

Sección I: PINTURA (J. de Valdés Leal).—*Sección II:* DOCUMENTOS Y CÓDICES MINIADOS (Libros Corales y litúrgicos de nuestra Santa Iglesia Catedral y documentos de los Archivos, de la misma Santa Iglesia Catedral, del General de Indias, del Municipal de Sevilla y de los de varios particulares).—*Sección III:* ORFEBRERÍA (Cruces, Custodias y Viriles, Copones, Portaviáticos, etc., etc.)—*Sección IV:* VARIOS (Escultura, Telas y Mobiliario).

Sirve de introducción a la Sección I un interesante trabajo crítico acerca del genial pintor Valdés Leal, debido al Sr. D. Celestino López Martínez, competentísimo autor en la materia, y a quien se complace el Comité en

expresar públicamente su más viva gratitud por haberse dignado avalorar con su firma este Catálogo.

Preceden, igualmente, a las demás Secciones ligeros estudios referentes a las principales obras que comprenden, y en los que, al par, se explica el método seguido en la clasificación.

La numeración de obras es correlativa dentro de las respectivas Secciones, y al final de cada una de éstas se agregan las láminas en que se reproducen los principales objetos que las integran.

* * *

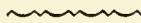
Y aquí damos por terminado nuestro trabajo. ¡Quiera Dios que el Catálogo que hoy se publica tenga la misma buena acogida que la Exposición que recuerda!

Sevilla, 1 de Abril de 1923.

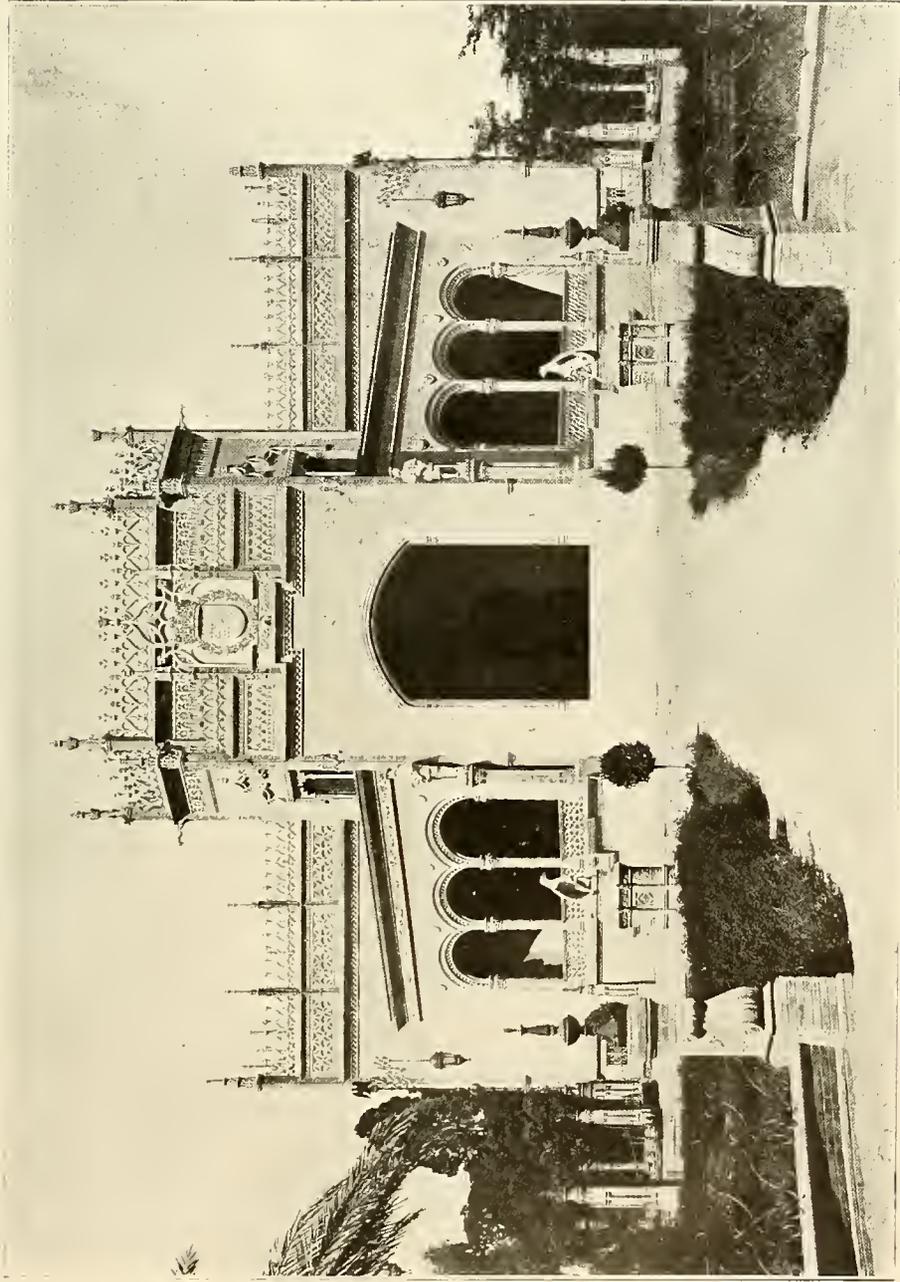
Cayetano Sánchez y Dineda.

Antonio Muñoz y Torrado. Luís Jiménez-Placer.

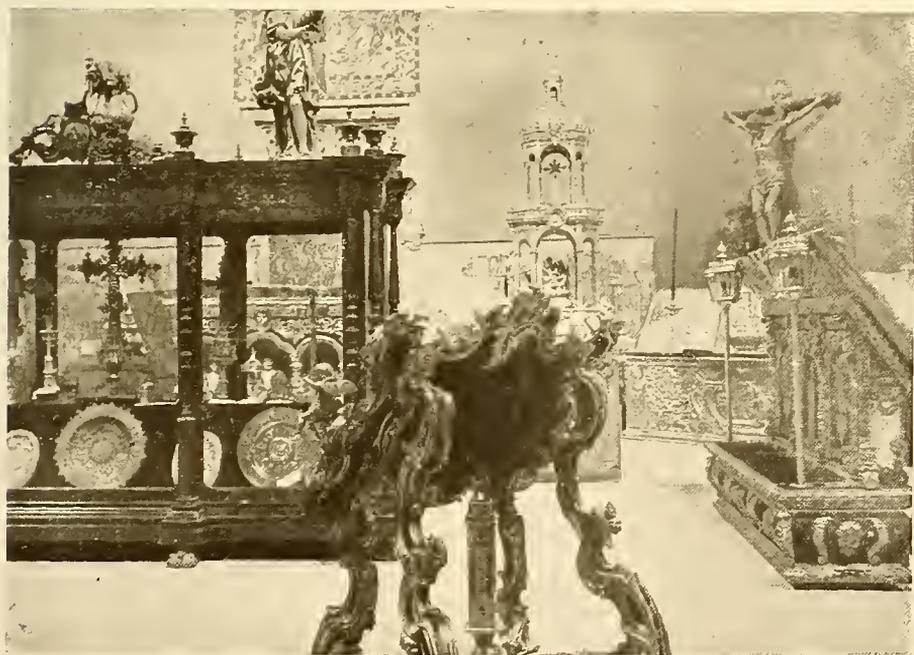
PABELLÓN REAL



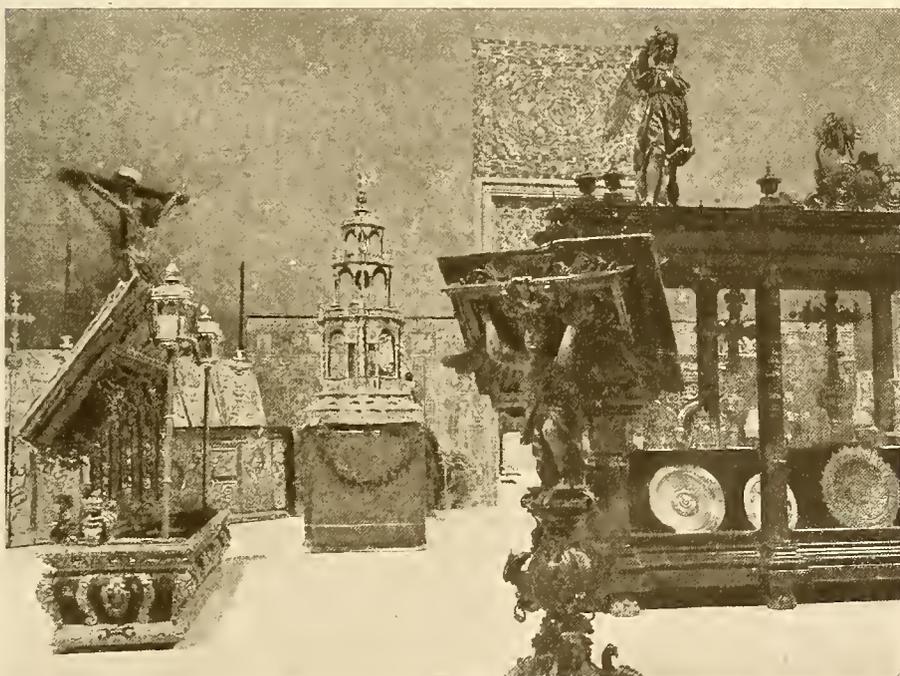
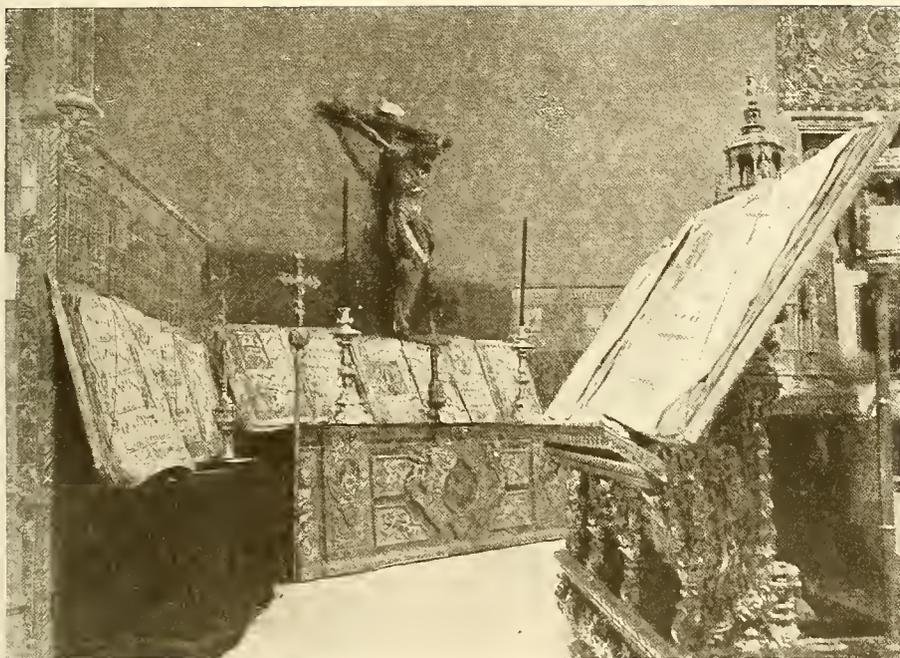
EDIFICIO DONDE SE CELEBRÓ LA «EXPOSICIÓN
VALDÉS LEAL Y DE ARTE RETROSPECTIVO»
Y SALAS INTERIORES



PABELLON REAL DE LA PLAZA DE AMERICA



VISTAS DEL SALÓN CENTRAL



VISTAS DEL SALÓN CENTRAL



VITRINAS DE LAS SALAS A y C



VISTAS DE LA SALA C

SECCIÓN I

PINTURA

JUAN DE VALDÉS LEAL

1622-1690

Juan de Valdés Leal



EN este año se cumplen tres siglos del nacimiento de Valdés Leal, bautizado el miércoles 4 de mayo de 1622 en la pila parroquial de San Esteban, de Sevilla, y, para conmemorarlo, se ha celebrado la Exposición “Valdés Leal y Arte retrospectivo”, durante el mes de mayo último, en el Pabellón Real de nuestra Plaza de América.

No es preciso trazar la biografía del insigne maestro pintor de la escuela sevillana para que resalte la personalidad y prestigio que alcanzó dentro y fuera de su gremio; bastará para ello con citar los honrosos cargos que desempeñó en razón del ejercicio de su arte nobilísimo. En efecto, el 20 de diciembre de 1659 fué nombrado *Alcalde alamin del arte de la pintura*, cargo de mucha estima y autoridad, toda vez que le obligaba a actuar de juez en los litigios de los pintores con corporaciones y particulares. En la primera sesión celebrada por los maestros pintores residentes en Sevilla para fundar una Academia de dibujo, donde “se ejerciten nuestros estudios—decían—y habiliten a los que le hubieren de usar”, eligieron a Valdés Leal *Diputado* con misión de “cuidar de pre-

venirlo todo”, como dice el acta de aquella memorable junta, fechada el 11 de enero de 1660.

Dos años después ejercía el cargo de *Mayordomo* de la “Hermandad del Señor San Lucas, que es del arte de la pintura”, en el que gestionó y consiguió se adjudicase a dicha Cofradía la capilla del Sagrario de la iglesia de San Laureano, perteneciente a religiosos mercenarios, para que en ella pudiese el gremio celebrar sus fiestas y procesiones. A poco de cesar de Mayordomo lo nombraron *Presidente* de la citada Academia de dibujo por cuatro años, pero lo desempeñó sólo tres, porque hizo *desistimiento del año que le quedaba de su presidencia*, como acredita el acta de la sesión que tuvo lugar el 30 de octubre de 1666.

Las repetidas veces que el gremio confió a Valdés Leal oficios y cargos tan elevados, prueban, a más de la indiscutible autoridad del pintor, la suma diligencia y grata memoria que dejó en ellos de su plausible gestión.

* * *

Determinar quién inició al alumno Valdés Leal en la práctica del dibujo es cosa de mucha dificultad, porque no ha sido hallada la escritura de su aprendizaje; además, si algún día parece tan curioso testimonio, descubrirá el nombre del pintor que le enseñó las nociones de arte, acaso desconocido o quizás de fama, pero nada nuevo ha de aportar al conocimiento de la teoría y práctica de la escuela que el discípulo siguió, muy de relieve por cierto, en las numerosas obras que dejó firmadas.

En la segunda mitad del siglo XVI se desarrollan en la escuela pictórica sevillana las teorías clásicas, expuestas y practicadas por Pacheco; la tendencia naturalista, que enseñó con entusiasmo Herrera el Viejo; y la ecléctica del fino dibujante y colorista Roelas, que representa la armónica ponderación de aquellos dos principios. Si

contemplamos la labor artística de Valdés Leal, se averigua, con poco esfuerzo, que su estilo fué realista por excelencia; que comenzó inspirándose en las doctrinas de Herrera el Viejo y que más tarde admiró los principios y procedimientos de su amigo y paisano Herrera el Mozo.

Pudiera creerse por lo dicho que nuestro afamado artista imitó siempre a los maestros citados, cuando lo evidente es que tuvo carácter poco apropiado para copiar a nadie; espíritu creador, lleno de intención y pensamiento y dominando cual ninguno los recursos de su arte, fué personalísimo en la manera de sentirlo y expresarlo. Con razón dijo Palomino a este propósito que “más debió Valdés al cielo, a su estudio y aplicación, que a la enseñanza de los maestros.”

* * *

Contra lo que se ha escrito acerca de la labor pictórica de Valdés Leal no hallamos en ella arrepentimientos inexplicables, ni retrocesos hacia lo académico, ni carácter voluble, ni ligerezas y desigualdades censurables, ni obstáculo alguno impide que se haga el estudio cronológico y razonado de sus obras. A nuestro humilde juicio, no tuvo Valdés Leal más que un estilo característico desde sus primeras obras conocidas hasta sus cuadros postreros; lo que sí resalta en su fecunda producción, y con claridad notoria, son dos modalidades que desarrolló simultáneas y progresivas dentro del citado estilo único: la primera, de entonación rosada y grisácea, fina, vaporosa y transparente, que ejecuta en las escenas apacibles, aunque de mucha vida y movimiento; y la segunda, de tonos oscuros, dorados, carminosos, violáceos, de gran intensidad y armonía, en consonancia con las ideas pesimistas y dramáticas representadas; pero a una y otra modalidad logró infundir la expresión de su profundo sentimiento teológico cristiano y el más sorprendente realismo.

Por ser la primera obra conocida de Valdés Leal representativa de idea o escena tranquila y apacible, agrupamos a continuación los cuadros más salientes de esta modalidad, para observar los caracteres y problemas pictóricos que en ellos inicia y desenvuelve. El San Andrés de la iglesia de San Francisco de Córdoba, firmado el año 1649; los que pintó en 1653 para el convento de Santa Clara de Carmona, hoy propiedad de J. Bonsor; las escenas de la vida de San Jerónimo, fechados en 1657, que se conservan en nuestro Museo de la Merced; el retablo con pasajes de la vida de San Elías, hecho en 1658 para el convento de carmelitas calzados de Córdoba; la Purísima Concepción que pintó en 1661 y se halla en la Galería Nacional de Londres, y la muy bella Inmaculada, del año 1682, que, procedente de la casa ducal de Osuna, se encuentra en Alemania.

Mención especial requieren, por tratarse de composiciones postreras del gran maestro dentro de esta fase, tres obras que decoran templos de nuestra ciudad: la Alegoría de San Fernando, en la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes; la Exaltación de la Santa Cruz, lienzo de tamaño gigantesco, en la capilla del Hospital de la Caridad, y la hermosa pintura mural del Monasterio de San Clemente, que representa la entrada procesional de San Fernando en Sevilla.

En los cuadros mencionados sorprende la audacia colorista de Valdés Leal y su maestría en descomponer y aprovechar los tonos reflejados para conseguir la bella encarnación que los desnudos de sus figuras revelan. No cabe duda que, en el hábil uso de las proyecciones coloreadas, se anticipó muchos años al estudio de la realidad tal y como las escuelas de nuestro tiempo lo pregonan.

Debido a una conciencia espontánea, y por vía meramente adivinatoria, produjo, con acierto indiscutible, la sensación del pormenor expresando tan sólo la síntesis de lo representado; por ende su gran éxito al imitar, por medio de trepas, los ricos bordados de las telas, donde supo aminorar la dureza del recorte con pinceladas brillantes en los puntos heridos por la luz.

Otra prueba palpable de la independencia y valentía

artísticas del revolucionario Valdés Leal se manifiesta en los métodos sumarios y atrevidos de ejecución cuando lleva su pincel con la energía de un grabador, modelando a líneas repetidas y disociando el color para producir el efecto de lejos; entonces marca en cada pincelada un nervio y una porfía de dibujante que deja muy atrás a los pintores de su tiempo.

Se acusa a Valdés Leal de desigual, tanto comparando sus numerosas composiciones entre sí como examinando trozos de un mismo cuadro; pero negamos exactitud a esta afirmación. Lo que ocurre es que dominaba el efectismo de la perspectiva lineal y de la aérea y que conocía a maravilla los recursos de su arte; así se explica que muchas de sus obras, fuera hoy del lugar para que se pintaron, expuestas en galerías no siempre con luz conveniente, y vistas a distancia muy distinta de la adecuada, parezcan de traza endeble, de colorido duro y dibujo descuidado, como si el pintor no hubiese querido concluir su obra. No hay en ello la pretendida desigualdad, sino aplicación lógica y consciente de principios de arte, reveladores de extraordinaria pericia, que, lejos de perjudicar, enaltecen al maestro que los ejecuta con fortuna. Además, si se comparan los lienzos que pintó el maestro en su juventud con los que firmó en la segunda mitad de su vida, ya en plena madurez su producción pictórica, salta a la vista que no hay de uno a otro período de tiempo desigualdad alguna; antes al contrario, un desarrollo racional de las ideas, procedimientos y gustos, que ya mostró desde el principio de su meritoria labor artística.

Lo que sí demuestran las producciones de Valdés Leal es suma variedad ejecutiva; en efecto, unas veces son dignos de admirar los toques duros, largos y pesados, en sus cuadros, y otras nos sorprende su pincelada pequeña, vibrante, de mucha libertad y franqueza y de gran efecto de claro oscuro; en ocasiones revelan los personajes de sus lienzos movimiento, animación y vida extraordinarios, como si fueran verdaderos retratos, mientras en otras expresan dulzura, delicadeza y candor inefables; no faltan escenas donde respeta la exactitud histó-

rica hasta en los pormenores; por el contrario, llega en cierto momento al extremo de pintar a San Jerónimo en su bautismo con traje del siglo XVII, verificándose la ceremonia en una capilla plateresca. Verdad es que tamaño anacronismo se repite en muchos artistas de antaño, y no ha sido causa de desmerecimiento en el legítimo prestigio que lograron alcanzar.

De las obras citadas, pertenecientes a la modalidad apacible, se destaca la grandiosa pintura mural al óleo que representa la entrada procesional de San Fernando en Sevilla. La armónica entonación que en ella resplandece, a causa del contraste de los brillantes matices dorados, blancos y negros, con vaporosas tintas rosadas y grises; el correctísimo dibujo, hecho a grandes rasgos, como corresponde a la altura en que se encuentra la escena; la actitud y distribución de los personajes; la exacta perspectiva lineal y aérea; los escorzos valientes y atrevidos y la gran fuerza de claro-oscuro; en suma: la idea concebida y la manera de ejecutarla, el conjunto y los pormenores, el carácter y la expresión de esta obra maestra, descubren el genio de Valdés Leal, quien, enamorado en su juventud de las doctrinas de Herrera el Viejo, alcanza el máximo desarrollo progresivo su pincel famoso en esta última producción pictórica de la dicha modalidad.

* * *

Los interesantes y numerosos documentos publicados acerca de la vida de Valdés Leal demuestran que fué hombre espléndido, generoso, buen cristiano y de poca fortuna, cualidades adecuadas para forjar espíritus reflexivos, tristes y pesimistas, tan propios de los que sufren las amarguras de la vida y desprecian las vanidades humanas, cual sucedió a nuestro artista. Así se explica que las trágicas escenas de la Pasión de Jesucristo y las

ideas concebidas por colectividades consagradas al ejercicio de la Caridad, hallasen en el pintor ilustre su mejor intérprete plástico.

Los cuadros en que Valdés Leal desarrolló esta su modalidad pesimista corresponden a todos los períodos de su vida, desde el año 1651 hasta el de 1687; son simultáneos con los de la modalidad apacible ya examinada, como se ve comparando las fechas de ejecución de unos y otros; marcan indudable desenvolvimiento progresivo de su técnica; dominan en ellos tintas oscuras, verdosas y violáceas, de gran intensidad y vigor, y se distinguen por su extraordinario realismo, por su dibujo correctísimo y por su conjunto armonioso y severo. Citaremos los más notables de estos lienzos: "El triunfo de la Muerte", firmado y fechado en el año de 1651; "Santa Clara frustrando el asalto de los sarracenos a su monasterio", hecho en 1653; "Las cabezas degolladas de San Juan Bautista y de San Pablo", del año 1658; "El Calvario y el San Sebastián", pintados en 1659; "Jesucristo camino del Calvario", de 1660; "Visión de San Ignacio camino de Roma", de 1662; los famosísimos "Jeroglíficos de nuestras postrimerías", de 1672; el "Entierro de Jesucristo", de 1677; y el admirado "Retrato del Venerable don Miguel Mañara", pintado en 1687 para la Hermandad de la Santa Caridad, de Sevilla.

Obra postrera de la modalidad pesimista es el dicho Retrato del V. Mañara, donde el pintor se propuso, y consiguió, el máximo de maestría y de verdad en la observación del natural. El momento elegido fué, a nuestro juicio, el memorable cabildo celebrado el año 1675, en el que Mañara expuso los preceptos de la nueva Regla por él escrita para régimen de la Hermandad de la Santa Caridad, que presidía como Hermano Mayor, preceptos acatados y cumplidos sin detrimento de entonces acá.

Don Miguel, vestido de amplio y severo manto negro, adornado con la cruz de Calatrava, sentado en un banco ante la mesa presidencial, dirige con suprema naturalidad y elegancia su autorizada palabra al espectador. Frente al venerable fundador hállase un niño, de vulgar y risueña fisonomía, que tiene un libro en sus rodillas y el

dedo índice en los labios, en actitud de recomendar silencio a quien contempla la escena.

Gran acierto de la Hermandad fué, sin duda, el cometer a Valdés Leal la ejecución de este cuadro, años después de la muerte del retratado, porque dicho maestro pintor, identificado con las máximas de aquella Regla y favorecido con los encargos que en vida le hiciera el Fundador, realizó tan honroso cometido con profundo cariño y gratitud, puso al servicio de esta obra todo su carácter dramático, reflexivo y enérgico y todos los recursos de su facultad, logrando representar a su egregio protector con tal intensidad de vida y expresión, que parece—como dijo en frase feliz el afamado crítico Beruete— que “continúa exponiendo a través de los siglos la Regla de aquella fundación, a la que dedicó todo cuanto poseía. Aquella figura es algo más de lo que a primera vista parece. No es sólo el retrato de Mañara, es su espíritu, el espíritu que fundó la Caridad, es el desengaño, el pesimismo llevado a su más alto grado. Es aquello de una tristeza abrumadora.”

En verdad que aparece la maestría artística de Valdés Leal en este hermoso lienzo, insuperable e inconfundible, más armónica, ponderada y genial que nunca, y que señala el mayor adelantamiento de su autor y del arte pictórico sevillano durante la segunda mitad del siglo diecisiete.

* * *

En la escritura de poder que para testar otorgó Valdés Leal a favor de su mujer, dijo lo que sigue: “io mando que quando la Voluntad de Dios Nuestro Sor fuere de lleuarme desta presente Vida a mi cuerpo se de eclesiastica sepoltura En la dha iglesia de Sor San andres En la capilla y bobeda que alli tienen los hermanos de la cofradia del Santisimo Sacramento de quien yo lo soy en dha iglesia.”

El 15 de octubre de 1690 dejaba de existir el inspiradísimo maestro de la pintura sevillana, y, en cumplimiento de su voluntad, fué sepultado su cuerpo en la iglesia de San Andrés, de Sevilla, su parroquia, como acreditan el acta de defunción y el testamento de su viuda, fechado el día primero de noviembre del citado año 1690.

Si los testimonios aducidos demuestran con certeza el lugar preciso donde sus veneradas cenizas reposan, estimamos de suma oportunidad que en este año el Exce-lentísimo Ayuntamiento y la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla dediquen algún homenaje perdurable a Valdés Leal en el mencionado templo, que lo merece, sin disputa, la meritísima labor del sevillano excelso.

Sevilla, 22 de noviembre de 1922.

Celestino López Martínez.

CATALOGO
DE LAS OBRAS EXPUESTAS ⁽¹⁾

SALA A.

1.—Autorretrato de Juan de Valdés Leal.—Grabado al agua fuerte.

Biblioteca Nacional.

Expositor: Dirección General de Bellas Artes.

2.—Jesús con la Cruz a cuestas.*—Cuadro al óleo. Lienzo.

2,050 de alto × 1,480 de ancho.

Capilla del Patrocinio (Triana).—Sevilla.

Expositor: Hermandad del Santo Cristo de la Expiración y Ntra. Señora del Patrocinio.

3.—La Eucaristía y la Inmaculada.*—Cuadro al óleo. Lienzo.

0,780 de alto × 1,030 de ancho.

Expositor: D. José Fernández Pintado.—Sevilla.

4.—Presentación de Ntra. Señora en el Templo.—Cuadro al óleo. Lienzo.

2,080 de alto × 1,300 de ancho.

Palacio Arzobispal de Sevilla.

Expositor: Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

5.—Camino del Calvario.—Cuadro al óleo. Lienzo.

1,440 de alto × 2,040 de ancho.

Museo Provincial de Bellas Artes.—Sevilla.

Expositor: R. Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.—Sevilla.

(1) La Comisión estima dudosa la autenticidad de los cuadros marcados con asteriscos.

- 6.—**Presentación de Jesús en el Templo.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
2,080 de alto × 1,300 de ancho.
Palacio Arzobispal de Sevilla.
Expositor: Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.
- 7.—**San Juan Capistrano.**—Cuadro al óleo. Lienzo. (J. Valdés. f. Año de 1668.)
1,097 de alto × 1,031 de ancho.
Expositor: D. José Lafita y Blanco.—Sevilla.
- 8.—**El Obispo de Asis entrega la Palma a Santa Clara.**—Cuadro al óleo. Lienzo. (1650-1658.)
2,350 de alto × 3,200 de ancho.
Expositor: D. Jorge Bonsor.—Mairena del Alcor (Sevilla).
- 9.—**San Fernando impetrando el favor de San Isidoro.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
2,070 de alto × 1,460 de ancho.
Palacio Arzobispal de Sevilla.
Expositor: Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.
- 10.—**La Anunciación.***—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,800 de alto × 1,100 de ancho.
Expositor: D. José Fernández Pintado.—Sevilla.
- 11.—**Los Desposorios de Ntra. Señora.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
(IOAN BALDES LEAL. F. A^o 1667.)
1,062 de alto × 2,068 de ancho.
Capilla de San José de la I. C. de Sevilla.
Expositor: Excmo. Sr. Deán y Cabildo de la S. I. C. de Sevilla.
- 12.—**San Felipe Neri.***—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,580 de alto × 0,470 de ancho.
Expositor: D. Manuel Cañaverál Portocarrero.—Sevilla.
- 13.—**Ecce Homo.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,460 de alto × 0,640 de ancho.
Expositor: Sr. Marqués del Valle de la Reina, Conde de Gomara.—Sevilla.
- 14.—**Cabeza de San Juan Bautista.***—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,410 de alto × 0,640 de ancho.
Expositor: D. J. Pit y Puyades.—Puerto de Santa María (Cádiz).

15.—**La Visitación de la Virgen a Santa Isabel.**—Cuadro al óleo. Lienzo.

2,080 de alto × 1,600 de ancho.

Palacio Arzobispal de Sevilla.

Expositor: Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

SALA B

16.—**La Asunción de Ntra. Señora.**—Cuadro al óleo. Lienzo.

1,050 de alto × 1,450 de ancho.

Expositor: D. Sebastián García Vázquez.—Sevilla.

17.—**Místicos Desposorios de Santa Catalina.** * —Cuadro al óleo. Lienzo.

2,000 de alto × 3,350 de ancho.

Expositor: D.^a Carmen Kith, Viuda de Morales.—Sevilla.

18.—**Tránsito de Santa Catalina.** * —Cuadro al óleo. Lienzo.

2,000 de alto × 3,350 de ancho.

Expositor: D.^a Carmen Kith, Viuda de Morales.—Sevilla.

19.—**Cristo caído con la Cruz.**—Cuadro al óleo. Lienzo.

1,540 de alto × 1,100 de ancho.

Expositor: D.^a Carmen Gutiérrez Mensaque.—Sevilla.

SALA C

20.—**San Lázaro con Santa Marta y Santa María Magdalena.**—Cuadro al óleo. Lienzo.

1,110 de alto × 1,670 de ancho.

Capilla de Ntra. Señora de la Antigua de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.

Expositor: Excmo. Sr. Deán y Cabildo de la S. I. Catedral de Sevilla.

- 21.—**Triunfo de la Inmaculada.** * —Cuadro al óleo. Lienzo.
0,600 de alto × 0,810 de ancho.
Expositor: D. Manuel Alarcón.—Sevilla.
- 22.—**San Pedro libertado de su prisión.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,820 de alto × 0,910 de ancho.
Capilla Bautismal de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.
Expositor: Excmo. Sr. Deán y Cabildo de la S. I. Catedral de Sevilla.
- 23.—**Caballero de Santiago Desconocido.** — Cuadro al óleo. Lienzo.
0,420 de alto × 0,560 de ancho.
Expositor: Sra. Condesa de Lebrija.—Sevilla.
- 24.—**San Miguel.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,640 de alto × 0,490 de ancho.
Expositor: Sr. Marqués de Valencina.—Sevilla.
- 25.—**Milagro acaecido a la hermana de Santa Clara.**—Cuadro al óleo. Lienzo. (1650=1658).
1,550 de alto × 4,150 de ancho.
Expositor: D. Jorge Bonsor. Mairena del Alcor (Sevilla).
- 26.—**Visión de San Ignacio.**—Cuadro al óleo. Lienzo. (Don Juan de Valdés faciebat, 1662).
1,290 de alto × 0,990 de ancho.
Expositor: Sra. Condesa de Lebrija.—Sevilla.
- 27.—**Ecce Homo.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,550 de alto × 0,420 de ancho.
Expositor: D. Joaquín de Palacios Cárdenas.—Sevilla.
- 28.—**San Pedro libertado de la prisión por un Ángel.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
1,880 de alto × 2,210 de ancho.
Sacristía de los Cálices de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.
Expositor: Excmo. Sr. Deán y Cabildo de la S. I. Catedral de Sevilla.
- 29.—**San Jerónimo.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
1,250 de ancho × 1,030 de ancho.
Expositor: D. Antonio Ramos Asensio.—Sevilla.

30.—**Virgen Dolorosa.**—Cuadro al óleo. Lienzo.

0,550 de alto × 0,420 de ancho.

Expositor: D. Joaquín de Palacios Cárdenas.—Sevilla.

31.—**San Pedro libertado de la prisión por un Ángel.**—Boceto al óleo del cuadro núm. 28. Lienzo.

0,240 de alto × 0,340 de ancho.

Propiedad de D. Jesús Rivero Quijano.—Puebla (México).

Expositor: D. Elías Méndez.—Mairena del Alcor (Sevilla).

32.—**Concepción.***—Cuadro al óleo. Lienzo.

1,640 de alto × 1,080 de ancho.

Expositor: Sra. Viuda de D. Diego Ysern.—Sevilla.

33.—**San Sebastián.**—Cuadro al óleo. Tabla. (1659=1660.)

1,410 de alto × 0,530 de ancho.

Capilla de la Quinta Angustia en la Parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

Expositor: Capítulo de Caballeros de las Órdenes Militares.—Sevilla.

34.—**Santa Catalina.**—Cuadro al óleo. Tabla. (1659=1660.)

1,410 de alto × 0,530 de ancho.

Capilla de la Quinta Angustia en la Parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

Expositor: Capítulo de Caballeros de las Órdenes Militares.—Sevilla.

35.—**San Juan Bautista.***—Cuadro al óleo. Lienzo.

1,410 de alto × 0,530 de ancho.

Capilla de la Quinta Angustia en la Parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

Expositor: Capítulo de Caballeros de las Órdenes Militares.—Sevilla.

36.—**San Andrés.**—Cuadro al óleo. Tabla. (1659=1660.)

1,410 de alto × 0,530 de ancho.

Capilla de la Quinta Angustia en la Parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

Expositor: Capítulo de Caballeros de las Órdenes Militares.—Sevilla.

- 37.—**Visión de San Antonio.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
1,240 de alto × 0,970 de ancho.
Expositor: Srta. D.^a María Cavaleri.—Sevilla.
- 38.—**Sagrada Familia.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
1,550 de alto × 1,440 de ancho.
Expositor: Sra. Marquesa Viuda de San José de Serra.—
Sevilla.
- 39.—**Visión de San Francisco.**—Boceto al óleo. Lienzo.
0,630 de alto × 0,470 de ancho.
Expositor: D. Francisco Farfán.—Sevilla.
- 40.—**La Concepción.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
0,840 de alto × 0,510 de ancho.
Expositor: D. Rafael González Abreu.—Sevilla.
- 41.—**El Buen Pastor.**—Boceto al óleo. Lienzo.
0,450 de alto × 0,520 de ancho.
Expositor: D. Luis Parladé.—Sevilla.
- 42.—**Ensueño de San Fernando.**—Cuadro al óleo. Lienzo.
1,380 de alto × 0,970 de ancho.
Expositor: Sra. Marquesa Viuda de San José de Serra.—Sevilla.
- 43.—**Rompimiento de Gloria.**—Boceto al óleo. Lienzo.
1,270 de alto × 1,650 de ancho.
Expositor: D. Jorge Bonsor.—Mairena del Alcor (Sevilla).
- 44.—**Un Ángel.**—Boceto decorativo al óleo. Lienzo.
0,630 de alto × 0,390 de ancho.
Expositor: D. Jorge Bonsor.—Mairena del Alcor (Sevilla).
- 45.—**Alegoría del Señor y la Virgen.**—Boceto al óleo. Lienzo.
0,470 de alto × 0,550 de ancho.
Expositor: D. Jorge Bonsor.—Mairena del Alcor (Sevilla).



D. L. 2107. Juan Martínez
 De Toro.
 El día miercoles quatro de mayo de seysientos y setenta y tres
 por el día que martes de toro uin de el, e el testan de la dñe Bantiga
 de la dñe de sea benigna de antonia de balde su mujer
 Et desta collacion fue su padrino don Juan Infante de
 el barra. Et desta collacion Al qual se le dio bñ. Tio. La
 en el espiritual y lo firmo yo el su p. r.
 El Lic. Juan Martínez
 De Toro.

1. AUTORRETRATO DE JUAN DE VALDÉS LEAL. Biblioteca Nacional.
 PARTIDA BAUTISMAL DEL ARTISTA. Iglesia de San Esteban (Sevilla).



5. CAMINO DEL CALVARIO. Museo Provincial de Sevilla.



8. EL OBISPO DE ASIS ENTREGA LA PALMA A STA. CLARA. Propiedad de D. Jorge Bonsor, Mairena del Alcor (Sevilla).



11. LOS DESPOSORIOS DE NTRA. SEÑORA. Capilla de San José, Catedral de Sevilla.

13. ECCE HOMO. Propiedad del Sr. Marqués del Valle de la Reina, Conde de Gomara. Sevilla.



16. LA ASUNCIÓN. Propiedad de D. Sebastián García Vázquez. Sevilla



20. SAN LÁZARO CON SANTA MARTA Y MARÍA MAGDALENA. Catedral de Sevilla.

23. CABALLERO DE SANTIAGO DESCONOCIDO. Propiedad de la Sra. Condesa de Lebrija. Sevilla.



24. SAN MIGUEL. Propiedad del Sr. Marqués de Valencina. Sevilla.



26. VISION DE SAN IGNACIO. Propiedad de la Sra. Condesa de Lebrija. Sevilla.



25. MILAGRO ACAECIDO A LA HERMANA DE SANTA CLARA. Propiedad de D. Jorge Bonsor. Mairena del Alcor (Sevilla).
DETALLE DEL MISMO CUADRO.



28. SAN PEDRO LIBERTADO DE LA PRISIÓN POR UN ANGEL. Catedral de Sevilla.



29. SAN JERÓNIMO. Propiedad de D. Antonio Ramos Asensio. Sevilla.

31. BOCETO DEL CUADRO NÚM. 28. Propiedad de D. Jesús Rivero Quijano. México.



33. SAN SEBASTIÁN.



34. SANTA CATALINA.

Propiedad del Capítulo de Caballeros de las Ordenes Militares. Parroquia de Santa María Magdalena. Sevilla.



36. SAN ANDRÉS.



37. VISION DE SAN ANTONIO. Propiedad de la Srta. Maria Cavaleri. Sevilla.



38. LA SAGRADA FAMILIA. Propiedad de la Sra. Marquesa de Serra. Sevilla.



39. VISION DE SAN FRANCISCO. Propiedad de D. Francisco Farfán. Sevilla.



40. LA CONCEPCION. Propiedad de D. Rafael González Abreu. Sevilla.



43. ROMPIMIENTO DE GLORIA.

45. ALEGORÍA DEL SEÑOR Y LA VIRGEN.

Propiedad de D. Jorge Bonsor. Mairena del Alcor (Sevilla).

SECCIÓN II

DOCUMENTOS Y CÓDICES MINIADOS

- A)* LIBROS LITÚRGICOS DE LA S. I. CATEDRAL DE SEVILLA.
- B)* ARCHIVO DE LA S. I. CATEDRAL DE SEVILLA.
- C)* ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.
- D)* ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.
- E)* ARCHIVOS PARTICULARES.

SECCIÓN II

DOCUMENTOS Y CÓDICES MINIADOS



ARTE muy principal de la Sección II de la Exposición estuvo formada por los ejemplares miniados de los libros litúrgicos de la Catedral hispalense, hermosa colección de riquísimos Códices que por vez primera han sido expuestos, pudiendo apreciarse las distintas escuelas a que pertenecen sus viñetas, letras capitales y motivos ornamentales.

Ocupaba esta instalación el salón central, y fueron colocados los libros en las atrileras de la S. I. que sólo sirven en el día de Corpus en el trascoro de la Catedral, y en otras, improvisadas y recubiertas de terciopelo rojo de seda, los que no tuvieron sitio en aquéllas.

Cuanto decirse pueda en elogio de tan interesantes ejemplares es pálido ante la realidad, y bastará consignar que los libros corales forman parte del tesoro artístico que las pasadas generaciones acumularon en la Iglesia de Sevilla para mayor esplendor del culto divino, tan solemne y suntuoso en este templo de renombre mundial.

No puede escribirse la historia de la pintura en Sevilla sin tener a la vista tan hermosa colección, que abarca desde el siglo XIV, época en que la pintura alcanza su mayor auge en las escuelas góticas, hasta el decaimiento que sufre el códice iluminado en el siglo XVIII.

En la Exposición figuraron ejemplares de las diversas escuelas pictoras (más de treinta libros corales) y otros libros litúrgicos, de los que conserva la S. I. Catedral en su Biblioteca, como más al pormenor puede verse en el siguiente catálogo.

Hemos de lamentar que, conociendo a casi todos los iluminadores desde los comienzos del siglo XV hasta los tiempos más próximos a los nuestros, y cuyo catálogo tiene publicado Gestoso en sus obras *Sevilla Monumental y Artística* y *Diccionario de Artífices Sevillanos*, no sea posible (salvo contados libros) poder determinar las obras que hicieron cada uno en particular; pero sí hemos de dejar consignado que tales producciones de tan exquisito arte fueron hechas en Sevilla, para honra de esta nobilísima ciudad, emporio del Arte, y que muchos de los artistas que nos legaron tales joyas eran hijos de ella, merecedores de eterno renombre y de que sus producciones sean más conocidas y admiradas.

En las páginas que se dedican en esta introducción a la Sección II es imposible hacer una monografía de estos libros, la cual, para abarcar siquiera lo más principal de ellos, habría de ser muy extensa, por exigirlo así la colección, por el número de sus ejemplares y por el valor y subido precio de tales obras. Los Sres. Fernández Casanova y Bouthelou, en su *Clasificación Artística de los Libros de Coro*, ya consignaron, aunque con suma brevedad, lo más principal acerca del valor artístico de estos Códices.

Pueden hacerse cuatro grandes grupos: libros de las escuelas góticas; libros mudéjares; libros de transición a las escuelas del Renacimiento, y libros del Renacimiento, subdividiéndose después cada uno de estos grupos en varias secciones.

La colección más rica, por los numerosos ejemplares de que consta, es la primera; y si hermosas son las *viñetas*,

no son menos interesantes las orlas y motivos decorativos que adornan las páginas de estos libros, en las que puede estudiarse el carácter peculiar, y, por decirlo así, la escuela que llegaron a formar nuestros iluminadores, que, sobre todo, hicieron resaltar su espontaneidad.

El grupo primero puede subdividirse en tres secciones: la primera comprende los libros corales, cuyas viñetas y letras ornamentales y demás adornos muestran la influencia de las escuelas italianas de los siglos XIV y XV, y en particular de Giotto; la segunda está influenciada por las escuelas del Norte de Francia en el siglo XV, y la tercera pertenece al estilo de Van Eyck.

Los libros mudéjares (llamados libretes) pertenecen al estilo eminentemente sevillano, y son tan importantes, que Casanova dice que tal colección es única en el mundo, y su estudio de altísimo interés para las artes decorativas de nuestro tiempo, hoy que cada pueblo examina con empeño lo que le sea peculiar en el Arte.

Muy importante es también el grupo que forman los iluminadores del siglo XVI, que marcan la transición de las escuelas de Van Eyck, o hispano=germanas, a las del Renacimiento.

Por último, francamente aparece el Renacimiento con sus caracteres distintivos y precisos en los libros corales; aunque hemos de decir que viñetas del siglo XVII, en sus comienzos, aún las vemos orladas con motivos góticos; tal es el arraigo que las escuelas de la Edad Media tuvieron entre los iluminadores sevillanos.

En el siglo XVII empieza a decaer el arte y el buen gusto, encontrándose aún en esta época, y en la siguiente centuria, algunas obras que tienen importancia y valor, unas veces por su colorido, otras por su irreprochable dibujo y otras por ser trasunto fiel de costumbres y modalidades de aquellos siglos.

De los tiempos posteriores nada hemos de decir, porque los ejemplares que nos legan son de una decadencia tan acentuada que no pueden ponerse al lado de las producciones anteriores.

De los otros libros litúrgicos, cuyo tesoro enriquece a la Iglesia de Sevilla, hemos podido apreciar el *Pontifical Romano* que mandó hacer D. Juan de Villacreces, Obispo de Calahorra y Canciller mayor de la Reina de Navarra, y que se comenzó a escribir el 10 de Mayo de 1390. Trátase, por tanto, de una obra que por sí sola enaltece a los artistas que cultivaron el Arte de la Pintura en el siglo XIV en nuestra patria.

El valor del Códice es muy notable, ya se considere como documento de la liturgia de la Iglesia en la décima cuarta centuria, ya como monumento perenne de las costumbres de aquella edad, pudiendo estudiarse en él lo mismo las vestiduras sagradas que las profanas, ofreciendo cuadros completísimos de multitud de escenas de la vida, en las cuales tiene una intervención directa la religión.

No tratamos aquí de hacer una descripción de tan interesante *Pontifical*, cuya fama es bien notoria, sino sólo llamar, una vez más, la atención sobre él. A más de las cuatro grandes miniaturas que hay en el Códice, existe otro número considerable de viñetas relativas a la materia de que trata cada uno de sus capítulos; y en todas ellas puede apreciarse la viveza del colorido, la seguridad del dibujo y el realismo que campea en todas las composiciones.

También merece alguna indicación el Misal llamado del Cardenal Mendoza, obra del siglo XIV al XV; este Códice, estudiado con detenimiento, marca la transición a las escuelas del Renacimiento, como obra realizada al final del siglo XV y comienzos del XVI. El *Evangelionario* que figura también en esta sección es de los primeros libros trabajados por los artistas del Renacimiento.

Una exposición completa de la colección de libros litúrgicos y Códices iluminados de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla sería causa de admiración de propios y extraños por el número de ejemplares que se conservan y por el valor artístico que tienen.

Pasan de doscientos los libros corales, y a este número habría que agregar el de los otros libros litúrgicos y Códices iluminados que aún conserva la Catedral.

Comprende también esta Sección documentos de los Archivos Catedral y Municipal, del General de Indias y de los particulares.

La falta de local hizo que la Comisión redujera a muy pocos ejemplares los expuestos, prefiriéndose los pergaminos iluminados.

No hemos de enumerarlos aquí todos, sólo hemos de llamar la atención acerca del valor histórico y artístico de los expuestos, y en particular de las cartas de hidalguía y ejecutorias de nobleza, y esto para consignar la más viva gratitud de la Comisión para los particulares que las expusieron.

Si algún día se hace una exposición de los documentos que linajudas familias de Sevilla y su región guardan, como preciado tesoro heredado de sus antepasados, podrá estudiarse una parte muy principal de la historia de Sevilla y admirar la riqueza artística con que pintores e iluminadores de renombre supieron adornar aquellas páginas que recuerdan las acciones de héroes, muchos de ellos olvidados y obscurecidos.

CATÁLOGO

A) LIBROS LITÚRGICOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA

Escuelas italianas del siglo XIV y principios del XV, en particular de Giotto.

1.—**Jesús tentado por Satanás.**—Letra I.—0,37 × 0,20.
Lib. 29, fol. 30.

2.—**El Nacimiento de Jesús.**—Letra P.—0,75 × 0,18.—Toda la plana iluminada y la frontera.
Lib. 60, fol. 21.

3.—**La Adoración de los Reyes.**—Letra F.—0,76 × 0,18.—Toda la plana iluminada y la frontera.
Lib. 60, fol. 37.

4.—**La Resurrección.**—Letra R.—0,75 × 0,19.—Toda la plana iluminada y la frontera.
Lib. 4, fol. 1.

5.—**Venida del Espíritu Santo.**—Letra E.—0,75 × 0,18.—Toda la plana iluminada y la frontera.
Lib. 12, fol. 15.

6.— **La Cena.**—Letra C.—0,34 × 0,26.—Toda la orla iluminada.
Lib. 55, fol. 10.

7.— **Letra ornamental H.**—En oro y colores.—0,27 × 0,25.
Lib. 52, fol. 1.

8.— **La Asunción de la Virgen.**—Letra O.—0,27 × 0,28.
Lib. 4, fol. 26.

Escuela de Van Eyck.

9.— **Todos los Santos.**—Letra G.—0,18 × 0,18 (orla).
Lib. 18, fol. 26.

10.— **La Ascensión.**—Letra V.—0,54 × 0,46.—Toda la plana
iluminada y la frontera, por Andrés Pérez. 1550.
Lib. 65, fol. 18.

11.— **El Nacimiento.**—Letra C.—0,31 × 0,25.
Lib. 69, fol. 2, vto.

12.— **La Anunciación.**—Letra inicial A. - 0,30 × 0,24.
Lib. 28, fol. 1.

Escuela de transición de las Hispano=Germanas a las del Renacimiento.

13.— **La Concepción de la Virgen.**—Letra G.—0,55 × 45.—
Toda la plana iluminada. ¿Pedro de Palma, 1521?
Lib. 33, fol. 26.

Escuela del Renacimiento.

14.— **Santiago.**—Letra A.—0,36 × 0,27.—Toda la plana orlada
y la frontera.
Lib. 67, fol. 1.

15.—**San Pedro y San Pablo.**—Letra B.—0,34 × 0,29.—Con orla y un medallón con el martirio de San Pedro en la parte inferior.—Autor, Diego de Orta, 1555.

Lib. 59, fol. 1 vto.

16.—**La Santísima Trinidad.**—Letra G.—0,38 × 0,33.—Con orla toda la plana y la frontera, por Andrés Ramírez. 1558.

Lib. 62, fol. 1.

17.—**San Juan Bautista.**—Letra P.—0,53 × 0,30.—Toda la plana orlada. En la parte inferior, medallón con el bautismo del Señor. Diego de Orta, fecit 1567.

Lib. 64, fol. 1.

18.—**La Batalla de las Navas de Tolosa.**—Letra O.—0,28 × 0,27.—Con orla.

Lib. 17, fol. 39.

19.—**Santa María Magdalena.**—Letra D.—0,34 × 0,28.—Toda la plana orlada, y la frontera, con medallones de la vida de la Santa.—Diego de Orta, fecit 1567.

Lib. 37, fol. 2.

20.—**La Presentación de la Virgen.**—Letra M.—0,32 × 0,27.—Toda la plana orlada y la frontera.

Lib. 69, fol. 2.

21.—**El Niño Jesús.**—Letra D.

22.—**La Anunciación.**—Letra I.—0,30 × 0,24.—Toda la plana orlada.

Lib. 25, fol. 1.

23.—**Martirio de San Justo y San Pastor.**—Letra L.—0,38 × 0,40.—Toda la plana orlada y la frontera.

Lib. 57, fol. 62.

24.—**Martirio de Santa Eulalia.**—Letra B.—0,31 × 0,29.—Toda la plana orlada y la frontera.

Lib. 9, fol. 10.

25.—**La Sagrada Familia.**—Viñeta y orla de 0,350 × 0,400. Libro del oficio de San José.

26.—**La Muerte de San José.**—Viñeta y orla de 0,350 × 0,400. Libro del oficio de su festividad.

27.—**Letra inicial S.**—Estilo mudéjar. Libreta núm. 2, fol. 1.

28 al 30.—**Pontifical Romano.**—Códice en folio mayor, escrito sobre pergamino a dos columnas, letras iniciales miniadas y doradas y cuatro grandes miniaturas a toda plana.

Lo mandó hacer D. Juan de Villacreces, Obispo de Calahorra y Canciller de la Reina doña Juana de Navarra, y se empezó a escribir en 10 de Mayo de 1390, siglo XIV.

31.—**Misal del Cardenal González de Mendoza.**—Códice en folio mayor, escrito sobre pergamino a dos columnas, orlas e iniciales miniadas.—Siglo XIV.

32.—**Missale pro usu ordinis fratuum Predicatorum.**—Escrito sobre pergamino con letras góticas, orlas y viñetas iluminadas, folio mayor.—Siglo XV.

Tiene una nota que dice: «Es de la capilla del Eminentísimo D. Diego Hurtado de Mendoza».

33.—**Evangelionario.**—Códice de folio mayor escrito sobre pergamino, con orlas e iniciales miniadas y doradas.—Siglo XVI.

34.—**Misal Hispalense.**—Códice en folio mayor escrito sobre pergamino a dos columnas letras iniciales miniadas.—Siglo XVI.

B) ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA

35.—**Privilegio rodado del Rey Fernando III** concediendo a la Iglesia de Sevilla el diezmo del almoraxifazgo de la misma y lugares de su arzobispado que se ganaran de moros, el lugar de Cantillana, todo lo que había en Chilón, mil maravedís de renta en Aznalcázar y otras mercedes.

Sevilla 20 de Marzo, era de 1290. (Año 1252.)

Pergamino.—0,660 de alto × 0,540 de ancho.—Con Crismon.—Le faltan los hilos de seda y el sello.—17=71.

36.—**Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X** disponiendo hubiera en Sevilla estudios de Latín y Árábigo, y que, tanto los maestros como los escolares de esos estudios, fuesen salvos y seguros, sin pagar portazgo alguno por sus libros.

Otorgado y confirmado el año que D. Eduardo, hijo primogénito del Rey D. Enrique de Inglaterra, *recibió caballería* en Burgos del Rey D. Alfonso.

Burgos 28 de Diciembre, era de 1292. (Año 1254.)

Pergamino.—0,600 X 0,480.—Dibujos en colores verde, rojo, amarillo y siena.—Hilos de seda verde y roja.—Sin sello.—1=6=49.

37.—**Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X** mandando que todos los judíos y moros que comprasen heredades a cristianos en el arzobispado de Sevilla pagasen a su iglesia el mismo diezmo que deberían dar éstos si las tuvieren; y que en los arrendamientos hechos por cristianos a moros y a judíos abonasen igualmente el correspondiente diezmo los señores de las heredades.

Valladolid 9 de Julio, era de 1293. (Año 1255).

Pergamino.—0,650 X 0,580. Dibujos en colores verde, amarillo y siena. Fragmentos de hilos de seda roja y siena.—Sin sello.—1=7=169.

38.—**Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X** concediendo al Cabildo y dignidades de la Iglesia de Sevilla las mismas exenciones y franquezas que gozaban los de la de Toledo.

Soria 20 de Marzo, era de 1294. (Año 1256.)

Pergamino.—0,535 X 0,500.—Con Crismon.—Dibujos en colores verde, amarillo y siena.—Le faltan los hilos de seda y el sello de plomo.—39=1=1.

39.—**Carta del Concejo de Sevilla** donando al Cabildo de la iglesia de la misma cien maravedís alfonsis anuales en el Montazgo de esta ciudad, para que hiciesen el día de las Santas Vírgenes y Mártires *perpetue et felicitatis*, fiesta de seis capas y procesión festival de todas capas, por el alma del Rey D. Fernando III.—Entre los que testifican del otorgamiento figuran Diego Alfonso y García Pérez de Vargas.

Sevilla 17 de Julio, era de 1295. (Año 1257.)

Pergamino.—0,260 X 0,300.—Sin sedas y sin los tres sellos de los Alcaldes y el Alguacil, que menciona el documento.—34=3=24.

40.—**Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X** concediendo al Arzobispo y al Cabildo de la iglesia de Santa María de Sevilla los diezmos de todos los donados que dió el Rey a los Obis=

pos, Ricos hombres y a las Ordenes, en dicha Ciudad y en Carmona y Arcos, salvo los del aceite de Sevilla.

Segovia 13 de Septiembre, era de 1296. (Año 1258.)

Pergamino.—0,510 X 0,500.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, amarillo y sienna.—Le faltan los hilos de seda y el sello.—1=7=76.

41.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X concediendo al Cabildo y a la iglesia de Santa María de Sevilla la villa y el Castillo de Alcalá de Guadaíra, con todas sus rentas, heredamientos, pertenencias & & y revocando y dejando sin efecto la donación hecha de esta misma villa como lugar del Concejo de Sevilla.

Segovia 13 de Septiembre, era de 1296. (Año 1258.)

Pergamino.—0,670 X 0,565.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, morado, amarillo y sienna.—Le faltan los hilos de seda y el sello.—1=6=41.

42.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X concediendo al Cabildo de la iglesia de Santa María de Sevilla 6.300 maravedís alfonsís cada año sobre las rentas del almoxarifazgo de Sevilla hasta que se les cambiasen por heredamiento que valiera dicha suma de maravedís y disponiendo la forma en que habría de distribuirse esta renta.

Segovia 13 de Septiembre, era de 1296. (Año 1258.)

Pergamino.—0,660 X 0,505.—Con Crismón y miniado en colores azul, celeste, verde, morado, amarillo y sienna.—Hilos de seda verde.—Sin sello.—1=6=29.

43.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X concediendo al Arzobispo de Sevilla y a sus sucesores la villa y Castillo de Constantina.

Segovia 16 de Septiembre, era de 1296. (Año 1258)

Pergamino.—0,690 X 0,550.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, amarillo y sienna.—Hilos de seda verde y sienna.—Sin sello.—1=6=42.

44.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X concediendo a D. Remondo, Arzobispo de Sevilla, y al Cabildo de la misma, la alcaria que nombraban Solúcar Albaida, con todos sus términos poblados y por poblár.

Sevilla 22 de Noviembre, era de 1298. (Año 1260.)

Pergamino.—0,605 X 0,575.—Crismón, rueda y dibujos en colores rojo, verde, morado, amarillo y sienna.—La cruz de la rueda, acuartelada de castillos y leones.—Hilos de seda verde y amarilla.—Sin sello.—1=6=43.

45.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X donando al Arzo=

bispo y al Cabildo de la Iglesia de la noble ciudad de Sevilla la alcaria de Gelves, en cambio de Solúcar Albaida y de Brenes, que les había tomado y cedido a su hermano el Infante D. Fadrique.

Murcia 14 de Marzo, era de 1310. (Año 1272.)

Pergamino.—0,57,5 × 0,48,5.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, rojo, amarillo y siena.—Hilos de seda roja.—Sin sello.—1=6=44.

46.—Privilegio rodado del Rey D. Alonso X haciendo donación al Cabildo de la Iglesia de Sevilla de varias casas, hornos, molinos, huertas, viñas y otras heredades en términos de esta ciudad y de Aznalcázar, a cambio de los lugares de Brenes y Solúcar Albaida, que les tomó para darlos a su hermano el Infante D. Fadrique.

Zamora 6 de Junio, era de 1312. (Año 1274.)

Pergamino.—0,625 × 0,580. Colores rojo, verde y siena.—Hilos de seda verde.—1=7=83.

47.—Carta partida por A. B. C., de Gonzalo Martínez de Torre de Lobatón, compañero de la iglesia de Santa María y Mayordomo de las Mezquitas, dando a censo a Pedro Cumplido y a su mujer Marina Pérez una mezquita en Almonaster, alcaria del Alxaraff, mediante el cánón anual de dos maravedís alfonsís de la moneda de la guerra.

Sevilla 20 de Abril, era de 1314. (Año 1276.)

Pergamino de 0,150 × 0,320.—Leg.^o 3.—Núm. 7.

48.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X permutando los maravedís que el Rey D. Fernando, su padre, dió a la Iglesia de Sevilla en varios lugares, por Solúcar, Albaida, Cambullón, la Torre del Alpechín con las Chozas y Brenes.

Burgos 7 de Julio, era de 1315. (Año 1277.)

Pergamino.—0,64 × 0,68.—Con Crismón.—Dibujos en colores.—1=6=45.

49.—Carta del Rey D. Alfonso X a los Alcaldes y Alguacil de Sevilla para que prendieran y entregasen al Arzobispo las personas excomulgadas que, pasados treinta días, no hubieran sido absueltas.

Burgos 5 de Agosto, era de 1315. (Año 1277.)

Pergamino de 0,220 × 0,160.—Leg.^o 9.—Núm. 37.

50.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X concediendo a la Iglesia de Santa María de Sevilla, al Arzobispo D. Remondo y al Cabildo de la misma, el diezmo del quinto de las cabalgadas, tanto de mar como de tierra, que se hicieran en Sevilla y lugares de su Arzobispado.

Sevilla 11 de Noviembre, era de 1317. (Año 1279.)

Pergamino.—0,625 × 0,610.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, rojo y siena.—Hilos de seda blanca, verde y roja.—Sin sello.—1=7=181.

51.—Privilegio rodado del Rey D. Alfonso X donando a la Iglesia de Santa María de Sevilla, al Arzobispo D. Remondo y al Cabildo de la misma el castillo y la villa de Almonaster y el lugar que llamaban Zalamea, a cambio de Cazalla.

Sevilla 16 de Diciembre, era de 1317. (Año 1279.)

Pergamino.—0,680 × 0,600.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, rojo y siena.—Hilos de seda roja.—Sin sello.—1=6=47.

52.—Privilegio rodado de D. Alonso X aprobando y confirmando la carta, que inserta, otorgada por el Concejo de Sevilla a 4 de Enero, era de 1318, por la cual dió éste a D. Remondo, Arzobispo de la Iglesia de dicha ciudad, y al Cabildo de la misma, los lugares de Almonaster y Zalamea a cambio de Cazalla.

Sevilla 11 de Enero, era de 1318. (Año 1280.)

Pergamino.—0,620 × 0,575.—Letras iniciales de Alfonso y Violante, en colores verde y rojo alternando en las letras.—Cruz verde en el centro de la rueda.—Hilos de seda roja y blanca. Sin sello.—1=6=48.

53.—Privilegio rodado del Rey D. Sancho IV confirmando a Teresa Pérez, mujer que fué de Íñigo López de Orozco, el heredadamiento de Mures y otras mercedes.

Sevilla 7 de Agosto, era de 1322. (Año 1284.)

Pergamino.—0,810 × 0,590.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, azul, amarillo y grana.—Hilos de seda azules y grana.—Sin sello.—37=4=17.

54.—Privilegio rodado del Rey D. Sancho IV confirmando los dados por sus antecesores en favor de la Iglesia de Sevilla.

Sevilla 10 de Agosto, era de 1322. (Año 1284.)

Pergamino.—0,900 × 0,610.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, rojo, anaranjado, amarillo y violeta.—1=7=59.

55.—Privilegio rodado de D. Sancho IV concediendo al Arzobispo y Cabildo de la Iglesia de Sevilla la provisión de los beneficios eclesiásticos, excepción hecha de las Abadías del Salvador de Sevilla y Jerez y los Prioratos del Puerto de Santa María, Aroche, Aracena y la Algaba.

Sevilla 26 de Septiembre, era de 1323. (Año 1285.)

Pergamino.—0,580 × 0,780.—Con Crismón.—Dibujos en colores verde, grana, azul y violeta.—1=6=47.

56.—Privilegio rodado del Rey D. Fernando IV confirmando la

donación que hizo Íñigo López de la Alcaria de Mures a doña Teresa Pérez, su mujer.

Sevilla 19 de Julio, era de 1341. (Año 1303.)

Pergamino.—0,770 × 0,620.—Colores verde, azul y rojo.—Hilos de seda amarilla y verde. 39=1=1.

57.—Carta de población del lugar de Albayda dada por el Deán y Cabildo de la Iglesia de Sevilla en 7 de Mayo, era de 1350. (Año 1312.)

Testimonio de Garcí Romero, Alcalde del Rey, en Sevilla, a 9 de Octubre, era de 1350. (Año 1312.)

Tam. 0,70 × 0,48.—4=4=58.

58.—Privilegio rodado de D. Alonso XI confirmando todos los dados por sus antecesores en favor de la Iglesia de Sevilla.

Valladolid 16 de Febrero, era de 1364. (Año 1326.)

Pergamino de 0,600 × 0,510.—Crismón y dibujos en colores verde y grana.—Sin sedas ni sello.—1=6=64.

59.—Privilegio rodado del Rey D. Alonso XI accediendo a las peticiones de los Prelados e Iglesias de España.

Medina del Campo 28 de Julio, era de 1364. (Año 1326.)

Pergamino de 0,750 × 0,550.—Crismón y dibujos en colores violeta y rojo (al centro de la rueda sin terminar).—Sin sedas ni sello.—1=6=68.

60.—Carta de población de la aldea Puebla de Gatos otorgada por el Cabildo de la Sta. Iglesia de Sevilla en 2 de Abril, era de 1370. (Año 1332.)

Pergamino de 0,770 × 0,460.—39=3=16.

61.—Carta del Arzobispo D. Juan y el Cabildo de la Iglesia de Sevilla para repoblar el lugar de Cantillana.

Sevilla 23 de Julio, era de 1383. (Año 1345.)

Pergamino de 0,320 × 0,250.—39=3=16.

62.—Sobrecarta del Arzobispo de Sevilla D. Juan Sánchez confirmando la carta del Arzobispo D. Fernando Tello, de población de la villa de Umbrete.

6 de Abril, era de 1384. (Año 1346.)

Pergamino.—0,480 × 0,500.—Sello de seda pendiente de sedas blancas y azules.—40=5=32.

63.—Privilegio rodado del Rey D. Enrique II confirmando a la

Iglesia de Sevilla el goce de los mismos privilegios que la de Toledo.
Toro 4 de Septiembre, era de 1409. (Año 1371.)

Pergamino.—0,730 X 0,550.—Crismón y dibujos en morado y rojo.—El centro de la rueda sin concluir.—Le faltan las sedas y el sello.—1=6=68.

64.—Privilegio rodado del Rey D. Enrique II confirmando la donación de unas casas inmediatas a la Alhóndiga de la Sal, hecha a favor de Gonzalo Ruiz de Volante y concediéndole facultad para que pudiese vincularlas y fundar en ellas Mayorazgo.

Cortes de Toro 12 de Septiembre, era de 1409. (Año 1371.)

Pergamino.—0,680 X 0,530.—Crismón y dibujos en colores verde, encarnado, violeta y oro.—Firmado por el Rey.—11=2=2.

65.—Privilegio rodado del Rey D. Juan I, de 7.200 maravedís de juro y renta en la Aduana de Sevilla, vendidos al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Iglesiallena 12 de Diciembre, año 1387.

Cuaderno de seis hojas de pergamino, las dos últimas en blanco.—0,460 X 0,320.—Letras capitales miniadas.—Signo rodado en colores, conteniendo en el centro las armas de Castilla y Portugal.—1=6=32.

66.—Privilegio rodado del Rey D. Enrique III confirmando los dados por él y sus antecesores a favor de la Iglesia de Sevilla.
Madrid 25 de Abril de 1391.

Pergamino.—0,750 X 0,560.—Letra inicial mudéjar.—1=6=67.

67.—Carta de privilegio de D. Juan II confirmando el juro de 10.000 maravedís de D. Lope de Mendoza.
Medina del Campo 10 de Diciembre de 1433.

Pergamino.—0,560 X 0,610.—Incial E y orla miniadas.—18=2=26.

68.—Carta de privilegio de D. Enrique IV confirmando otra de su abuelo D. Enrique III, por el que dió 930 florines de oro, situados sobre las rentas del Almoxarifazgo, al Cabildo Catedral de Sevilla, en trueque y a cambio de los lugares de Gatos y Chillas que pertenecían a éste.

Jaén 27 de Septiembre de 1455.

Cuaderno de ocho hojas de pergamino.—0,305 X 0,220.—Cabeza, orla e iniciales miniadas y doradas.—29=3=16.

69.—Carta de privilegio de los Reyes Católicos confirmando el de los maravedís en la Aduana de Sevilla dado por D. Alonso X en favor de la Iglesia de Sevilla y la concesión de otras mercedes.
Córdoba 20 de Mayo de 1485.

Cuaderno de cuatro hojas de pergamino.—0,320 X 0,220.—Cabeza, orla y letras capitales miniadas y doradas.—1=4=8.

70.—**Sobrecarta de los Reyes Católicos** confirmando en Córdoba, a 10 de Junio de 1485, el privilegio de Juan II, dado en Soria en 15 de Abril de 1418, concediendo al Cabildo de la Iglesia de Sevilla 6.000 maravedís en la Aduana en trueque del Castillo de las Aguzaderas.

Cuaderno de pergamino de catorce hojas de 0,30 × 0,22; letras capitales miniadas y doradas.—Primera hoja y las dos últimas blancas.—1=6=38.

71.—**Carta de privilegio de los Reyes Católicos** confirmando los 2.000 maravedís de renta anual sobre las alcabalas de Albaida legados al Cabildo Catedral de Sevilla por doña Isabel de Cuadros. Sevilla 24 de Abril de 1491.

Cuaderno de seis hojas de pergamino (primera y última blancas).—0,300 de alto × 0,210 de ancho.—Cabeza, orla y letras capitales miniadas y doradas.—23=1=1.

72.—**Carta de privilegio de los Reyes Católicos** confirmando el juro de 8.000 maravedís que dió al Monasterio de la Cartuja Alfonso de Arcos, vecino de Tarifa. Sevilla 14 de Abril de 1500.

Cuaderno de ocho hojas de pergamino (primera y última blancas).—0,300 × 0,210.—Cabeza, orla y letras capitales miniadas y doradas.—Viñeta con el escudo de Castilla y León sostenido por dos niños sobre fondo de paisaje.—60=3=5.

73.—**Carta de privilegio de la Reina doña Juana** confirmando el juro de 10.000 maravedís que dió el Arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, al Cabildo Catedral de Sevilla. Burgos 14 de Enero de 1512.

Cuaderno de ocho hojas de pergamino.—0,315 de alto × 0,220 de ancho.—Cabeza, orla, inicial y capitales miniadas y doradas.—18=2=26.

74.—**Sentencia ejecutoria de la R. Chancillería de Granada** a pedimento del Deán y Cabildo de la Iglesia de Sevilla y del Concejo de Albaida en pleito que trataron con la ciudad de Sevilla y con la villa de Sanlúcar la Mayor. Granada 2 de Octubre de 1519.

Cuaderno de 30 hojas (seis en blanco) de pergamino.—0,320 × 220.—En la primera hoja, orla y cabeza miniada y dorada.—Letra capital con viñeta, en la que aparece el retrato del Rey sobre fondo de oro.—Letras iniciales doradas y miniadas.—4=4=34.

75.—**Proyecto de Altar para la Stma. Virgen de los Reyes.**—Dibujo en colores de Antón de Pineda.—Siglo XVII.

Papel.—1,040 × 0,720.

76.—**Proyecto de urna para el cuerpo de San Fernando.**—Dibujo en colores de Juan José Carpio.—Siglo XVII.

En papel.—0,5090 × 0,430.

77.—Pormenor del proyecto anterior.—De Juan José de Carpio.
—Dibujo en colores.—Siglo XVII.

Papel.—0,300 X 0,420.

C) ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA

78.—Privilegio rodado del Rey D. Alonso X dando a Sevilla por términos Morón, Cote, Cazalla, Osuna, Lebrija y las islas de Captiel y Captor (Mayor y Menor).

Sevilla 8 de Diciembre, era de 1291. (Año 1253.)

Pergamino.—0,670 de alto X 0,510 de ancho.—Crismón y rueda en colores azul y grana con dorados. Letra inicial dorada y las cuatro columnas de los confirmantes separadas por franjas de adornos en azul, grana y dorado.—1=6.

79.—Privilegio rodado del Rey D. Alonso X eximiendo de moneda forera a los caballeros hijosdalgos, dueñas, escuderos, doncellas y a todos los vecinos de Sevilla que estuvieran habilitados de caballos y armas.

Guadalajara 3 de Julio, era de 1311. (Año 1273.)

Pergamino.—0,505 de alto X 0,490 de ancho.—Crismón, rueda y adornos que separan las cuatro columnas de confirmantes en colores verde, grana y amarillo.—1=17.

80.—Privilegio rodado del Rey D. Fernando IV concediendo a la ciudad de Sevilla el que no entrara en ella vino de Portugal.
Sevilla 25 de Febrero, era de 1348. (Año de 1310)

Pergamino.—0,760 de alto X 0,610 de ancho.—Crismón en azul, grana, amarillo, blanco y dorado. Las letras de los nombres de los Reyes doradas, lo mismo que la inicial y algunas de las de la rueda, dentro de ésta, escudo circular cuartelado de castillos y leones. 1=28.

81.—Privilegio del Rey D. Juan II donando a la ciudad de Sevilla la villa de Arcos con su jurisdicción, término y señorío.
Madrid 2 de Julio de 1435.

Vitela.—0,296 de alto X 0,515 de ancho.—Orla, inicial y leyendas artísticamente mixtadas con temas de influencia mudéjar.—1=55.

82.—Privilegio rodado del Rey D. Juan II confirmando y man=

dando guardar el anterior de 2 de Julio de 1435 por haberle servido Sevilla con tres cuentos de maravedís de más.

Madrid 9 de Julio de 1435.

Pergamino.—0,734 de alto \times 0,625 de ancho.—Orla, iniciales, Crismón y rueda artísticamente miniados en diferentes colores con temas geométricos y de la flora y la fauna.—1=2=56.

83.—**Tumbo llamado de "Privilegios"** conteniendo traslado de documentos notables de los Reyes de Castilla, desde Fernandó III a Pedro I (1252=1351).

Consta de 91 folios de hermoso pergamino batido de 0,370 \times 0,265.—La primera hoja forma un marco de fondo dorado con flores miniadas de colores vivos, hojas de acanto, pájaros y esfinges. La E inicial es de carácter gótico y aparece inscrita en un espacio rectangular, de fondo también dorado, luciendo en las enjutas flores azules. En el centro de la letra, sobre campo azul, vese una reproducción miniada del escudo de la ciudad de Sevilla, inspirada en el de transición del gótico al plateresco, con los Santos Isidoro y Leandro y entre ellos la imagen sedente de San Fernando, con la leyenda circular en rojo S. CONCILII NOVELLISIME CIVITATIS HISPALENSIS. El texto está escrito a dos tintas e inscrito en orlas caprichosas de estilo Renacimiento. Todo es debido al iluminador Nicolás de Montoya, en 1508.

La encuadernación, en marroquí, tiene labores gofradas en la tapa, de gusto muy déjar muy acentuado, y en la del dorso trató el encuadernador de imitar la torre de la Catedral en su pristino estado.—1=4=1.

84.—**Ordenanzas de la Alhóndiga de Sevilla.**—Contiene leyes y disposiciones reales relativas a su régimen y organización desde 1478 a 1568.

Códice en pergamino. - 0,286 \times 0,217. - Con profusa variedad de iniciales y orlas prístinamente iluminadas.—Sec. 1.^o. (Apéndice.)

85.—**Cédula del Emperador Carlos I** para que la Chancillería de Granada no pudiera conocer de causas civiles ni criminales de la ciudad de Sevilla, villas y lugares de su tierra, en primera instancia ni en grado de apelación, salvo en los casos de Corte o cuando se apelara de algún Juez de comisión.

Valladolid 11 de Febrero de 1549.

En dos fojas de vitela de 0,365 \times 0,267. La primera contiene la figura del Emperador sentado, vestido a la heroica, en la parte superior de un espacio blanco, circunscrito por un sencillo cuerpo arquitectónico ornado de estípites y otras figuritas. Ocupan la parte central los escudos de Sevilla y del Emperador; el primero dentro de la letra P, y en la parte inferior vese a Santas Justa y Rufina en actitud de amparar la ciudad, sobre un fondo caprichoso de paisaje, hábil y pulcramente miniado. Al dorso, en la cabecera, y cayendo por ambos lados hasta la mitad del documento, resalten otros motivos y fantasías platerescas doradas sobre fondo azul.

Firma el documento solamente la Reina Gobernadora, doña María, mujer de Maximiliano, por hallarse éste en Alemania cuando se despachó.—Sec. 1.^o.—Carp. 5.—Núm. 99.

86.—**Ejecutoria de hidalguía** otorgada por el Emperador Carlos I,

de acuerdo con sus Alcaldes de Hijosdalgos, a Pedro de las Lieves, vecino de la villa de Puente del Maestre.

Granada 4 de Diciembre de 1551.

En 38 folios de pergamino de 0,346 de alto \times 0,224 de ancho.—En la parte superior de la primera hoja, miniatura que representa la Virgen con el Niño. En la inferior, entre dos bellas pilastras platerescas con labores de candelabro y grotescos que sirven de orla a la parte, blasón heráldico partido; al flanco diestro, castillo de plata surmontado por una flor de lis de oro y guardado de dos perros de plata sobre campo de sinople; al siniestro, cinco flores de lis de oro sobre campo de azur. Iniciales miniadas.—Sec. 1.^a (Apéndices).—Ejecutorias, núm. 2.

87.—Carta del Rey Felipe II notificando a la ciudad de Sevilla haber puesto en reclusión al Príncipe D. Carlos.

Madrid 22 de Enero de 1568.

Sec. 1.^a—Carp. 168.—Núm. 6.

88.—Cédula del Rey Felipe II, por la que vendió a la ciudad de Sevilla las villas de Constantina, Sanlúcar la Mayor, Escacena y Campo de Tejada.

Madrid 4 de Agosto de 1570.

En 35 hojas útiles de pergamino de 0,355 \times 0,250.—La primera hoja toda artística y ricamente miniada. En los ángulos superiores, las Santas Justa y Rufina y el Martirio de San Hermenegildo. En el centro, el escudo pleno de las armas de España, bajo el cual, dentro de la letra D, está el retrato de Felipe II, pintado al óleo (atribúyese a Pantoja), vistiendo armadura niclada en oro y con el bastón de mando en la mano. En el centro de la parte inferior, y rodeado por guirnalda de frutas y flores, el escudo de la ciudad de Sevilla.—Sec. 1.^a—6.—Núm. 114.

89.—Cédula del Rey Felipe II por la cual vendió a la ciudad de Sevilla, para sus propios, las alcabalas de Sanlúcar la Mayor, Escacena y Campo de Tejada.

Madrid 23 de Diciembre de 1570.

En 31 hojas útiles de pergamino de 0,355 \times 0,250, formando cuaderno. La primera hoja compuesta, dibujada y pintada por la misma mano que la del número anterior, de la que sólo difiere en tener por adorno la letra capital E con el escudo pleno de las armas de España.—1.^a—6=116.

90.—Cédula del Rey Felipe II, por la cual vendió a esta ciudad las escribanías de las villas y lugares de su tierra, en precio de 83.000 ducados con que Sevilla sirvió a S. M.

El Pardo a 9 de Octubre de 1573.

En 30 hojas útiles de pergamino de 0,360 \times 0,252.—La primera hoja, compuesta, dibujada y pintada por el mismo artista que ejecutó las dos anteriores. La parte inferior hállase sin concluir, resultando un círculo en blanco, que tal vez se destinó para el escudo de la ciudad.—1=7=120.

91.—Pleito de vecindad de Agustín de Zetina, en el que firma como testigo Miguel de Cervantes Saavedra, vecino de Sevilla, en la collación de San Nicolás.—Sevilla, año 1600.

Colección V. A. "Autógrafos".—C.

92.—**Carta del Príncipe Datè**, de la provincia de Mutzú (Japón), a la ciudad de Sevilla, traída por una Embajada dirigida por Faxera Recuremón, para rendirle un tributo de público reconocimiento por ser la patria del Padre Fray Luis Sotelo, a quien debían su rápida y total conversión al cristianismo.

Fecha en Gonda a los 14 de la Luna novena el XVIII año del Quercó. (26 de Octubre de 1613.)

Escrita sobre papel estoposo obscuro, de forma rectangular.—0,370 de alto \times 0,954 de ancho, con adornos plateados y dorados.—Sec. Especial.

93.—**Privilegio del Rey Carlos II** transigiendo los pleitos que el Fiscal de Hacienda y el Recaudador seguían contra la ciudad de Sevilla sobre el derecho de los quintos de la nieve.

Madrid 24 de Marzo de 1696.

En vitela de 0,310 \times 0,210.—En las dos primeras hojas, el retrato de Carlos II y las armas de la ciudad de Sevilla. Encuadernado en terciopelo carmesí con adornos de plata calada y cincelada.—1=3=72.

94.—**Plano de planta y alzado de la Plaza de San Francisco de Sevilla**, dispuesta para las fiestas reales de toros y cañas celebradas con motivo de la estancia de la Corte en esta ciudad.

Año de 1730.

Dibujo en colores sobre papel de 0,420 de alto \times 0,560 de ancho.—PP. importantes.—Siglo XVIII.—T. 7.º

95.—**Vista de Sevilla** tomada desde Triana en 1738.

Grabado en cobre de 0,345 de alto \times 0,490 de ancho.

D) ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

96.—**Testimonio** de una información de cómo el Almirante don Cristóbal Colón y los que con él iban descubrieron la Tierra Firme.
Año 1494.

Patronato.—1=1=118=11.

97.—**Firmas de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel.**
Año 1504.

Documentos escogidos.

98.—Autógrafo de Juan de la Cossa.
Año 1504.

Documentos escogidos.—40=6=1|2.

99.—Autógrafo de Américo Vespucci.
Año 1509.

Documentos escogidos.

100.—Autógrafo de Fernando de Magallanes.
Año 1518.

Patronato.—1=2=1|1=2.

101.—Autógrafo de Vasco Núñez de Balboa.
Año 1517.

1=1=1|26=5.

102.—Mapa de las costas de Tierra Firme.
Año 1519.

1=1=1|26=16.

103.—Autógrafos de Hernán Cortés y otros personajes de Nueva España.
Año 1522.

Documentos escogidos.

104.—Autógrafo de Rodrigo Faleiro.
Año 1523.

1=2=1|1=8.

105.—Autógrafo de Juan Sebastián del Cano.
Año 1526.

Patronato.—1=2=2|5=1.

106.—Cédula concediendo escudo de armas a Francisco Pizarro.
Año 1529.

1=4=1|6.

107.—Escudo de armas de los descendientes de los Emperadores del Perú.
Año 1545.

95=2=21

108.—**Escudo** de armas de la ciudad de la Concepción.
Año 1552.

2=6=1=51.

109.—**Firma** de Miguel López de Legazpi.
Año 1565.

Documentos escogidos.

110.—**Mapa** del pueblo de Teopa, San Bartolomé de Tlamancazatepec (Nueva España).

Año 1580.

145=7=8.

111.—**Extracto** de un memorial de Miguel de Cervantes haciendo relación de sus servicios y pidiendo un empleo en Indias.

Año 1590.

Documentos escogidos.

112.—**Plano** del fuerte de San Agustín de La Florida.

Año 1595.

140=7=37.

113.—**Mapa** de los puertos de Nueva España que visitó *El Drake*.

Sin fecha.

Anónimo.—En colores. 145=7=7.

114.—**Mapa** de las islas de Luzón y Hermosa y de la costa de la China.

Año 1597.

67=6=18.

115.—**Explicación** de los ritos y ceremonias que observan los indios del Nayarit (Nueva España).

Año 1678.

66=6=7.

116.—**Demarcación** del país que ha cubierto de ceniza y cascado la erupción del volcán de Tunguragua (Quito).

Año 1773.

127=2=9.

117.—**Mapa** demostrativo de los descubrimientos de los rusos en la América del Norte.

Sin fecha.

107=1=17.

118.—**Plano** del puerto de la Habana.

Sin fecha.

54=1=17.

E) ARCHIVOS PARTICULARES

119.—**Ejecutoria de hidalguía** del Sr. D. Francisco de Vallejo, dada en Valladolid a 26 de Enero de 1516.

En 12 hojas útiles de pergamino de 0,320 × 0,215.—Primera hoja, orla miniada; letra inicial con el escudo de España (el del Emperador), y en la parte inferior el escudo de armas de Vallejo.—Encuadernada en cuero con adornos dorados.

Expositor: D. Manuel Piñares.—Sevilla.

120.—**Ejecutoria de hidalguía** del Sr. D. Juan López del Río, dada en Valladolid a 13 de Julio de 1538.

En 14 folios útiles de pergamino de 0,350 × 0,240.—Primera hoja con orla miniada con la letra capital D, que lleva en su centro el escudo nobiliario.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

121.—**Ejecutoria de hidalguía** del Sr. D. Pedro González de Río y de los hijos de D. Antón de Río, vecinos de Carmona, dada en Valladolid a 15 de Mayo de 1548.

En 20 folios útiles de pergamino de 0,320 × 0,230.—Letras capitales miniadas.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

122.—**Ejecutoria de hidalguía** de D. Juan de Ávila el Viejo, vecino de la villa de Siruela. Dada en Granada a 17 de Junio de 1570.

En 50 hojas útiles de pergamino de 0,31 × 0,21.—Primera hoja, la Virgen con los litigantes orando. Segunda, Santiago, y en la parte inferior escudo de armas. Letras capitales miniadas.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

123.—**Ejecutoria** en posesión y propiedad dada por S. M. en la Real Chancillería de Granada en favor del ilustrísimo caba-

llero Luis de Quintanilla, vecino y Alcalde Mayor perpetuo por Su Majestad de la villa de Carmona, dada en 1.^o de Septiembre de 1573.

En 58 hojas útiles de pergamino de 0,30 × 0,205.—Hoja primera en blanco. Hoja segunda, la inscripción copiada al principio. Hoja tercera, hermosamente miniada; en lo alto, Cristo en la cruz con la Virgen y San Juan. Al pie, rebisabuelos y bisabuelos del litigante y sus armas. Hoja cuarta, miniada también como la anterior. En la parte superior la Virgen con el Niño Jesús, y al pie los abuelos y padres del litigante con sus armas. Hoja cuarta vuelta, San Bartolomé, y al pie los litigantes con sus hijos y las armas. Hoja quinta, Santiago, y al pie el escudo de armas. Hoja cincuenta y cinco, el retrato de D. Felipe II. Sello de plomo pendiente de cordón de seda.

Expositor: D. Miguel de Bago y Quintanilla.—Sevilla.

124.—Real Carta y provisión de Felipe II desmembrando la encomienda de Carrión de los Ajos, de la orden de Calatrava, y venta que de ella hizo a Gonzalo de Céspedes.—Madrid 24 de Abril de 1576.

En 49 folios útiles de pergamino impreso de 0,37 × 0,24.—Encuadernado en piel y tela.

Expositor: Sr. Marqués de Carrión.—Sevilla.

125.—Carta ejecutoria de hidalguía a pedimento de Miguel Martínez de Jáuregui, vecino de la ciudad de Sevilla.—Granada 20 de Noviembre de 1581.

En 57 folios útiles de pergamino de 0,305 × 0,205.—Al principio, seis páginas miniadas. Primera, la Virgen, y a sus pies la familia del hidalgo. Segunda, el Calvario. Tercera, el entierro de Cristo. Cuarta, Santiago. Quinta, el hidalgo a caballo. Sexta, escudo heráldico. Las letras capitales miniadas y con alegorías. Penúltimo folio, retrato de Felipe II en el interior de la letra capital P.—Encuadernación, terciopelo rojo.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

126.—Ejecutoria de hidalguía de D. Juan Caso, vecino de Carmona, dada en Granada a 27 de Diciembre de 1582.

En 57 folios útiles de pergamino de 0,310 × 0,210.—Dos hojas miniadas: la primera, el Niño Jesús y San Juan y los litigantes orando; la segunda, escudo nobiliario; a la vuelta retrato de Felipe II. Letras capitales miniadas.—Encuadernada en terciopelo verde.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

127.—Ejecutoria de hidalguía del Sr. D. Juan Criado de Párraga, vecino de Andújar, dada en Granada a 4 de Octubre de 1586.

En 53 folios útiles de pergamino de 0,300 × 0,210.—Primera hoja, el Bautismo de Cristo y los litigantes orando. Segunda hoja, escudo de armas. Letras capitales miniadas.—Encuadernación en cuero con adornos dorados a fuego.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

128.—Carta ejecutoria de hidalguía a pedimento de D. Alonso

Fernández de Valdespino, vecino de Jerez de la Frontera.—Granada 14 de Marzo de 1587.

En 56 folios útiles de pergamino de $0,31 \times 0,21$.—Los dos primeros, miniados a toda plana. En el primero, la Inmaculada y la familia del hidalgo orando. En el segundo, en la parte superior, Santiago, y en la inferior escudo heráldico. Letras capitales miniadas. Sello de plomo pendiente de cordones de seda de colores.—Encuadración, terciopelo rojo.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

129.—Carta ejecutoria de hidalguía a pedimento de D. Alonso Caso Albarracín Barba y consortes, vecinos de Carmona.—Granada 1 de Diciembre de 1587.

En 63 folios útiles de pergamino de $0,30 \times 0,215$.—Folio primero, la Inmaculada, y a pie los litigantes. Folio segundo, escudo heráldico. Algunas capitales miniadas. Encuadración de terciopelo rojo.

Expositor: Sra. D.^a María Francisca Angulo, Viuda de Turmo.—Sevilla.

130.—Ejecutoria ganada en la Chancillería de Granada a 9 de Mayo de 1588 por Pedro Hernando de Cuenca y Pedro de Espindola de Cuenca, vecinos de Jerez de la Frontera, obedecida por el Cabildo de Jerez en 3 de Marzo de 1594.

Anteportada: Inmaculada; arrodillados ante ella los litigantes; orla de oro, flores y pájaros; evangelistas en fondo azul en los extremos; en los laterales la Magdalena. Portada: Cartela con sirenas, carátulas y adornos; en campo de gules dos copas de oro.

Expositor: Sr. Marqués de Monsalud.—Sevilla.

131.—Ejecutoria de hidalguía de los Sres. D. Juan, D. Fernando, D. Luis y D. Alonso Tamariz, vecinos de la villa de Carmona, dada en Granada a 17 de Agosto de 1589.

En 70 folios útiles de pergamino de $0,312 \times 0,210$.—Primera hoja, la Virgen con los litigantes orando. Segunda hoja, San Juan Bautista y los litigantes orando; a la vuelta, en la parte superior, Santiago, y en la inferior el escudo de armas, y en hojas, escudo de armas. Letras capitales doradas. En la penúltima hoja retrato de Felipe II.—Encuadración en terciopelo azul.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

132.—Ejecutoria de hidalguía de D. Francisco Salido de Alcobá, vecino de Antequera, dada en Granada a 12 de Marzo de 1592.

En 73 hojas útiles de pergamino, tamaño $0,31 \times 0,21$, con sello de plomo pendiente de cordones de seda.—Primera hoja, la Virgen; segunda, Jesús Crucificado, y a sus pies los litigantes orando; a la vuelta, escudo de armas. Primera letra inicial miniada con el retrato del Rey.—Encuadrada en terciopelo rojo.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

133.—Carta ejecutoria de hidalguía a pedimento de Gabriel Núñez de Prado, vecino de la ciudad de Arcos de la Frontera. Granada 13 de Junio de 1592.

En 86 hojas útiles de pergamino de $0,30 \times 0,21$.—Primer folio, la Virgen del Rosario, en la parte superior y en la inferior la familia del hidalgo. Segundo folio, Santiago en la parte superior, y en la inferior escudo heráldico. Letras capitales iluminadas. Penúltimo folio retrato del Rey.—Encuadernación de cuero con adornos dorados a fuego.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

134.—Ejecutoria de hidalguía de D. Gonzalo de Navarrete, vecino de Baeza, dada en Granada a 22 de Agosto de 1592.

En 64 hojas útiles de pergamino de $0,31 \times 0,21$.—Primera hoja, en la parte superior, la Anunciación, y en la inferior escudo de armas. Segunda hoja, Santiago, y en la inferior otro escudo de armas. Tercera hoja, cartela con escudo heráldico. Letras capitales miniadas.—Encuadernación cuero y adornos de oro a fuego; sello de plomo con cordón de seda.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

135.—Ejecutoria ganada en la Chancillería de Granada a 21 de Octubre de 1592, refrendada de Francisco de Balcázar, por Pedro López Maldonado Moreno, vecino de Arcos.

Anteportada: Un Crucificado, orla de oro con atributos de la Pasión; la Virgen y San Pedro en la parte inferior; en el basamento del crucifijo el encabezamiento; en actitud orante, Pedro López Maldonado; su mujer con brial rojo, gola y velo; y sus hijos, uno con ropa negra y otro en jubón. Portada: La Virgen del Rosario; zócalo con el escudo rematado por una cartela donde dice: "Per la gracia de Dios". Orla de oro con frutas y flores y bustos. Arrodilladas, las hijas del litigante. Tercera hoja: Santiago en la parte superior, orla de flores, escudo en cartela de bandas de oro y gules, partido del escudo de Maldonado.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

136.—Ejecutoria ganada en la Chancillería de Granada a 26 de Octubre de 1592, por Jerónimo Maldonado, vecino de Arcos de la Frontera, y Juan Arias Maldonado, su hermano.

Anteportada: Orla de oro con greca de colores; la Virgen con el Niño en la parte superior; en la parte inferior una cartela con el encabezamiento y los retratos de Juan Forteaño Maldonado y doña Juana de Mesa. Portada: Santiago en la parte superior; en la inferior, cartela arquitectónica con el escudo de Maldonado (cinco lises de plata en campo rojo); orla de oro con flores y figuras.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

137.—Carta ejecutoria de hidalguía a pedimento de Pedro de Cárdenas, vecino de la ciudad de Andújar. Granada, 25 Octubre, 1593.

En 62 folios útiles de pergamino, de $0,31 \times 0,21$.—Primer folio: La Virgen del Rosario en la parte superior, con San Joaquín y Santa Ana; en la inferior, escudo nobiliario; algunas letras capitales miniadas. Sello de plomo pendiente de cordones de seda de colores.—Encuadernación, piel negra con grabados de oro a fuego.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

138.—Ejecutoria de hidalguía del Sr. D. Cristóbal de Huerta Alfonso, vecino de Jerez de la Frontera, dada en Granada a 17 de Febrero de 1596.

En 90 folios útiles de pergamino de 0,310 × 0,210.—Primera hoja: Cristo crucificado con la Virgen y San Francisco. Segunda hoja: Santiago; a la vuelta, escudo de armas. Letras capitales miniadas.—Encuadernación de cuero y adornos de oro a fuego.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

139.—Carta ejecutoria de hidalguía del Sr. D. Andrés Ximénez de Enciso y demás hermanos, vecinos de Sevilla, dada en Granada a 20 de Junio de 1598.

En pergamino.—Primera hoja: La Virgen de Cortes y los litigantes orando. Segunda hoja: Santiago. En la penúltima hoja, retrato de Felipe II.

Expositor: D.^{na} Carolina Ximénez de Enciso.—Sevilla.

140.—Carta ejecutoria de hidalguía a pedimento de D. Rodrigo de la Torre, vecino de la ciudad de Arcos de la Frontera. Granada, 9 de Marzo de 1599.

En 78 folios útiles de pergamino de 0,31 × 0,21.—Folio primero: En la parte superior la Virgen de las Nieves; en la inferior la familia del hidalgo orando. Folio segundo: Parte superior, Santiago; en la inferior, escudo de armas. Letras capitales miniadas. Sello de plomo pendiente de hilos de seda de colores.—Encuadernación, terciopelo rojo.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

141.—Ejecutoria de hidalguía de los muy honrados hijosdalgos Alonso Moreno de Alva y D.^{na} María de Vargas, su mujer, concedida por la C. R. M. del Rey D. Felipe III en El Pardo, a 9 de Noviembre de 1600.—Son los padres de D. Bernabé Moreno de Vargas, historiador de Mérida y autor de los *Discursos de la Nobleza*.

En 28 folios útiles de vitela de 0,32 × 0,22,5.—Hoja primera con orla, el escudo real y a derecha e izquierda los de los litigantes. Hoja primera vuelta: La Concepción y al pie los litigantes. En la orla, en lo alto, Santa Eulalia y dos santos y doce retratos de antecesores de los litigantes. Hoja segunda: Retrato de D. Felipe III con orla. Hoja octava: Escudo de armas. Sello de plomo pendiente de hilos de seda.

Expositor: Sr. D. Miguel de Bago y Quintanilla.—Sevilla.

142.—Ejecutoria de hidalguía del Sr. D. Bartolomé Cea, vecino de la villa de Palma y Hornachuelos, dada en Granada a 7 de Septiembre de 1602.

En 54 folios útiles de pergamino de 0,31 × 0,21.—Primera hoja: El Calvario. Segunda: La Virgen del Rosario con los litigantes orando. Segunda, vuelta: En la parte superior Santiago y en la inferior el escudo de armas de los Cea. En el texto, letras capitales miniadas, y en el penúltimo folio retrato de Felipe III.—Encuadernada en terciopelo rojo.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.

143.—**Carta ejecutoria de hidalguía** a pedimento de Alonso Cotrina y Juan Alonso Cotrina, su hijo, vecinos de la villa de Caseres y ciudad de Sevilla, dado en Granada a 10 de Abril de 1604.

En 80 hojas de pergamino de 0,31 × 0,21.—Primera hoja: La Anunciación en la parte superior; en la inferior, la familia de los litigantes orando. Segunda hoja: La Resurrección; a la vuelta, Santiago matando moros. Tercera hoja: Escudo de armas (hermosa cartela). Letras iniciales miniadas con adornos de flores, así como las orlas de las hojas miniadas. Penúltima hoja, retrato del Rey. Sello de plomo pendiente de cordones de seda.—Encuadernación de terciopelo rojo con adornos de plata.

Expositor: Sr. Marqués de Carrión de los Céspedes.—Sevilla.

144.—**Ejecutoria de hidalguía del Sr. D. Gil Ramírez de Arellano y hermanos**, vecinos de Villamayor, dada en Granada a 3 de Junio de 1604.

En 183 folios útiles de pergamino de 0,320 × 0,310.—Primera hoja con orla, de niños y frutas; en la parte superior, la Anunciación y en la inferior escudo de armas. Segunda hoja: Arbol genealógico con siete escudos de armas.—Encuadernada en pergamino.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

145.—**Ejecutoria de hidalguía de D. Fernando de Barnuevo Amaña**, vecino de Coín, dada en Granada a 23 de Octubre de 1604.

En 78 hojas útiles de pergamino de 0,31 × 0,21.—Primera hoja: El Calvario en la parte superior y en la inferior los litigantes orando. Segunda hoja: Santiago en la superior y en la inferior el escudo de armas.—Encuadernación, terciopelo verde.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

146.—**Ejecutoria de hidalguía de D. Juan Pérez de Valdés**, vecino de la villa de Hinojosa, dada en Granada a 21 de Junio de 1607.

En 108 hojas útiles de pergamino de 0,31 × 0,21.—Primera hoja: La Virgen del Rosario y al pie los litigantes orando. Segunda hoja: En la parte superior Santiago y en la inferior escudo de armas; letras capitales miniadas; en la penúltima hoja el retrato del Rey. Encuadernación cuero y adornos dorados a fuego.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

147.—**Ejecutoria a pedimento de D. Rodrigo Bernave de Quintanilla y D. Sancho de Casaus y Sotomayor y D. García Méndez de Sotomayor y Quintanilla**, vecinos de la villa de Carmona, dada en Granada a 28 días de Junio de 1612.

En 90 hojas útiles de pergamino de 0,31 × 0,22.—Primera hoja: El Calvario en la parte superior y en la inferior litigantes orando. Segunda hoja: En la parte superior, la Anunciación, y en la inferior litigantes orando; a la vuelta, en la parte superior, San Bartolomé; en la inferior, litigantes orando. Tercera hoja: En la parte superior, San Atanasio; en la inferior, escudo de armas. Letras capitales iluminadas. Penúltimo folio: Retrato del Rey. Sello de plomo pendiente de cordones de seda.—Encuadernación de terciopelo azul.

Expositor: Sr. Marqués de Carrión de los Céspedes.—Sevilla.

148.—Ejecutoria ganada en la Chancillería de Granada en 25 de Marzo de 1616 por Estéban Martín y Juan López Cañas, vecinos de Jerez de la Frontera. Obedecida en Cabildo de 11 de Abril de 1616.

Anteportada: Orla de oro con flores y los monogramas de Jesús y María; sobre altar la Virgen de Consolación y en actitud orante Juan López de Cañas, Estéban López Cañas, Martín López Cañas y doña Constanza Rendón Sarmiento, doña Marina de Estorga Villafaña y doña Francisca Chirinos de la Peñuela, sus mujeres. Portada: Sigue el encabezamiento. Tercero: Dividiéndola en dos: en la parte superior Santiago; en la inferior, cartela con el escudo de oro, tres fajas azules, costado de plata, cuatro cañas verdes. Sobre ondas, orla de gules, cuatro sotueres rebajados. Encuadrado por orla de oro con flores.—D. Jerónimo Aparisio de Cañas, Alcalde por el estado noble en Jerez el año 1659. Hijo de Juan López Cañas.

Expositor: Sr. Marqués de Monsalud.—Sevilla.

Información de la limpieza y filiación del maestro Sebastián de Tineo, clérigo presbítero, hecha de oficio y comisión del Ilustrísimo Arzobispo de Granada, así en esta ciudad dicha como en la villa de Tineo, en el Principado de Asturias en 1616.

En papel de 0,31 × 0,21.—Encuadernación de cuero con adornos de oro a fuego.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

150.—Ejecutoria de hidalguía de D. Pedro Hernández Carreras de Acuña, vecino de Córdoba, dada en Granada a 3 de Octubre de 1619.

En 74 hojas útiles de pergamino de 0,310 × 0,210.—Primera hoja: Escudo de armas. Segunda hoja: La Inmaculada con la familia orando. Tercera hoja: Santiago. A la vuelta, San Antonio en la parte superior y en la inferior el escudo de armas de la familia.—Letras capitales miniadas.—Encuadernación, cuero con adornos de oro al fuego.

Expositor: D. Manuel Piñanes.

151.—Carta ejecutoria de hidalguía de D. Alonso Francos de Alcalá y D. Sebastián Suárez de Alcalá, su hijo, vecinos de la ciudad de Toledo. Valladolid, 1.º de Octubre de 1627.

En 87 folios útiles de pergamino de 0,32 × 0,22; más un pergamino de 0,435 × 0,325 unido al libro con árbol genealógico y miniatura al pie del mismo.—Tres planas miniadas. La primera con la Virgen y el Niño Jesús. La segunda con el escudo de familia. Y en la tercera (folio segundo) el retrato de D. Alonso Francos de Alcalá. Capitales y encabezamientos miniados. Sello de plomo pendiente de cordones de seda de colores.—Encuadernación de terciopelo rojo.

Expositor: Sra. D.^a Francisca Angulo, Viuda de Turmo.—Sevilla.

152.—Privilegio de Felipe IV, en Madrid a 29 de Agosto de 1630, declarando hidalgo de sangre a Alonso Valbuena de Coria y Ximénez, vecino de Utrera, obedecida por el Cabildo de Utrera el 28 de Septiembre siguiente.

El escudo concedido de cinco cuarteles. El primero, de oro, un león rampante de gules afrontado con una sierpe de sinople. El segundo, de plata, un oso empinante a

un madroño y dos lirios, partido de gules, un sotuer de oro, orla azul, dos columnas con dos flores de lis surmontadas.—El cuarto, de gules, la banda de oro engolada de dos dragantes de sinople y tres flores de lis de plata, una febe y dos en punta; partido de oro, una encina de su color, surmontada de una cruz llana de gules y por timbre un león sa=liente empuñando una espada.—Alonso Valbuena de Coria, Regidor perpetuo de la villa de Utrera, descendiente de la casa Balboa, en el reino de León, hijo de Alonso de Valbuena y de doña Leonor Millán de Coria, nieto de Diego Martín de Mairena y biznieto de Marcos Pérez, natural del Arahál, y tataranieta del Alcaide Pedro Martín de Valbuena

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

153.—Ejecutoria de hidalguía del Sr. D. Antón Calderón de Murillo, vecino de Villanueva de la Serena, dada en Granada a 27 de Octubre de 1631.

En 52 folios útiles de pergamino de 0,31 × 0,21,5.—Hoja primera: Orlada, y en el centro la Asunción de la Virgen, y al pie, orando, los peticionarios y sus hijos. Hoja segunda: También con orla, y al pie el escudo de armas y en lo alto San José con el Niño Jesús.

Expositor: D. Miguel Bago Quintanilla.—Sevilla.

154.—Privilegio de Felipe IV, dado en Madrid a 18 de Mayo de 1633, concediendo al Capitán Alonso Pérez Romero, Cónsul de la Universidad de Mercaderes en Sevilla, el Señorío de la villa de Burguillos, con su término y jurisdicción.

En 131 folios útiles de vitela de 0,310 × 0,230.—En el primer folio vuelto, y dentro de riquísima orla miniada, la Inmaculada, y al pie los bustos de D. Alonso Pérez Romero y su mujer. En el folio segundo escudo de familia.—Encuadernación en terciopelo rojo con cantoneras y adornos de plata.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.

155.—Ejecutoria de hidalguía en favor de Miguel de Neve, vecino de Sevilla, dada en Granada a 28 de Julio de 1642.

En 148 hojas útiles de pergamino de 0,300 × 0,205.—Tiene miniadas las iniciales de nombre propio y un escudo nobiliario pequeño.—Primera hoja: La calle de la Amargura, orla con atributos de la Pasión.—Segunda hoja: Una Inmaculada, orla con alegorías de la Virgen. Tercera hoja: San Miguel Arcángel. Cuarta hoja: San Pedro. Cuarta hoja vuelta: Escudo de armas, campo de plata y en medio, atravesada, una banda azul con una estrella de oro en la mitad, y de la parte alta de la banda dos rosas carmesíes y a la parte de abajo una rosa, y encima del escudo un yelmo abierto, sobre el cual está un león que descubre el medio cuerpo con pintas negras. Sello real de plomo a una sola cara, pendiente de sedas de colores.—Encuadernación en terciopelo rojo con broches y cantoneras de plata.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

156.—Traslado de los autos y ejecutoria de hidalguía del Capitán D. Cristóbal García de Segovia y de sus hijos, vecinos de Sevilla, de la villa de las Navas del Marqués y del lugar de la Tholibia, en la Mediana de Argüelles, dada en Valladolid a 22 de Marzo de 1662.

En 209 hojas útiles de pergamino de 0,280 × 0,200.—Primera hoja: Los litigantes oran=

do ante un crucifijo. Segunda hoja; Escudo de armas. En el texto, letras capitales y encabezamiento miniados.—Encuadernación de terciopelo color salmón y adornos de plata.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

157.—Ejecutoria ganada en la Chancillería de Valladolid a 9 de Agosto de 1663 por D. Juan Muñoz Mendoza, vecino de la villa de Valmaseda, en el Señorío de Vizcaya y Bornos, Arzobispado de Sevilla y lugar de Cida de Ebro, en el valle de Oz de Arrena. Obedecida por Bornos el 12 de Julio de 1664.

Doble hoja con el árbol genealógico. Anteportada arquitectónica formada por un entablamento sostenido por columnas de dos sirenas aladas y frutas; en el centro la Inmaculada; cartela en la parte inferior con el nombre del Rey Don Philippe. Portada en la misma forma, columnitas que rematan en matronas sosteniendo atributos guerreros; en la parte superior genio guerrero con banderas, picas y lanzas; en el centro el escudo cuartelado: 1.º y 4.º de oro, la cruz flordelisada de gules, 2.º y 3.º de oro, tres fajas de gules, orla de gules, la cadena de oro. En la superior, cartela en la que continúa el encabezamiento.

Expositor: Sr. Marqués de Monsalud.—Sevilla.

158.—Título de Marqués de la Villa de Carrión, de D. Juan de Céspedes, para sí y sus sucesores, dado en Burgos a 8 de Noviembre de 1669.

En cuatro hojas útiles de vitela, tamaño 0,300 × 0,200, orlado a pluma. Primera hoja, retrato de Carlos II. Encuadernado en terciopelo rojo.

Expositor: Sr. Marqués de Carrión de los Céspedes.—Sevilla.

159.—Árbol genealógico del ilustre linaje de Licques y, en particular, de su descendencia, de los Serenísimos Duques de Bravante y Condes de Flandes. Certificación dada por D. Pedro Alberto de Launay, Caballero Gentilhombre de la Real Casa, Cronista Armista y Genealogista Mayor de los Reinos de España y Primer Rey de Armas Provincial de los Reinos de Flandes, del título de Bravante. Bruselas 17 de Mayo de 1679.

En papel tamaño 1,20 × 0,67. Miniado.

Expositor: Sr. Marqués de Albetos.—Sevilla.

160.—Ejecutoria de hidalguía de D. Francisco Antonio de Peralta, Marqués de Iscar; Señor de las villas de Torremilanos y Puebla de Santaren, vecino de la ciudad de Sevilla y de la villa de Bormujos. Dada en Granada a 7 de Marzo de 1680.

En 64 hojas de pergamino de 0,31 × 0,21. Primera hoja, Santa María del Mar y dos Santos Franciscanos. Segunda hoja, árbol de familia. Tercera hoja, escudo de armas. Letras, iniciales y cabezas titulares, miniadas.—Encuadernación en terciopelo rojo.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

161.—**Titulo de Marqués del Moscoso** a D. Joaquín Antonio Arias de Saavedra y Santa Cruz, dado en Madrid a 9 de Julio de 1680.

Vitela de 6 hojas de $0,31 \times 0,19$.—Cartela miniada. Letras capitales miniadas. Sello de cera roja pendiente de hilos de seda roja.—Encuadernación de tafilete grana y adornos de oro a fuego.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

162.—**Certificación de armas de las casas y solares nobles de la Cuadra y González** que tocan a D. Francisco de la Cuadra, originario de ella, dada por D. José Alfonso de Guerra y Vilegas, Cronista y Rey de Armas de Carlos II, en 22 de Junio de 1691.

Tamaño $0,31 \times 0,21$.—Primera hoja, vitela, con el escudo de armas; las demás en papel.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

163.—**Ejecutoria de hidalguia del Sr. D. Juan González Francisco** y sus hijos y descendientes. Dada en Madrid a 16 de Febrero de 1703.

En 18 folios útiles de vitela de $0,29,5 \times 0,20,5$.—Hoja primera: Escudo de armas. Hoja segunda: La Virgen de los Dolores, y al pie, en actitud orante, Bartolomé González y María Caballero, padres del peticionario. Hoja tercera: Retrato ecuestre del Rey D. Felipe V.

Expositor: D. Miguel de Bago y Quintanilla.—Sevilla.

164.—**Ejecutoria de hidalguia del Sr. D. Agustín N. de Sesma**, Sierra Escudero y Ruiz de Murillo y demás hermanos, naturales de la ciudad de Morella, dada en Pamplona a 29 de Octubre de 1704.

En 46 hojas útiles de papel de $0,335 \times 0,225$.—Primera hoja, pintada con el escudo de armas.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

165.—**Ejecutoria de hidalguia del Capitán D. Antonio Vélez de la Cuadra**, dada en Granada a 27 de Abril de 1720.

En 83 folios útiles de papel y dos, al principio, de pergamino de $0,325 \times 0,210$.—En el primero, escudo de armas. En el segundo, imagen de la Virgen. Primera hoja de papel, árbol genealógico.—Encuadernación de terciopelo carmesí.

Expositor: Sr. Conde de Gomara.—Sevilla.

166.—**Real Provisión** aprobando el recibimiento de hijodalgo que el Concejo de la ciudad de Logroño hizo a los señores don José Antonio del Rey Goycochea y sus hijos, y a D. Juan del Rey

Goycochea, su hermano, en 1721. Granada 2 de Agosto de 1721.

En papel; al principio dos hojas de pergamino miniadas, de $0,31 \times 0,21$.—En la primera, la Virgen de Valvanera. En la segunda, escudo nobiliario.—Encuadernación de terciopelo verde.

Expositor: D. José M.^a del Rey.—Sevilla.

167.—Despacho de armas dado por el Cronista Rey de Armas de S. M. D. Felipe V, D. Juan Alfonso de Guerra y San=doval, Caballero de Santiago, el 22 de Marzo de 1725, del ape=lido Fernández=Granados.

Hoja orlada en negro como anteportada. Escudo ovalado con casco de caballero y en él las armas. Escudo cuartelado: Primero, de gules, el castillo de oro sumado de tres estrellas de lo mismo; segundo y tercero, de azul, cinco estrellas de oro; el cuarto, de plata, el águila esplayada; partido de azul, el granado de su color, frutado en punta y en jefe el águila bicéfala esplayada, membrada de oro; la bordura de plata con ocho escusones con cinco roeles de plata.—Vitela de la Concepción. Primera hoja con orla y dibujos hechos a pluma, capital de oro, imágenes de San José y San Lorenzo en el anverso y en el reverso imágenes de San Gaspar y San Fausto.

Expositor: Sr. Marqués de Casa=Dalp.—Sevilla.

168.—Ejecutoria de hidalguía dada en Valladolid a 5 de Mayo de 1731 y ganada por D. Santiago de Guzmán, Familiar del Santo Oficio, D. José de Guzmán, su hermano, y D. Baltasar de Guzmán, vecinos de la villa de Añosa, jurisdicción de Palencia, contra los Fiscales de S. M. que fueron en aquella Audiencia, D. Diego de Sierra y Cienfuegos y D. José Francisco Núñez Florez y la villa de Añosa.

En vitela. La anteportada iluminada; en fondo de oro un medallón barroco con la Virgen y Santo Domingo, y en la base aparece la primera palabra del encabezamiento entre los retratos de los litigantes en actitud orante. La portada iluminada; escudo con cartela y adornos con coronel y casco, compuesto de cuatro cuarteles: el primero de azul, dos calderas de oro, orla de lo mismo, doce calderas de oro, correspondientes al apellido Herrera; el segundo cuartelado en sotner; primero y cuarto de gules; la caldera jaquelada de plata y sable; el segundo y tercero de plata con cinco armiños; la bordura compo=nada de castillos y leones; el tercero de oro; dos lobos de sable, pasantes cebados, bor=dura de gules con ocho sotneres rebajados de orc; el cuarto de azul; cinco estrellas de oro al paral de la cartela; continúa el título real, capitales dibujadas y adornos en colo=res en los encabezamientos. Los litigantes eran séptimos nietos legítimos de D. Pedro He=rreira de Guzmán, dueño de la casa solar de Guzmán en la villa Olmos de Herrera de Río Pi=suerga, y de doña Constanza Velázquez.

Expositor: Sr. Marqués de Casa=Dalp.—Sevilla.

169.—Letras testimoniales por patente, despachadas a instancia de D. Luis de Salzedo Río y Azcona, Conde de Gómara, en la causa contra la villa de Baltierra y consortes. Real Chancillería de Pamplona, 1 de Septiembre de 1749.

En papel. Primera hoja de pergamino con escudos heráldicos pintados al óleo.—En=cuadernación, terciopelo rojo con lises bordadas en plata.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

170.—Traslado de las diligencias practicadas en la villa de Fuentes a instancias de D. Andrés León de Orbaneja y en virtud de Real Provisión de la Real Chancillería, para que el Concejo de dicha villa le continuare en la posesión de caballero hijodalgo notorio de sangre. Año 1763.

Tamaño; 0,31 × 0,21.—Primera hoja: Pergamino con escudo de armas. Segunda hoja: Vitela con árbol genealógico. Las demás de papel.—Encuadernación terciopelo carmesí con broches de plata.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

171.—Certificación de las armas e hidalguía del Sr. D. Salvador Ximénez de Enciso y Campo, vecino de Málaga, dada por D. Gabriel Ortiz de Cajiguera, Cronista y Rey de Armas, en Madrid a 27 de Julio de 1779.

En vitela.—Primera hoja: El Salvador. Segunda hoja: Escudo partido en pal; en el de la izquierda, en campo azul, torre de plata, puerta y ventanas rojas, situada entre peñas; en el homenaje, una cruz de plata floreada; al flanco diestro de la torre dos lises de oro en pal y al siniestro otra mayor, también de oro, y en el segundo pal, en azul, una ese gótica en oro; en el segundo cuartel, escudo en campo de oro, y en él tres fajas de vesos azules y plata; orla del mismo metal con ocho armiños negros.

Expositor: Sra. D.^a Carolina Ximénez de Enciso.—Sevilla.

172.—Ejecutoria de D. Manuel Antonio de Guzmán, vecino de Cisneros, litigada en la Chancillería de Valladolid el 18 de Noviembre de 1789.

Anteportada con el retrato de Carlos IV, portada con las armas de Herrera y Guzmán idénticas a las ya descritas en el número 168.

Expositor: Sr. Marqués de Casa-Dalp.—Sevilla.

173.—Copia literal de la Consulta que el Supremo Consejo de Castilla elevó a S. M. el Señor D. Fernando VII en 20 de Enero de 1817 sobre el pleito que siguieron D. Joaquín Antonio Arias de Saavedra, Marqués del Moscoso, y D. Luis Fernández de Córdoba, Duque de Medinaceli y de Santistéban, en representación de su mujer, sobre la sucesión en propiedad al mayorazgo del Viso del Alcor y unas casas en Sevilla, fundado por Juan Arias de Saavedra y D.^a Juana de Avellaneda.

En 27 hojas útiles de vitela de 0,31 × 0,21.—Todas miniadas.—Encuadernación en tafílete rojo y negro y adornos dorados a fuego.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.

174.—Armas del apellido Saavedra.

Escudo heráldico pintado al óleo sobre tela: tamaño 0,560 × 0,365.

Expositor: Sr. Conde de Gómara.—Sevilla.



N.º 1. JESUS TENTADO POR SATANÁS. Letra I.



N.º 2. EL NACIMIENTO DE JESÚS. Letra P.



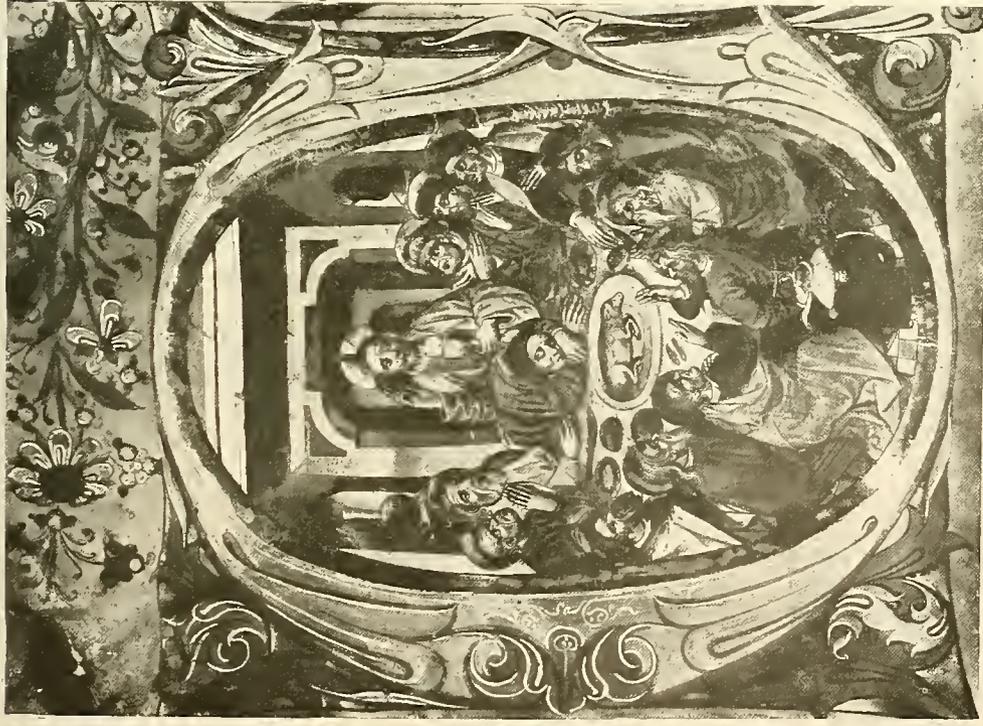
N.º 3. ADORACIÓN DE LOS REYES. Letra E.



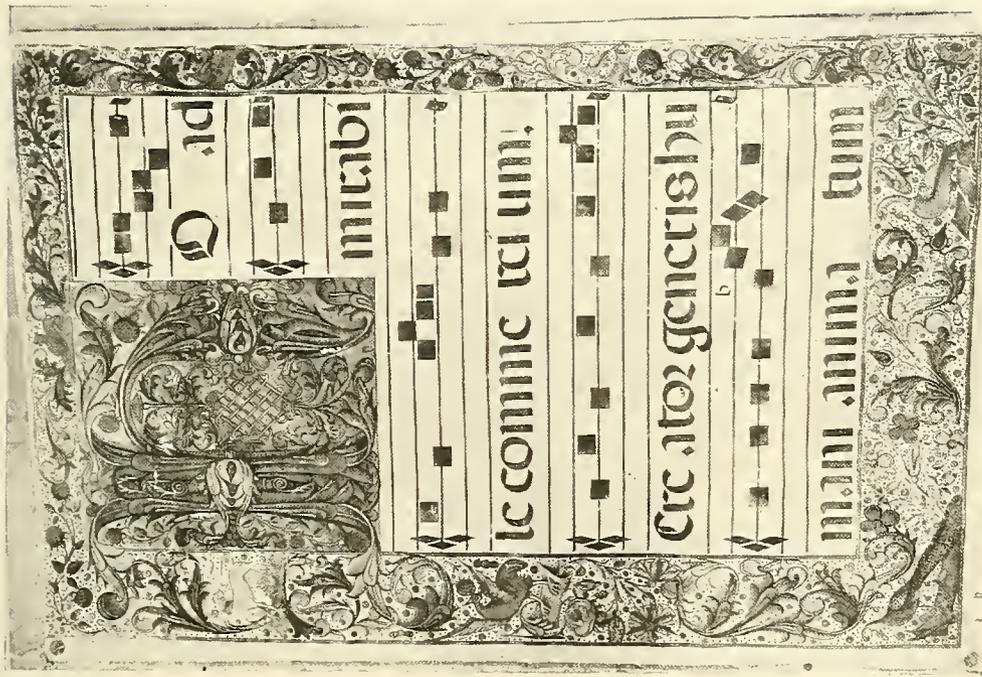
N.º 4. LA RESURRECCIÓN. Letra R.



N.º 5. VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.



N.º 6. LA CENA. Letra C.



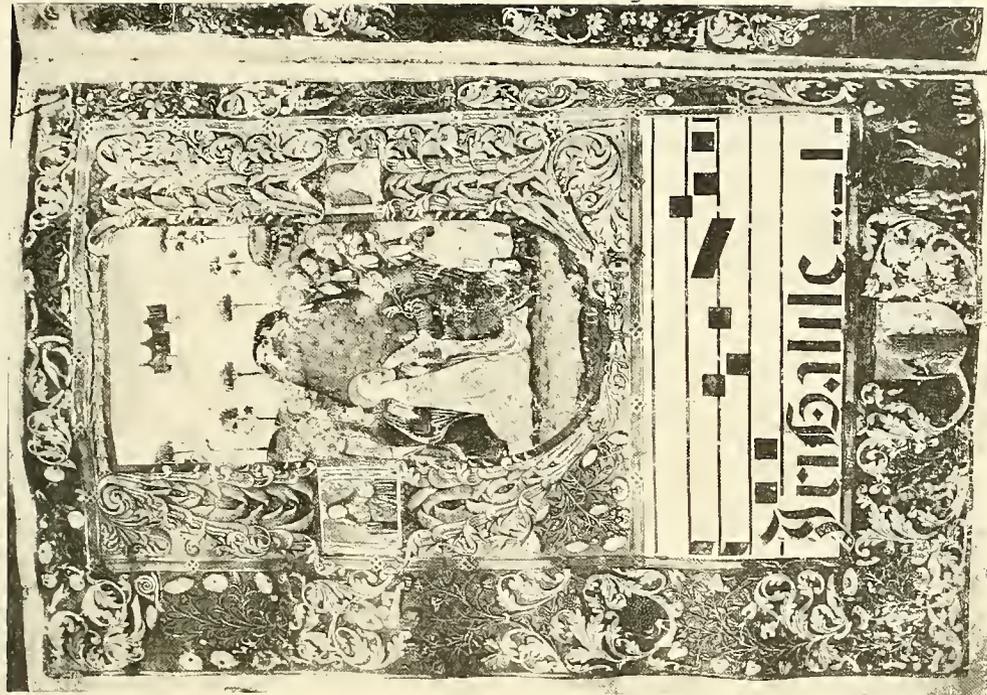
N.º 7. Letra H.



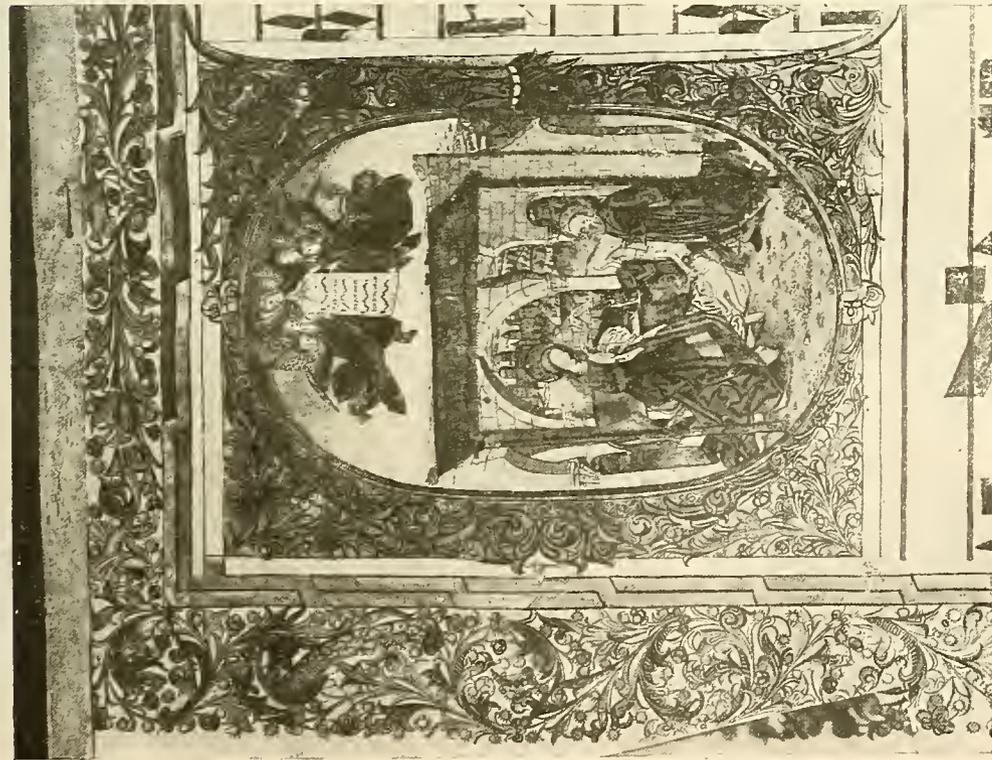
N.º 3. LA ASUNCIÓN. Letra G.



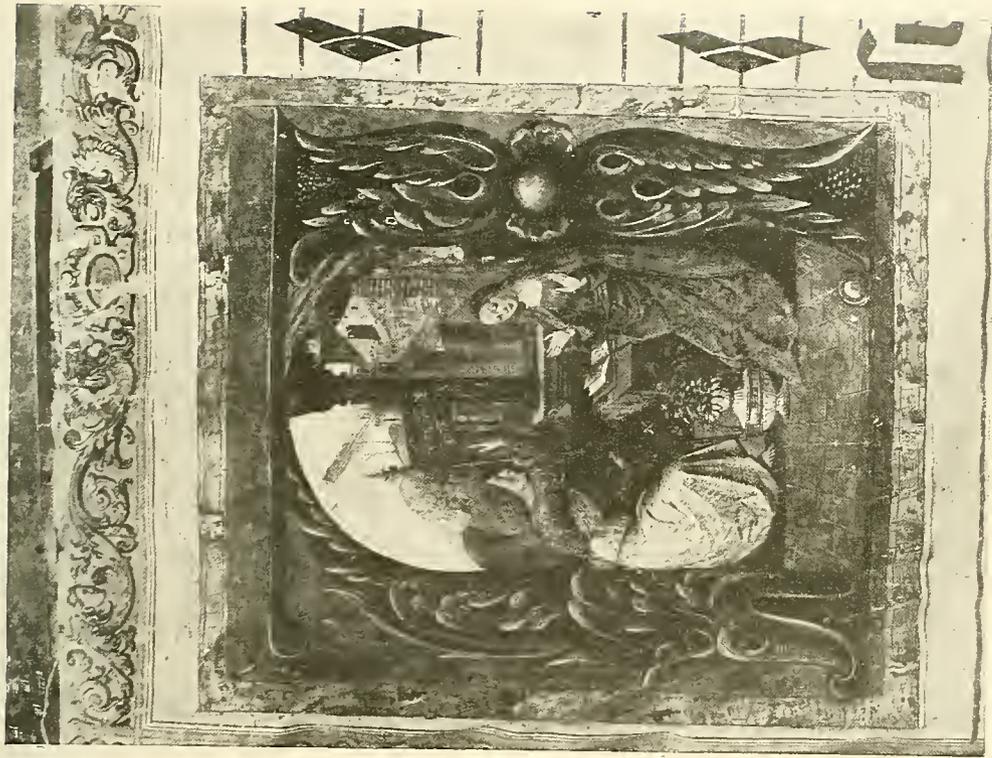
N.º 9. TODOS LOS SANTOS. Letra G.



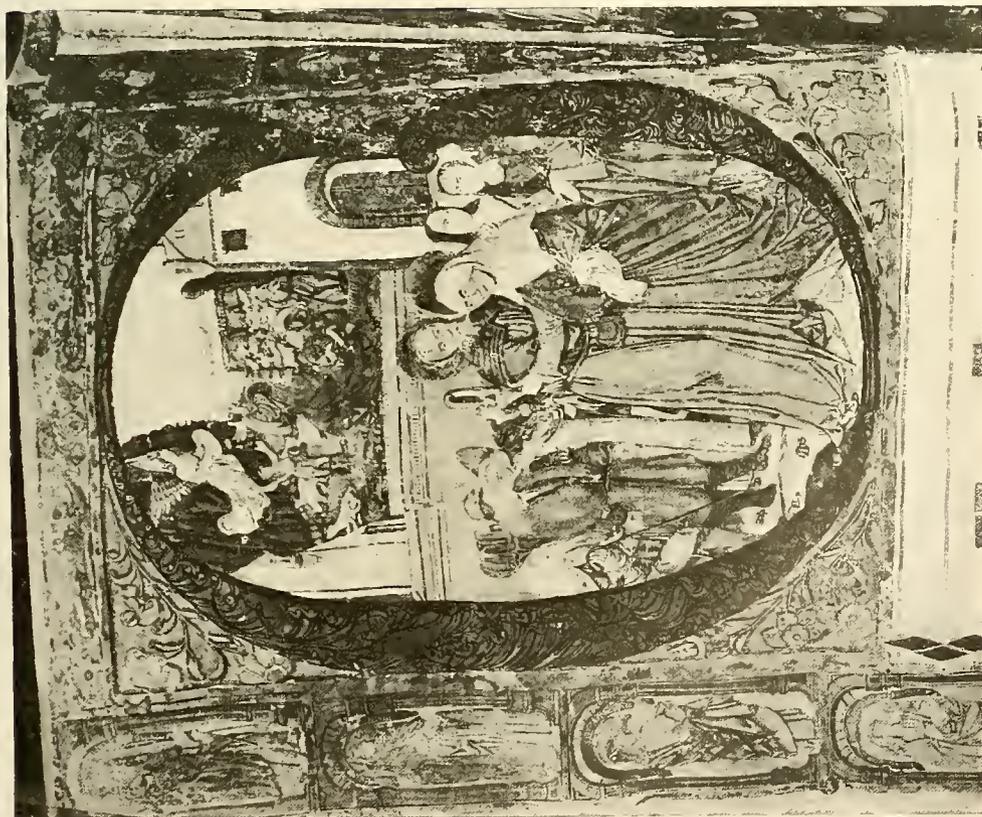
N.º 10. LA ASCENSION. Letra V.



N.º 11. EL NACIMIENTO Letra C.



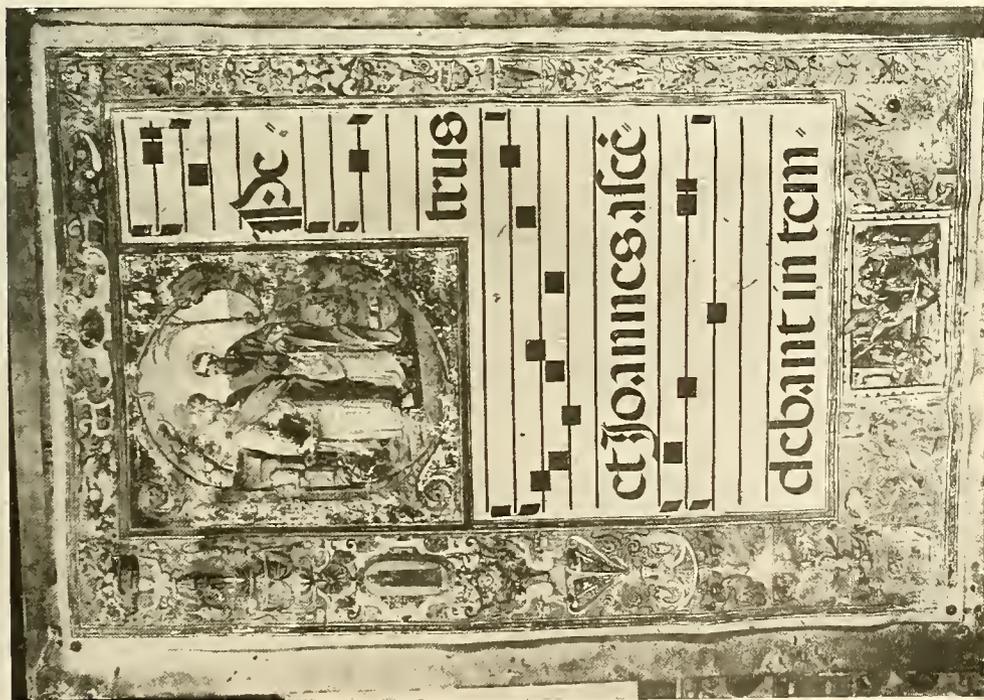
N.º 12. LA ANUCIACIÓN. Letra A.



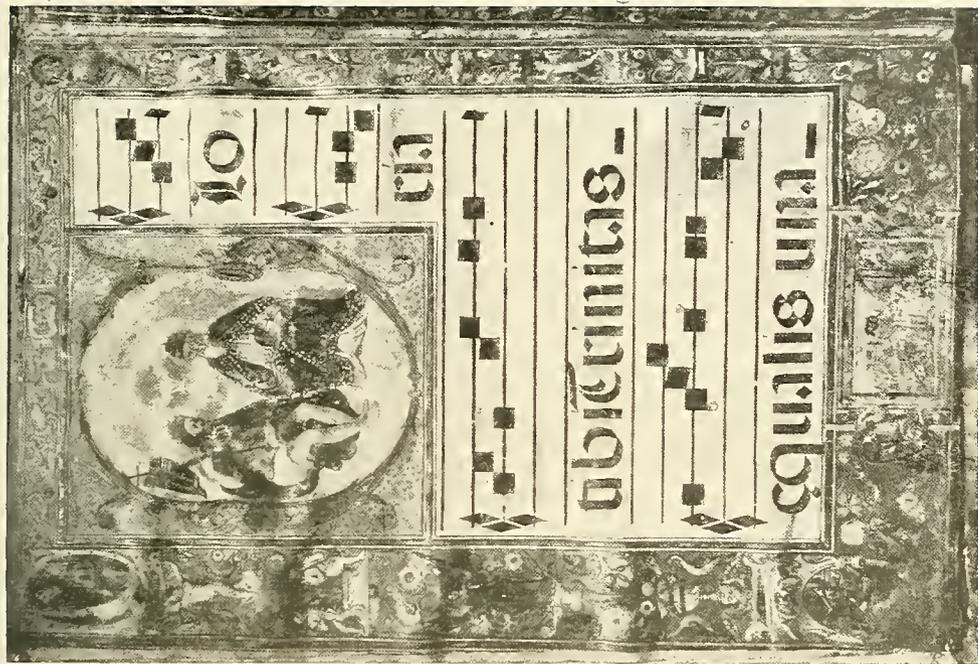
N.º 13. CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN. Letra G.



N.º 14. SANTIAGO. Letra A.



N.º 15. SAN PEDRO Y SAN PABLO Letra E.



N.º 16. LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Letra G.



N.º 17. SAN JUAN BAUTISTA. Letra P.

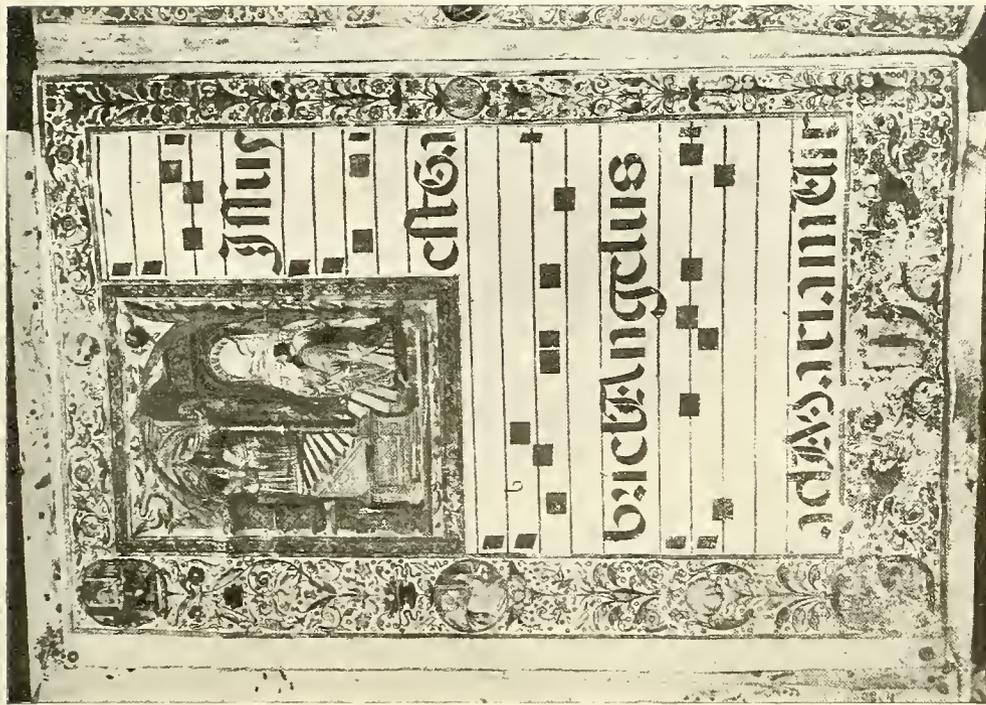


N.º 18. BATALLA DE LAS NAVAS. Letra O.

N.º 19. SANTA MARÍA MAGDALENA, Letra D.



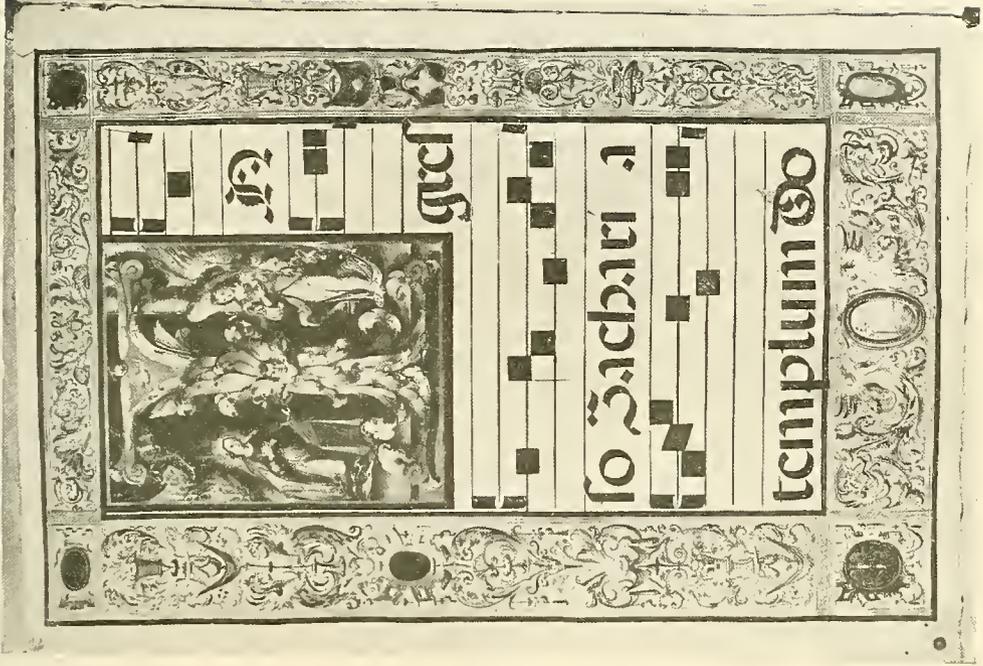
N.º 19 SANTA MARÍA MAGDALENA. (Detalle.)



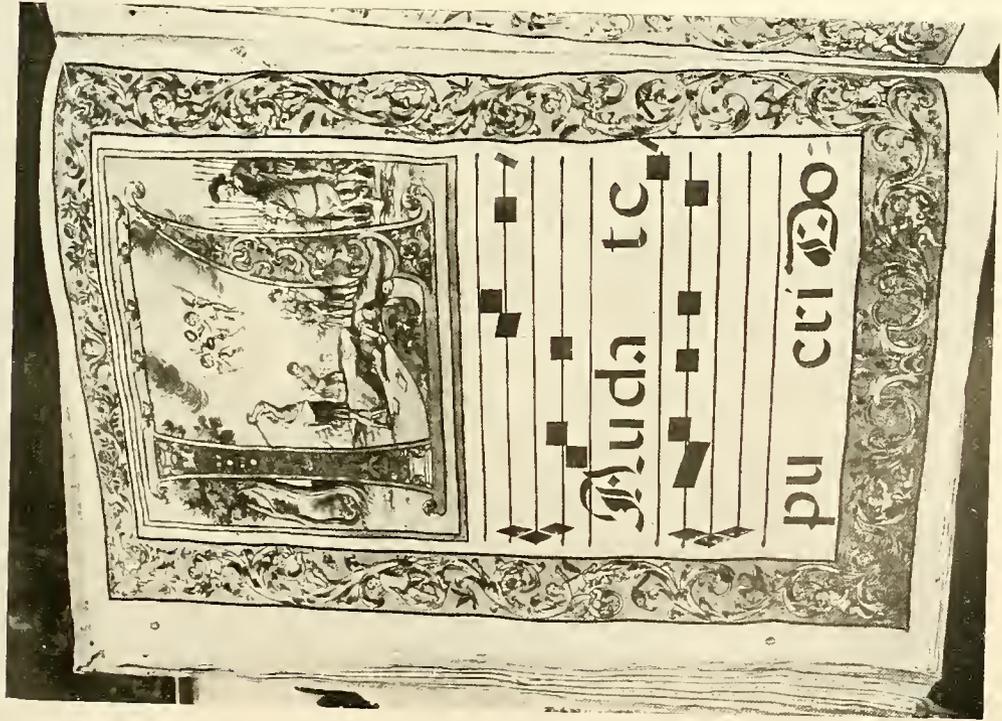
N.º 20. PRESENTACIÓN DE LA VIRGEN. Letra M.



N.º 21, EL NIÑO JESÚS. Letra D.



N.º 22, LA ANUNCIACIÓN. Letra I.



N.º 23. MARTIRIO DE SAN JUSTO Y SAN PASTOR. Letra L.

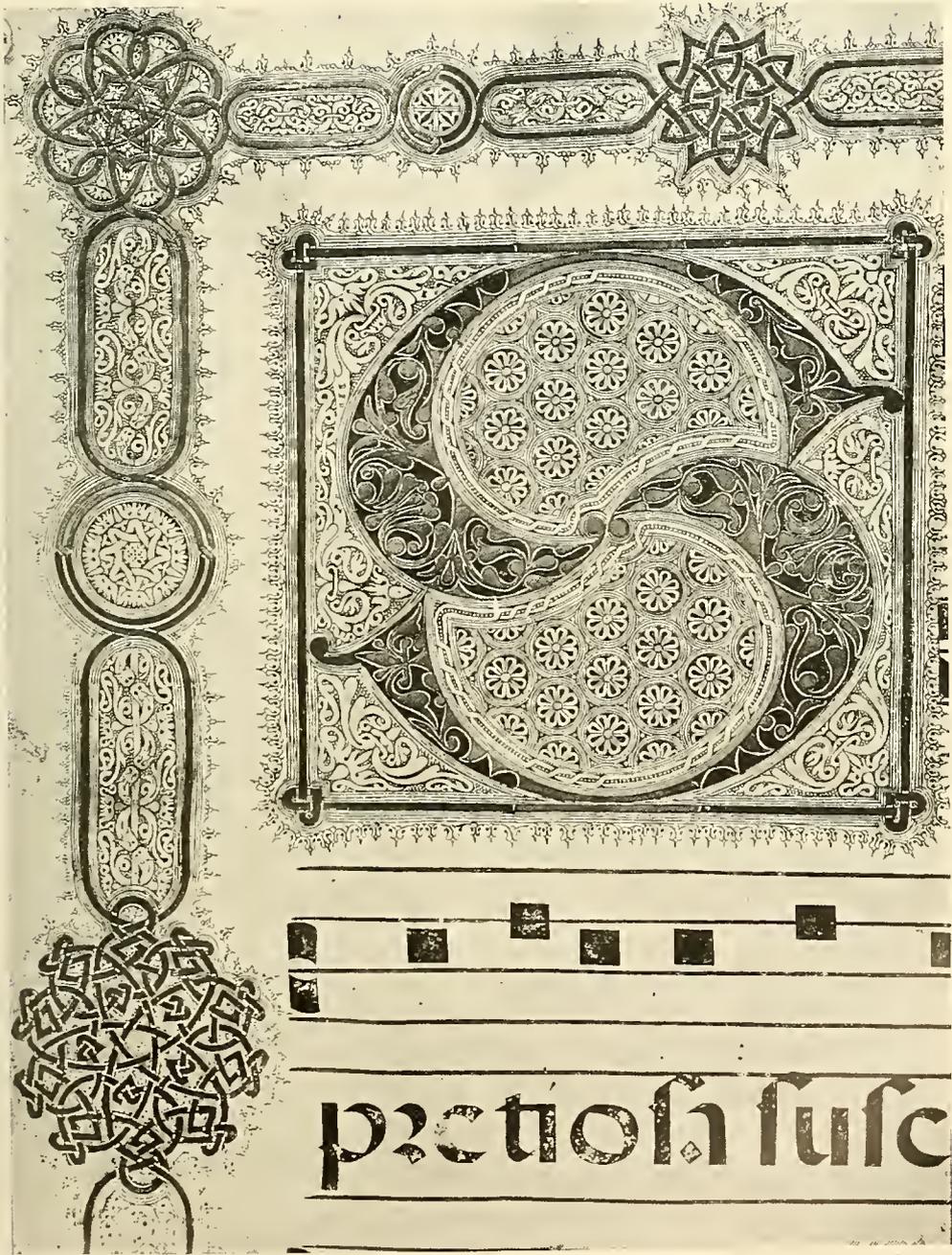


N.º 24. MARTIRIO DE SANTA EULALIA. Letra B.



N.º 25. SAGRADA FAMILIA.

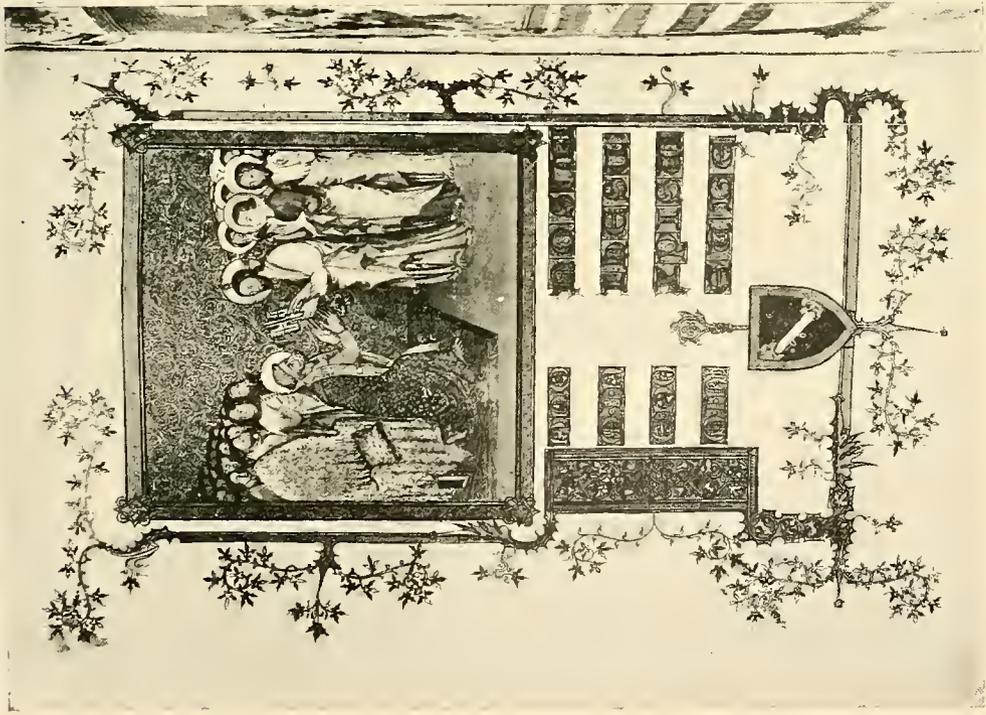
N.º 26. MUERTE DE SAN JOSÉ.





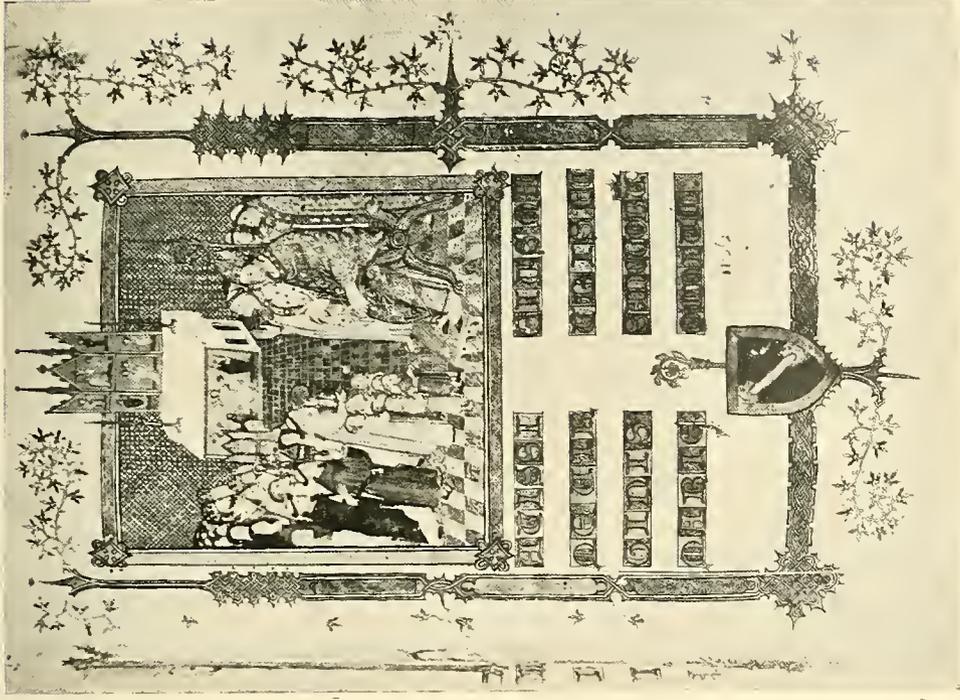
N.º 28. Pontifical del Obispo de Calahorra, D. Juan. 1390.

EL CALVARIO.

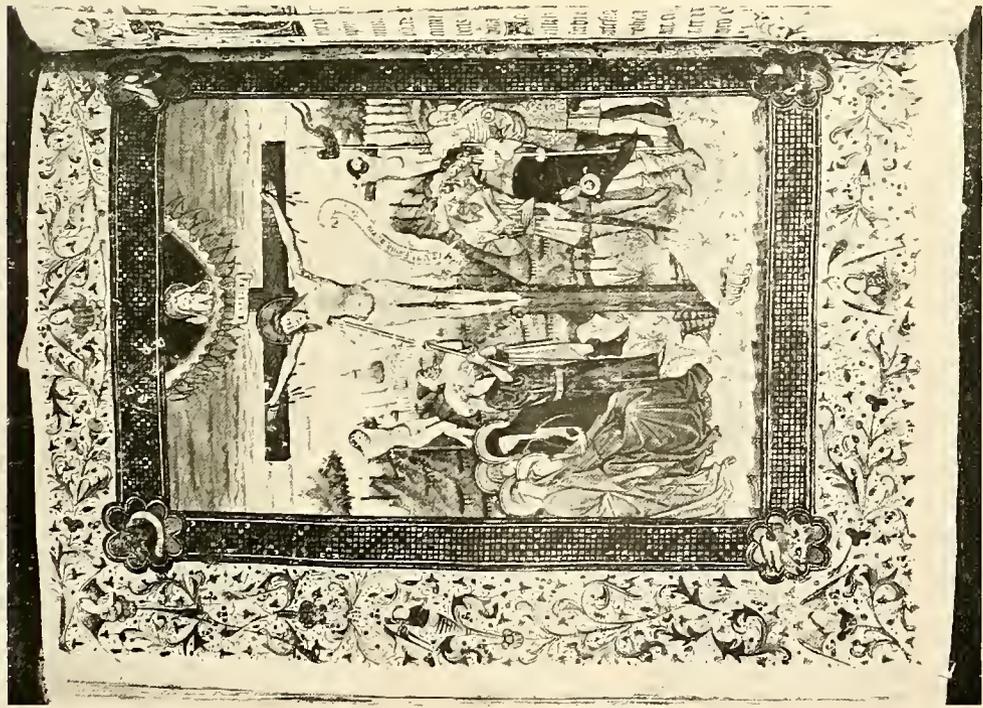


Pontifical del Obispo de Calahorra, D. Juan. 1390.

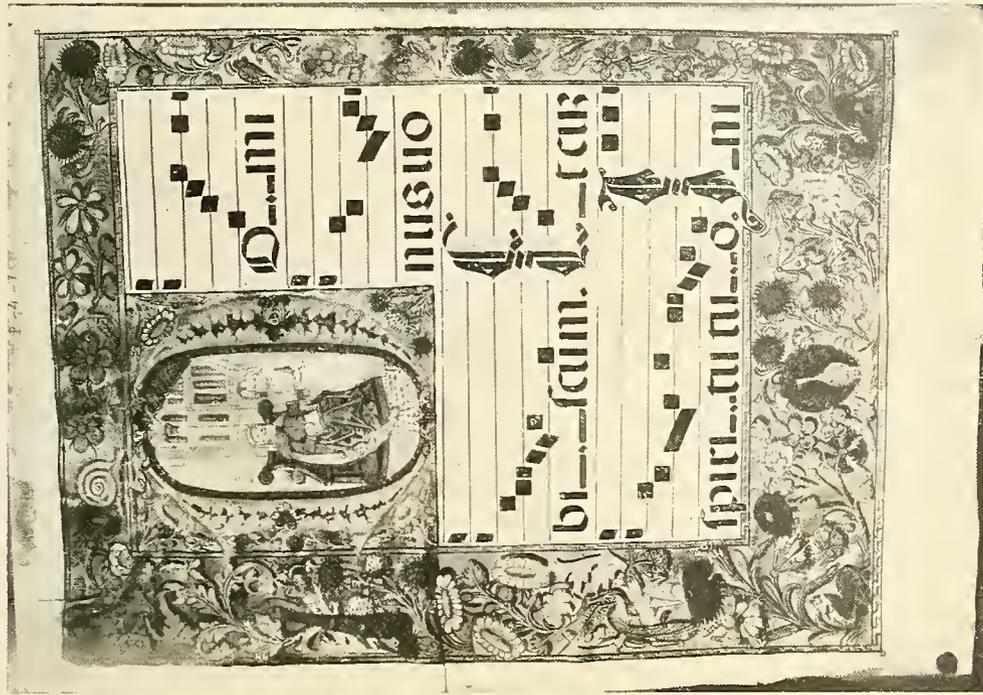
N.º 29. CRISTO ENTREGA LAS LLAVES A SAN PEDRO.



N.º 30. CEREMONIA PONTIFICAL.



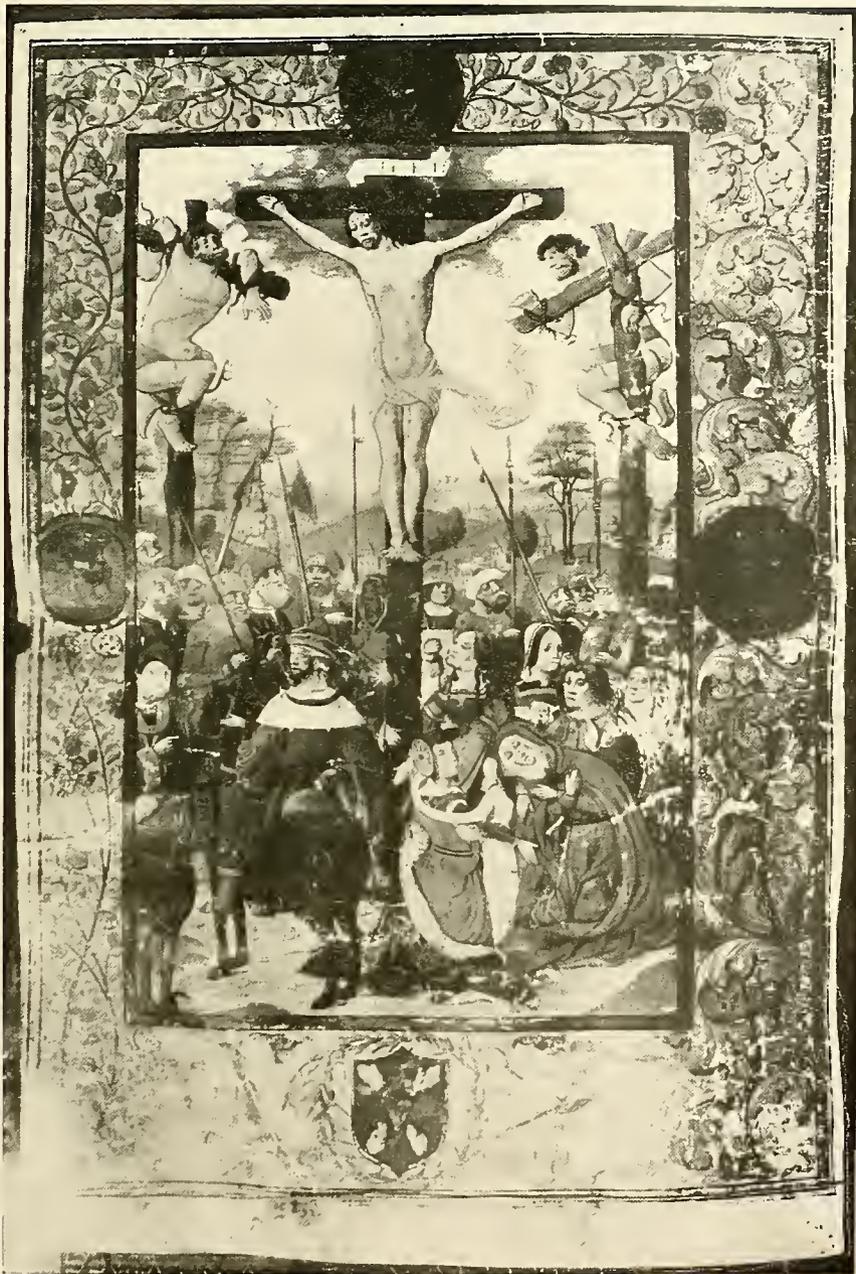
N.º 31. Misal del Cardenal González de Mendoza. Siglo XIV.
EL CALVARIO.



N.º 33. Evangelistario. Siglo XVI.
SANTA ANA.

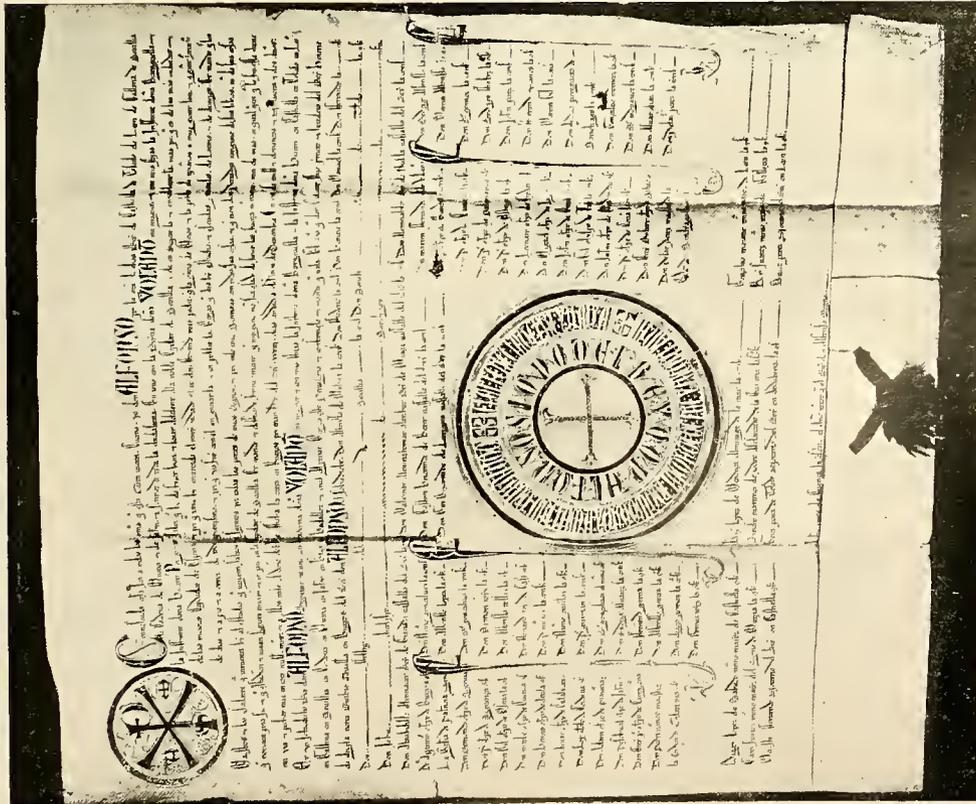


N.º 32. Misal del Cardenal Hurtado de Mendoza. Siglo XV.
EL CALVARIO.

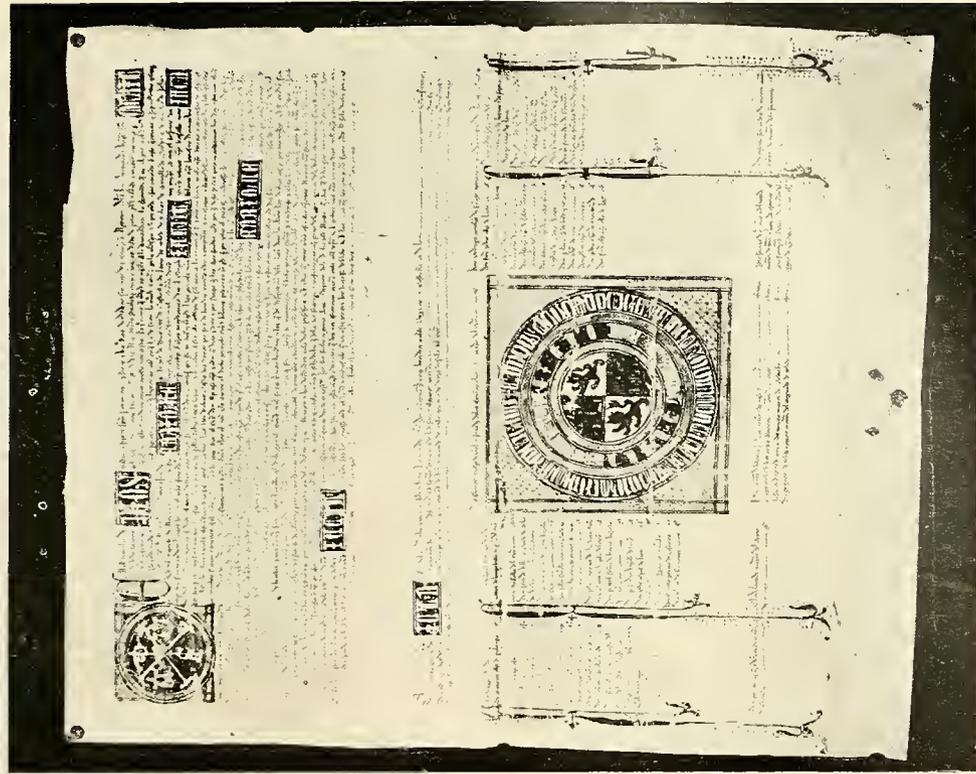


N.º 34. Misal Hispalense. Siglo XVI.

EL CALVARIO.

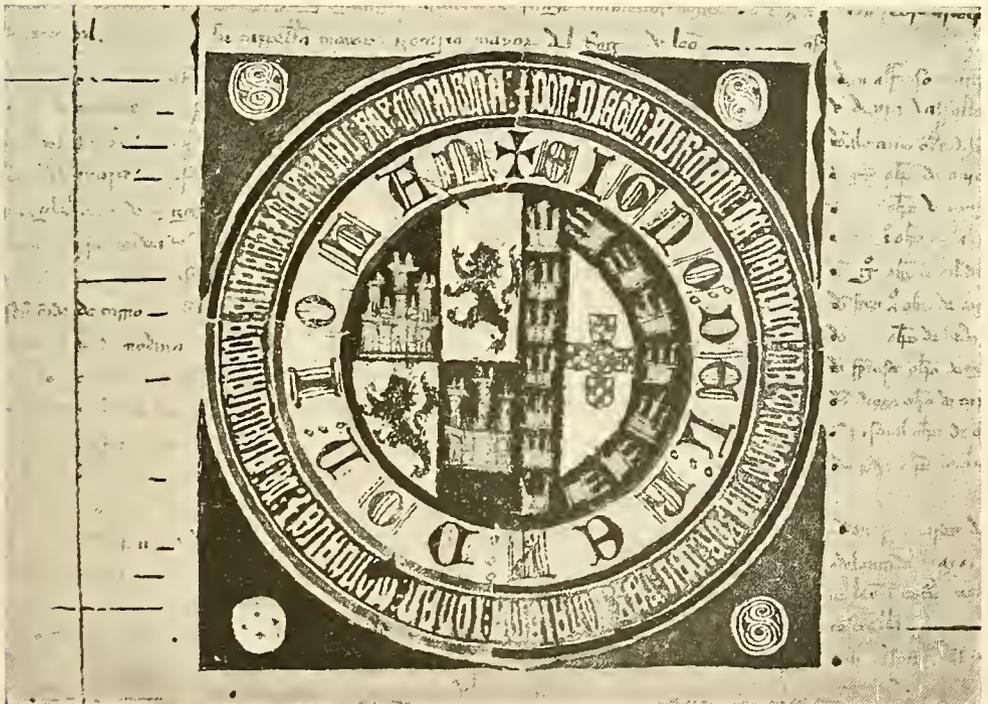
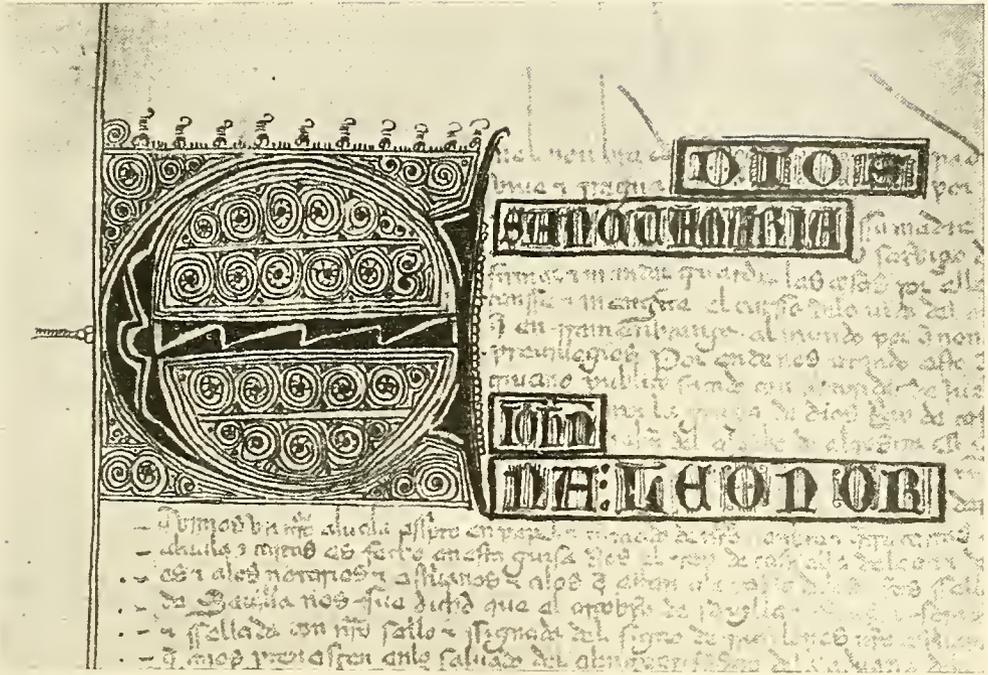


N.º 26. PRIVILEGIO DE D. ALONSO X. 1254.



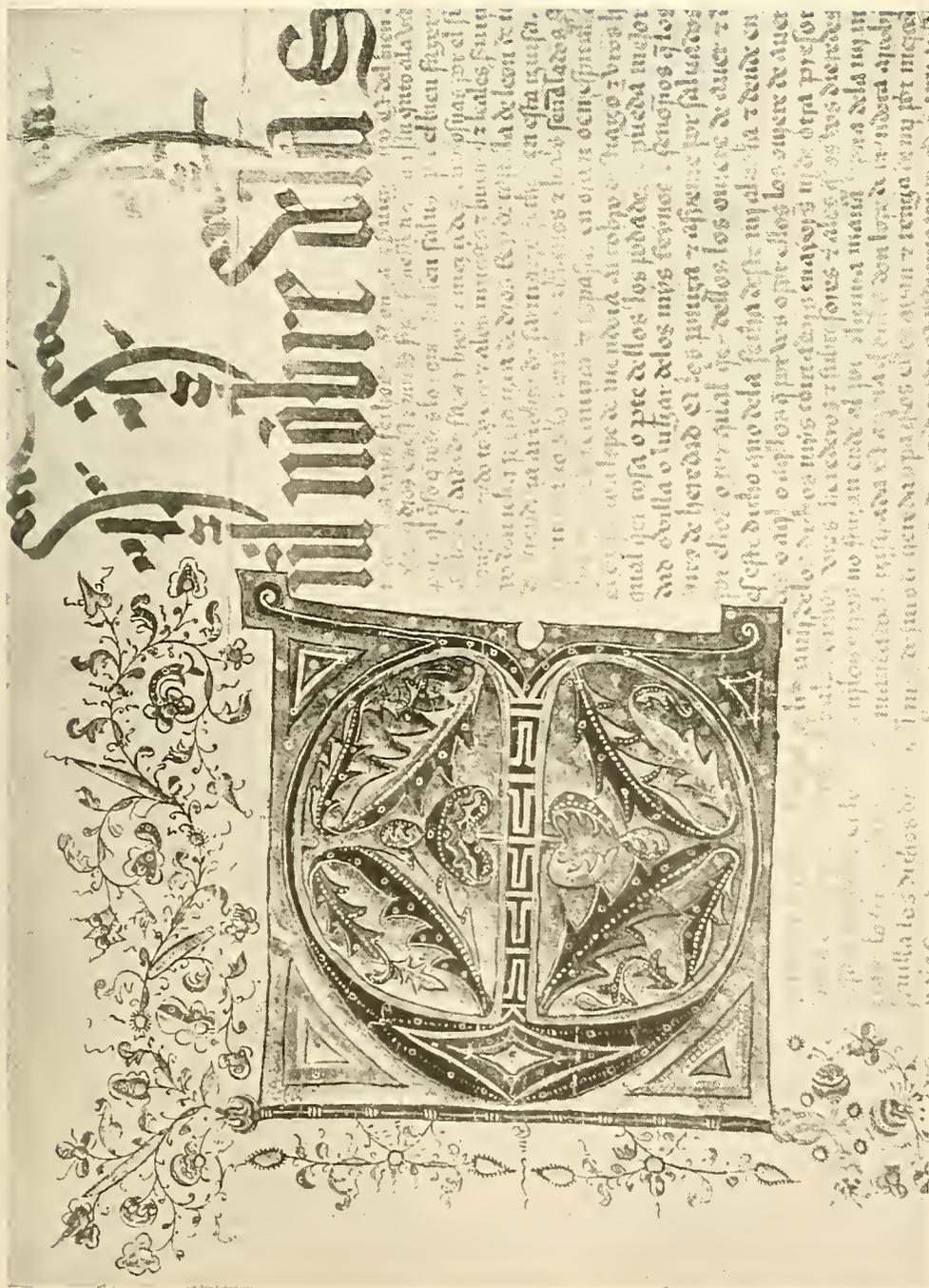
Archivo de la S. I. Catedral de Sevilla.

N.º 64. PRIVILEGIO DE D. ENRIQUE II. 1371.



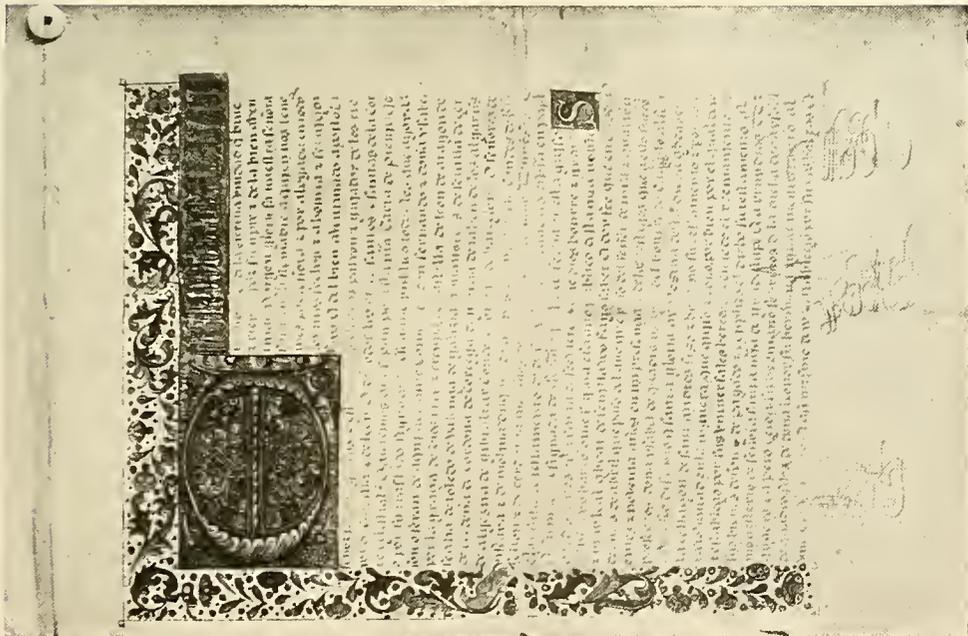
Archivo de la S. I. Catedral de Sevilla.

N.º 65. INICIAL Y SIGNO RODADO DEL PRIVILEGIO DE D. JUAN. I. 1387.



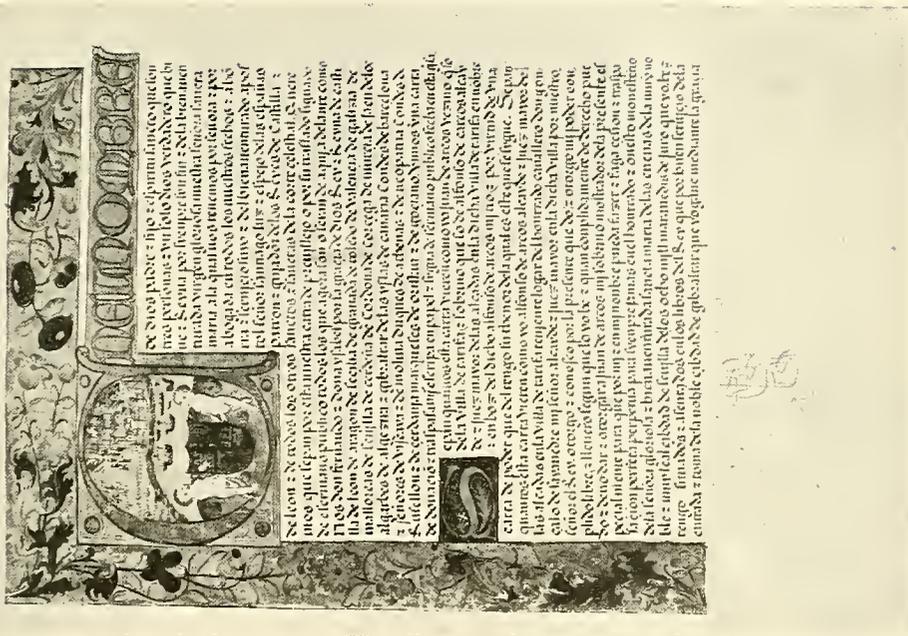
Archivo de la S. I. Catedral de Sevilla.

N.º 67. INICIAL DE LA CARTA DE CONFIRMACIÓN DE D. JUAN II. 1433.



N.º 71. CARTA DE PRIVILEGIO DE LOS REYES CATÓLICOS. 1491.

Archivo de la S. I. Catedral de Sevilla.



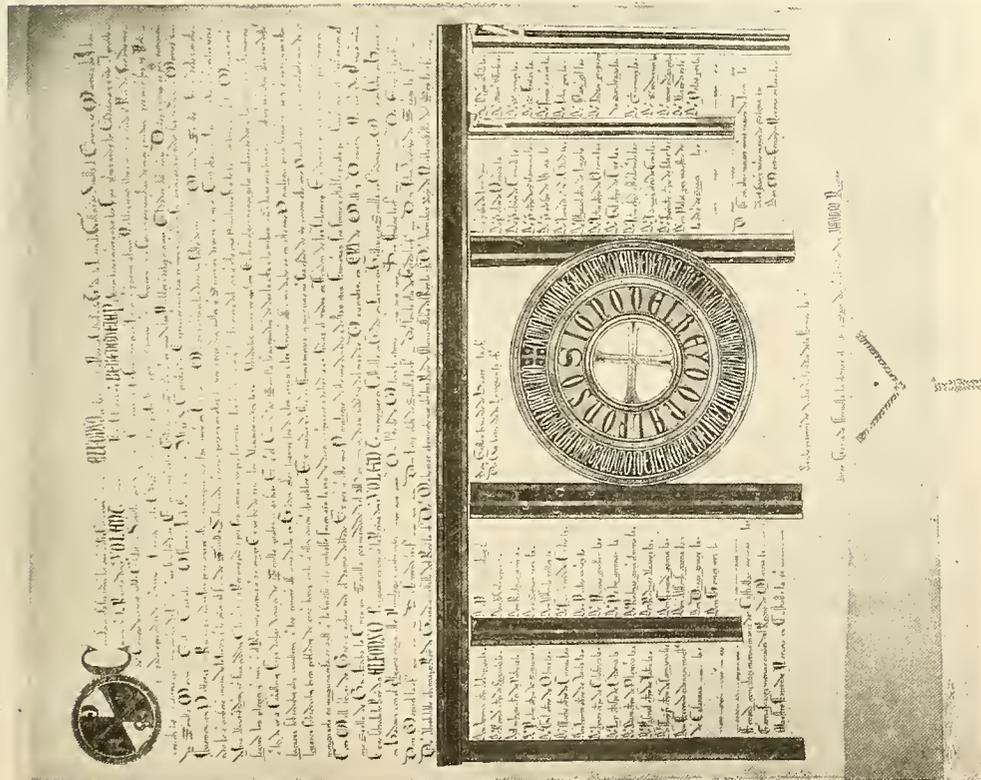
N.º 72. CARTA DE PRIVILEGIO DE LOS REYES CATÓLICOS. 1500.

Cum quibusdam rebus...
Circumobedi
 ...

N.º 73. CARTA DE PRIVILEGIO DE LA REINA D.ª JUANA. 1512. N.º 74. SENTENCIA EJECUTORIA DE LA R. CHANCILLERIA DE GRANADA. 1519.

MORTUO
DOCTO
SOLITO
 ...

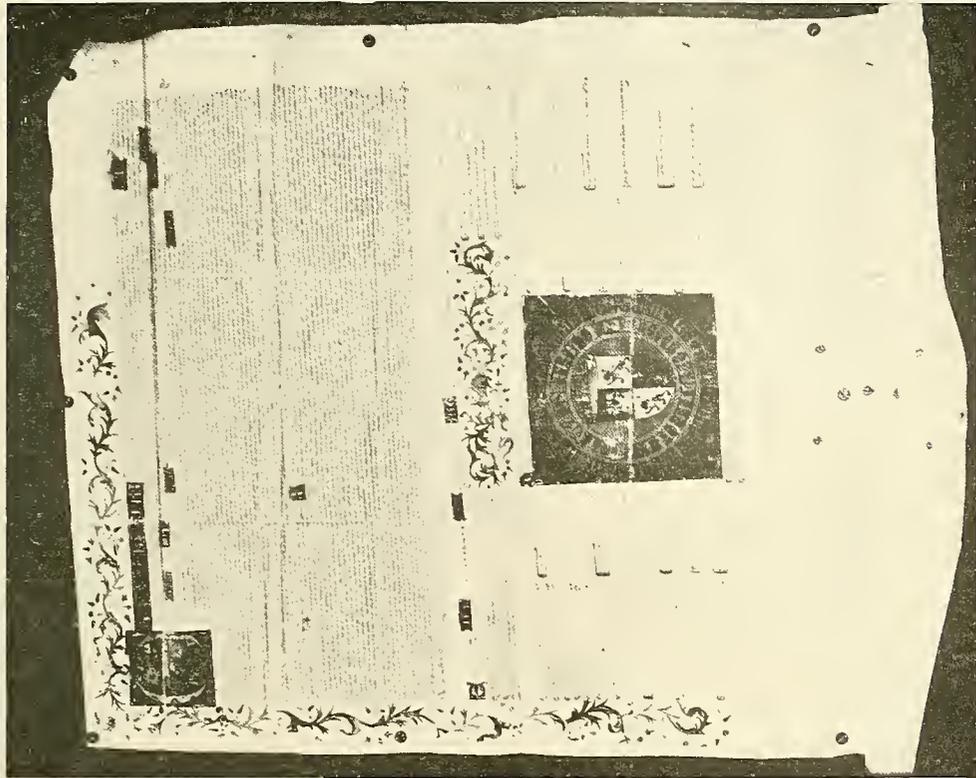
Archivo de la S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 78. PRIVILEGIO RODADO DE ALONSO X. 1253.

Archivo Municipal de Sevilla.

N.º 82. PRIVILEGIO RODADO DE JUAN II. 1435.



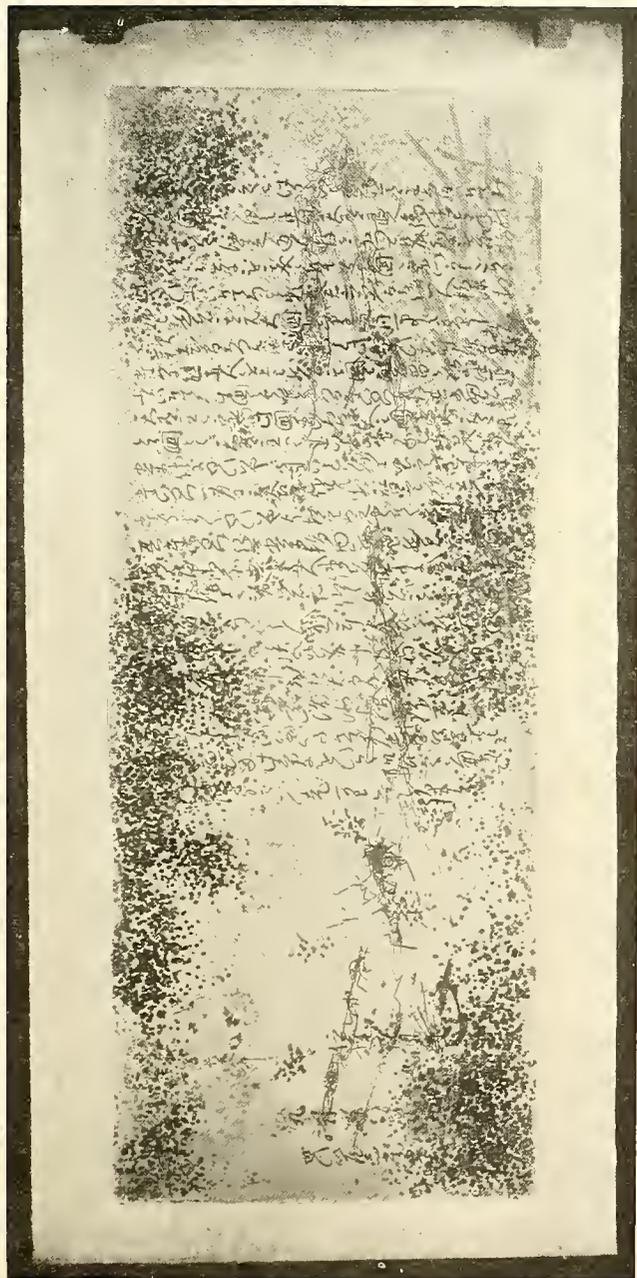
Archivo Municipal de Sevilla.



Archivo Municipal de Sevilla.

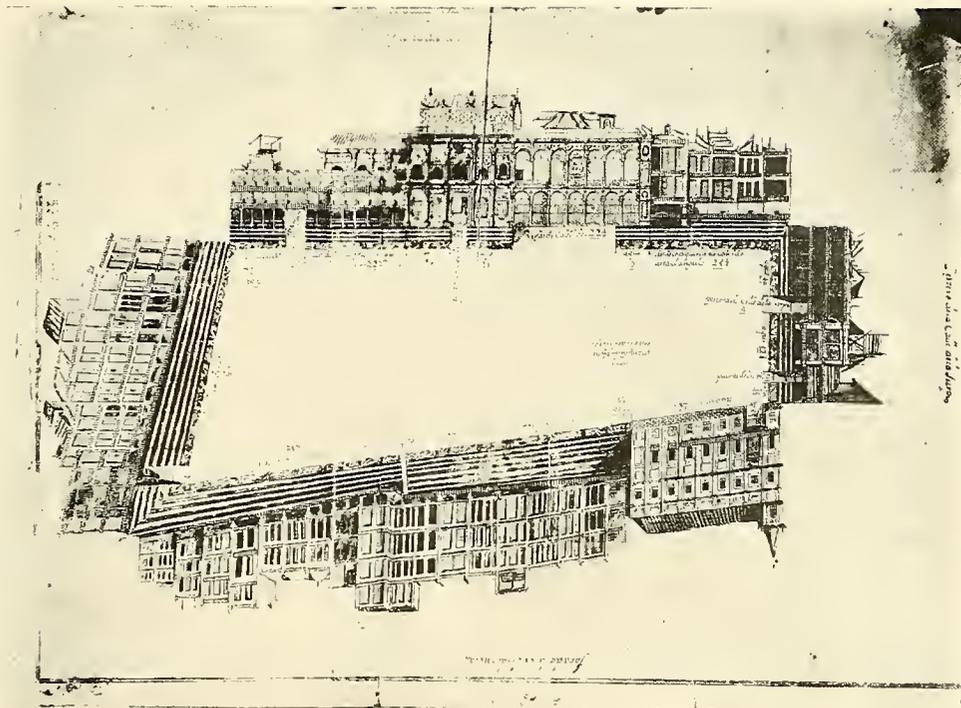
N.º 81. PRIVILEGIO DE D. JUAN II. (1435). Inicial D.

N.º 83. TUMBO DE PRIVILEGIOS. 1252 - 1351.



Archivo Municipal de Sevilla.

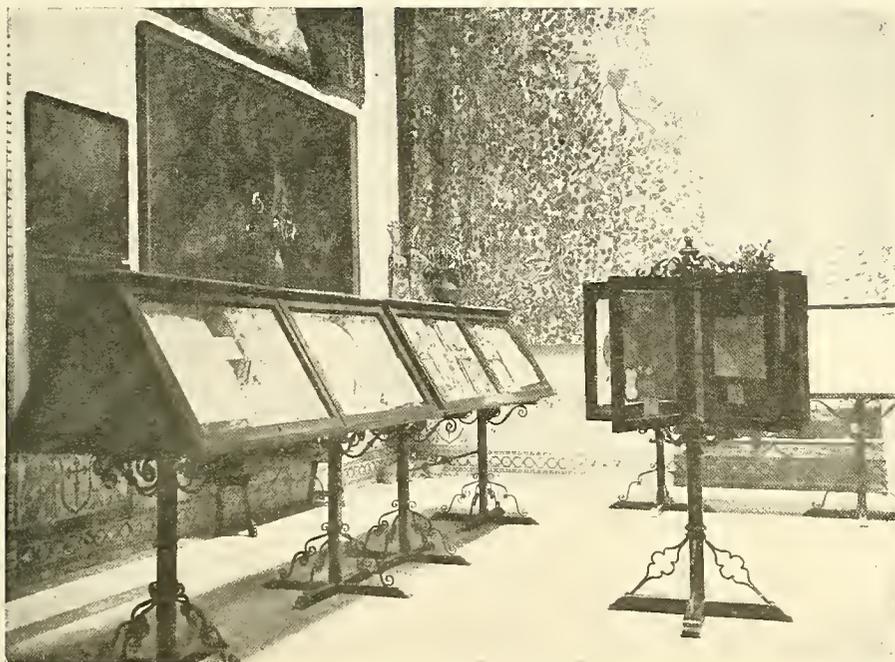
N.º 92. CARTA DEL PRINCIPE DATÉ DE LA PROVINCIA DE MUTZU (Japón). 1613.



Archivo Municipal de Sevilla.

N.º 94. PLANO DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO DISPUESTA PARA FIESTAS REALES. 1730.

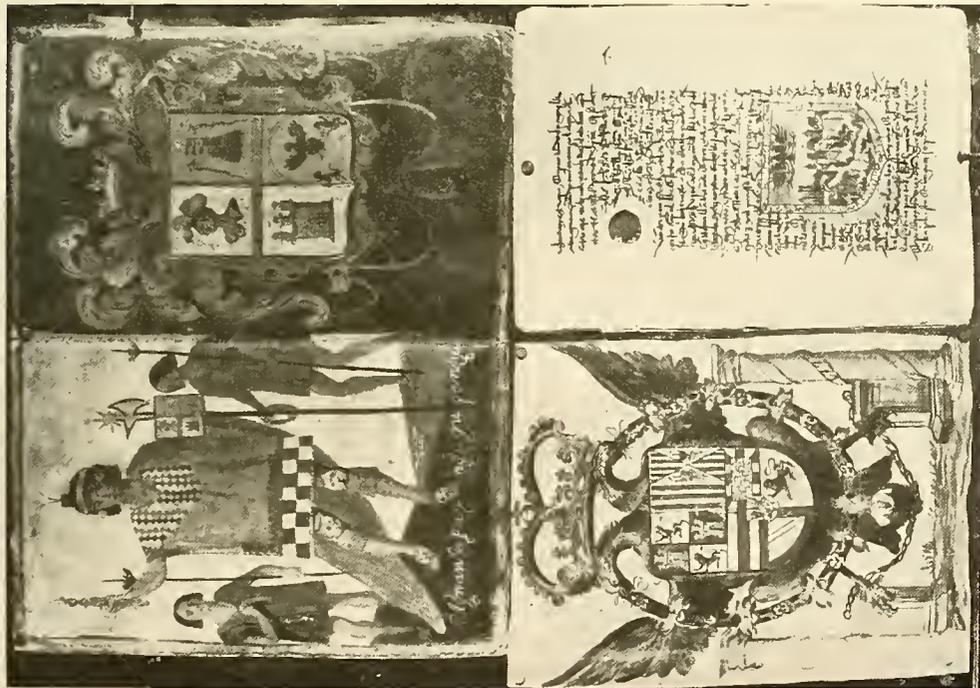
N.º 95. VISTA DE SEVILLA TOMADA DESDE TRIANA. Grabado de 1738.



Archivo General de Indias.

VISTA DE LA SALA DE ARCHIVOS.

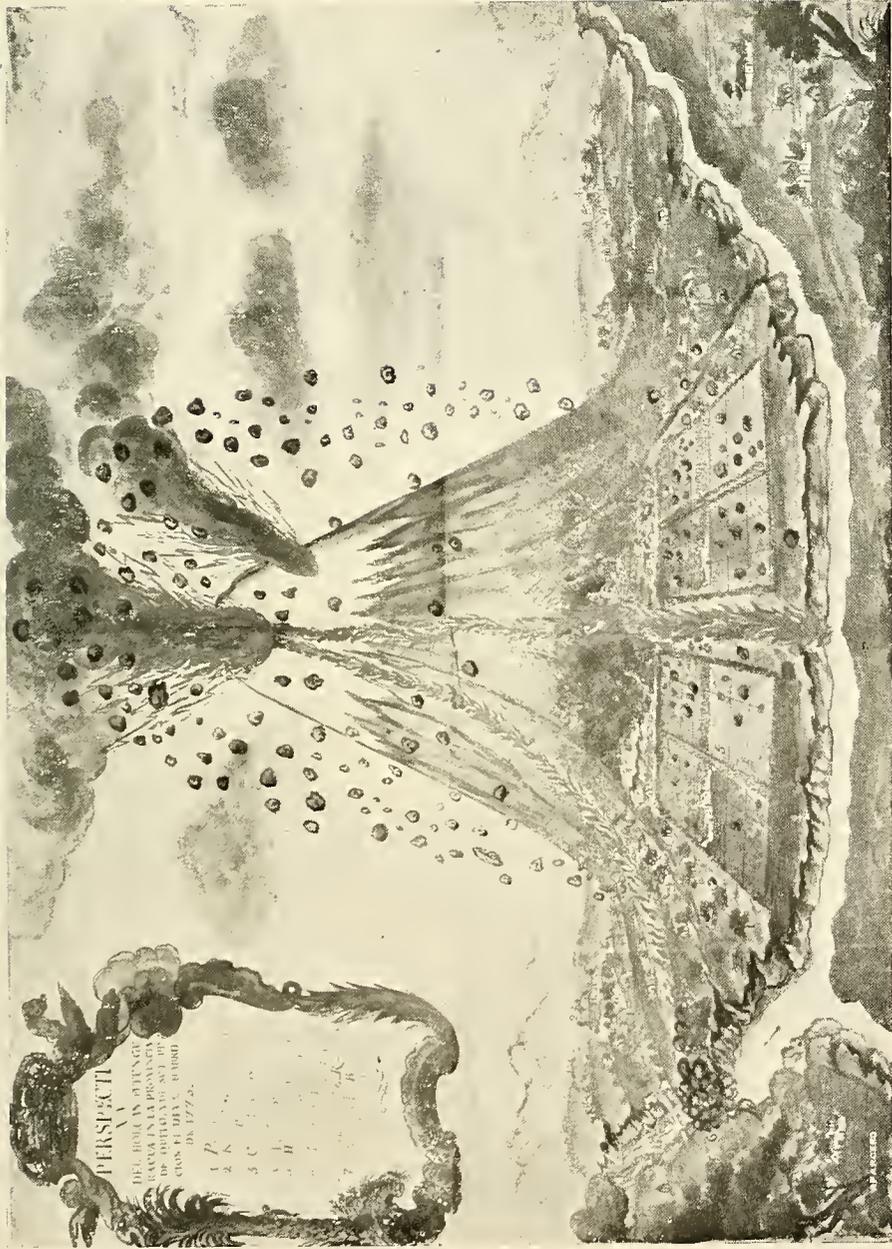
N.º 108. ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE LA CONCEPCIÓN. 1552.



N.º 107. ESCUDOS DE ARMAS DE LOS DESCENDIENTES DE LOS EMPERADORES DEL PERÚ.—106. CÉDULA CONCEDIENDO ESCUDO DE ARMAS A FRANCISCO PIZARRO.



Archivo General de Indias.
N.º 113. MAPA DE LOS PUERTOS DE NUEVA ESPAÑA QUE VISITÓ EL DRAKE. (Sin fecha.)



Archivo General de Indias.

N.º 116. DEMARCAACION DEL PAIS QUE CUBRIO DE CENIZAS LA ERUPCION DEL VOLCAN DE TUNGURAGUA (Quito).



Archivos Particulares.

N.º 123. EJECUTORIA DE D. LUIS DE QUINTANILLA. 1573. Expositor: D. Miguel de Bago Quintanilla. Sevilla.

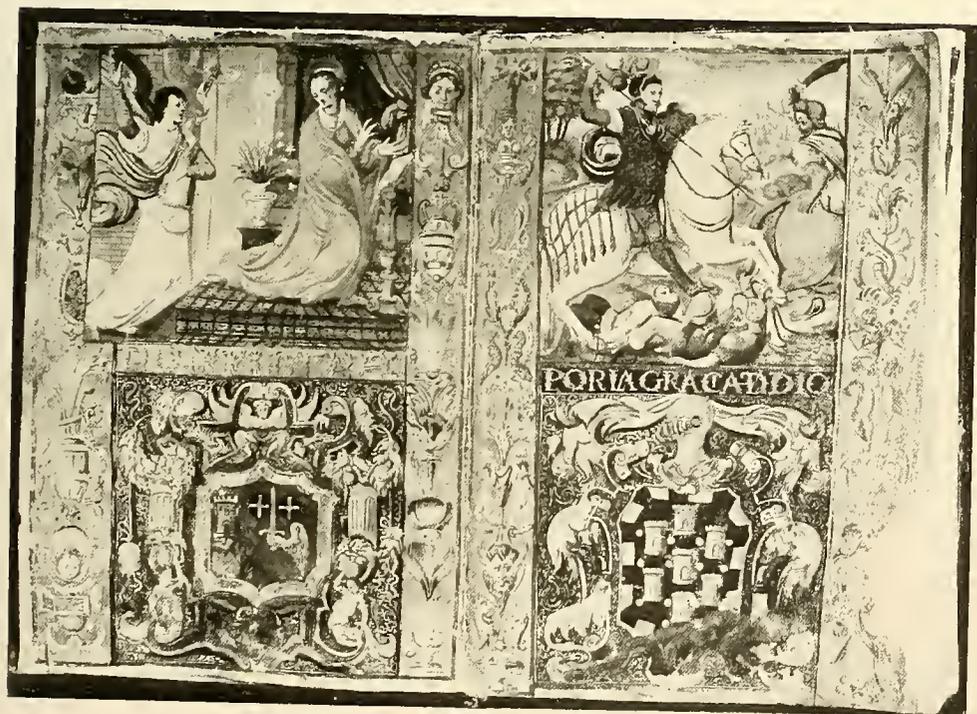
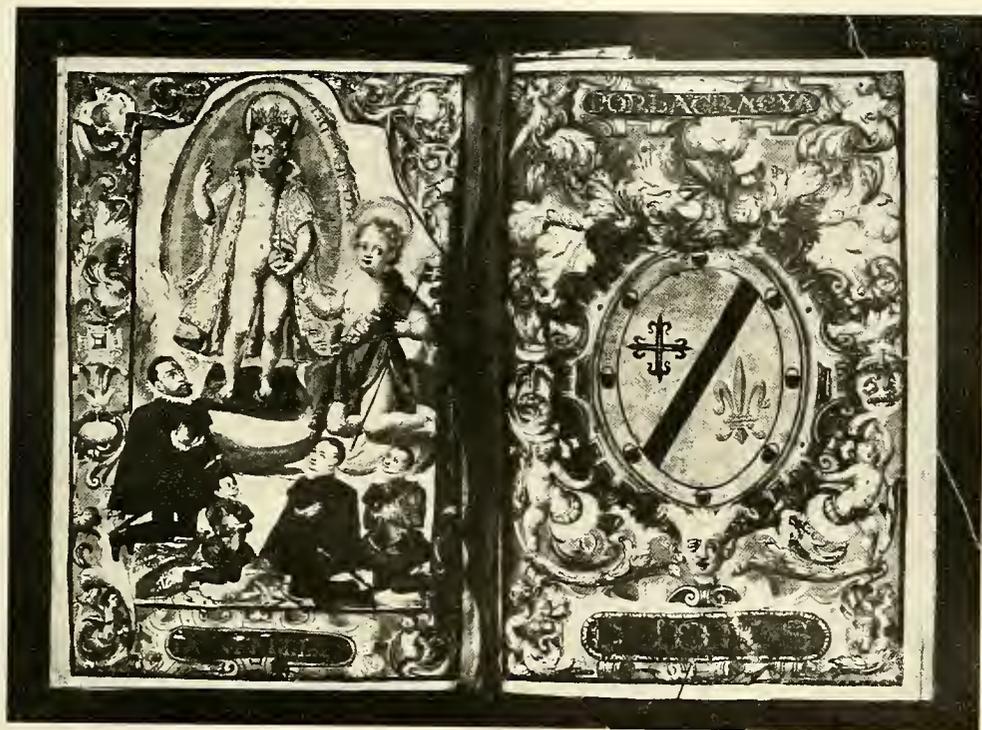
N.º 125. EJECUTORIA DE D. MIGUEL MARTÍNEZ DE JAUREGUI. 1581. Expositor: Sr. Marqués de Gandul. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 125. EJECUTORIA DE D. MIGUEL MARTÍNEZ DE JÁUREGUI. 1581. (Páginas 3.ª a 6.ª)

Expositor: Sr. Marqués de Gandul. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 126. EJECUTORIA DE D. JUAN CARO. 1582. Expositor: Sr. Conde de Gomara. Sevilla.

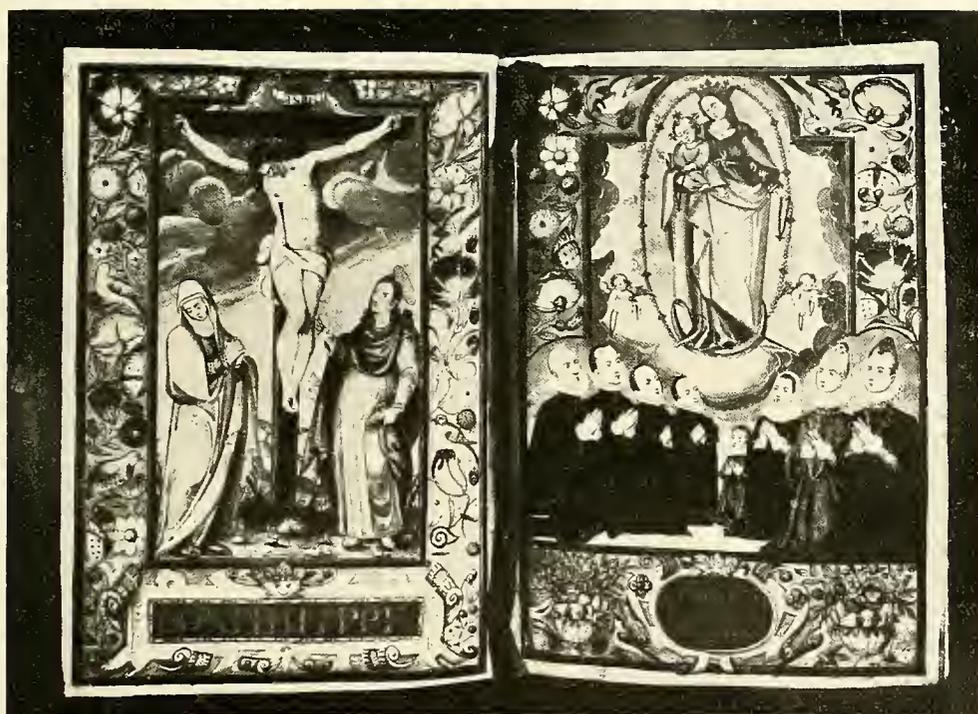
N.º 134. EJECUTORIA DE D. GONZALO DE NAVARRETE. 1592. Expositor: D. Manuel Piñanes. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 135. EJECUTORIA DE D. PEDRO LÓPEZ MALDONADO. 1592. Expositor: Sr. Marqués de Gandul. Sevilla.

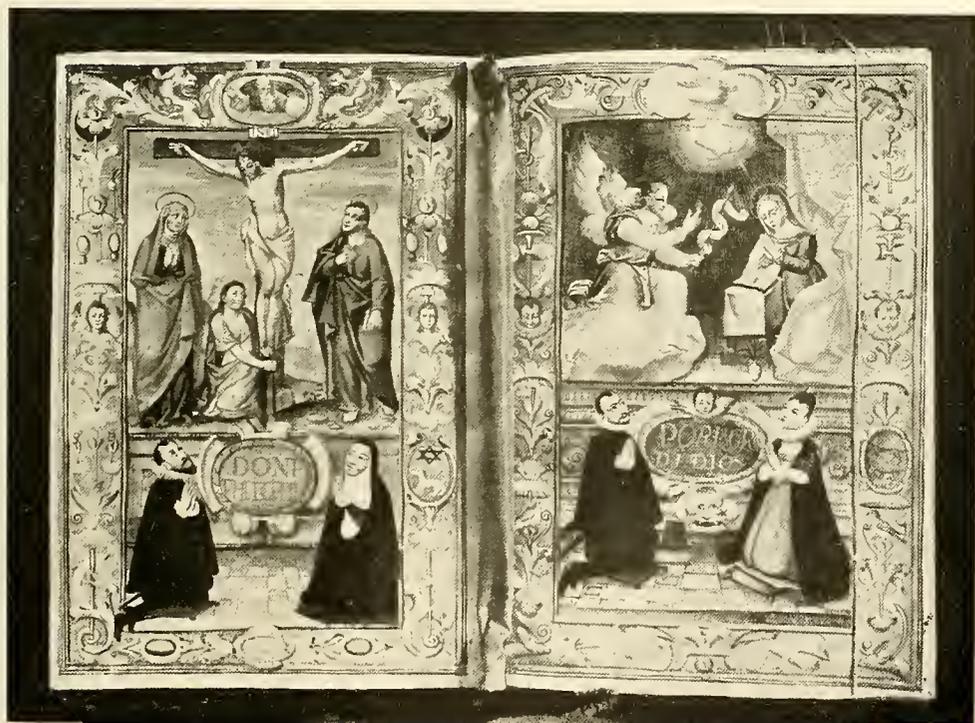
N.º 141. EJECUTORIA DE D. ALONSO MORENO DE ALVA. 1600. Expositor: D. Miguel de Bago Quintanilla. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 142. EJECUTORIA DE D. BARTOLOMÉ DE CEA. 1602. Expositor: Sr. Conde de Gomara. Sevilla.

N.º 143. EJECUTORIA DE D. ALONSO DE COTRINA. 1604. Expositor: Sr. Marqués de Carrión de los Céspedes. Sevilla.

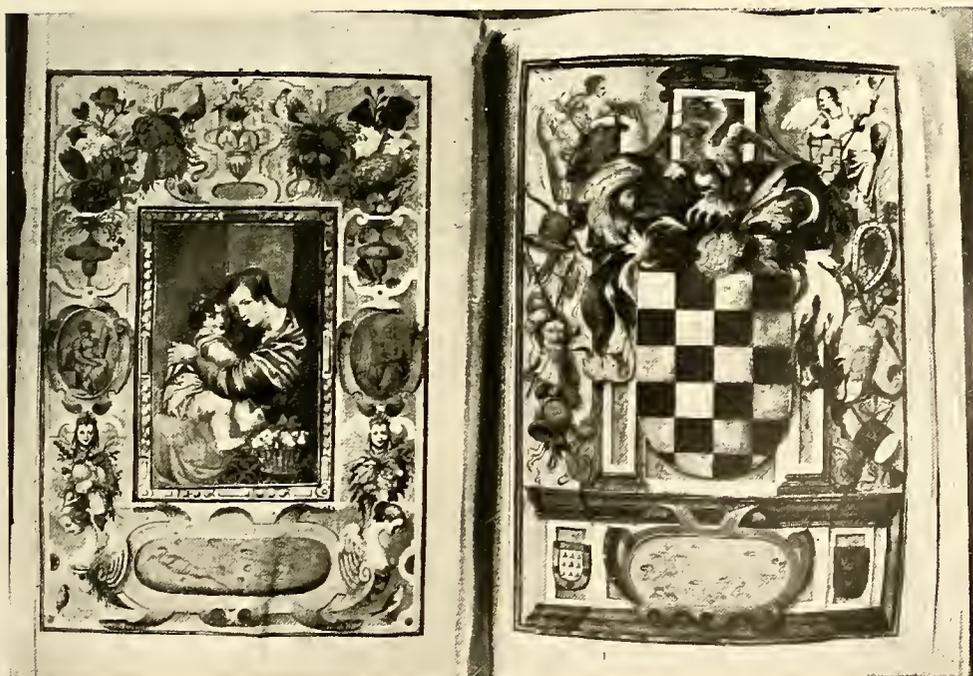
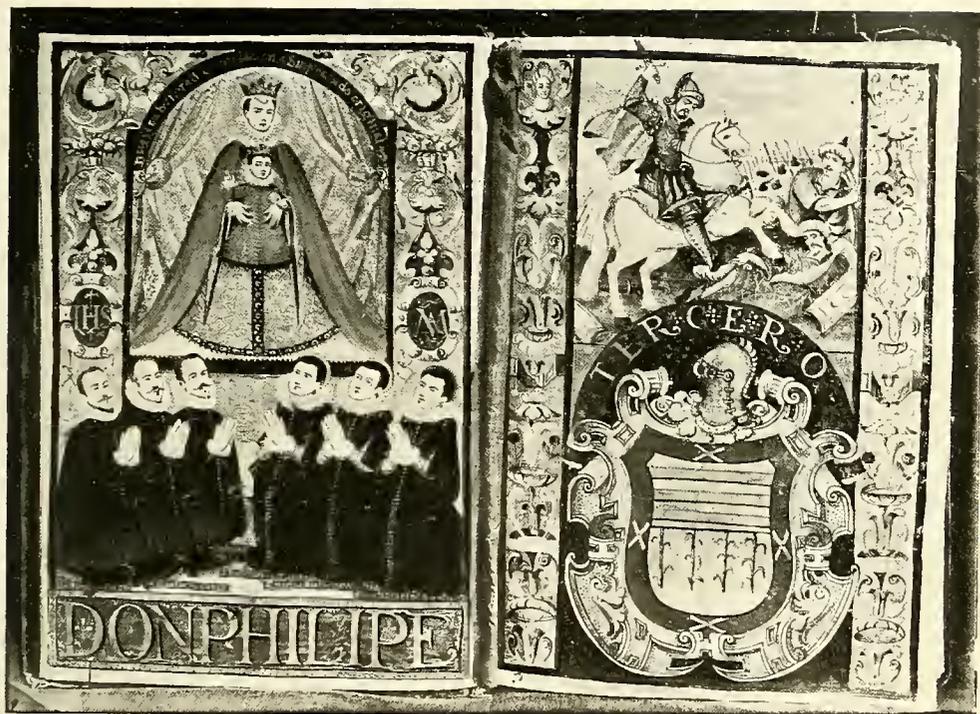


Archivos Particulares.

N.º 145. EJECUTORIA DE D. FERNANDO DE BARNUEVO. 1604. Expositor: D. Manuel Piñanes. Sevilla

N.º 147. EJECUTORIA DE D. RODRIGO B. DE QUINTANILLA. 1612.

Expositor: Sr. Marqués de Carrión de los Céspedes. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 148. EJECUTORIA DE D. ESTEBAN MARTÍN. 1616. Expositor: Sr. Marqués de Monsalud. Sevilla.

N.º 151. EJECUTORIA DE D. ALONSO FRANCO DE ALCALÁ. 1627. Expositor: Sra. Viuda de Turmo. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 151. FOLIO SEGUNDO DE LA EJECUTORIA DE D. ALONSO FRANCO DE ALCALÁ. 1627.

Expositor: D.ª Francisca Angulo, Viuda de Turmo. Sevilla.



Archivos Particulares.

N.º 154. PRIVILEGIO CONCEDIENDO EL SEÑORÍO DE BURGULLOS. 1633.

Expositor: Sr. Marqués de Gandul. Sevilla.

N.º 155. EJECUTORIA DE D. MIGUEL DE NEVE. 1642. Expositor: Sr. Conde de Gómara. Sevilla.



Archivos Particulares.

- N.º 157. EJECUTORIA DE D. JUAN MUÑOZ DE MENDOZA. 1663. Expositor: Sr. Marqués de Monsalud. Sevilla.
N.º 168. EJECUTORIA DE D. SANTIAGO DE GUZMAN. 1731. Expositor: Sr. Marqués de Casa-Dalp. Sevilla.

SECCIÓN III

ORFEBRERÍA

CRUCES.—CUSTODIAS Y VIRILES.—COPONES.—PORTAVIÁTICOS Y CRISMERAS.—CAJAS.—IMÁGENES.—PORTAPACES.—SACRAS.—ATRILES.—FRONTALLES.—CANDELEROS.—ÁNFORAS, JARRAS, COPAS Y ACETRES.—INCENSARIOS Y NAVETAS.—VINAJERAS.—BANDEJAS.—CIRIALES Y FAROLES.—LÁMPARAS.—CETROS Y CORONAS.—ESCUDOS DE HERMANDADES.—BROCHES.—TAPAS DE LIBROS.—MAZAS.

ARTES INDUSTRIALES O INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

SECCIÓN III

ORFEBRERÍA



ENTRE las distintas secciones que han constituido la "Exposición Valdés Leal y de Arte Retrospectivo," sin duda alguna fué de las más importantes la destinada a Orfebrería religiosa. Hubiera deseado la Comisión organizadora agregar a esta Sección algunas piezas de Orfebrería civil, por ser de más extraordinaria rareza. Los apremios del tiempo y otras circunstancias limitaron sus deseos a los contados ejemplares que figuran en el presente Catálogo.

Se han clasificado los objetos según su clase y, dentro de ésta, por épocas y estilos, considerando que este método facilita grandemente el estudio y conocimiento de los mismos de manera más clara y ordenada.

Con gran escrupulosidad se ha procurado hacer el examen de todas y cada una de las obras expuestas, deta-

llando y describiendo aquellas que, por su importancia, han merecido, a nuestro juicio, mayor crítica y más detenimiento, fijando la atención, principalmente, en las marcas o punzones, que son, sin duda alguna, la base más segura para hacer la verdadera historia del arte de la platería en España.

Objetos de excepcional interés, casi desconocidos, como las tapas del Evangelario de la iglesia parroquial de Santa María de Carmona, y el Copón gótico de Valencina, con otros muchos guardados y ocultos en Conventos, Iglesias y Parroquias de pueblos de nuestra provincia, han salido a luz, proporcionando temas nuevos al estudio de inteligentes o aficionados, contribuyéndose, además, y de modo insensible, a reunir datos nuevos para el inventario de nuestra riqueza artística.

Sin pretensión alguna, creemos haber subsanado ciertos errores de clasificación, apoyándonos, para fundamentar nuestro parecer, más que en el prejuicio documental, en el estudio mismo de la obra expuesta, fuente la más segura e inconfundible para toda crítica de obras de arte.

Puede decirse, sin temor a enmiendas y rectificaciones, que la historia del movimiento artístico-industrial de Andalucía, y en especial de Sevilla, no está hecha, desgraciadamente, pues si bien existen trabajos apreciables, que hemos visto y consultado, no es menos cierto que todos, o la mayor parte de ellos, versan sobre artistas o artífices conocidos, y en la mayoría de los casos sobre objetos más conocidos todavía. Y no es raro estudiar libros eruditísimos y encontrarse citadas, y gráficamente reproducidas, las mismas obras de arte en unos y otros, como si a ellas solamente se redujera el inmenso tesoro que, a pesar de la ignorancia, el abandono, la codicia y la exportación, conservamos todavía en España.

Alrededor de las conocidísimas Custodias de Cádiz, Sahagún, Toledo y Palencia; de los Cálices del Arzobispo D. Lope Fernández de Luna, D. Dalmacio de Mur y el Manuelino del Museo de Lisboa; de Cruces como las de Astorga, Monreal y Linares, y de otras ricas e importantes preseas que suprimimos por no hacer enojosa esta enumeración, se ha venido haciendo el estudio de la Or-

febrería española, y mientras esto sucedía, Cruces prodigiosas, como las de Osuna y Sanlúcar la Mayor, Cálices como el del Cardenal Mendoza, existente en nuestra Catedral, y el regalado a la Colegiata del mismo Osuna por D. Juan Téllez Girón, cuarto Conde de Ureña, superior, a nuestro modesto entender, al del Museo de Lisboa, no expuestos, por desgracia; Custodias como la plateresca de Lora del Río y la barroca de la parroquia de la Magdalena de Sevilla, han quedado años y años en el más lamentable olvido, no mereciendo la más ligera cita ni gráfica reproducción en libros, revistas ni monografías.

Labor fecundísima hicieron en pro de las artes sevillanas el eximio arqueólogo y no olvidado amigo señor Gestoso con su *Sevilla Monumental y Artística* y el *Diccionario de Artífices Sevillanos*; el Sr. Sentenach con su *Bosquejo histórico sobre la Orfebrería española*, y otros muchos que de estas materias han escrito; pero, a pesar de ello, no basta la cita y enumeración, muchas veces documentada, de infinitos orfebres, si en la mayor parte de los casos, ni sabemos las obras que ejecutaron, ni las marcas, sellos o punzones, no de los pueblos donde aquéllas se hicieran, sino de los artífices a cuyo talento se debió la idea y ejecución de semejantes primores. Sabido es que las marcas de Barcelona, Zaragoza, Madrid, Córdoba y Sevilla, fueron, respectivamente, una cruz, y a continuación la sílaba "B.A.", el león con la abreviatura "CÆS. AUG", la "M" y después la misma letra coronada, el león rampante unido a la sílaba "COR" y la torre de la iglesia mayor, puesto que el yugo y las flechas citados como marca de Sevilla no los hemos encontrado en pieza alguna; y, sin embargo, desconocemos las firmas, emblemas y monogramas que la mayor parte de los orfebres usaron como marcas de sus obras, confundiéndose en muchas ocasiones, por este desconocimiento, al autor con el veedor o marcador de plata, que ponía también la suya en aquéllas. Y la verdad de lo que venimos diciendo hemos podido comprobarla al examinar, con otro motivo, las célebres urnas platerescas que se custodian en el *Relicario* de nuestra Santa Iglesia y que contienen reliquias de los mártires San Servando y San Florencio. Atribuíanse estas

hermosas arquetas al platero Diego de la Becerra, según los punzones descubiertos con una contracción de su nombre y apellido; pero, al lado de estas marcas, tuvimos la suerte de encontrar la de Hernando de Ballesteros, *el Viejo*, verdadero autor de las indicadas urnas, que, al ser marcadas también por Becerra, lo hacía como veedor o marcador de plata, cuyo cargo ejercía en Sevilla a mediados del siglo XVI.

Es, por tanto, de un interés extraordinario, si de hacer la historia de nuestra Orfebrería se trata, el poseer, ante todo, un Corpus de punzones, inútilmente buscado por nosotros al tratar de la clasificación de las obras de esta Exposición. No desconocemos el sinnúmero de dificultades que se presentarían para la realización de esta obra, cuyo solo intento, siquiera fuese como modesto prólogo o ensayo, prestaría un gran servicio a las artes.

El brillante Catálogo de la Armería Real Española, uno de los documentos más completos de este género, tal vez no lo hubiera realizado su autor si no le favorecen en su empresa, además de sus vastos conocimientos en la materia, los antecedentes suministrados por el *Inventario Iluminado* del César Emperador, los de la *Relación de Valladolid* y, sobre todo, por las investigaciones del Conservador del Museo de Armas de Viena, Sr. Wendelin Böheim, a quien se debe en gran parte el exacto conocimiento que hoy tenemos de los célebres armeros flamencos, milaneses, alemanes y españoles, siendo el punto de partida de tales investigaciones el estudio previamente hecho de las marcas, sin el cual habría sido irrealizable obra tan interesante y meritísima en su aspecto histórico y arqueológico.

La importancia que el arte de trabajar la plata tuvo en Sevilla y en toda la región andaluza es incalculable. La inmensa riqueza que aún guardan la Catedral y las Parroquias, Iglesias y Conventos, lo demuestra; y por si esto no fuera bastante, apenas se rebusca en los libros y asientos de la Mayordomía de aquélla, encuéntranse datos de plateros y de obras hechas por los mismos, la mayor parte, por desgracia, desaparecidas. Así sabemos que Antón Rodríguez arregla en 1458 una cruz y la Virgen

de la Sede; que Juan Oñate compone otra cruz *para la Santa Iglesia* en 1499; que Francisco Merino cobra diferentes partidas *por el relicario que hace para la Custodia* en 1588; que en 1604 Juan de Ledesma trabaja en el altar de plata chico, hace en 1622 la peana del *Signum-Crucis*, en 1623 unos ciriales y en 1630 unos incensarios y una pértiga; que Alonso Ortiz y Alonso Torres arreglan en 1606 el relicario llamado *Las Tablas Alfonsinas*; Diego Maldonado pone oro y piedras en unas cruces; hace Luis Acosta, en 1679, dos candeleros iguales a los llamados *Zapatás* por encargo del Obispo de Bizerta; Juan Laureano repuja en 1683 y 1688 las dos grandes lámparas que lucen en las naves de la Basílica hispalense; y, por último, en 1713, 1755 y 1774, Antonio de Montenegro, Juan de Silva y Alexandre, cincelan lámparas para la Virgen del Reposo, terminan el pie del cirio del Coro y tallan y repujan los dos ángeles del altar de plata que la repetida Santa Iglesia ostenta con orgullo en las esplendorosas fiestas de la Concepción y del Corpus.

Pero, al lado de estas noticias, ¿qué sabemos de las obras de Antonio de Acevedo, Luis de Acosta, Aguilera, Nicolás Alemán, Salvador de Baeza, José Caballero, Hernando de Cantillana, José Carmona, Juan del Castillo y otros muchos, que ilustraron, sin duda alguna, la brillante historia de la Orfebrería andaluza? Ha influido no poco en este desconocimiento el exagerado desdén con que se miraran en el pasado siglo las producciones del estilo barroco y del borrominesco y churrigueresco, por críticos y arqueólogos, llegando a constituir en algunos verdadera manía, traducida en los más denigrantes epítetos hacia todo aquello que se apartaba de los cánones clásicos. Por fortuna, esa especie de epidemia, de la que pocos se libraron, alcanzando a escritores de claro y buen juicio, ha cesado en nuestros días, comprendiéndose, siquiera tardíamente, y después, pena da decirlo, de venir de fuera la enseñanza, que aquellos estilos son y constituyen una hermosa manifestación de arte exuberante de inspiración, aun en medio de sus atrevimientos, y, si se quiere, aberraciones.

Por eso no dudamos nunca en presentar, entre los menos numerosos ejemplares del arte gótico y clásico de

los siglos XIV, XV y XVI, mermados aún más por la necesidad de prescindir de relicarios y vasos sagrados de cierta clase, todas aquellas manifestaciones esplendorosas de la segunda mitad del siglo XVII y de todo el XVIII, en donde el orfebre dejó volar a sus anchas la fantasía, y, sin sujetarla a reglas ni preceptos, produce obras en las que se aúnan la delicadeza del buril, el atrevimiento del repujado y la gama espléndida de la riquísima pedrería, combinado todo con menos severidad, si se quiere, pero con una delicadísima pulcritud, extremada distinción y refinada elegancia.

Ejemplo de esto son las Custodias o Viriles de Utrera, convento de los Reyes y San José de Sevilla, y el Copón de oro y esmaltes del primer pueblo, que figuraron en la Exposición, unidos con bandejas, frontales, cruces, faroles, sacras y candeleros de ese estilo, reproducidos gráficamente en el Catálogo; y la hermosa caja de oro, de finísimo cincelado; el Copón de oro y piedras preciosas, en el que el valor de la materia se obscurece ante la delicadeza del trabajo y del dibujo, y los Viriles de esmalte y pedrería, soberbias piezas que guarda el *Tesoro* de la Catedral sevillana, que ojalá hubieran podido ostentarse en este Certamen, para honra de un arte despreciado por los que no supieron, o no quisieron, ver sino las hieráticas sublimidades del estilo gótico o las espléndidas concepciones renacentistas.

No hemos pretendido, con estos ligeros apuntes, hacer la historia de este arte. A poco que el lector medite comprenderá que nuestro propósito no ha sido sino el de aportar algunos escasos materiales que sirvan para una empresa reservada a mejor pluma y más competencia que la escasa que poseemos. La buena intención que nos ha guiado sirva de excusa a nuestro atrevimiento. Pero no queremos terminar este modesto trabajo, sin dejar de llamar la atención a todas aquellas entidades y personas que tienen a su cargo y custodia tanto tesoro artístico, sobre la conveniencia de hacer el inventario de los que aún conservan nuestras Iglesias y Conventos de Religiosas, evitando de este modo indirecto, más eficaz que leyes y decretos, las depredaciones que la codicia o la ignorancia

han llevado, y tal vez lleven a cabo en adelante. Es indudable que la formación de un Museo Diocesano fuera, quizás, lo más adecuado; pero, meditando un poco sobre esta idea, suele tener muchos inconvenientes en su realización y muchas desventajas en determinados momentos. Pero ya que esto no se hiciera, unido al inventario a que antes aludíamos, podría venir el tener en sitio conveniente, en las Sacristías y Salas Rectorales, en sencillos estantes o vitrinas, constantemente expuestos, todos los objetos de mérito y valor que forman parte de nuestro patrimonio artístico, que no puede reemplazarse cuando desaparece pasando a manos extrañas. Esto, en suma, sería el mayor testimonio de amor a Sevilla y un servicio importantísimo prestado a la cultura y a las Artes Patrias.

Cayetano Sánchez y Dineda.

CATÁLOGO

CRUCES

1.—**Cristo románico** en cobre con esmaltes de Limoges.

Siglos XII al XIII.

Expositor: M. I. Sr. D. José Moreno Maldonado.—Sevilla.

2. —**Cruz procesional** de plata sobredorada repujada y cincelada, de estilo gótico florido.

Siglo XV.

En la parte inferior, y sobre la caña, se eleva una repisa de planta sexagonal, y, sobre ésta, la manzana, en forma de templete con tres cuerpos, reforzados en sus ángulos por contrafuertes y adornados de basas, listeles, ventanas y gabletes, gárgolas y doseletes, y bajo éstos, pequeños y bien trabajados grupos representando el Nacimiento de Cristo, la Adoración de los Reyes, la Visitación, la Anunciación, la Circuncisión y la Presentación de Jesús al Templo. En el segundo cuerpo las estatuas estantes de San Pedro, San Mateo, San Simón, San Bartolomé, San Juan y San Júdas. El tercer cuerpo, sólo con adornos arquitectónicos, recibe y arranca de él la cruz, la que contiene diversos relieves o medallones de forma cuadrada puestos en los sanges, circunscritos por tres lóbulos con bellos adornos de cardinas y macollas, que forman la línea y ornamentación exterior de la cruz, y dispuestos en el siguiente orden: Anverso: Cabeza de la cruz, la Resurrección y el Padre Eterno.—Brazo derecho: Ecce-Homo y la vuelta del Calvario.—Brazo izquierdo: La Coronación de Espinas y el Prendimiento.—Pie de la cruz: Las angustias y la Resurrección de Lázaro.—En el centro, el Cristo bajo un bellísimo

doselete y al pie una gran piedra fina tallada en facetas. La Lanzada del costado se representa por un rubí y los tres clavos han tenido también piedras.—Reverso: Cabeza de la cruz, la Oración en el Huerto y la Visión de San Juan.—Brazo derecho: El Señor con la cruz auestas y San Marcos.—Brazo izquierdo: El beso de Judas y San Lucas.—Parte inferior: La Flagelación y San Mateo.—En el centro: La Santísima Virgen de pie y teniendo al Niño en sus brazos.—Al pie tiene dos piedras finas y en las vestiduras se ven los huecos o señales de haber estado adornadas de pedrerías.—En la base de la manzana tiene las inscripciones siguientes: «Don Juan Tellez Giron IV Conde de Ureña fundó la Iglesia Colegial de Osuna y enriqueció su patronato con esta Cruz y otras alhajas. MDXXXIV».—«Los Excmos. Sres. D. Pedro Téllez Girón y Fernández de Santillán, XVII Conde de Ureña, XIII Duque de Osuna, y Doña Julia Fernández de Dominé, su esposa, en memoria del fundador del Patronato, presentaron esta Cruz en la Exposición Histórico-Europea de Madrid. MDCCCXCII».—«Los mismos Excmos. Sres. ordenaron y costearon la restauración de esta Cruz de su Patronato y favorecieron su publicación para enseñanza y deleite de doctos y artistas. MDCCCXCII. La restauró Gustavo Moreno. Madrid».—En la manzana tiene el punzón = F B O en caracteres góticos y un escudo con bandas.

Expositor: Parroquia Colegiata de Osuna.

3.—Cruz de altar dorada y cincelada, donación hecha a la Catedral hispalense por el Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza.

Siglo XV.

En el pie, por un lado, Nuestra Señora de las Angustias, por el otro, el escudo del Cardenal; en el centro, el crucifijo, y en la manzana, de bella ornamentación arquitectónica, un Ecce-Homo. Tiene el punzón de Toledo, consistente en una corona, y debajo de ésta, en caracteres góticos, la inscripción TOLE; junto a ésta, otro punzón que dice DEBRO, que probablemente será PEDRO. En la manzana tiene dos punzones: uno, dentro de un óvalo, una $\frac{O}{T}$; y otro, dentro de un rectángulo, un castillo.—Alto, 91 centímetros. Largo del brazo transversal, 40 centímetros. Largo de los ejes mayor y menor del pie, 31 centímetros y 23 centímetros.—Peso, 8 kilos 500 gramos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

4.—**Cruz parroquial** de plata dorada y cincelada, de estilo gótico, flordelisada en sus extremos; en éstos, cuadrilóbulos que fueron, como el cuadrado de la intersección de los brazos, esmaltados, con las siguientes escenas:

Centro, Jesús crucificado con la Virgen y San Juan, y en la parte superior dos ángeles, con cálices, recogen sangre de las manos. Sobre la cabeza del Cristo el sol y la luna. En el brazo derecho el Buen Ladrón y encima un ángel en actitud de recoger el alma, representada por una figura pequeña. En el izquierdo, el Mal Ladrón, con el demonio, que lo coge por los cabellos. En el brazo superior el pelícano; en el extremo de la cruz, antes de la manzana, la Resurrección. En el reverso, San Pedro con dos santos Obispos, Santa Bárbara, la Virgen, el Ángel de la Anunciación y Santa Lucía.

Siglo XV.

Expositor: Parroquia de San Pedro de Sanlúcar la Mayor.

5.—**Cruz patriarcal** de plata dorada y cincelada, estilo Renacimiento, adornada con cristales de roca y ágatas. En los dos cuerpos exagonales que forman la manzana se hallan colocadas, en hornacinas, las figuras de los doce Apóstoles. Fué su autor el platero Diego de Bos-Mediano, pues, según el libro de Mayordomía de la Santa Iglesia de Sevilla, en el año 1530 se mandan pagar a aquél 9.365 maravedís para dorar la cruz grande de cristal que hace para dicha Iglesia.

Siglo XVI.

Alto, 110 centímetros. Ancho, 43.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Catedral de Sevilla.

6.—**Cruz patriarcal**, con crucifijo, de plata dorada y cincelada, estilo Renacimiento, llamada *La de Merino* por el artífice que la hizo.

Siglo XVI.

Está adornada con camafeos y ágatas de diversos colores; en el centro tiene una paloma con serafines y por el reverso un medallón de relieve con la imagen de Nuestra Señora. La manzana, como toda la cruz, de bellissimo dibujo y proporciones, la forman dos cuerpos arquitectónicos con columnas y hornacinas con estatuitas, rematando en una cúpula, de donde arranca la cruz.—Fué hecha por Francisco Merino en 1580, según los libros de Mayordomía de la Catedral de Sevilla.—Alto, 112 centímetros. Ancho, 55.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

7.— **Cruz y peana** de ébano con crucifijo y bellísimas aplicaciones de plata cincelada de estilo Renacimiento.

Fines del siglo XVI.

Altura, 94 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas de San José (Terasas).—Sevilla.

8.— **Cruz procesional** de plata dorada y cincelada. Período de transición del gótico al Renacimiento.

Siglo XVI.

En el asta tiene, en caracteres góticos, la siguiente inscripción: «SIENDO—MAIORDOMO—XPOVAL—DE ORTEGA—REGIDOR—YUAN RUI».—Altura, 95 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Sta. María de Carmona. (Sevilla).

9.— **Cruz procesional** de plata dorada y cincelada a dos caras, de estilo Renacimiento.

Mediados del siglo XVI.

En el anverso tiene el crucifijo; en el reverso, un relieve representando la Coronación de la Virgen; en los brazos y en la manzana, Apóstoles y Evangelistas.—Altura, un metro.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa María de Estepa (Sevilla).

10.— **Cruz de altar** de mármol rojo con remates estilo Renacimiento de plata dorada y cincelada.

Siglo XVI.

Altura, 33 centímetros.

Expositor: Capilla del Santo Sepulcro, de los Excmos. Sres. Duques de Osuna.—Osuna (Sevilla).

11.— **Cruz de altar** de plata dorada y cincelada, adornada con esmeraldas.—Fines del siglo XVI.

Altura, 37 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago de Utrera (Sevilla).

12.— **Cruz procesional** de plata cincelada con adornos de plata dorada.

Siglos XVI=XVII.

Conserva en sus líneas o contornos reminiscencias del estilo gótico, siendo la ornamentación plateresca. Tiene los escudos de la Orden de Santo Domingo y otro compuesto por dos pájaros y una orla con diez estrellas.—Altura con el asta, 2 metros 34 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas dominicas de Santa Florentina de Écija (Sevilla).

13.—Cruz parroquial de plata repujada.

Siglo XVII.

Expositor: Iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

14.—Cruz de plata cincelada.

Fines del siglo XVII.

Expositor: Iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

15.—Cruz de altar de plata cincelada.

Siglo XVIII.

Expositor: Hermandad Sacramental de Santa María Magdalena de Sevilla.

16.—Cruz con crucifijo de plata dorada y cincelada. Trabajo español influido por el arte francés de principio del siglo XVIII.

Siglo XVIII.

Alto, 69 centímetros. Ancho 37 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.

17.—Cruz procesional, con crucifijo, de plata dorada y cincelada.

Tiene la inscripción siguiente: * THOMAS RESIENTE * FE=CIT. EN SEVILLA. AÑO DE 1747. SIENDO MA.^o D. ANTO.^o DE ESCO.^R

Siglo XVIII.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

18.—Cruz de altar de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Altura, 80 centímetros.

Expositor: Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves (vulgo la Blanca), Sevilla.

19.—Cruz procesional de plata dorada y cincelada, estilo churrigueresco.

Siglo XVIII.

Altura, 1 metro.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa María de Utrera (Sevilla).

20.—Cruz de filigrana de plata.

Siglo XVIII.

Altura, 45 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Cruz de Sevilla

21.—Cruz de altar de plata repujada y cincelada, fechada en el año de 1813.

Siglo XIX.

Altura, 0,80 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Isidoro.—Sevilla.

CUSTODIAS Y VIRILES

22.—Custodia de plata cincelada, con adornos de pedrería, de estilo Renacimiento.

Siglo XVI.

Tiene en la base cuatro medallones cincelados representando el Nacimiento, Bautismo, Predicación y Martirio de San Juan Bautista. En los ángulos, niños llevando sobre su cabeza una cesta de flores. En el tallo, en cada frente, un Evangelista, y en los ángulos, cariátides, que sostienen la cornisa, y sobre ésta cuatro niños. Nudo: cuatro cabecitas de ángeles y motivos de decoración plateresca. Manzana: seis columnitas toscanas sostienen el cornisamento del mismo orden, y en los intercolumnios San Andrés, San Bartolomé, Santiago, San Pedro y Santiago el Menor. La base del fanal contiene cabezas de ángeles, figuras de matronas, guirnaldas, cartelas y cuatro figuras aladas sosteniendo el templete. Templete: Cuatro columnas de orden compuesto reciben la cornisa, terminando en los ángulos con estatuas de la Fe, Esperanza, Caridad y Fortaleza. Segundo cuerpo: Está formado por cuatro columnas estriadas, de orden toscano, sosteniendo el cornisamento del mismo orden. En el centro, la figura de Jesús amarrado a la columna; una balaustrada rodea este segundo cuerpo, y sobre ella descansan cuatro niños, rematando con una cupulita, y sobre ella la estatua de San Juan Bautista, y en los ángulos cuatro arcángeles. En la base tiene los escudos de la Orden de San Juan.—Altura, 84 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Lora del Río.—Sevilla.

23.—Custodia en forma de templete de plata dorada y cincelada, con esmaltes en azul oscuro, estilo Renacimiento.

Siglo XVI.—Altura, 61 centímetros.

Expositor: Parroquia de Sta. María de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

24.—**Custodia** en forma de fanal, de plata dorada, rica y primorosamente cincelada, de estilo plateresco.

El pie lo forman dos figuras, a las que se enrosca el árbol de Jesé, y que sustentan con sus manos la parte alta, exágona, adornada con columnitas del Renacimiento, de las que penden campanillas. Remata en una cúpula con bellos adornos del mismo estilo, y sobre ésta un crucifijo. Tiene dos marcas: una, consistente en un círculo, y dentro de él una copa, y la otra una Z y una 3 enlazadas dentro de otro círculo.—Altura, 54 centímetros.

Expositor: Parroquia Colegiata de Osuna (Sevilla).

25.—**Custodia o viril** de plata dorada y cincelada con esmaltes, estilo Renacimiento.

Fines del siglo XVI.

En la manzana, de forma arquitectónica, tiene cuatro figuras de los cuatro Evangelistas. Según el Sr. Gestoso, lo hizo el platero Manuel Duarte.—Alto, 68 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

26.—**Custodia o viril** de plata dorada y cincelada.

Siglo XVII.

Altura, 45 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

27.—**Custodia** de plata cincelada.

Siglo XVII.

La planta es octogonal. Está dividida en dos cuerpos principales que terminan en una cúpula agallonada, y sobre ésta un tercer cuerpo o linterna, rematando en la estatua de la Fe. Cada cuerpo contiene ocho columnas con labores de relieve y estriadas del orden corintio. El primer cuerpo termina con cornisa y sobre ésta una barandilla abalaustrada, en cuyos diez y seis pedestales hay las estatuas de los Apóstoles alternando con remates en forma de perillas. Termina el segundo cuerpo con cornisa del mismo orden que el anterior, y sobre ésta ángeles con atributos de la Pasión y perillas agallonadas. En la linterna, cuatro estatuas de doctores de la Iglesia, y en el interior aparece el Cordeiro sobre el libro de los siete sellos. En el zócalo o peana, los cuatro Evangelistas. En el primer cuerpo se coloca el grupo de la Virgen con Santa Ana y el Niño Jesús, y en el segundo

el viril. Según Matute, concluyó el primer cuerpo Mateo Ximénez en 1651 y la terminó Manuel Duarte en 1667.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

28.—Custodia de plata repujada y cincelada.

Siglo XVII.

Consta de dos cuerpos, en el zócalo del primero, y en unas cartelas, tiene la siguiente inscripción: «ESTA CUSTODIA MANDARON HACER LOS HERMANOS DE LA COFRADIA DEL S^{MO} SACRAMENTO DE LA IGLESIA DEL S. SAN SALVADOR I ES SUIA PROPIA DE LA DICHA COFRADIA. HECHA A SU COSTA I DE LOS HERMANOS DE ELLA. AÑO 1621—SIENDO ALCALDE SR DIEGO DE SOTO I DIEGO DE LEON. MAYORDOMO JUSEPE MARTINEZ».

Altura, 2 metros 10 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia del Salvador.—Sevilla.

29.—Custodia o viril de plata dorada y cincelada. Trabajo mejicano.

Fines del siglo XVII.

Altura, 31 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas de Santa María de Jesús.—Sevilla.

30.—Custodia o viril de plata dorada, repujada y cincelada.

Siglo XVII.

Altura, 88 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas de San José (vulgo Teresas).—Sevilla.

31.—Custodia o viril de plata dorada y cincelada. Parece trabajo mejicano.

Siglo XVII.

Altura, 37 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla.

32.—Custodia o viril de plata dorada y cincelada, estilo Renacimiento con elementos barrocos.

Siglo XVII.

Altura, 88 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas de San José (Terasas).—Sevilla.

33.—Custodia de plata repujada y cincelada.

Siglos XVII=XVIII.

Su planta es octogonal. Dividida en cuatro cuerpos sostenidos por columnas rectas y salomónicas de rica y primorosa labor. Está adornada con bellos relieves, estatuillas, jarras y perillas, terminando con la figura de la Fe. Es una hermosa obra que honra a los orfebres de la décima séptima centuria. La empezó el platero Cristóbal Sánchez de la Rosa en 1678 y la concluyó Juan Laureano en 1692. Blas Amat hizo en 1790 el remate, la estatua de la Concepción que va colocada en el primer cuerpo y el zócalo o peana. En ésta tiene el siguiente punzón o marca:

AMAT

PEDRAIAS

Altura, 2 metros 25 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla.

34.—Custodia o viril de plata repujada y cincelada, adornada con esmeraldas, rubíes y diamantes.

Siglo XVIII.

Las cabecitas de los ángeles y los escudos de Santo Domingo que decoran la base están esmaltados. Tiene la inscripción siguiente: «Se hizo año de 1756. Siendo priora la reverenda m^{re} Sor Maria de la Concepcion».

Alto, 64 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas de Santa María la Real.—Sevilla.

35.—Custodia o viril de plata dorada y cincelada con medallones en bajorrelieve y figuras, adornada con brillantes, diamantes, esmeraldas, rubíes, topacios y amatistas. Es un hermoso ejemplar.

Siglo XVIII.

Alto, 92 centímetros y cinco milímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago de Utrera (Sevilla).

36.—Custodia o viril de plata dorada y cincelada, estilo churrigueresco.

Siglo XVIII.

Tiene la inscripción siguiente: «Este viril lo dio el Excmo. Sr. Don Franco Buearelli y Urzua al Convento de las monjas de S^{ta} M^a de Jesus. Año de 1780.»

El punzón dice CARPIO.

Altura, 79 centímetros.

Expositor: Convento de religiosas de Sta. María de Jesús.—Sevilla.

37.—Custodia o viril de plata dorada con adornos de plata en su color.

Principios del siglo XIX.

Expositor: Escuela de Cristo. Parroquia de Santa Cruz de Sevilla.

COPONES

38.—Copón de plata dorada y cincelada, de estilo gótico.

Siglo XV.

En el pie tiene grabado el anagrama «Jesu=Cristo» en caracteres góticos.

Altura, 36 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Valencina.—(Sevilla).

39.—Copón de plata dorada y cincelada, con adornos de plata sobre fondo dorado. Ejemplar muy interesante.

Siglo XVI.

Altura, 27 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

40.—Copón de plata dorada y cincelada.

Siglo XVII.

Altura, 31 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Lora del Río (Sevilla).

41.—Copón de plata dorada y cincelada.

Siglo XVIII.

En la parte inferior de la base tiene la inscripción siguiente:
“*Se hizo en Guathemala, a. de 1775. Lo trajo Dⁿ Jph Fernandez Baena. natural *de esta villa. y lo Regalo a este convento de Sⁿ Roque. Su artífice P^o Valenzuela**”

Altura, 31 centímetros.

Expositor: Hospital del Cristo de la Misericordia del Arahál (Sevilla).

42.—Copón de oro cincelado, adornado con figuritas en relieve, esmaltadas.

Siglo XVIII.

En la parte interior de la base tiene la inscripción siguiente: “*Se hizo en Sevilla año de 1745. Siendo maiordomo de Fabrica el Sr Canonigo Dⁿ Juan Nicolas Cavaleri.*” Ha sido, por tanto, propio de la Catedral de Sevilla, enajenándolo su Cabildo para contribuir a la hechura del que actualmente existe de oro y pedrerías.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago de Utrera (Sevilla).

43.—**Copón** de plata dorada, repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Altura, 27 centímetros.

Expositor: Iglesia de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca).—Sevilla.

44.—**Copón** de plata dorada y cincelada.

Siglo XVIII.

Altura, 27 centímetros.

Expositor: Iglesia de Santa María de las Nieves.—Sevilla.

45.—**Copón** de plata dorada, repujada y cincelada, estilo Imperio.

Altura, 27 centímetros.

Expositor: Iglesia de Santa María de las Nieves.—Sevilla.

PORTAVIÁTICOS Y CRISMERAS

46.—**Portaviático** de plata dorada y cincelada.

Siglo XVII.

Tiene el escudo de los Ponce de León, consistente en un león rampante partido de los bastones de Aragón, y en la bordura los cuatro escusones con la faja de Jérica, y además la inscripción siguiente: “*Dió este relicario el Excmo. Sor Dⁿ Joachim Ponce D Leon Duque D Arcos.*”

Alto, 26 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Sebastián de Marchena (Sevilla).

47.—Portaviático de plata repujada y cincelada.
Siglo XVIII.

Punzón — MARTIN — $\begin{matrix} \text{AN} \\ \text{ES} \end{matrix}$ y en un óvalo un perrito.

Alto, 26 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

48.—Crismera de plata cincelada, estilo ojival.

En el centro de la copa, y en la parte inferior de la tapa, tiene unas inscripciones en caracteres góticos sobre fondo dorado que resultan ilegibles.

Altura, 27 centímetros.

Expositor: Parroquia de Santa María de Écija (Sevilla).

49.—Crismera de plata cincelada.

Siglo XVII.

Altura, 21 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Lora del Río (Sevilla).

50.—Crismera en forma de pelícano, de plata dorada y cincelada.

Siglo XVIII.

Tiene la siguiente inscripción: "*Por direccion de Don Diego Maria Espinosa, Cura Theniente de esta Iglesia y limosna de la feligresia. Se izo este año de MDCCXCII*". En el re-

verso, cincelada, la cruz de Santiago. Punzón — $\begin{matrix} \text{CV} \\ \text{MA} \end{matrix}$

Altura, 20 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago de Utrera (Sevilla).
(Véase la lámina 93.)

CAJAS

51.—Caja de madera, revestida interior y exteriormente con chapas de plata; las exteriores, repujadas y cinceladas al estilo del Renacimiento. Sirve de Sagrario para el Monumento en la Semana Santa.

Siglo XVI.

En la tapa interior tiene la inscripción siguiente: «D. Juan Tellez Giron IV Conde de Ureña, fundador y patrono de la Capilla del Santo Sepulcro de Osuna donó esta arca para el Santísimo Sacramento con otras alhajas. 1545. La Excma. Sra. D.^a Julia Fernandez de Dominé y Desmaissieres Mena y Fernandez de Santillan esposa de D. Pedro Tellez Giron XVII Conde de Ureña XIII Duque de Osuna presentó esta joya en la Exposicion Historico Europea favoreció su publicacion y la restauró a su costa. 1892.»

La restauró Gustavo Moreno. Madrid.

Largo, 60. Alto, 47 centímetros.

Expositor: Capilla del Santo Sepulcro de la Excma. Casa Ducal de Osuna.—Osuna (Sevilla).

52.—**Arqueta** de carey con adornos de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Expositor: Ex Colegiata de Olivares.—Sevilla.

53.—**Caja** de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Tiene las marcas de los plateros Amat, Ferrans y Pedraxa.

Alto, 49 centímetros. Ancho, 42 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla.

54.—**Caja Sagrario** de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Tiene tres marcas de plateros que dicen Amat, Ferrans y Predoraxas.

Altura, 49 centímetros. Ancho, 42 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de la Magdalena de Sevilla.

55.—**Urna** de plata cincelada.

Siglo XIX.

Alto, 85 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Isidoro.—Sevilla.

56.—**Caja Sagrario** de plata dorada y cincelada.

Siglo XIX.

Expositor: Convento de Religiosas de la Encarnación.—Sevilla.

57.—Cofrecito de filigrana de plata sobre fondo de esmalte.
Expositor: D. Jacinto Maqueda.—Sevilla.

58.—Cofrecito de filigrana de plata con esmaltes.
Expositor: Excmo. Sr. D. Francisco Ysern.—Sevilla.

IMÁGENES

59.—Imagen de Santa Rosalía.
Siglo XVII.

Bulto de tamaño natural de plata repujada y cincelada sobre peana del mismo metal y ejecución. La cabeza y manos son fundidas y finamente cinceladas; modeladas con tal primor y maestría, que dan la sensación de la blandura de la carne. Las ropas y peana, repujadas y cinceladas de manera tan sorprendente, que maravilla cómo haya podido relevarse la plata hasta conseguir los hermosos plegados de la túnica y manto que viste la imagen. Es una de las piezas de más importancia del tesoro de la Catedral sevillana. La creímos siempre obra italiana de un artista influido, o tal vez discípulo de Juan Lorenzo Bernini. El examen detenido de esta obra nos hizo dar con el nombre, a medias, del autor, por haber perdido en el lugar de la inscripción un trozo de plata, que quita algunas letras del apellido, dejándolo incompleto. Corre la dicha inscripción por la parte alta de la peana, debiendo advertir, para evitar posibles objeciones, que las marcas que la peana tiene son las mismas que existen, repartidas con profusión, en todo el cuerpo de la santa, alejando toda duda de que una pieza pueda ser de distinta mano que la otra. Fué donada a la Catedral hispalense por su Arzobispo, D. Jaime Palafox, en 6 de Diciembre de 1668, costando 2.000 pesos. Pesa 185 marcos de plata. La inscripción antes referida es la siguiente: «ANTONINVS. LO. CAS.... NORMI. (punzon) FECIT. AN. DO: M.DC.LXXXVIII.» Las marcas son un águila, y debajo de ella R. V. I. P. Otra, un rectángulo formado por líneas, y dentro de él C. L. A., y otra con VD 1681.

Altura de la imagen, 98 centímetros. Altura de la peana, 46 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

60.—**Grupo** de la Santísima Virgen, el Niño Jesús y Santa Ana, en plata cincelada, con las coronas de plata dorada. Corresponde a la Custodia de la parroquia de Santa Ana.

Siglo XVII.

Altura con la peana, 54 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

61.—**Cordero Pascual** colocado sobre el libro de los siete sellos. De plata cincelada.

Siglo XVIII.

Expositor: Excolegiata de Olivares.—Sevilla.

62.—**Estatueta** de plata repujada y cincelada representando la Inmaculada Concepción de María.

Siglo XVIII.

Altura total, 45,50 centímetros.

Expositor: Excolegiata de Olivares.—Sevilla.

63.—**Imagen** de la Purísima Concepción de María, de plata cincelada, hecha por el platero Blas Amat en 1770. Pertenece a la Custodia de la Hermandad Sacramental de la Magdalena.

Siglo XVIII.

Altura, 55 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

64.—**Angel** de plata repujada y cincelada que sirve de atril para el Coro de la Catedral de Sevilla en las grandes festividades. Donación del contralto D. Raimundo de la Rosa, que gastó en él 28.240 reales. Lo hizo el platero D. Antonio Méndez en 1791.

—Tiene un punzón que dice: DES.

Siglo XVIII.

Altura, 1 metro 35 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.

PORTAPACES

65.—**Portapaz** de estilo ojival, de plata dorada y cincelada, adornado con esmeraldas, zafiros y ágatas, donación del arcediano Juan Vilches de Carmona.

Siglo XV.

Bajo el doselete hay una estatuíta del Señor atado a la columna y a la derecha San Sebastián. El fondo sobre el cual están colocadas es de esmalte azul. Tiene en la parte inferior de la base la inscripción siguiente en caracteres góticos:

IO . ARCIDIANO . D . CARMONA .

En el reverso, una filacteria, y en ella grabada la inscripción siguiente:

O ✕ . BNDICTA . Q SOLA FVISTI . DIGNA PORTARE REO

Altura, 22 centímetros y 5 milímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa María de Carmona (Sevilla).

66.—**Portapaz** de plata cincelada de estilo ojival. Fines del XV a principios del XVI.

Punzón $\begin{matrix} P \\ O \end{matrix}$ y dos líneas paralelas cortadas por cinco líneas horizontales.

Alto, 16 centímetros.

Expositor: Parroquia de San Juan, de Marchena.

67.—**Portapaz** de plata dorada y cincelada, de estilo ojival florido.

Fines del XV a principios del XVI.

Santa Ana, la Virgen y el Niño Jesús. —Tiene un punzón con tres coronas y otro que dice SEVILLA.

Altura, 26 centímetros. Ancho, 16 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

68.—**Portapaz** de plata dorada y cincelada, de estilo Renacimiento.

Siglo XVI.

Tiene en el centro un alto relieve representando la Ascensión del Señor, en el ático, el Eterno Padre sosteniendo entre sus brazos el Espíritu Santo. En el zócalo, la Piedad, y a derecha e izquierda unos escudetes. Entre unas columnitas, y dentro de hornacinas, las figuras de los cuatro Evangelistas en alto relieve. Este y su compañero son los llamados de las *primeras clases*, y, según los libros de Fábrica de la Santa Iglesia Catedral, “*entraron de oro en ellos 11.800 maravedís y costó la hechura 52.875 maravedís.*” Hemos tenido la fortuna de descubrir las

marcas de estas piezas, y, lo que es aún más interesante, la del artífice que las ejecutó. La primera es el punzón de Sevilla, consistente en la Giralda. La segunda, la de Hernando Ballesteros *el Viejo*, formada por cuatro líneas, que hacen un rectángulo, y dentro de él $\begin{matrix} D. & O. \\ F. & R. \end{matrix}$ y una ballesta. Y la tercera, también en otro rectángulo, $\begin{matrix} O. & .- \\ P. & R. & S. \end{matrix}$ que, sin duda, sería la del veedor y marcador de aquella época.—Alto, 29 centímetros. Ancho, 18 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

69.—**Portapaz** de plata dorada y cincelada, estilo Renacimiento.

En la hornacina, la imagen exenta de San Juan Bautista, y en el ático la del Padre Eterno.

Tiene cuatro punzones: "*MARCOS BECERA*," una torre, "*SEVIL*" y el último, algo confuso, pareciendo ser una D, una O y una ballesta, marca de Hernando Ballesteros *el Viejo*, que hemos encontrado en otras piezas de la Catedral Hispalense unida a la de *BECERRA*.—Alto, 16 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Juan, de Marchena (Sevilla).

70.—**Portapaz** de diaspero sanguíneo con marco estilo del Renacimiento, de plata dorada y cincelada.

Siglo XVI.

En su centro se representa el Salvador coronado de espinas y con la caña en las manos. Esta figura, de medio relieve, es también de plata dorada y cincelada.—Altura, 19 centímetros.

Expositor: Capilla del Santo Sepulcro de la Excm. Casa Ducal de Osuna.—Osuna (Sevilla).

71.—**Portapaz** de plata cincelada. En el centro un Ecce-Homo. Siglo XVII.

Alto, 18 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago de Utrera.—Sevilla.

72.—**Portapaz** de plata cincelada.

Siglo XVIII.

En el centro tiene en relieve la figura ecuestre de Santiago.

Alto, 18 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago de Utrera (Sevilla).

73.—**Portapaz** de cobre cincelado.

Siglo XVIII.

Tiene la Virgen con el Niño Jesús en los brazos.

Alto, 18 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Nicolás.—Sevilla.

74.—**Portapaz** de cobre cincelado.

Siglo XVIII.

Alto, 16 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Nicolás.—Sevilla.

75.—**Portapaz** de plata cincelada.

Siglo XVIII.

En el centro, la Virgen con el Niño Jesús.

Altura, 22 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Isidoro.—Sevilla.

76.—**Portapaz** de cobre cincelado con la imagen de la Inmaculada.

Siglo XVIII.

Alto, 20 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Nicolás.—Sevilla.

77.—**Portapaz** de plata cincelada.

Siglo XVIII.

En el centro, dentro de una hornacina, una estatuíta de la Concepción en plata dorada.

Altura, 22 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Isidoro.—Sevilla.

SACRAS

78.—**Sacra** de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Alto, 40 centímetros. Ancho, 44 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Sta. María de Carmona (Sevilla).

79.—**Sacra** de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Tiene la inscripción siguiente: "ESTS SACRS I VLTQ
EVANGO I PLVATQ LAS. DQ D^N MICEL VERMVDEZ

BENEFICIO PRO. P^o DE ESTA . PAROQ^l DE S^r Sⁿ ISIDORO DE SEV^a AÑO . 1784^a.—Punzón, XIMENEZ.

Expositor: Iglesia parroquial de San Isidoro.—Sevilla.

A TRILES

80.—Atril de altar de plata repujada y cincelada.

Siglo XVI.

En el medallón del centro está representada en relieve la Conversión de San Pablo. Es obra del platero Francisco Alfaro y muy semejante a los que existen del mismo autor en la Catedral hispalense.—Alto, 34 centímetros. Ancho, 41. Fondo, 30. Peso, 270 onzas.

Expositor: Iglesia parroquial de San Juan de Marchena (Sevilla).

81.—Atril de plata repujada y cincelada.

Siglo XVII.

En el anverso, y en relieve, la imagen de Nuestra Señora de la Antigua. En el reverso el escudo de los Enríquez, formado de dos castillos mantelados de león rampante partido de tres fajas y la inscripción siguiente: «Dⁿ Fr^{co} Enríquez de Ribera Scostastic hvi, alme ecclac portionarivs B. V. Marie. Dat^o anno dni 1604». «qui sis non, vnde natus sis cogitas».—Alto, 30 centímetros.—Ancho, 36. Fondo, 25.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

82.—Atril de altar de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Ancho, 39 centímetros. Alto, 34. Fondo, 27.

Expositor: Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves (vulgo la Blanca).—Sevilla.

83.—Atril de altar de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Ancho, 39 centímetros. Alto, 34. Fondo, 27.

Expositor: Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.—Sevilla.

FRONTALES

84.—Frontal de plata repujada y cincelada con adornos de plata dorada.

Siglo XVII.

Sirve en el trascoro de la Catedral de Sevilla en la solemnidad del Corpus Christi. Trabajaron en él, por el año de 1681, los plateros Juan Laureano y Mateo Gutiérrez, dando 500 ducados de plata para hechura de dicho frontal D. Juan Ortiz de Sotomayor, Inquisidor y Racionero de dicha Santa Iglesia.—Largo, 3 metros 37 centímetros. Alto, 1 metro 8 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

85.—Frontal de altar de plata repujada y cincelada. Pertenece a la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral sevillana.

Siglo XVIII.

Tiene la marca del platero ALEXANDRE y dos punzones: el primero un óvalo y en él una figurita que sostiene con la mano un bastón largo; y el segundo, dentro de un óvalo tres bastones cruzados.—Largo, 3 metros 55 centímetros. Alto, 1 metro 4 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

86.—Frontal de credencia de plata repujada y cincelada. Pertenece, como el anterior, a la Capilla de la Antigua de la Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Tiene las marcas de ALEXANDRE y CARD— (CARDENAS), el punzón de Sevilla, que es la Giralda, y otro, probablemente el del platero, consistente en un óvalo, y dentro de él un cerdo pequeño.—Largo, 1 metro 12 centímetros. Alto, 84 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

87.—**Frontal** de altar de plata repujada y cincelada.
Siglo XVIII.

Tiene el punzón de Sevilla NO 8 DO y la marca del platero MENDEZ.—Largo, 2 metros 80 centímetros. Alto, 1 metro 6 centímetros.

Expositor: Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.—Sevilla.

CANDELEROS

88.—**Candeleros** llamados *Los Alfonsies*, de plata dorada repujada y cincelada. Las arandelas y los pies muy labrados, con pequeños balaustres y cresterías al estilo gótico. Los fustes, de época posterior, tienen también primorosa labor, y están cercados de hojas de vid y uvas. Fueron donados a la Catedral de Sevilla por el Cardenal y Arzobispo de ella D. Diego Hurtado de Mendoza, quien los tenía en su poder. Conviene no olvidar que dicho Prelado rigió la Sede Hispalense desde 1486 hasta 1502, fecha de su fallecimiento, y, por tanto, que no es aventurado el considerar dichas piezas de orfebrería como de la segunda mitad de la décima quinta centuria. A fines del siglo XVI son objeto de una compostura, según se ve en los libros del Cabildo, y de esa fecha, sin duda, son los fustes que hoy tienen, y más tarde, por auto Capitular de 3 de Enero de 1771 y Marzo de 1772, se acordó la renovación y compostura de los dichos candeleros, pero sin alterarles su forma primitiva.

Siglos XV=XVI.

Altura, 70 centímetros. Peso de cada uno, 7 kilogramos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

89.—**Dos candeleros** de plata cincelada, de estilo Renacimiento. Parecen obra de Hernando de Ballesteros *el Mozo*.

Siglo XVI.

Altura, 64 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de San Juan, de Marchena (Sevilla).

90.—**Dos candeleros** de plata cincelada, de estilo Renacimiento. Parecen obra de Hernando de Ballesteros *el Mozo*.

Siglo XVI.

Altura, 65 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Sta. María, de Carmona (Sevilla).

91.—**Dos candeleros** de mármol rojo con adornos de plata dorada y cincelada, de estilo Renacimiento.

Siglo XVI.

Altura, 27 centímetros. (Lámina 75).

Expositor: Capilla del Santo Sepulcro, de los excelentísimos señores Duques de Osuna.—Osuna (Sevilla).

92.—**Candeleros** llamados *Los Leoneses*. De plata cincelada. Tienen el pie triangular y el fuste finamente trabajado. En los libros de Mayordomía de fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla del año 1679 hay este asiento: «En 24 de Mayo entraron *dos candeleros de plata triangulados* y cuatro más pequeños del oratorio del Canonigo D. Esteban Murillo, hijo del pintor»; como no existen otros con los pies en esta forma, suponemos que el dicho asiento se refiere a los candeleros de que venimos ocupándonos.

Siglo XVII.

Altura, 56 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

93.—**Candelabro** de tres luces, de plata cincelada, el pie de forma triangular.

Siglo XVII.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

94.—**Dos candeleros** de plata cincelada, pertenecientes al paso de la Custodia de la Catedral de Sevilla, donados, con otros dos, en 1724, por doña Isabel Pérez Caro.

Siglo XVIII.

Altura, 98 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.

95.—**Candeleros** de plata cincelada.

Siglo XVIII.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

96.—Cuatro candeleros de plata cincelada.

Siglo XVIII.

Tienen el punzón del platero Amat.—Altura, 62 centímetros.

Expositor: Capilla Real de San Fernando de la Catedral de Sevilla.

ÁNFORAS, JARRAS, COPAS Y ACETRES

97.—Jarra o aguamanil de plata dorada, repujada y cincelada, llamada vulgarmente *La de la Sierpe*. El caño es una sierpe con sus alas y cola enroscada y el asa un lagarto esmaltado en rojo; encima de la tapadera una corona, y sobre ésta una figura de dragón, con rostro de mujer, sujetando con la mano un mundo. En la parte central, y a modo de friso, con figuras de gran relieve, se representa un carro tirado por dos caballos, conduciendo un niño, que ostenta un sol en la mano; a continuación un castillo y un siervo; en el otro lado otro carro, que conduce un niño, sosteniendo con la mano la Luna. Según el inventario de Loaysa, existente en el Archivo de la Catedral de Sevilla, esta jarra fué comprada a un camarero del Cardenal D. Francisco de Mendoza, Obispo de Burgos, el año de 1564. Parece trabajo portugués, existiendo una muy parecida a la jarra que reseñamos en el tesoro de la Catedral de Coimbra.

Siglo XV.

Alto, 58 centímetros. Perímetro, 70 centímetros. Peso, 2 kilos 728 gramos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

98.—Anfora de plata dorada, repujada y cincelada al estilo plateresco, soberbiamente decorada, constituyendo un objeto de gran importancia artística. Alrededor está representado, con figuras de bastante relieve, el paso de los judíos por el mar Rojo y el triunfo de David sobre Goliat. Fué donada a la Catedral de Sevilla por el Cardenal D. Fernando Niño de Guevara. En la actualidad sirve en las grandes fiestas y pontificales.

Siglo XVI.

Tiene los punzones siguientes: Dentro de un escudo una ja-

rrita Renacimiento con asas; en un rectángulo una F y una E de carácter gótico alemán, y en otro rectángulo una mano abierta, y encima de ella una corona con imperial. Este último es el punzón de Amberes, lo cual demuestra su origen flamenco, y no italiano, como hasta ahora se ha creído equivocadamente.

Altura, 60 centímetros. Perímetro, 102. Diámetro de la base, 22. Peso, 8 kilos 806 gramos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

99.—Acetre de plata repujada y cincelada. Tiene en el centro un medallón con la Virgen, Santa Ana y el Niño Jesús, y enfrente un escudo con castillos y leones y la corona Real encima. Parece obra de Hernando Ballesteros *el Mozo*.

Siglo XVI.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

100.—Jarra de plata dorada, repujada y cincelada, bellísimo ejemplar de estilo Renacimiento. Por su semejanza con los candeleros llamados *Gigantes*, de la Santa Iglesia Catedral, parece obra del artífice Hernando Ballesteros *el Mozo*.

Siglo XVI.

Alto, 39 centímetros. Perímetro, 79. Peso, 3 kilos 769 gramos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

101.—Jarra de plata cincelada.

Siglo XVI.

Tiene en el pie dos marcas: NAVAS, y debajo una A con cinco rayitas encima, y $\frac{O}{p}$ con el león dentro de un círculo, que es el punzón de Córdoba; pero le falta la sílaba COR, que casi siempre lo completaba.

Altura, 22 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa María, de Ecija (Sevilla).

102.—Dos jarras con ramos de flores de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Altura, 43 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.—Sevilla.

103.—**Copa** de cristal con adornos y pie de plata dorada y cincelada.

Siglo XIX.

Altura: 15 centímetros.

Expositor: Sr. Marqués de Casa=Dalp. Sevilla.

104.—**Copa** de plata fundida con figuras en relieve.

Siglo XIX.

Altura, 29 centímetros.

Expositor: Sr. Marqués de Casa=Dalp.—Sevilla.

INCENSARIOS Y NAVETAS

105.—**Incensario** en forma de torre o fortaleza de plata cincelada.

¿Fines del siglo XIV a principios del XV?

Altura, 20 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Lora del Río.—Sevilla.

106.—**Incensario** de plata cincelada.

Siglo XVIII.

Punzón de Sevilla. Marca del platero, *R. Sala*.

Altura con la tapa, 26 centímetros.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa Inés, de Sevilla.

107.—**Naveta** de plata cincelada en forma de nave.

Siglo XVII.

Tiene la siguiente inscripción: "*Con esta sirvió Martin de Vñan Consuegra al Santísimo Sacramento año 1604*".

Expositor: Iglesia parroquial de Lora del Río.—Sevilla.

108.—**Naveta** de plata repujada y cincelada con la forma de un navío.

Siglo XVIII.

En la tapa tiene grabado un escudo con cinco estrellas surmontado por un capelo episcopal con la cruz patriarcal. Son las armas de los Fonseca. Está fechada en el año de 1780 y tiene un punzón que dice *Montes*.

Alto, 18 centímetros. Largo, 24.

Expositor: Iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra.—Sevilla.

109.—Naveta de plata cincelada.

Siglo XVIII.

Tiene el punzón de Sevilla y otro que dice *OROSCO*.

Altura, 10 centímetros. Largo, 18. Ancho, 8.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago, de Utrera.—Sevilla.

VINAJERAS

110.—Vinajeras de ágata con adornos de plata dorada y cincelada y bandeja del mismo metal.

Estilo Renacimiento. Siglo XVI. (Lámina 97.)

Altura, 14 centímetros. Bandeja, 29 centímetros por 18.

Expositor: Capilla del Santo Sepulcro de la Excm. Casa Ducal de Osuna.—Osuna (Sevilla).

111.—Vinajeras de plata cincelada.

Siglos XVI=XVII.

Expositor: Parroquia de Santa Cruz.—Sevilla.

111.—Vinajeras, campanilla y bandeja de plata dorada, repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Tienen el punzón de Sevilla y otro que dice *MENDES*.

La bandeja mide 34 centímetros por 25. Altura de las vinajeras, 14.—De la campanilla, 17. Diámetro de la misma, 7.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa María, de Utrera.—Sevilla.

BANDEJAS

113.—Bandeja de plata dorada, repujada y cincelada, conocida vulgarmente con el nombre de *Fuente de Paiva*. Donación

hecha a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla en 1668 por doña Ana de Paiva, dama de ilustre familia italiana.

Siglo XVI.

Es de forma circular, primorosamente trabajada y una de las más hermosas alhajas del Tesoro de esta Santa Iglesia.

Tiene en su centro un relieve representando el Sacrificio de Isaac, rodeado aquél por una orla de flores y frutas cortada por cartelas y mascarones. Sigue a ésta otra gran orla en el fondo de la bandeja, dividida en cuatro espacios iguales por cariátides pareadas y en los cuales se representan pasajes o escenas bíblicas, y en la orla exterior, entre hermosos motivos de la más delicada ornamentación plateresca, cartelas con figuras representativas de las virtudes cardinales y teologales. El reverso, cincelado con el mismo primor, tiene un escudo de armas con seis carabelas sobre ondas, cortado de seis veneras y por cimera una carabela, y rodeando a éste una espléndida orla con dibujos de montería. El borde exterior está adornado con preciosos recortes platerescos. La bandeja a que nos venimos refiriendo tiene un carácter marcadamente flamenco, y basta un ligero examen de ella para descartar en absoluto que sea obra de orfebrería portuguesa, ni mucho menos italiana, como se ha considerado hasta ahora.

Diámetro, 58 centímetros. Peso, 7 kilos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.

114.—Plato petitorio o limosnero de latón repujado y troquelado.

Siglos XV y XVI.

En el centro se representa a San Jorge matando al dragón, orlado este asunto con una leyenda gótica, que creemos no tiene sentido alguno, siendo sólo una yuxtaposición de letras hechas como motivo ornamental. El tono amarillo muy rico del metal nos hace sospechar su procedencia flamenca, único dato algo seguro para diferenciar los provenientes de los Países Bajos con los que, al extenderse esta industria, se fabricaron en otros sitios.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa María de Jesús.
—Sevilla.

115.—Bandeja de plata dorada y cincelada con esmaltes, donación hecha a la Catedral de Sevilla por doña Ana de Paiva.
Fines del siglo XVI.

Tiene el punzón de Méjico.

Diámetro, 59 centímetros. Peso, 4 kilos 500 gramos.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla.

116.—**Bandeja** de plata repujada y cincelada con medallones en relieve esmaltados.

Fines del siglo XVI.

Diámetro, 50 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

117.—**Dos bandejas** de plata repujada y cincelada.

Siglo XVII.

Diámetro, 46 centímetros.

Expositor: Parroquia de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

118.—**Dos bandejas** de plata repujada y cincelada de estilo barroco.

Siglo XVIII.

Tienen la marca ^FASEIS (Francisco Aseijas).

Largo, 39 centímetros. Alto, 30.

Expositor: Iglesia de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca).—Sevilla.

119.—**Bandeja** de plata repujada y cincelada, con escudo nobiliario en el centro, rodeado de una finísima orla de flores y frutas.

Siglo XVII.

Diámetro, 550 milímetros.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

120.—**Bandeja** de plata repujada y cincelada con adornos dorados. Su forma es circular, terminando en líneas onduladas por efecto de los adornos. Tiene en el centro el escudo del Cardenal Delgado, que la donó al Cabildo Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Tiene dos punzones: *Castro*, y otro con un león rampante dentro de un óvalo, que es el de Córdoba.

Diámetro, 58 centímetros.

Expositor: Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

121.—**Dos bandejas** de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Tienen la inscripción siguiente: "*Propio de Don Antonio Ferreras*".

Tienen un punzón, que es un cochinito, y la marca del pla-

ero RUIZ (Juan, natural de Córdoba) y la de CARD (Cárdenas).
Diámetro, 37 centímetros.

Expositor. Iglesia parroquial de Santa María, de Utrera.—
Sevilla.

122.—Dos bandejas de plata repujada, en las que se coloca
la cabeza del Bautista, perteneciente al convento de Religiosas
de Santa Clara.

Siglo XVIII.

Tienen la marca del platero Juan Ruiz.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa Clara.—Sevilla.

123.—Plato limosnero de plata repujada.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de la
Magdalena.—Sevilla.

124.—Bandeja de plata repujada y cincelada.

Siglo XIX.

Tiene la inscripción siguiente: "*La señora D.^a María Va-
lentina García de Ulloa a la Iglesia mayor de S^{ta} M.^a de
la Mesa de la Villa de Utrera en 1846*". Tiene el punzón de
Sevilla y otro con un águila. La marca del platero BADILLO y
el sello real con las columnas de Hércules.

Diámetro, 47 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Sta. María, de Utrera.—Sevilla.

CIRIALES Y FAROLES

125.—Cuatro faroles de plata repujada y cincelada. Hechos
por el platero Blas Amat en 1770.

Siglo XVIII.

Altura con el asta, 1,87 metros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa
María Magdalena.—Sevilla.

126.—Cuatro faroles de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de San
Isidoro.—Sevilla.

127.—Cuatro faroles de plata repujada y cincelada.
Siglo XVIII.

Tienen el punzón de Sevilla y la marca de los plateros
García y M. PAOMNO (¿Palomino?)

Expositor: Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla.

128.—Dos ciriales de plata cincelada con adornos de plata
dorada.

Siglo XVIII.

Alto, 2,05 metros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santiago.—Sevilla.

LÁMPARAS

129.—Cuatro lámparas de plata repujada y cincelada. Dos de
ellas con los escudos de los Marqueses de la Granja, patronos
de la hermandad de Nuestra Señora de la Hiniesta.

Siglo XVII.

Expositor: Iglesia parroquial de San Julián.—Sevilla.

130.—Lámpara de plata repujada y cincelada. La taza, de
forma triangular, y en ella la inscripción siguiente:

S. A. C. R. O. TE. ETINDIV.
TRINITATI B^{ME}. Q^E. V. MARIE. ABORIGI-
NALI. LABE. IN. PRIMO. CONCEPTIS.
INSTANTI. TRIVMPH.^{TI} LAMPAS REGISDVM.
ET ALTARE ADVO B. VIR^S IN PERPETVVM
MONIMENTV ET CVLTV. D. C.
12. DECEM.^S 1741

Siglo XVIII.

Expositor: Iglesia parroquial de San Bernardo.—Sevilla.

131.—Dos lámparas de plata repujada y cincelada.

Siglo XVIII.

Expositor: Iglesia parroquial de San Isidoro.—Sevilla.

CETROS Y CORONAS

132.—**Cetro** de una imagen de la Santísima Virgen. Es de plata dorada y cincelada.

Siglo XVII.

Largo, 62 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

133.—**Corona** de imagen, de plata dorada y cincelada, adornada con piedras.

Siglo XVII.

Altura, 17 centímetros. Diámetro, 7.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana (Triana).—Sevilla.

134.—**Corona** de imagen, de plata dorada, repujada y cincelada.

Siglo XVII.

Altura, 43 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

135.—**Corona** de imagen, de plata dorada, repujada y cincelada.

Siglo XVII.

Altura, 43 centímetros.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Ana.—Triana (Sevilla).

136.—**Corona** de imagen, de plata dorada, repujada y cincelada, con adornos de pedrería.

Siglo XVII.

Altura, 50 centímetros.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia del Salvador de Sevilla.

137.—**Corona** de plata dorada y esmaltes de varios colores. Perteneció al Niño Jesús de la imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

Siglo XVII.

Alto, 16 centímetros.

Expositor: Real Capilla de San Fernando de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

138.—**Corona** de plata repujada y cincelada, perteneciente a una imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Siglo XVIII.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa Cruz.—Sevilla.

139.—**Corona** de filigrana de oro, adornada de perlas y pedrería. Pertenece a la imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

Siglo XIX.

Platero, D. Manuel González de Rojas.

Altura, 12 centímetros.

Expositor: Real Capilla de San Fernando de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

ESCUDOS DE HERMANDADES

140.—**Escudo** de Hermandad Sacramental, de plata repujada y cincelada.

Siglo XIX.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

141.—**Escudo** de Hermandad Sacramental, en plata repujada y cincelada.

Siglo XIX.—Fechado en 1860.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena.—Sevilla.

BROCHES

142.—**Broche** de oro para capa pluvial, adornado de esmaltes y esmeraldas. Tiene en el centro una estatuíta de la Virgen, en esmalte.

Siglo XVII.

Expositor: Real Capilla de San Fernando de la Catedral de Sevilla.

143.—**Broche** de oro para capa pluvial esmaltado y adornado de diamantes, zafiros y esmeraldas. En el centro tiene el anagrama de María.

Siglo XVII.

Expositor: Real Capilla de San Fernando de la Catedral de Sevilla.

TAPAS DE LIBROS

144.—**Cubiertas** de Evangelario, de plata dorada, repujada y cincelada, con esmaltes traslúcidos en la siguiente forma: *Tabla primera*.—Esmalte central: Tiene forma de rombo. Su tamaño, 0,145 por 0,100. Representa a Cristo crucificado entre los dos ladrones. Al fondo, murallas almenadas con torres. Cielo estrellado, el sol y la luna. Colores: El cielo azul, estrellas doradas, las almenas doradas; en las torres quedan restos de color melado y en las murallas de verde esmeralda. Los sudarios, los cabellos y las cruces, doradas. Esmalte de los ángulos, forma circular, 0,053 de diámetro. Alegoría de San Lucas: Colores azul, verde, violeta y negro. Alegoría de San Juan: Colores azul y negro. Alegoría de San Mateo: Colores azul, verde, melado y violeta. Alegoría de San Marcos: Sólo conserva los colores verde y azul.

Tabla segunda.—Esmaltes de la misma forma y medida que los anteriores. Esmalte central: Jesucristo sentado en su trono. Los ángeles, a los lados, y otro sobre el trono sosteniendo una corona. Colores: Por los restos que quedan en la vestidura de la imagen, la saya verde y el manto azul. El nimbo, dorado sobre fondo negro. El libro y el nimbo, dorados. Sillón o trono, el fondo melado y los adornos en violeta y la parte baja del banquillo donde se sienta conserva restos de color verde. El fondo general azul. Esmaltes de los ángulos: Un ángel de rodillas con incensario en las manos; fondo azul; vestidura verde; parte inferior melado. Otro ángel, igual que el anterior, con incensario y naveta. Vestidura violeta, fondo azul. Una santa sentada con un libro en las manos. Colores azul, verde y violeta. Otro santo, compañero del anterior, con los mismos colores. Los esmaltes son del estilo llamado italiano de los siglos XIV y XV. Las planchas, de plata, están admirablemente cinceladas, produciendo el esmalte los más variados efectos del claro obscuro en las telas y adornos.

El fondo y molduras son de plata dorada, repujada y cincelada, y la ornamentación hojas de encina y bellotas. El reverso de dichas tapas es muy posterior; forrado de terciopelo carmesí con cantoneras y adornos de plata cincelada.

Siglos XIV al XV.

Alto, 35 centímetros. Ancho, 26.

Expositor: Iglesia parroquial de Santa María, de Carmona.—
Sevilla.

145.—Tapas de un libro, que contiene las Reglas de una Hermandad Sacramental.

Siglo XVI.

Están forradas de terciopelo carmesí, y en los ángulos y centros, aplicaciones de plata cincelada. Fechadas en 1575.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de la Magdalena, de Sevilla.

146.—Cubiertas de libro, que contiene la Regla de la Hermandad Sacramental de la iglesia de la Magdalena.

Siglo XVI.

Están forradas de terciopelo carmesí, con aplicaciones de estilo Renacimiento, de plata cincelada.—Su fecha, 1575.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de la Magdalena, de Sevilla.

147.—Cubierta de libro, forrada en terciopelo carmesí y aplicaciones de plata cincelada, fechada en 1696.

Siglo XVII.

Expositor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

MAZAS

148.—Dos mazas procesionales o de ceremonia, de plata cincelada y dorada, bellísimos ejemplares de estilo Renacimiento, ejecutadas por el platero Juan de Córdoba en el año de 1520.

Siglo XVI.

Largo, 0,95.

Expositor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

149.—**Dos mazas** procesionales o de ceremonia, de plata repujada y cincelada.

Siglo XVII.

En la cabeza ostentan en relieve el escudo de Sevilla (San Fernando, San Isidoro y San Leandro) y en frente la Virgen con el Niño Jesús en los brazos.

Largo, 0,72.

Expositor: Universidad Literaria de Sevilla.

150.—**Pavo real**, de filigrana de plata.

Expositor: D. Jacinto Maqueda.—Sevilla.

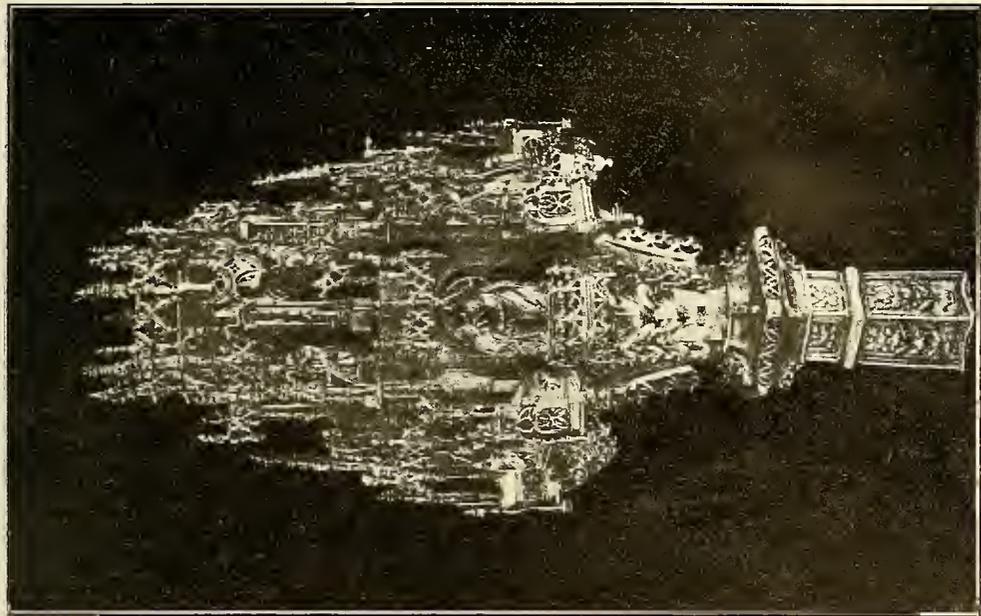
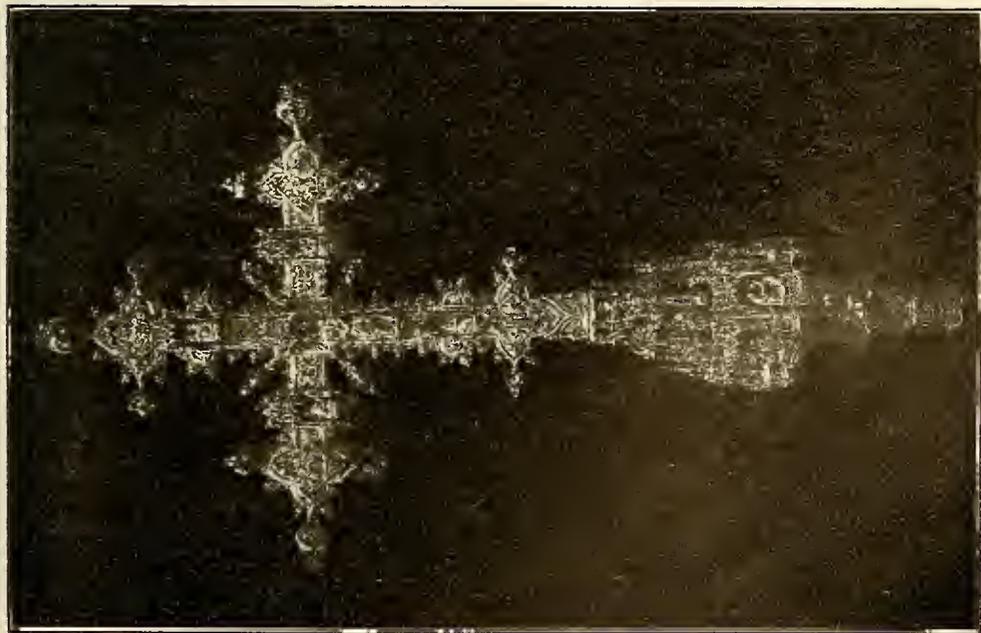


N.º 1. CRISTO ROMÁNICO EN COBRE CON ESMALTES DE LIMOGES. Siglos XII al XIII.

Expositor: M. I. Sr. D. José Moreno Maldonado. Sevilla.

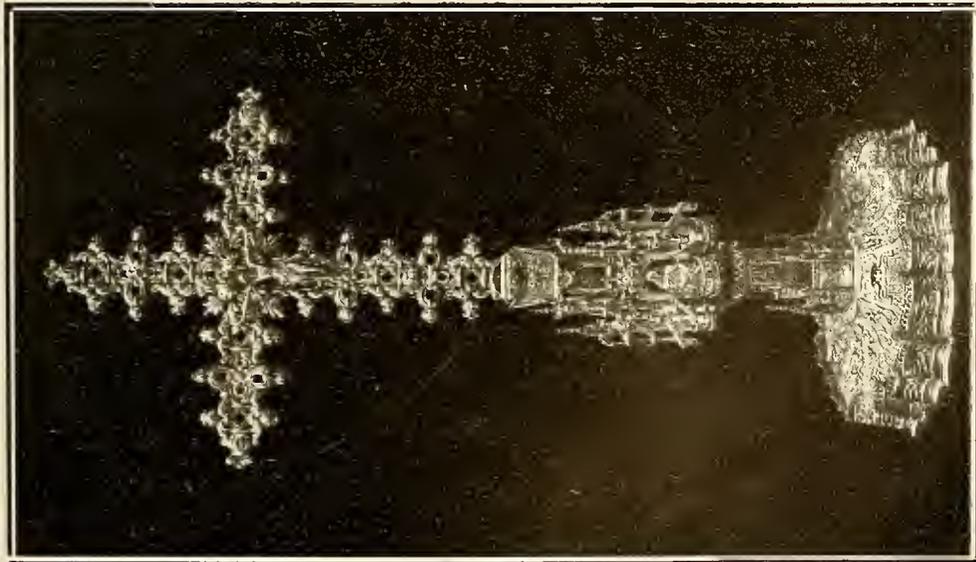


N.º 2. CRUZ PROCESIONAL. Siglo XV.
Expositor: Parroquia Colegiata de Osuna (Sevilla).

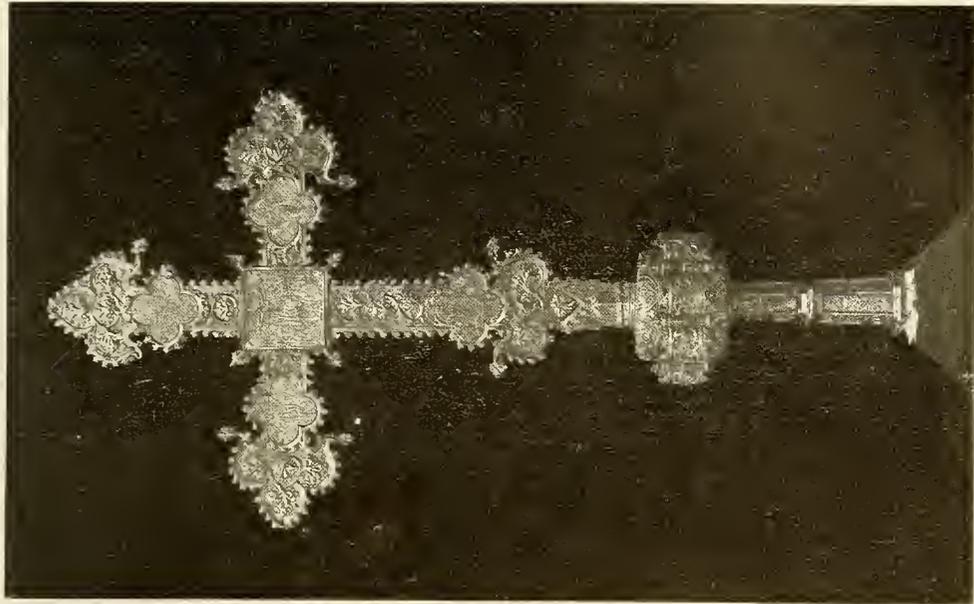


N.º 2. CRUZ PROCESIONAL, REVERSO Y DETALLE. Siglo XVI.
Parroquia Colegiata de Osina (Sevilla).





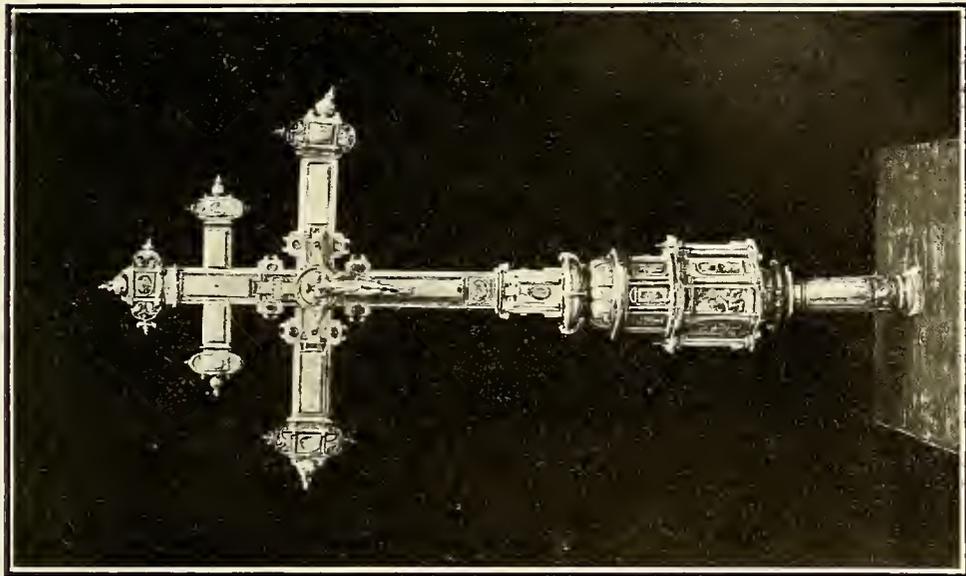
N.º 3. CRUZ DE ALTAR LLAMADA "LA DE MENDOZA". Siglo XV.
S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 4. CRUZ PROCESIONAL. Siglo XV.
Parroquia de San Pedro. Sanfúcar la Mayor (Sevilla).

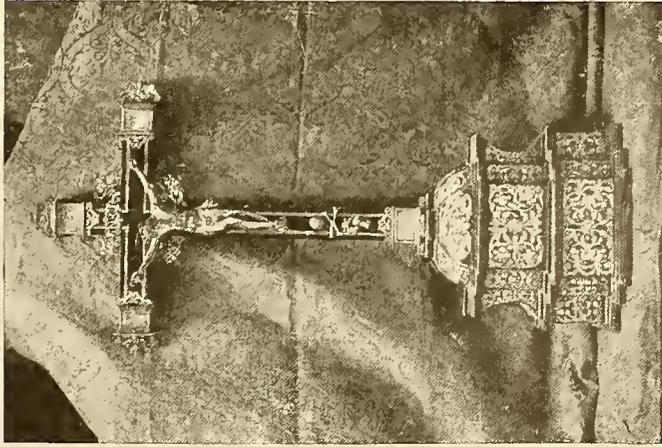


N.º 5. CRUZ PATRIARCAL. Siglo XVI.

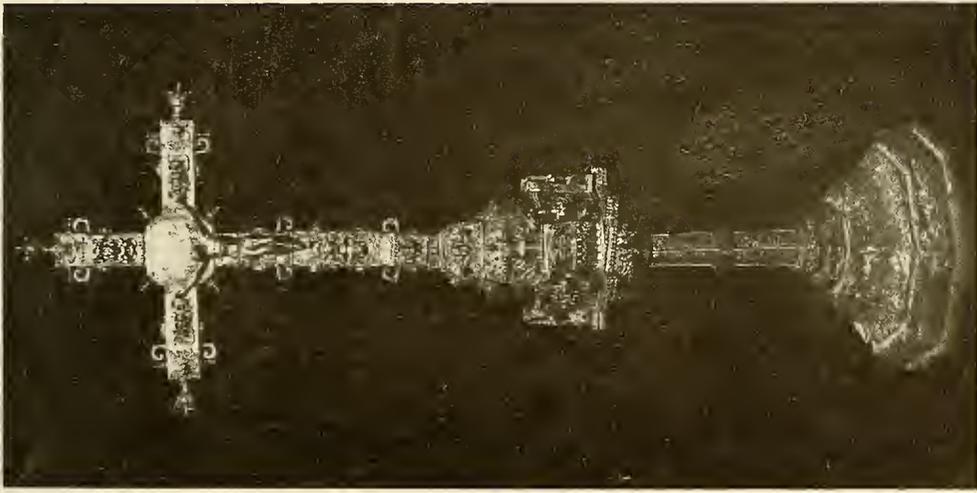


N. 6. CRUZ PATRIARCAL, LLAMADA "LA DE MERINO". Siglo XVI.
S. I. Catedral de Sevilla.

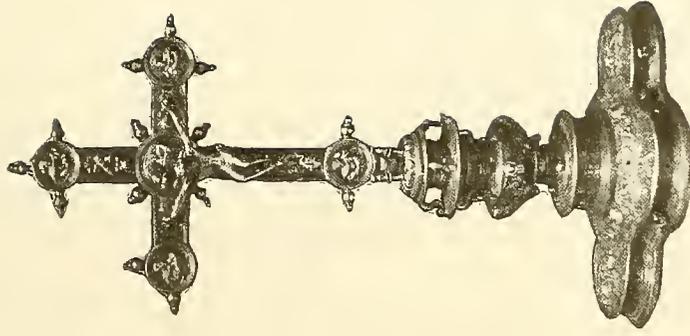




N.º 7. CRUZ DE ALTAR. Fines del siglo XVI.
Convento de Religiosas San José (Teresas). Sevilla.

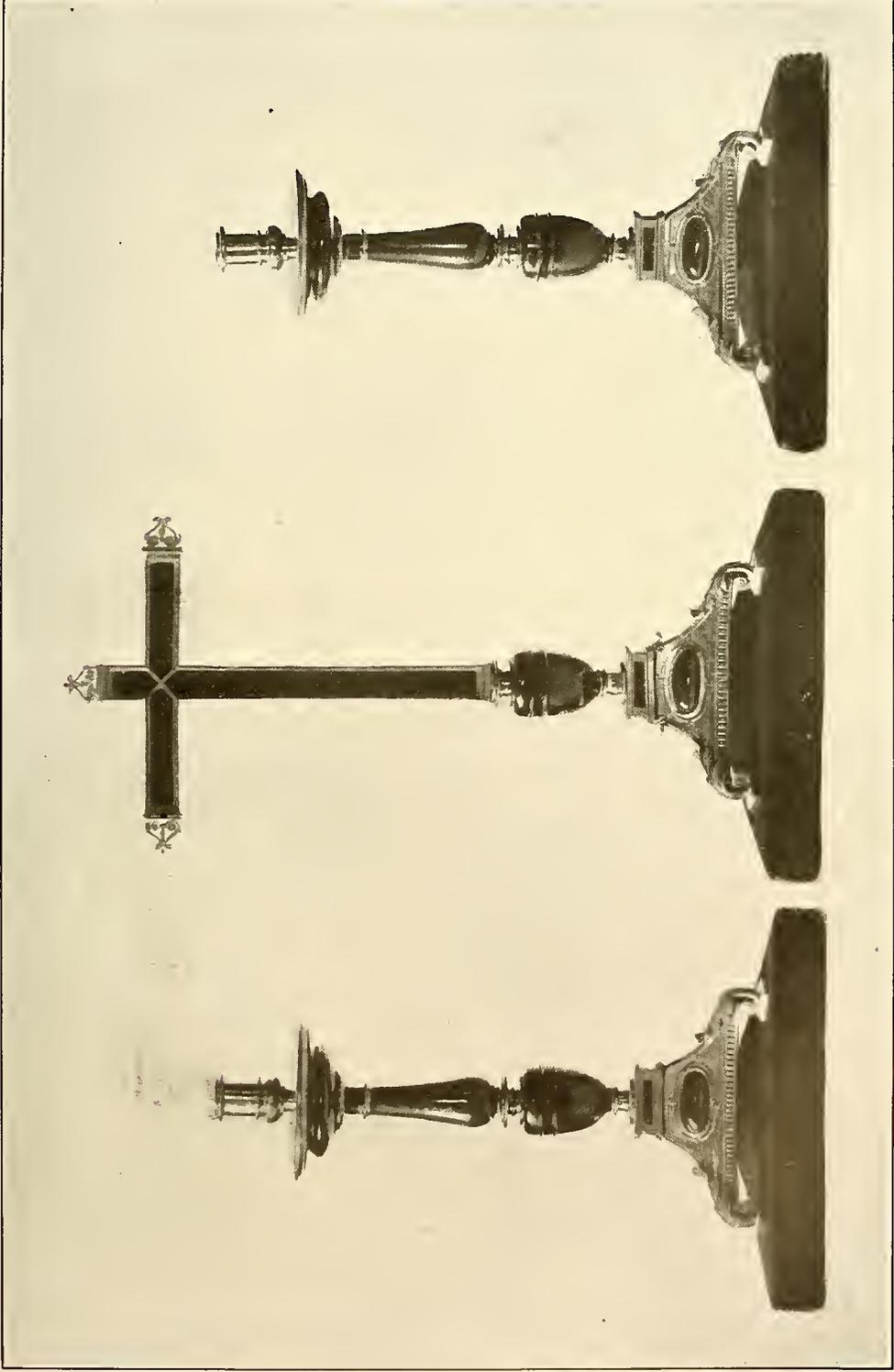


N.º 8. CRUZ PROCESIONAL. Siglo XVI.
Parroquia de Santa María. Carmona (Sevilla).



N.º 11. CRUZ DE ALTAR. Fines del siglo XVI.
Parroquia de Santiago. Utrera (Sevilla).

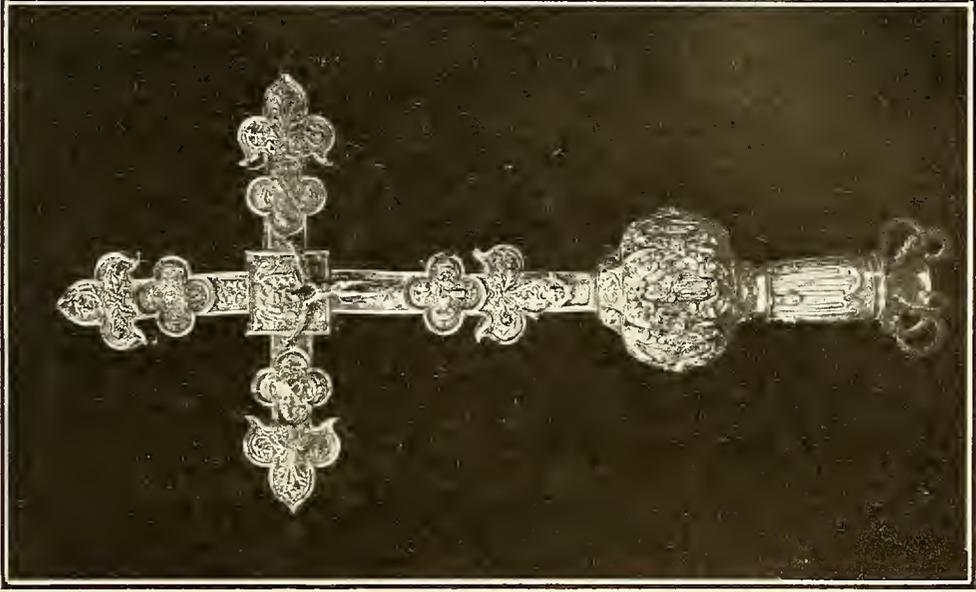




N.º 10. CRUZ DE ALTAR. Siglo XVI. — N.º 91. CANDELEROS. Siglo XVI.
Capilla del Santo Sepulcro. Osuna. (Sevilla).



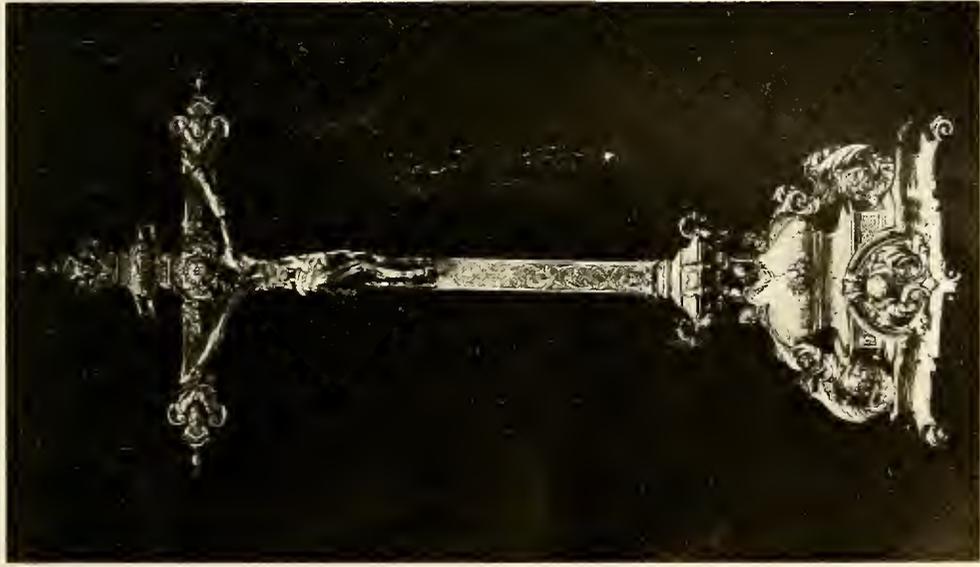
N.º 9. CRUZ PROCESIONAL. Siglo XVI.
Parroquia de Santa María. Estepa (Sevilla).



N.º 12. CRUZ PROCESIONAL. Siglos XVI - XVII.
Convento de Santa Florentina. Écija (Sevilla).



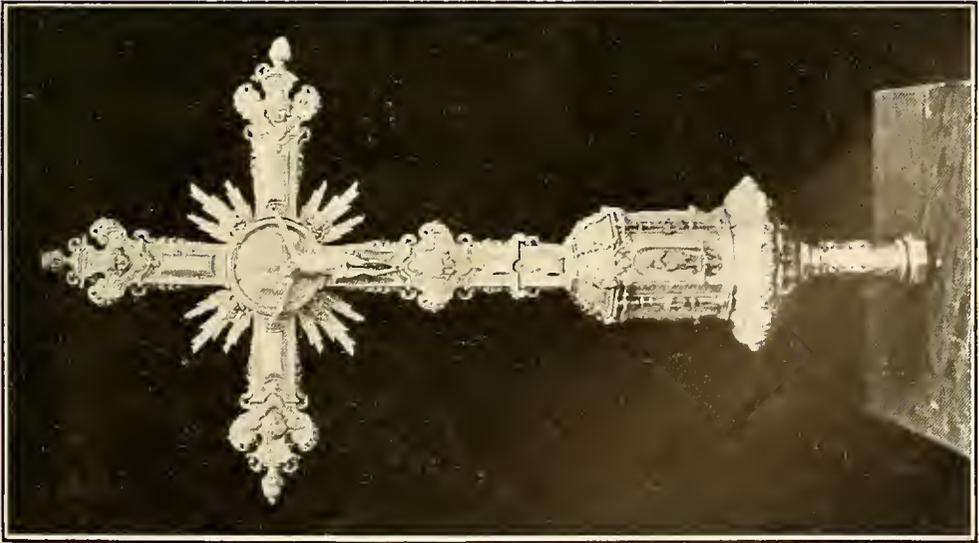
N.º 15. CRUZ DE ALTAR. Siglo XVIII.
Hermandad Sacramental de Santa María Magdalena.
Sevilla.



N.º 16. CRUZ DE ALTAR Siglo XVIII.
S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 20. CRUZ DE ALTAR, Siglo XVIII.
Parroquia de Santa Cruz.
Sevilla.



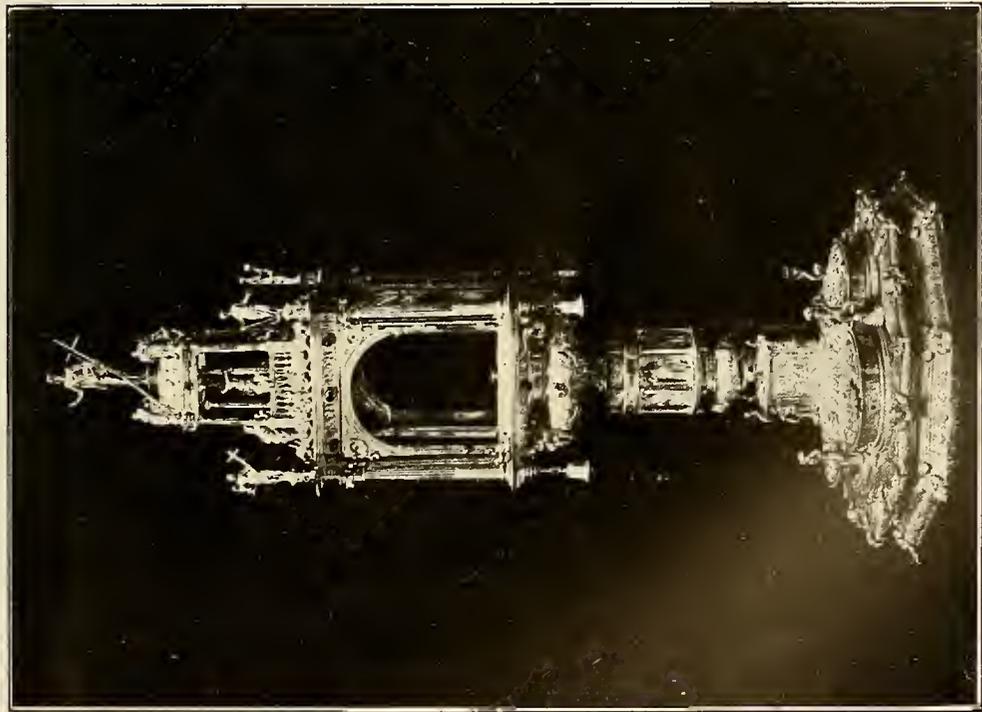
N.º 17. CRUZ PROCESIONAL. Siglo XVIII.
Parroquia de Santa Ana. Sevilla.



N.º 18. CRUZ DE ALTAR.
Siglo XVIII.
Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves
Sevilla



N.º 19. CRUZ PROCESIONAL. Siglo XVIII.
Parroquia de Santa María. Utrera (Sevilla).



N.º 22. CUSTODIA. Siglo XVI.
Parroquia de Lora del Rio (Sevilla).

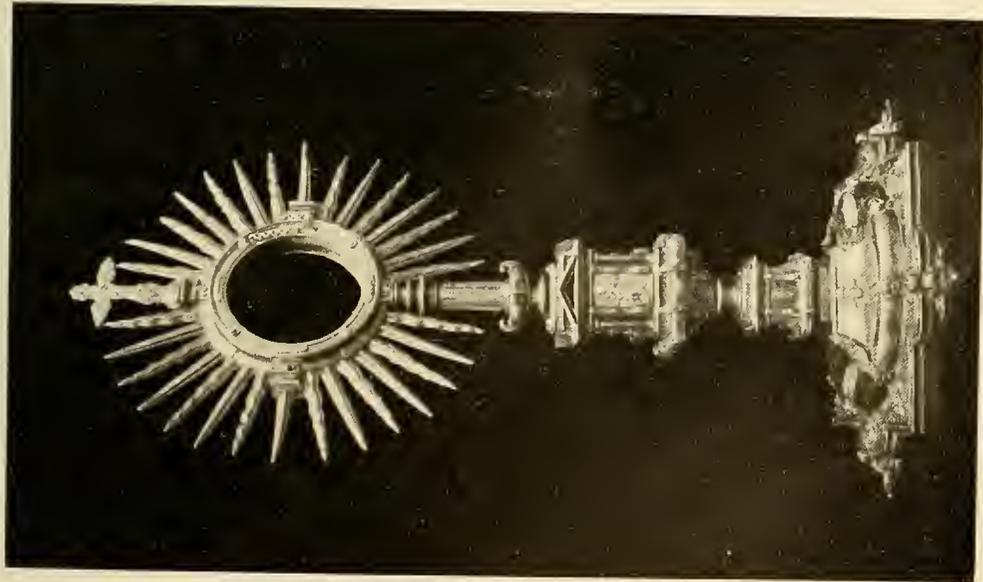


N.º 23. CUSTODIA. Siglo XVI.
Parroquia de Santa María. Sanlúcar la Mayor (Sevilla).



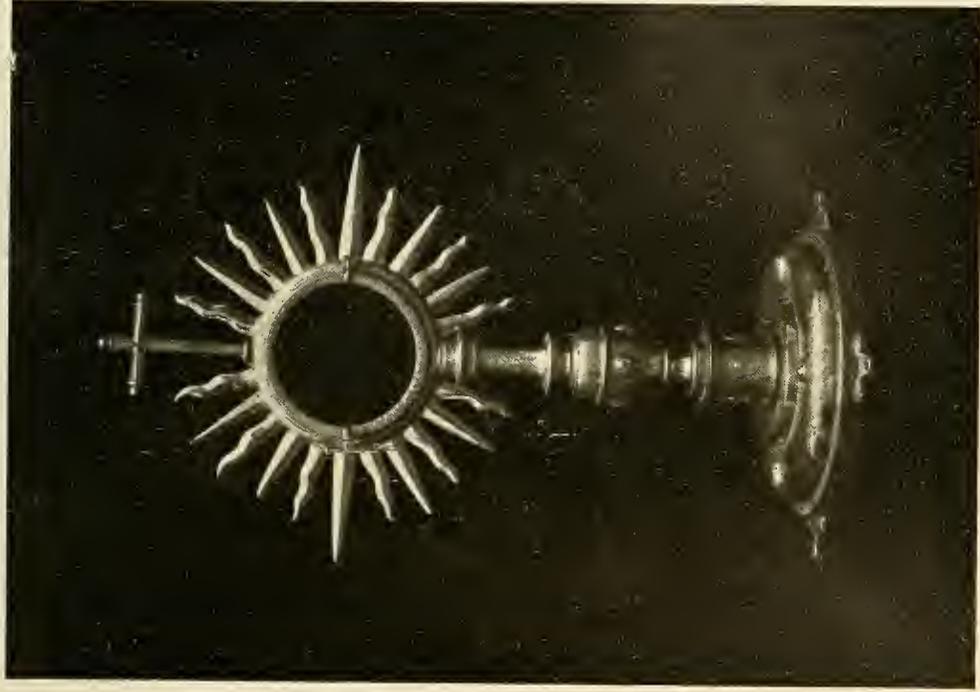
N.º 24. CUSTODIA. Siglo XVI.

Expositor: Parroquia Colegiata de Osuna (Sevilla).



N.º 25. CUSTODIA. Siglo XVI.

Parroquia de Santa Ana. Sevilla



N.º 26. CUSTODIA. Siglo XVII.



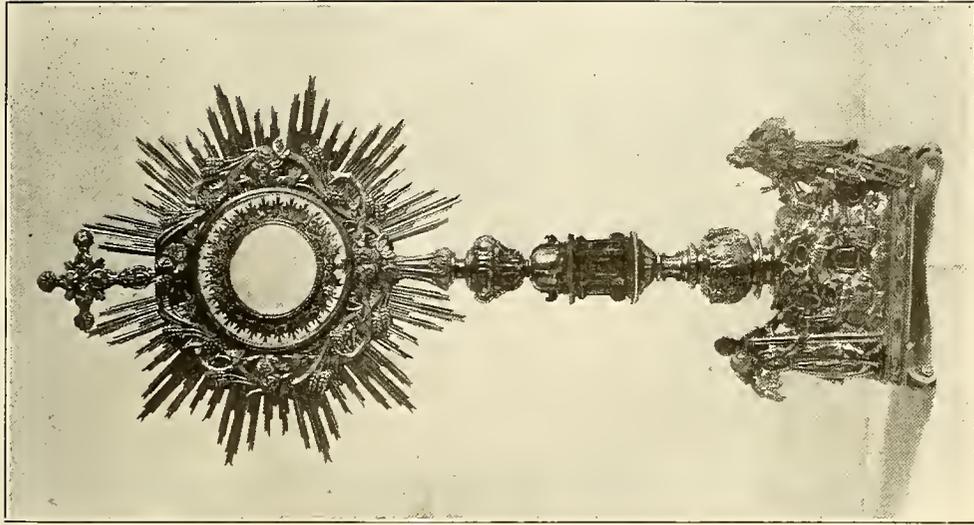


N.º 27. CUSTODIA. Siglo XVII. Parroquia de Santa Ana. Sevilla.



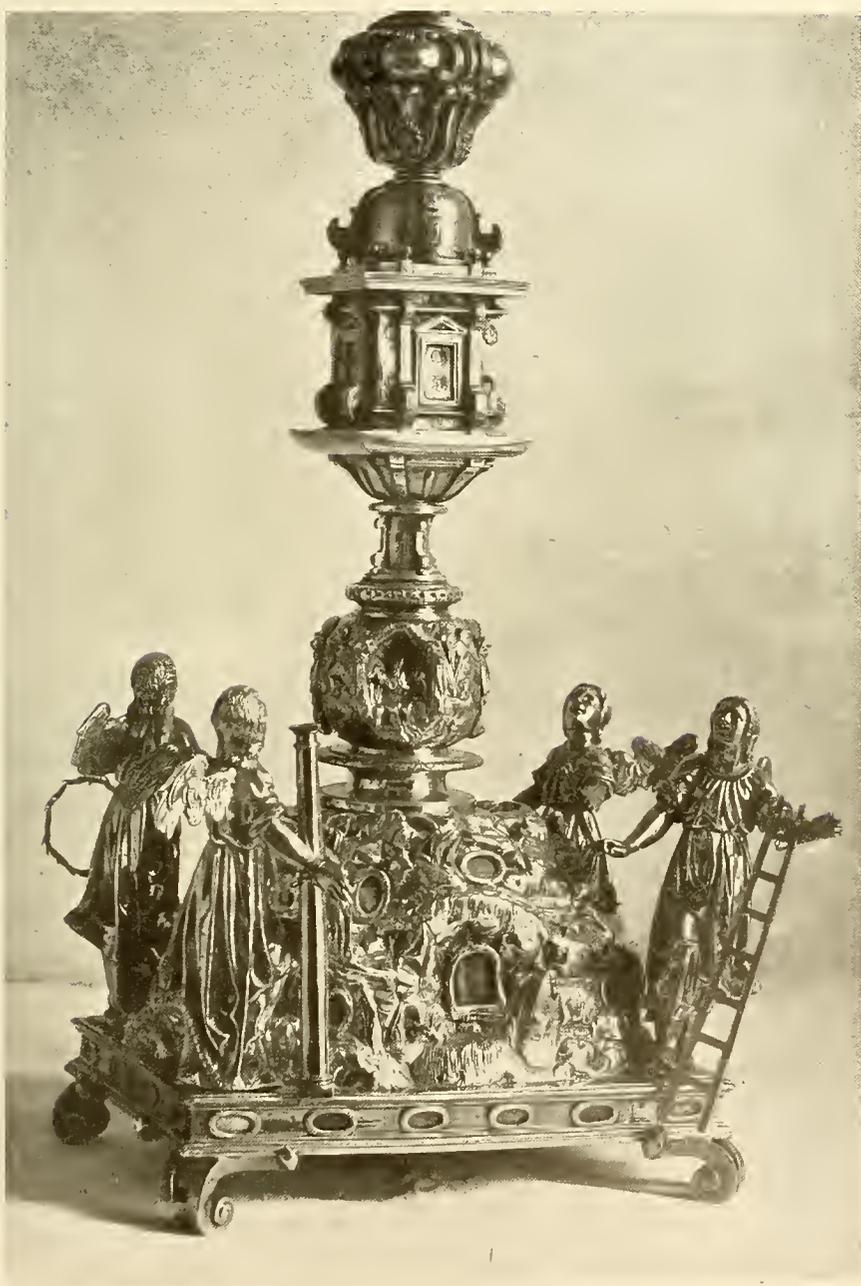


N.º 29. CUSTODIA. Siglo XVII.
Convento de Religiosas de Santa Maria de Jesús, Sevilla.



N.º 30. CUSTODIA. Siglo XVII.
Convento de Religiosas de San José (Teresas), Sevilla.





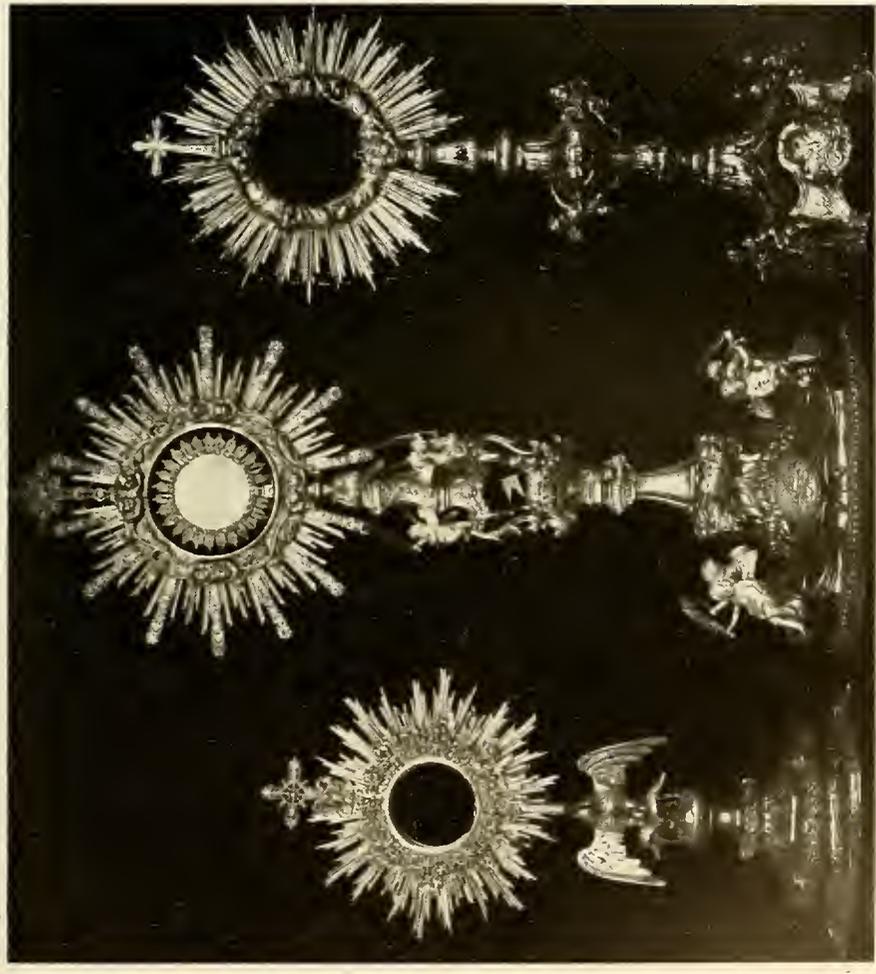
N.º 30. CUSTODIA. Siglo XVII. (Detalle.) Convento de Religiosas de San José (Terasas). Sevilla.





N.º 33. CUSTODIA. Siglos XVII - XVIII. Hermandad Sacramental de la Parroquia de Santa Maria Magdalena. Sevilla.





Núms. 34, 35 y 36. CUSTODIAS. Siglo XVIII.

Convento de Religiosas de Santa María la Real. Párrquia de Santiago, de Ureva (Sevilla) y Convento de Religiosas de Santa María de Jesús, Sevilla.

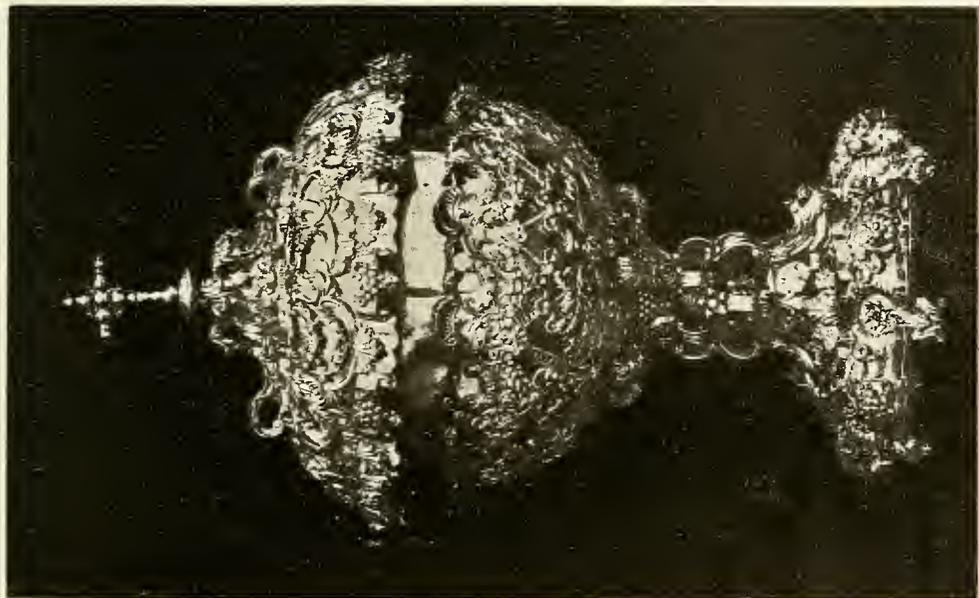




N.º 38. COPÓN. Siglo XV. Iglesia Parroquial de Valencina (Sevilla).



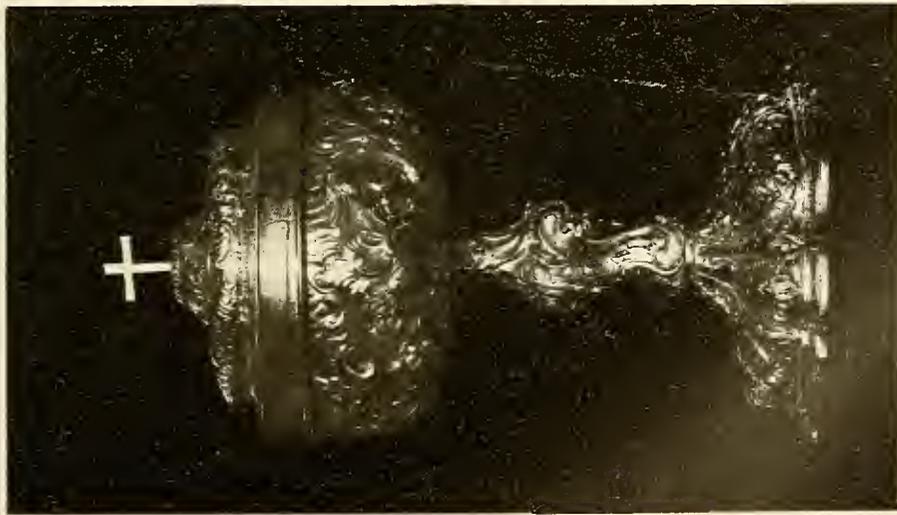
N.º 40. COPÓN. Siglo XVII.
Iglesia Parroquial de Lora del Río (Sevilla).



N.º 41. COPÓN. Siglo XVIII.
Hospital del Cristo de la Misericordia. Arahál (Sevilla).

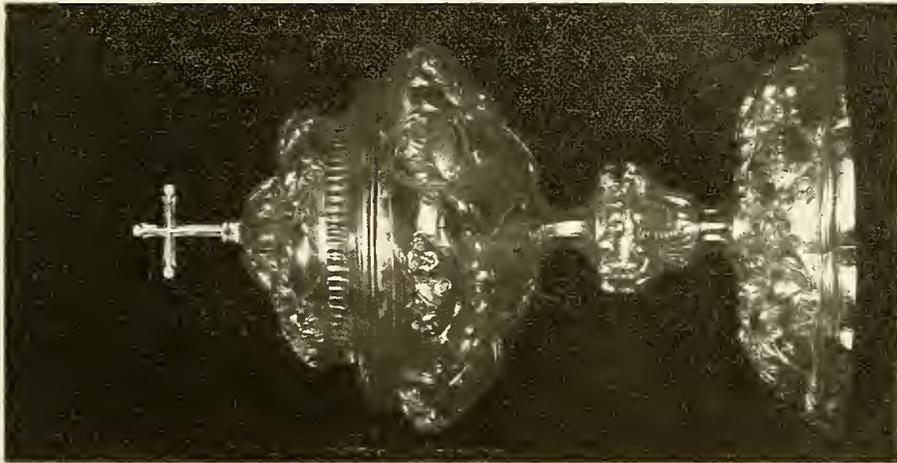


N.º 42. COPON. Siglo XVIII. Iglesia Parroquial de Santiago. Utrera (Sevilla).



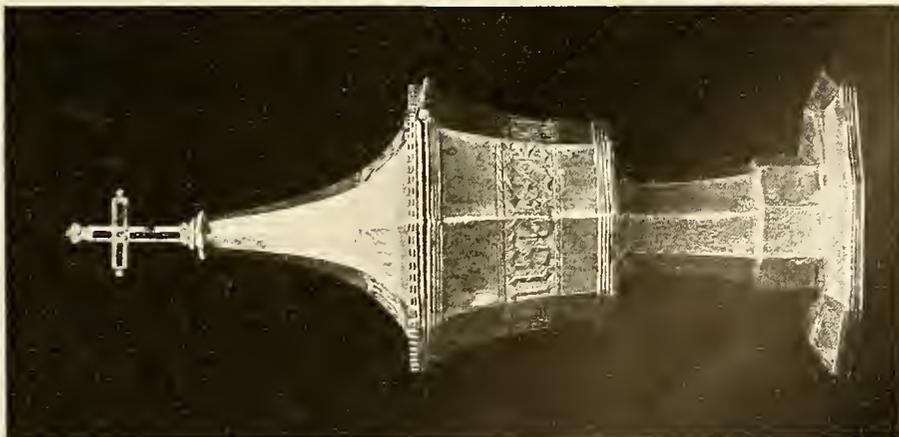
N.º 43. COPÓN. Siglo XVIII.

Iglesia de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca). Sevilla.



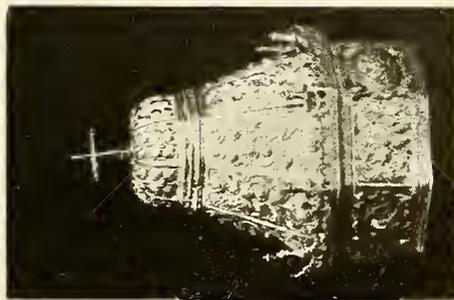
N.º 44. COPÓN. Siglo XVIII.





N.º 48. CRISMERA. Siglo XV.

Parroquia de Santa María. Écija (Sevilla)



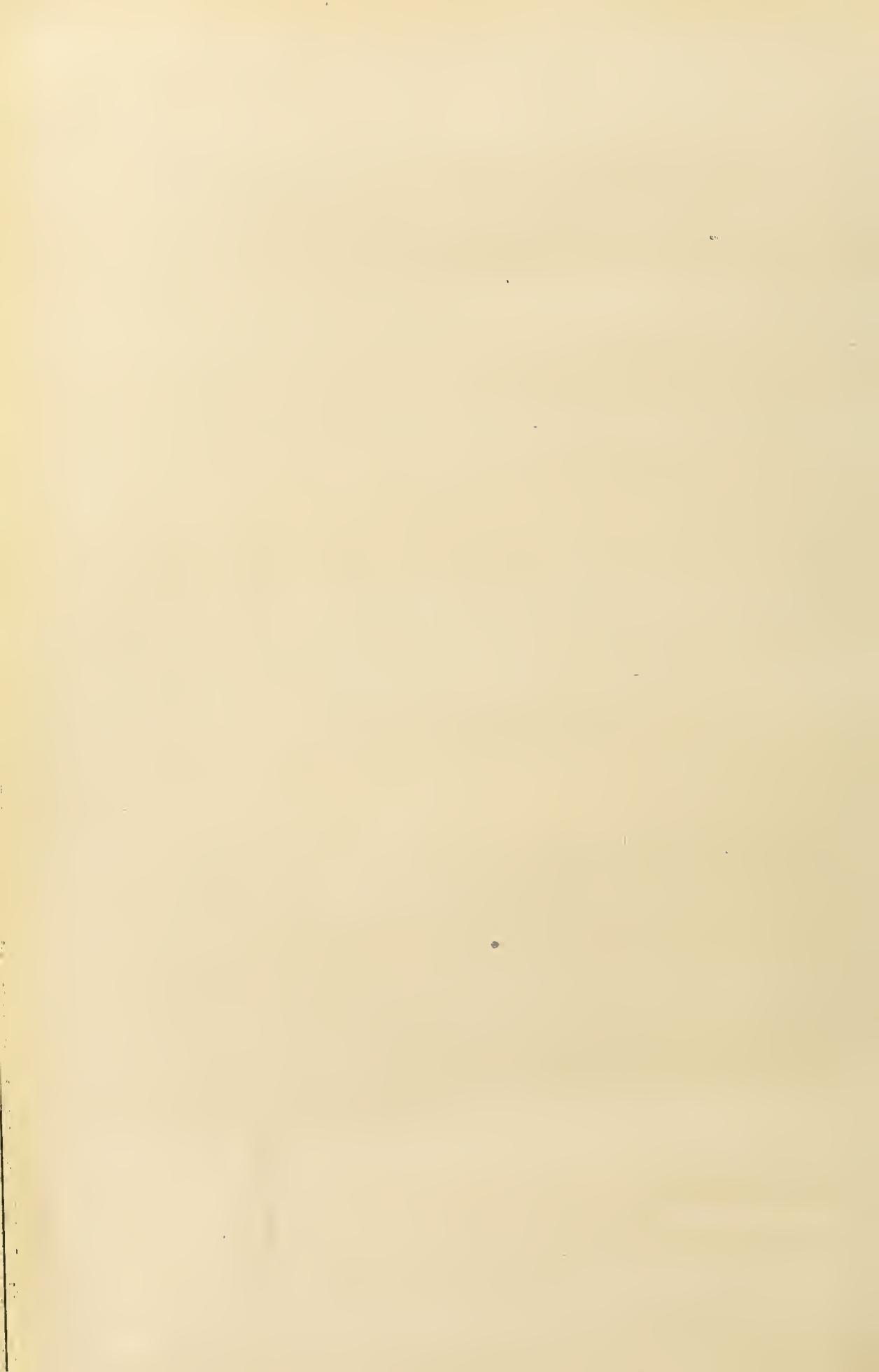
N.º 46. PORTAVIÁTICO. Siglo XVII.

Parroquia de San Sebastián. Marchena (Sevilla).



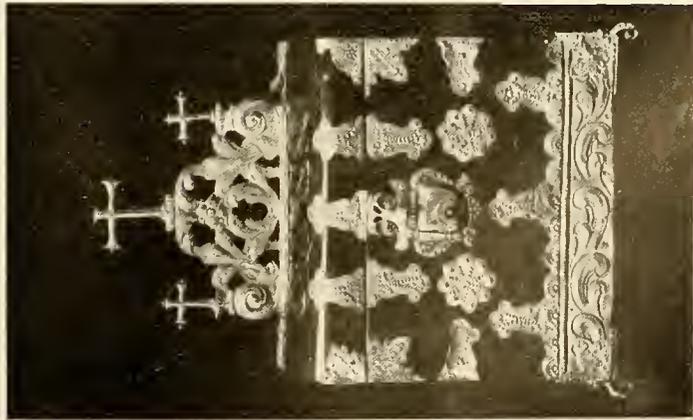
N.º 49. CRISMERA. Siglo XVII.

Parroquia de Lora del Río (Sevilla).

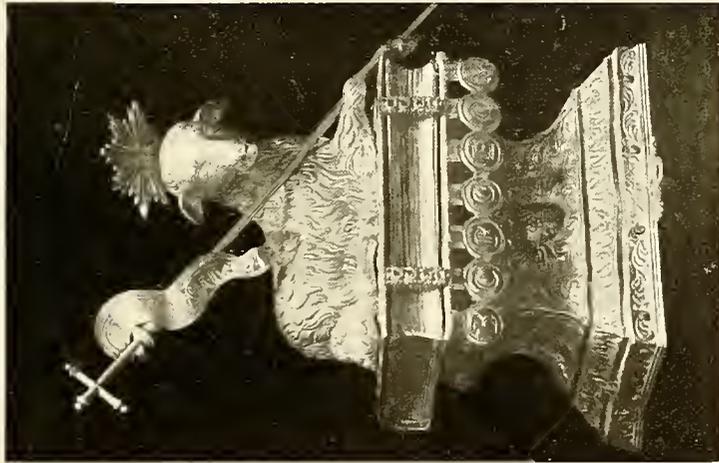




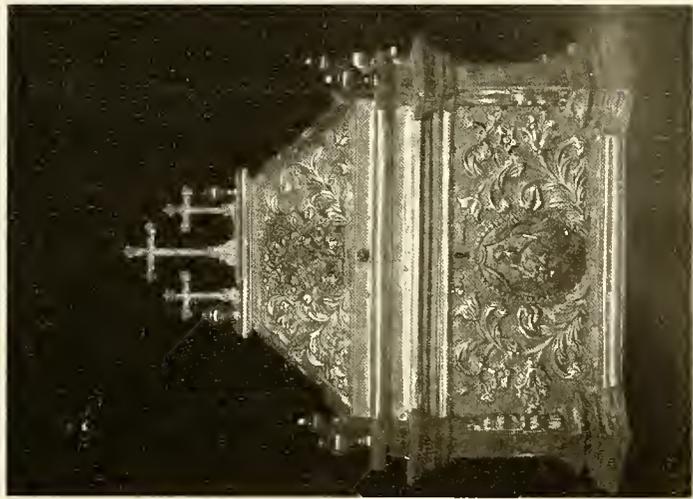
N.º 51. CAJA. Siglo XVI. Capilla del Santo Sepulcro. Osuna (Sevilla).



N.º 52. ARQUETA. Siglo XVIII.
Ex Colegiata de Olivares (Sevilla).



N.º 61. CORDERO PASCUAL. Siglo XVIII.
Ex Colegiata de Olivares (Sevilla)



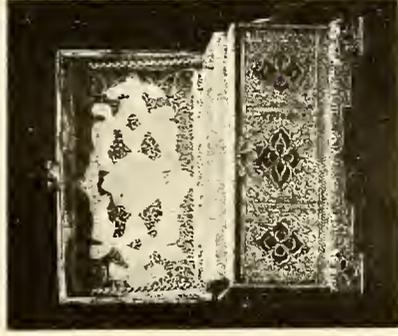
N.º 56. CAJA - SAGRARIO. Siglo XIX.
Convento de Religiosas de la Encarnación, Sevilla.



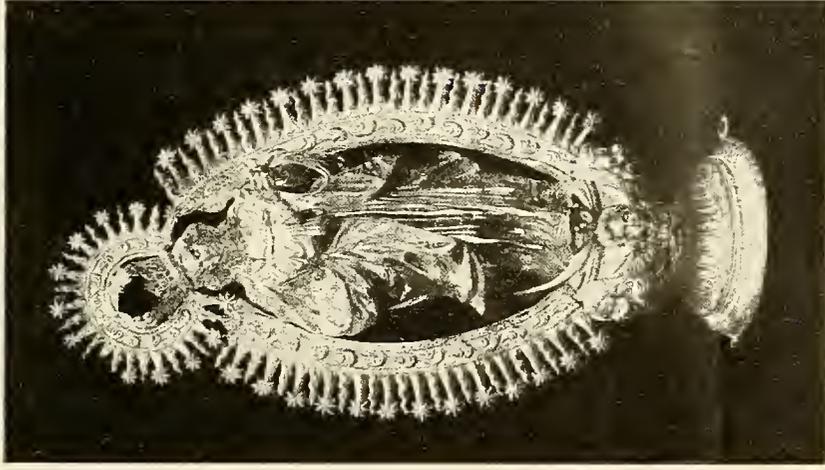
N.º 60. GRUPO DE LA SANTISIMA VIRGEN, EL NIÑO JESUS
Y SANTA ANA. Siglo XVII.
Parroquia de Santa Ana. Sevilla.



N.º 50. CRISMERA. Siglo XVIII.
Parroquia de Santiago. Utrera (Sevilla).



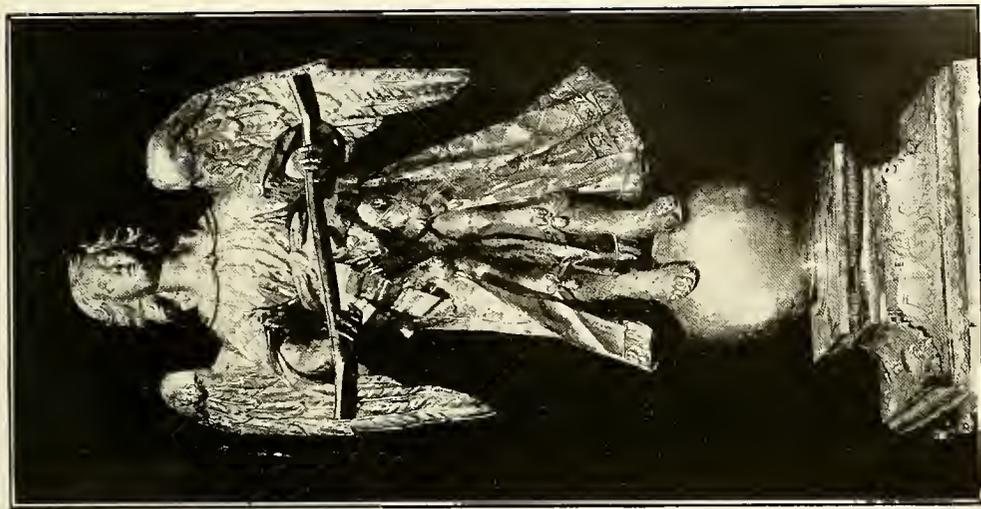
N.º 58. COFRECITO. Siglo XIX.
Propiedad de D. Francisco Ysern. Sevilla.



N.º 62. LA CONCEPCION.
Siglo XVIII.
Ex Colegiata de Olivares (Sevilla)

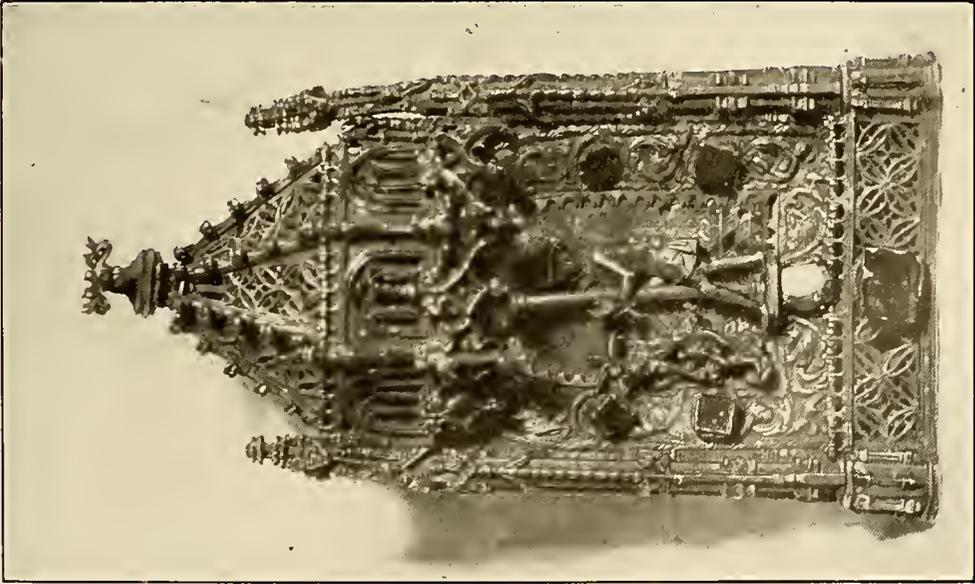


N.º 59. SANTA ROSALÍA. Siglo XVII.



N.º 64. UN ANGEL. Siglo XVIII.

S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 65. PORTAPAZ. Siglo XV.
Parroquia de Santa María. Carmona. (Sevilla).



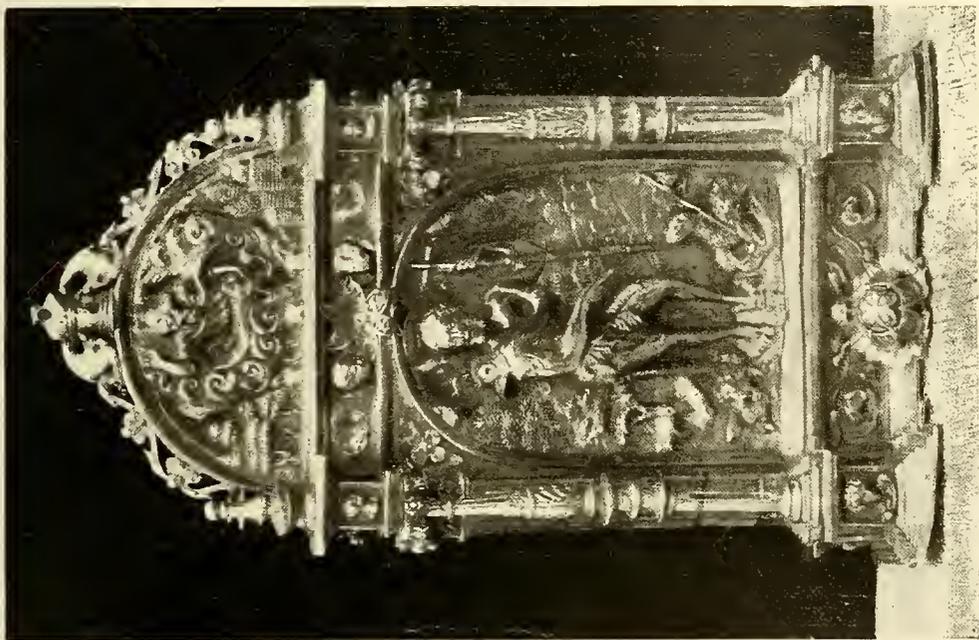
N.º 66. PORTAPAZ. Siglo XV - XVI.
Parroquia de San Juan. Marchena (Sevilla).



N.º 67. PORTAPAZ. Siglos XV - XVI.
Expositor: Parroquia de Santa Ana (Triana), Sevilla.

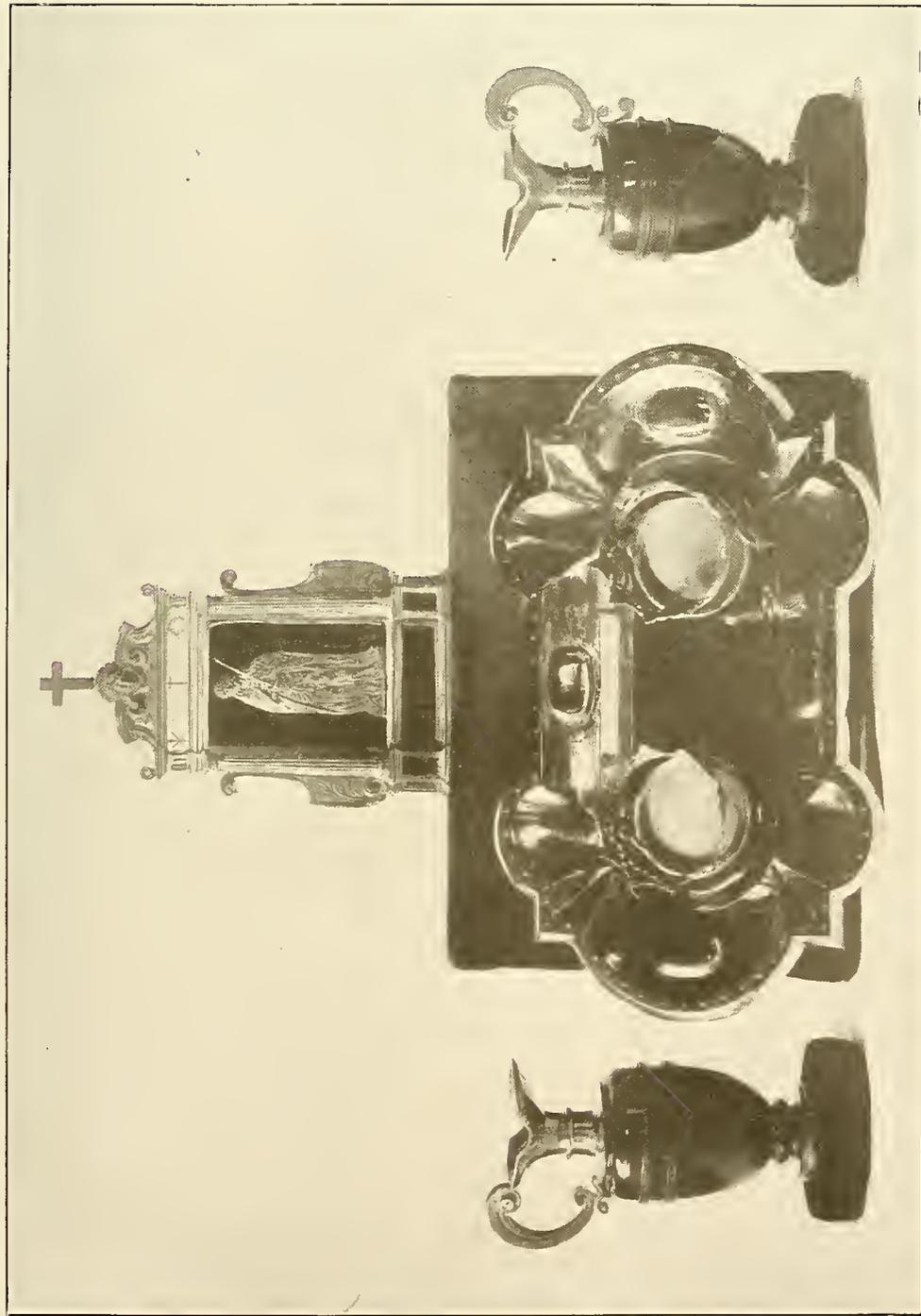


N.º 68. PORTAPAZ. Siglo XVI.
S. I. Catedral de Sevilla.

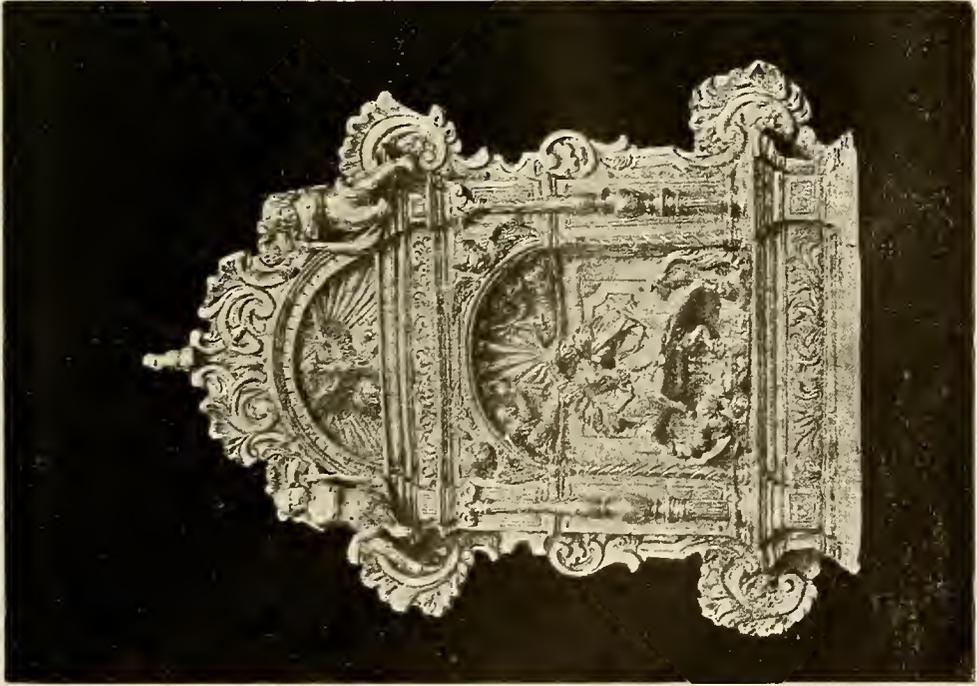


N.º 69. PORTAPAZ. Siglo XVI.
Parroquia de San Juan. Marchena (Sevilla).

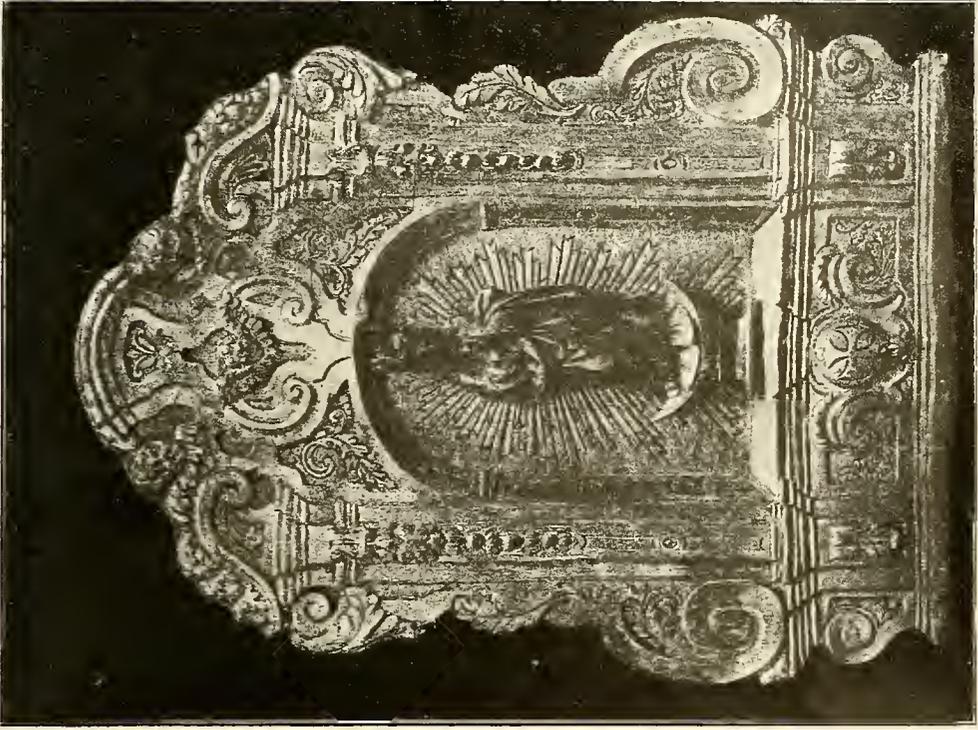




N.º 70. PORTAPAZ. Siglo XVI. — N.º 110. VINAJERAS y BANDEJA. Siglo XVI.
Capilla del Santo Sepulcro. Osuna (Sevilla).

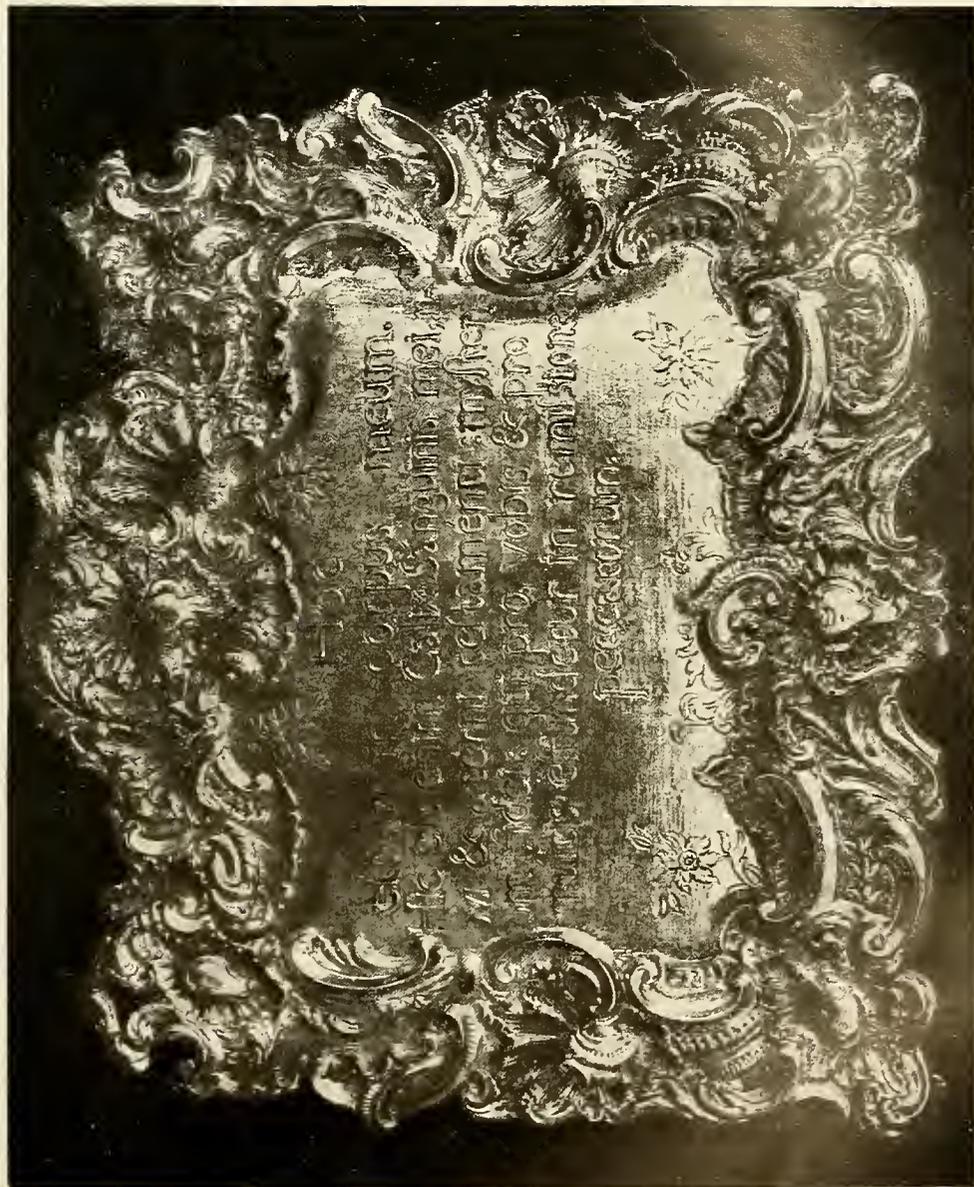


N.º 72. PORTAPAZ. Siglo XVIII.
Parroquia de Santiago. Utrera (Sevilla).



N.º 77. PORTAPAZ. Siglo XVIII.
Parroquia de San Isidoro. Sevilla.

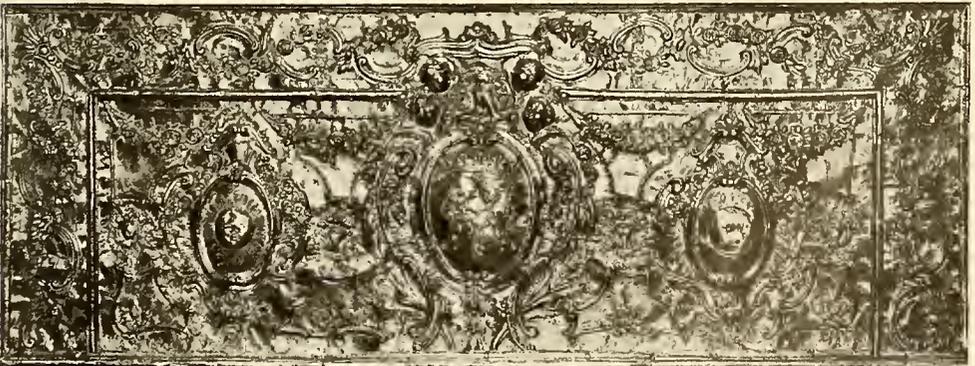
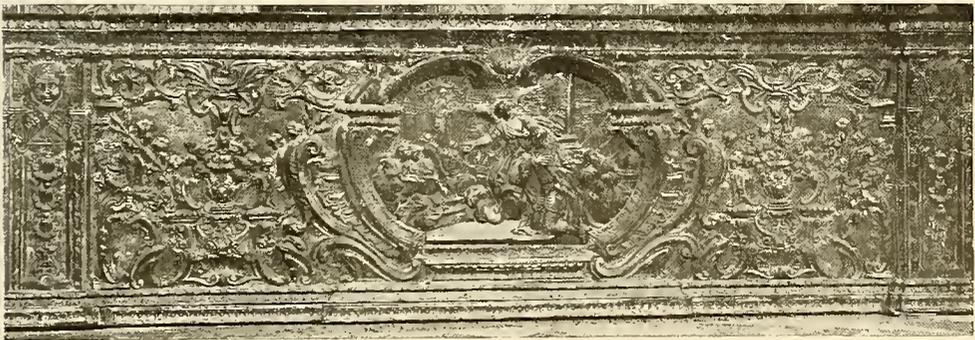
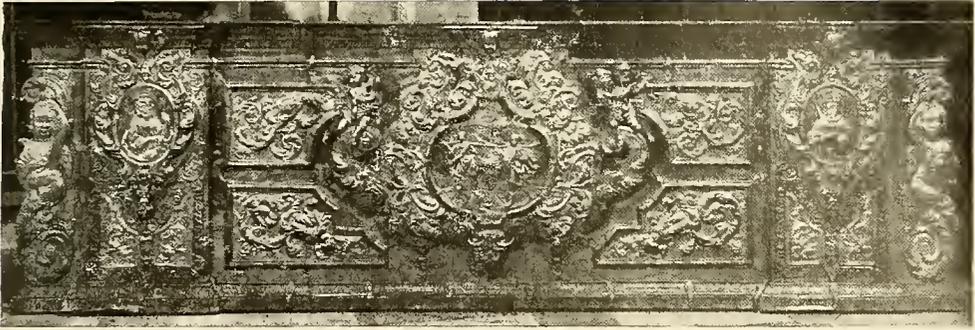




N.º 78. SACRA. Siglo XVIII. Parroquia de Santa María. Carmona (Sevilla).



N.º 80. ATRIL. Siglo XVI. Parroquia de San Juan. Marchena (Sevilla).
N.º 79. ATRIL. Siglo XVII. S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 84. **FRONTAL.** Siglo XVII. S. I. Catedral de Sevilla.

N.º 85. **FRONTAL.** Siglo XVIII. S. I. Catedral de Sevilla.

N.º 87. **FRONTAL.** Siglo XVIII. Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves. Sevilla.



N.º 88. CANDELERO. Siglos XV - XVI. S. I. Catedral de Sevilla.



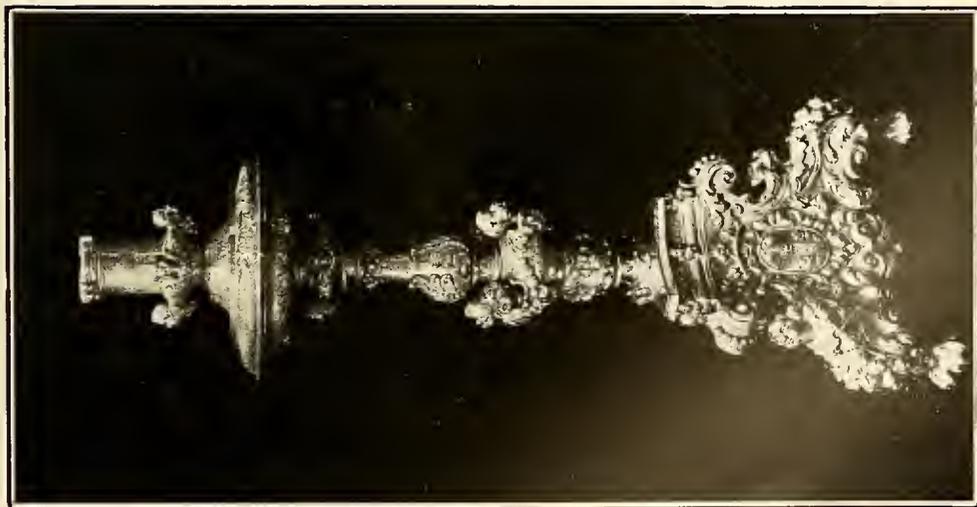
N.º 89. CANDELERO. Siglo XVI.
Parroquia de San Juan. Marchena (Sevilla).



N.º 90. CANDELERO. Siglo XVI.
Parroquia de Santa María. Carmona (Sevilla).



N.º 92. CANDELERO. Siglo XVII. S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 94. CANDELERO, Siglo XVIII.
S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 96. CANDELERO, Siglo XVIII.
Capilla Real de la S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 97. JARRA llamada "LA DE LA SIERPE". Siglo XV.
S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 99. ACETRE. Siglo XVI.
Parroquia de Santa Ana. Sevilla.



N.º 98. JARRA Siglo XVI. S. I. Catedral de Sevilla.

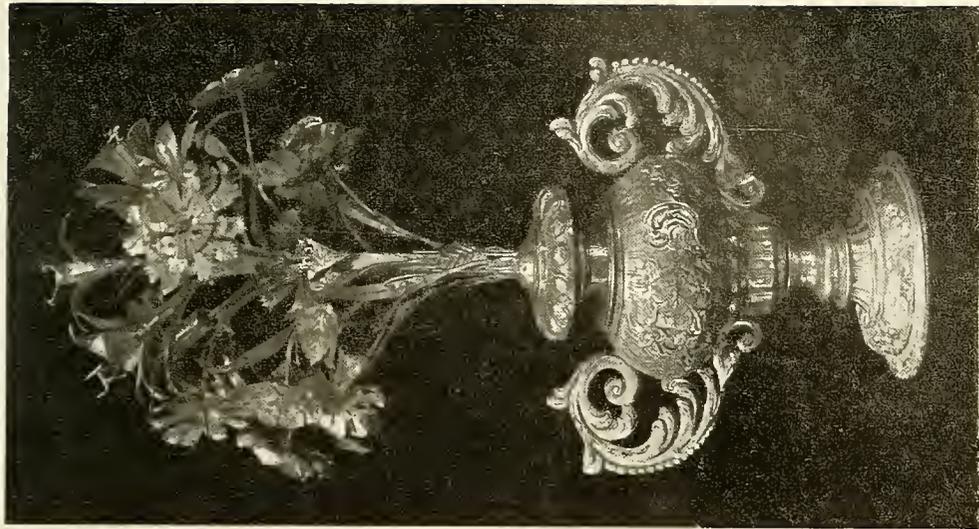


DETALLES DE LA JARRA N.º 98. Siglo XVI. S. I. Catedral de Sevilla.

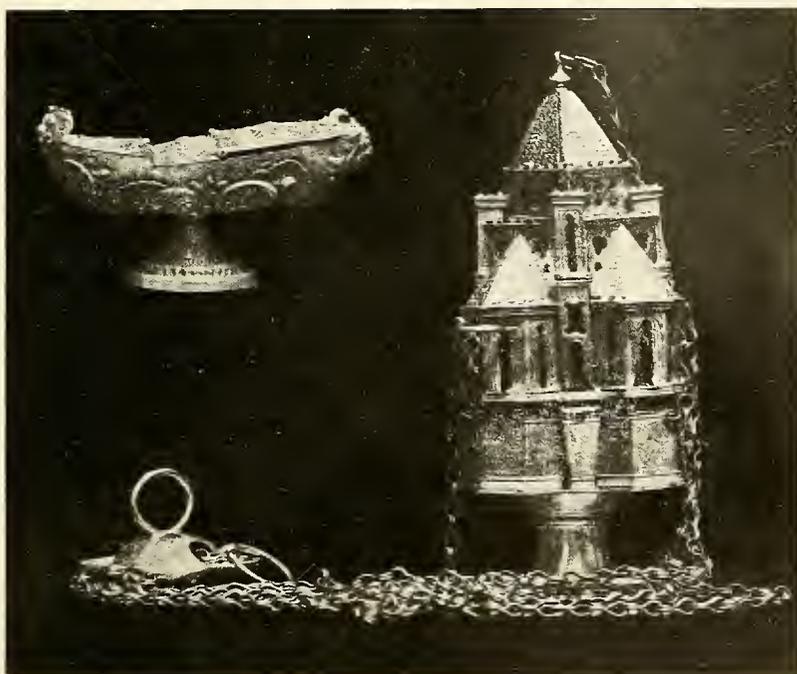


N.º 100. JARRA Siglo XVI.

S. I. Catedral de Sevilla



N.º 102. JARRA. Siglo XVIII.



109.

105.



106.

108.

N.º 105. INCENSARIO. Siglos XIV - XV. Parroquia de Lora del Río (Sevilla).

N.º 106. INCENSARIO. Siglo XVIII. Convento de Religiosas de Santa Inés. Sevilla.

N.º 108. NAVETA. Siglo XVIII. I. Parroquia de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

N.º 109. NAVETA. Siglo XVIII. Parroquia de Santiago. Útrera (Sevilla).



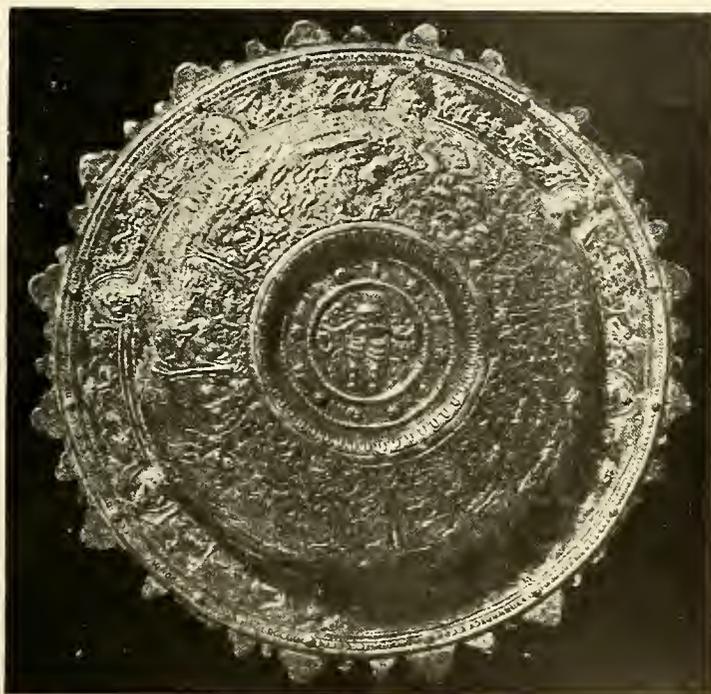
N.º 111. VINAJERAS. Siglos XVI - XVII. Parroquia de Santa Cruz. Sevilla.

N.º 112. VINAJERAS. Siglo XVIII. Parroquia de Santa María. Utrera (Sevilla).



N.º 113. BANDEJA llamada "FUENTE DE PAIVA". Siglo XVI.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.



N.º 113. BANDEJA llamada "FUENTE DE PAIVA" (Reverso). Siglo XVI.
N.º 115. BANDEJA. Siglo XVI.

S. I. Catedral de Sevilla.



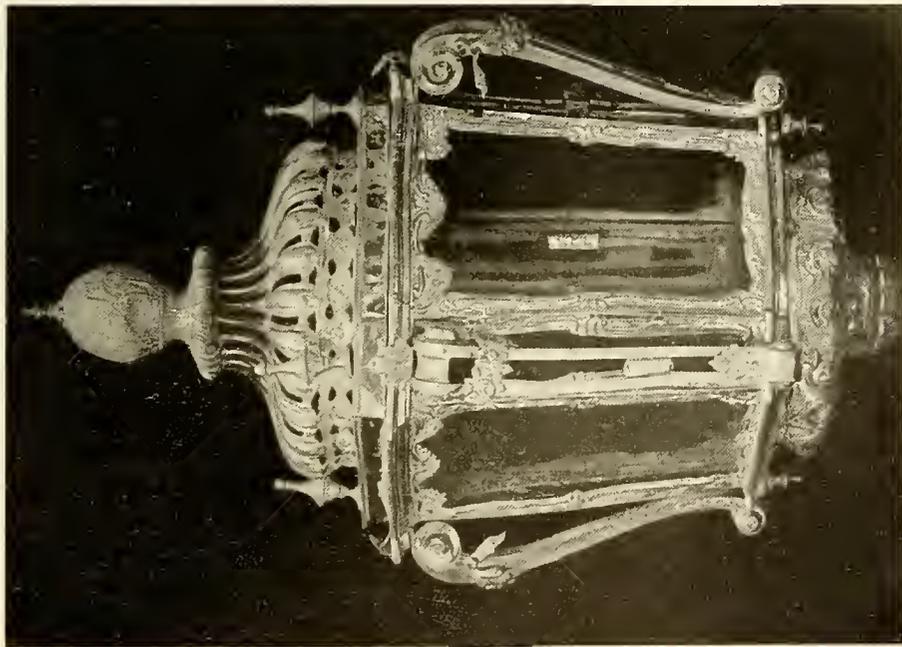
N.º 116. BANDEJA. Siglo XVI (fines). — N.º 117. BANDEJA. Siglo XVII.
Parroquia de Santa Ana. Sevilla.



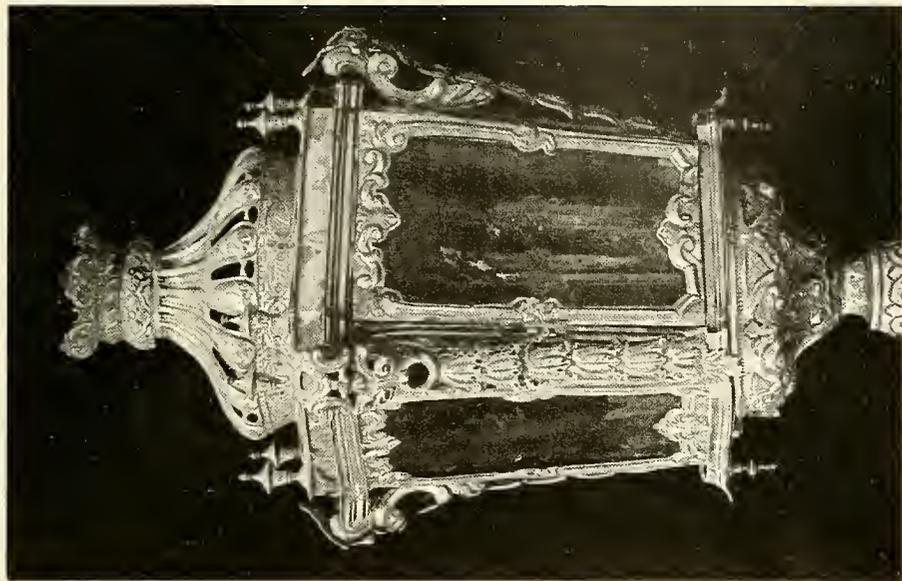
N.º 119. BANDEJA. Siglo XVII. Expositor: Don Manuel Piñanes. Sevilla.
N.º 120. BANDEJA. Siglo XVIII. S. I. Catedral de Sevilla.



N.º 121. BANDEJA. Siglo XVIII. — N.º 124. BANDEJA. Siglo XIX.
Parroquia de Santa María. Utrera (Sevilla).



N.º 125. FAROL. Siglo XVIII.
Hermandad Sacramental de la Parroquia de Santa Maria Magdalena. Sevilla.



N.º 126. FAROL. Siglo XVIII.
Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Isidoro. Sevilla.



Núms. 134 y 135. CORONAS. Siglo XVII. Parroquia de Santa Ana. Sevilla.



N.º 136. CORONA. Siglo XVII. Hermandad Sacramental de la Parroquia del Salvador. Sevilla.

N.º 138. CORONA. Siglo XVIII. Parroquia de Santa Cruz. Sevilla.



139.



133.



137.



142



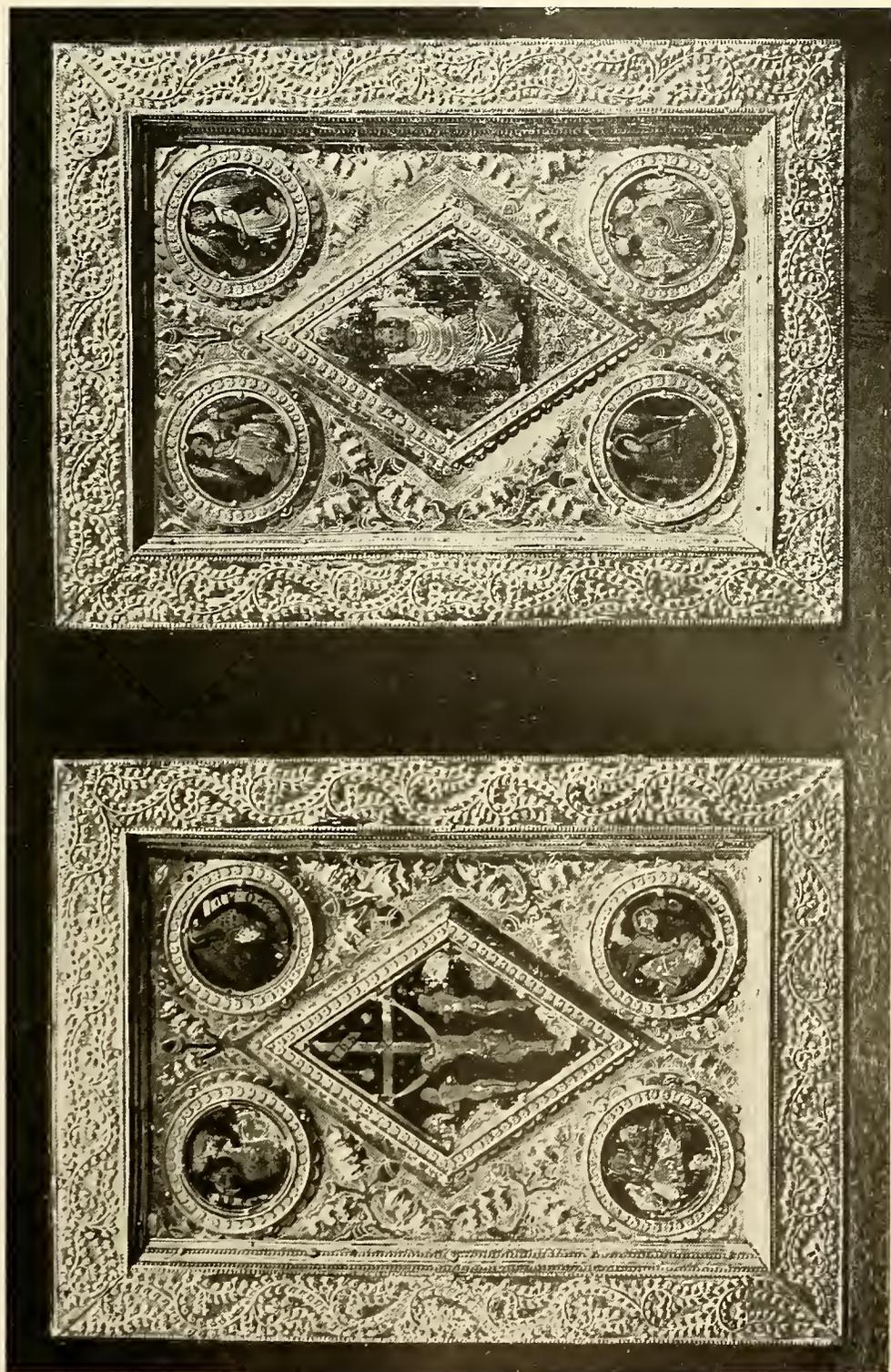
143.

N.º 133. CORONA. Siglo XVII. Parroquia de Santa Ana. Sevilla.

N.º 137. CORONA. Siglo XVII. S. I. Catedral de Sevilla (Capilla Real).

N.º 139. CORONA. Siglo XIX. S. I. Catedral de Sevilla (Capilla Real).

Núms. 142 y 143. BROCHES. Siglo XVII. S. I. Catedral de Sevilla (Capilla Real).



N.º 144. CUBIERTAS DE EVANGELARIO. Siglos XIV al XV. Parroquia de Santa María. Carmona. (Sevilla).



N.º 148. MAZA. Siglo XVI. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

N.º 149. MAZA. Siglo XVII. Universidad Literaria de Sevilla.

SECCIÓN IV

VARIOS

ESCULTURA, TELAS Y MOBILIARIO

SECCIÓN IV

ESCULTURA, TELAS Y MOBILIARIO



O fué nunca pensamiento del Comité Ejecutivo de la Exposición conceder demasiada importancia a estas Secciones. La tendencia moderna de especializar los Certámenes haciendo Exposiciones, por decirlo así, *monográficas*, que son el verdadero camino para un acertado estudio de las Artes, seguido por la Comisión, hizo que se fijara principalmente en la parte relativa a Valdés Leal, cuyo Centenario conmemoraba, y a las Secciones dedicadas a Bibliografía y Orfebrería Religiosa y Civil.

Fué el objeto de las demás Secciones, más que aportar nuevos elementos al Certamen, un motivo de ornamentación de las salas donde éste tenía lugar, haciendo más artístico el conjunto y más agradable la visión de las mismas exornando con telas sus muros, con muebles y esculturas los rincones de sus estancias, quitando de esta manera esa monotonía, que fué, hasta hace poco, peculiar en nuestros Concursos de Arte.

Pero, como nuestra riqueza artística es imponderable, lo que empezó por ser accesorio, hubo de convertirse, a poca costa, en principal, y de ahí la necesidad, impuesta

por el mérito, de hacer figurar en nuestro Catálogo esos elementos que, en principio, considerábamos sólo como decorativos.

Figuran en escultura, entre otros ejemplares de importancia, la interesante cabeza del Bautista, admirable obra de arte que poseen las Religiosas de Santa Clara de Sevilla, de un verismo y realismo tal que pasma e impone; los celebérrimos grupos del imaginero Pedro Millán, que han constituido un verdadero hallazgo y que vienen a avalorar aún más la labor fecundísima de aquel eximio artista ojival, y otras muchas relevantes obras dignas de estudio y aprecio.

Espléndidas telas, como el paño de imaginería Renacimiento, de colosales proporciones, propiedad del convento de Santa Inés; la inimitable alfombra china de nuestra Santa Iglesia Catedral, y otras muchas, decoraron los muros, uniéndose a todo este conjunto soberbios atriles y bancos, en donde se combina el terciopelo y el bordado con la talla dorada y policromada, de una riqueza imponderable; arcones de cuero claveteados y con adornos de bronce cincelados; cajas y cofres renacentistas; bargueños y contadores, y todo lo demás que pudo tener cabida en el Palacio que, seguramente, de ser diez veces mayor, se hubiera llenado de objetos ante los ofrecimientos de Corporaciones y particulares, que hubo necesidad dolorosa de rechazar por la insuficiencia del local.

La Comisión, que no cesa en su empeño de continuar esta serie de Exposiciones, tal vez el próximo año podrá ofrecer a Sevilla una manifestación más esplendorosa aún que la presente.

CATÁLOGO

ESCULTURA

1.—Crucifijo llamado *De la Sangre*. Escultura en madera policromada, de tamaño natural.

Siglo XIII.

Capilla de los Maestros, en la parroquia de San Isidoro, de Sevilla.

Expositor: Sr. Marqués de Gómez de Barreda, Patrono de dicha Capilla.—Sevilla.

2.—*La Virgen con el Niño Jesús*. Escultura en madera policromada, de 1,06 metros de altura \times 0,40 de ancho \times 0,33 de fondo.

Siglo XIV.

La imagen sedente de la Virgen tiene corona de cuero dorado; sobre la rodilla izquierda al Niño Jesús en actitud de bendecir. Procede de la iglesia del antiguo lugar de Espinosilla, Deseña Señorío de los Manrique de Lara, en Astudillo (Palencia).

Expositor: Sr. Marqués de Tablantes.—Sevilla.

3.—*Cristo Resucitado*.—Grupo en barro cocido y policromado, de 1,65 metros de alto \times 1,10 de ancho.

Siglo XV.

La figura de Cristo resucitado aparece entre dos ángeles, y al pie la estatua orante del Licenciado Antonio Imperial, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, quien mandó hacer este grupo y el del Entierro de Cristo, en 1484, para la Capilla de San Laureano de la Catedral hispalense, en cuyo sitio permanecieron hasta principios del siglo XIX. En el basamento

del grupo tiene en relieve, con caracteres góticos, la inscripción siguiente: P. O MILLAN IMAGINERO.

Expositor: Parroquia de El Garrobo (Sevilla).

4.—**Entierro de Cristo.**—Grupo en barro cocido y policromado, de 0,70 metro de alto × 1,20 de ancho.

Siglo XV.

El grupo lo forman la Virgen, San Juan, las Marías y los Santos Varones, que depositan el Cuerpo de Cristo en el Sepulcro. En el basamento de éste, y dentro de una cartela que imita una cinta, tiene en relieve, con caracteres góticos, la inscripción siguiente: P. O MILLAN IMAGINERO.

Expositor: Parroquia de El Garrobo (Sevilla).

5.—**Un Obispo y un Pontifice.**—Dos esculturas de madera de cedro en su color, de 30 centímetros de altura.

Siglo XV.

Expositor: Excma. Sra. D.^a María Daguerre, Viuda de Gestoso.—Sevilla.

6.—**Crucifijo** de hierro forjado, de 55 centímetros de altura.

Siglo XV.

Ha debido ser el remate de una reja.

Capilla del Patrocinio (Triana).—Sevilla.

Expositor: Hermandad del Santo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Patrocinio en dicha Capilla.

7.—**La Virgen con el Niño Jesús en los brazos.**—Escultura de alabastro de 84 centímetros de altura.

Siglo XVI.

La Santísima Virgen tiene al Niño Jesús en el brazo derecho y en la mano izquierda un pajarito.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia de San Isidoro.—Sevilla.

8.—**Crucifijo** llamado *Del Amparo*. Escultura en madera policromada. Tamaño natural.

Siglo XVI.

Expositor: Parroquia de San Lorenzo.—Sevilla.

9.—**La Inmaculada Concepción.**—Escultura en marfil de 35 centímetros de altura.—¿Siglo XVI?

Expositor: Parroquia de Valencina.—Sevilla.

10.—**Santa Rosa.**—Escultura en marfil de 40 centímetros de altura.

¿Siglo XVI?

Expositor: Parroquia de Valencina.—Sevilla.

11.—**Cristo flagelado.**—Escultura en marfil, sobre peana de plata. Tamaño, 12 centímetros de altura.

¿Siglo XVII?

Expositor: D. Jacinto Maqueda.—Sevilla.

12.—**Cabeza de San Juan Bautista.**—Escultura en madera policromada, de Juan Martínez Montañés.—Tamaño natural.

Siglo XVII.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa Clara.—Sevilla.

13.—**Crucifijo llamado De Santa Isabel.** Escultura en madera policromada atribuída a Juan de Mesa. Tamaño natural.

Siglo XVII.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa Isabel.—Sevilla.

14.—**Dos bustos relicarios.** Esculturas en madera policromada de 32 centímetros de altura.

Siglo XVII.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

15.—**La Visitación y el Nacimiento de la Virgen.**—Dos altos relieves en madera dorada y policromada. Tamaño, 500 milímetros de alto × 400 de ancho.

Siglo XVII.

Expositor: Convento de Religiosas de Osuna (Sevilla).

16.—**Dos Angeles.**—Esculturas en madera policromada, 1 metro 250 milímetros de altura.

Siglo XVII.

Expositor: Hermandad Sacramental de la Parroquia del Salvador.—Sevilla.

17.—**La Inmaculada Concepción.**—Escultura en madera policromada de 250 milímetros de altura.

Siglo XVIII.

Expositor: Parroquia del Arahal (Sevilla).

18.—**El Angel de la Guarda.**—Escultura en madera policromada, de 300 milímetros de altura.

Siglo XVIII.

Expositor: Parroquia del Arahál (Sevilla).

19.—**Crucifijo** llamado *De la Providencia*, en madera policromada. Tamaño natural. Autor, G. Astorga.

Siglo XIX.

Expositor: H. Escuela de Cristo, en la parroquia de Santa Cruz. Sevilla.

20.—**La Purísima Concepción.** Escultura en marfil de 510 milímetros de altura, con ráfaga y corona de plata repujada y cincelada.

En la peana, también de plata, tiene la inscripción siguiente: «Esta imagen la dió D. Antonio M.^a Ruano, Feligrés de esta Insigne Colegial. Año de 1830.»

Siglo XIX.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia del Salvador.—Sevilla.

TELAS

21.—**Paño** de terciopelo carmesí bordado de imaginería.

Siglo XVI.

En el centro, la imagen, de tamaño natural, de Nuestro Señor Jesucristo caído con la cruz auestas. En los cuatro ángulos, y dentro de unas cartelas, atributos de la Pasión.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa Inés.—Sevilla.

22.—**Paño** de terciopelo carmesí con bordados de sobrepuesto de tisú de oro.

Siglo XVI.

Las armas del Cabildo Catedral de Sevilla están representadas por cuatro Giraldas en los ángulos, y en el centro la Jarra con el ramo de azucenas bordadas en oro al realce. Este paño sirvió en su tiempo para cubrir las acémilas propiedad del Cabildo.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

23.—**Colgadura** de damasco carmesí, con bordado de imaginería.
Siglo XVI.

En el centro de una de sus caras, el escudo de España, y en la opuesta el escudo antiguo de Sevilla con las tres figuras de San Fernando, San Isidoro y San Leandro.

Expositor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

24.—**Frontal** de altar de terciopelo carmesí, con bordado de oro al realce e imaginería, de estilo Renacimiento.
Siglo XVI.

Expositor: Parroquia de Santa Ana.—Sevilla.

25.—**Tapiz** llamado *El Chino*, bordado con sedas de colores y oro.

Donación hecha a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla por el Canónigo Sr. Pérez Caro en el año 1690.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

26.—**Tapiz** bordado con sedas de colores y oro, con dibujo chino.
Expositor: Convento de Religiosas de Santa Clara.—Sevilla.

27.—**Tapiz** bordado en sedas de colores y oro, con dibujo chino.
Expositor: D. José Morón y Cansino.—Sevilla.

MOBILIARIO

28.—**Cofrecito** de madera tallada, dorada y policromada, de estilo plateresco. (Lámina 120.)

Siglo XVI.

Expositor: Excma. Sra. D.^a María Daguerre, Viuda de Gestoso.—Sevilla.

29.—**Bargueño**.

Siglo XVI.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

30.—**Cofrecito** de cuero, grabado y policromado.

Siglo XVII.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

31.—**Contador** o escritorio de palo santo, carey y bronce, con mesa de lo mismo.

Siglo XVII.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

Propietario actual: D. J. Gamero Civico.—Sevilla.

32.—**Arcón** de madera, revestida de cuero, con clavos de bronce y el escudo del Cabildo Catedral de Sevilla.

Siglo XVII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

33.—**Bargueño**.

Siglo XVII.

Expositor: D. Manuel Piñanes.—Sevilla.

34.—**Banco** de madera tallada, de estilo barroco. (Lámina número 143.)

Fines del siglo XVII.

Expositor: Capilla de San José.—Sevilla.

35.—**Arcón** de madera revestida de cuero, con el escudo de la Hermandad Sacramental de la iglesia del Salvador de Sevilla en bronce dorado y clavos del mismo metal.

Siglo XVIII.

Expositor: Hermandad Sacramental de la parroquia del Salvador.—Sevilla.

36.—**Estantillo** de terciopelo carmesí y madera tallada y dorada, con bordado de aplicación de oro representando el escudo del Cabildo Catedral de Sevilla. Forma parte del Aparato de la Fiesta del Corpus en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

37.—**Estantillo** de terciopelo carmesí y madera tallada y dorada, con bordados de aplicación de oro representando el escudo del Cabildo Catedral de Sevilla. Forma parte del Aparato de la Fiesta del Corpus en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

38.—**Atrilera** de madera tallada, dorada y policromada, con pequeñas imágenes de talla. Forma parte del Aparato de

la Fiesta del Corpus en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.
Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

39.— **Atrilera** de madera tallada, dorada y policromada. Fondo de terciopelo carmesí y clavos de bronce. Forma parte del Aparato de la Fiesta del Corpus en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.
Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

40.— **Atril cuadrado**, de madera tallada, dorada y policromada, con imágenes. Tiene un ángel sosteniendo la atrilera. Forma parte del Aparato de la Fiesta del Corpus en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

41.— **Atril** de forma de concha sostenida por un ángel, de madera tallada, dorada y policromada. Forma parte del Aparato de la Fiesta del Corpus en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

42.— **Atril cuadrado**, de madera tallada, dorada y policromada, con imágenes, que sirve en los maitines solemnes en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

43.— **Banco** de madera tallada, dorada y policromada, de estilo churrigueresco.

Siglo XVIII.

Expositor: Parroquia de San Julián.—Sevilla.

44.— **Banco** de madera tallada, dorada y policromada, de estilo churrigueresco.

Siglo XVIII.

Expositor: Parroquia de San Julián.—Sevilla.

45.— **Banco** de madera de caoba tallada. En el centro, el escudo de la ciudad de Sevilla.

Siglo XX.

Expositor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.



N.º 1. CRISTO llamado "DE LA SANGRE". Siglo XIII. Parroquia de San Isidoro. Sevilla.
Expositor: Sr. Marqués de Gómez de Barreda. Sevilla.



N.º 2. LA VIRGEN Y EL NIÑO JESÚS. Siglos XIII - XIV.

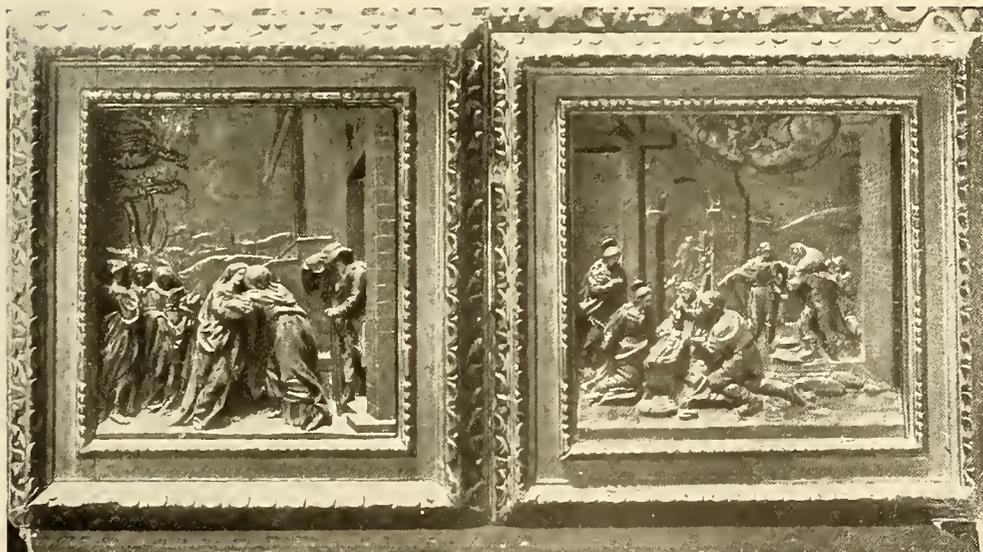
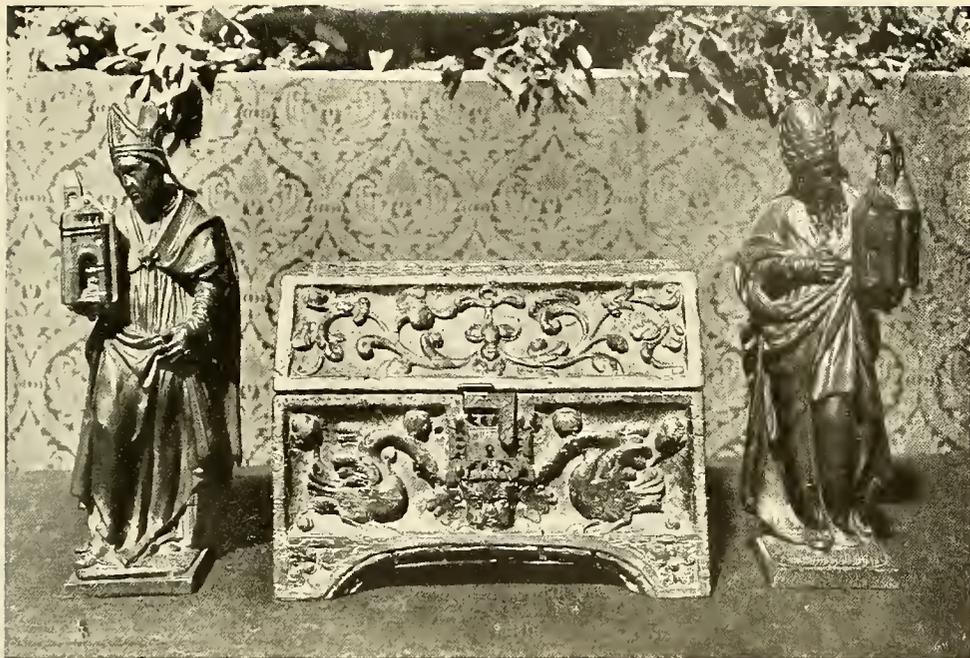
Expositor: Sr. Marqués de Tablantes. Sevilla.



N.º 3. CRISTO RESUCITADO. Siglo XV. Parroquia de El Garrobo (Sevilla).



N.º 4. EL ENTIERRO DE CRISTO. Siglo XV. Parroquia de El Garrobo (Sevilla).



N.º 5. UN OBISPO Y UN PONTÍFICE. Siglo XV. Expositor: Excm. Sra. D.^a María Daguerre, Vda. de Gestoso. Sevilla.

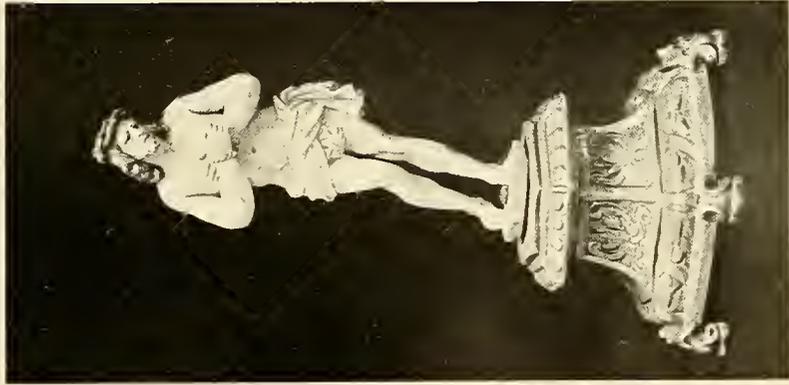
N.º 15. LA VISITACIÓN Y EL NACIMIENTO DE LA VIRGEN. Siglo XVII. Convento de Religiosas. Osuna (Sevilla).



Nº 8. CRISTO llamado "DEL AMPARO". Siglo XVI. Parroquia de San Lorenzo. Sevilla.



N.º 9. LA INMACULADA CONCEPCION. ¿Siglo XVI?
Parroquia de Valencina (Sevilla).



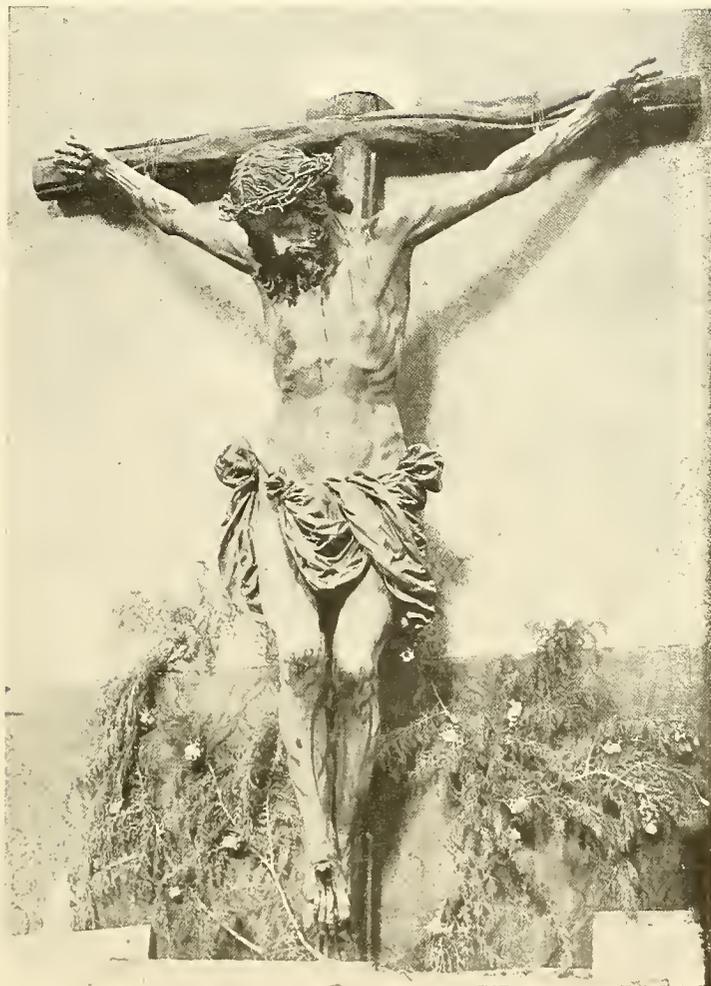
N.º 11. CRISTO FLAGELADO. ¿Siglo XVIII?
Expositor: D. Jacinto Maqueda. Sevilla.



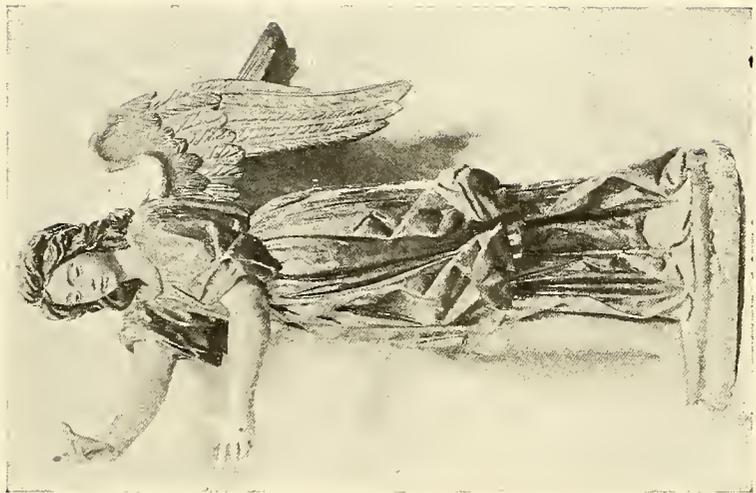
N.º 10. SANTA ROSA. ¿Siglo XVI?
Parroquia de Valencina (Sevilla).



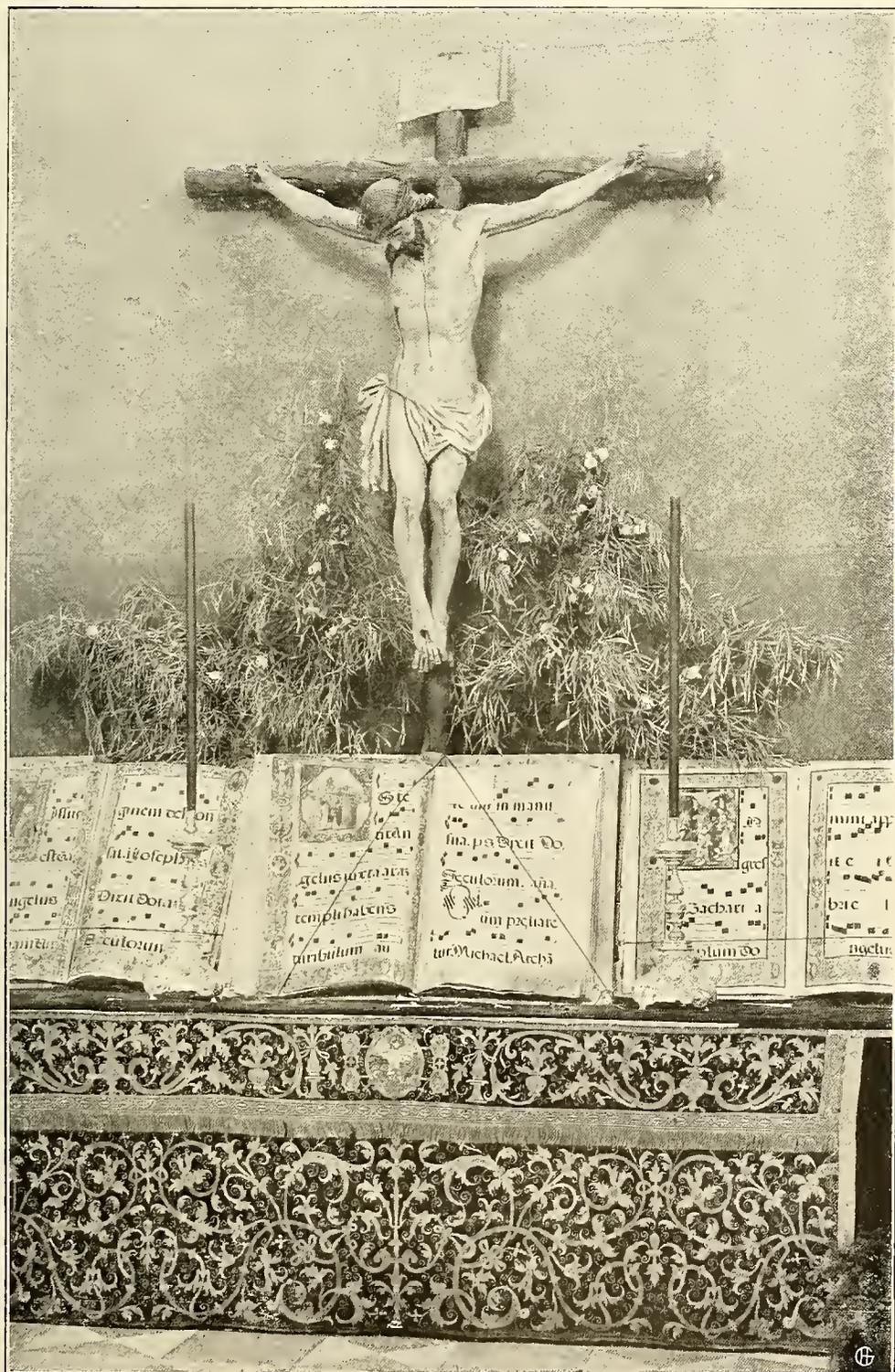
N.º 12. CABEZA DE SAN JUAN BAUTISTA. Siglo XVII. Convento de Religiosas de Santa Clara. Sevilla.



N.º 13. CRISTO llamado "DE SANTA ISABEL" y DETALLE DE LA CABEZA. Siglo XVII.
Iglesia de Santa Isabel, Sevilla.

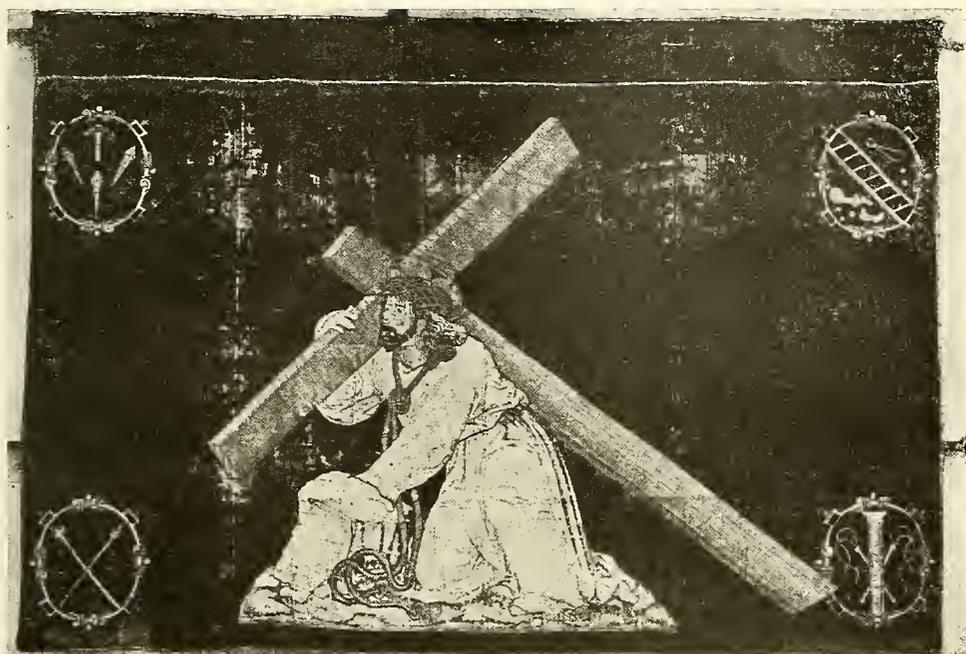


N.º 16. DOS ANGELES. Siglo XVII. Hermandad Sacramental de la Parroquia del Salvador. Sevilla.



N.º 20. CRISTO llamado 'DE LA PROVIDENCIA'. Siglo XIX.
Expositor: Escuela de Cristo, Parroquia de Santa Cruz, Sevilla.



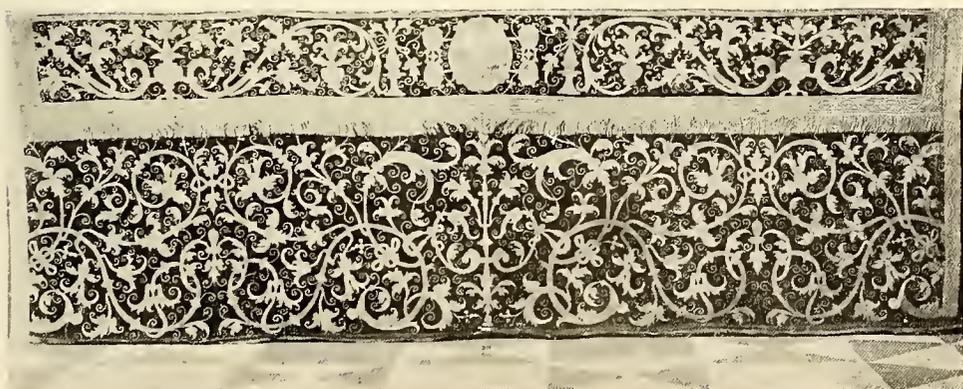
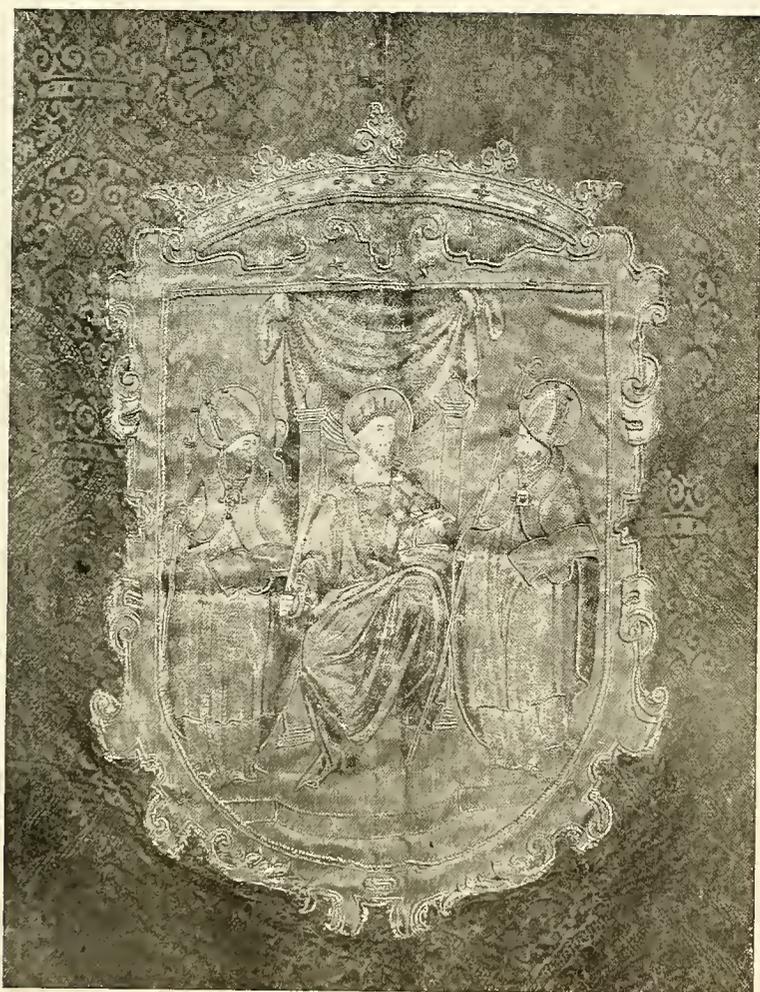


N.º 21. PAÑO DE TERCIOPELO CARMÍN BORDADO DE IMAGINERÍA. Siglo XVI.

Expositor: Convento de Religiosas de Santa Inés. Sevilla.

N.º 22. PAÑO DE TERCIOPELO CARMÍN CON BORDADO DE SOBREPUESTO DE TRENZA DE ORO. Siglo XVI.

Expositor: Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

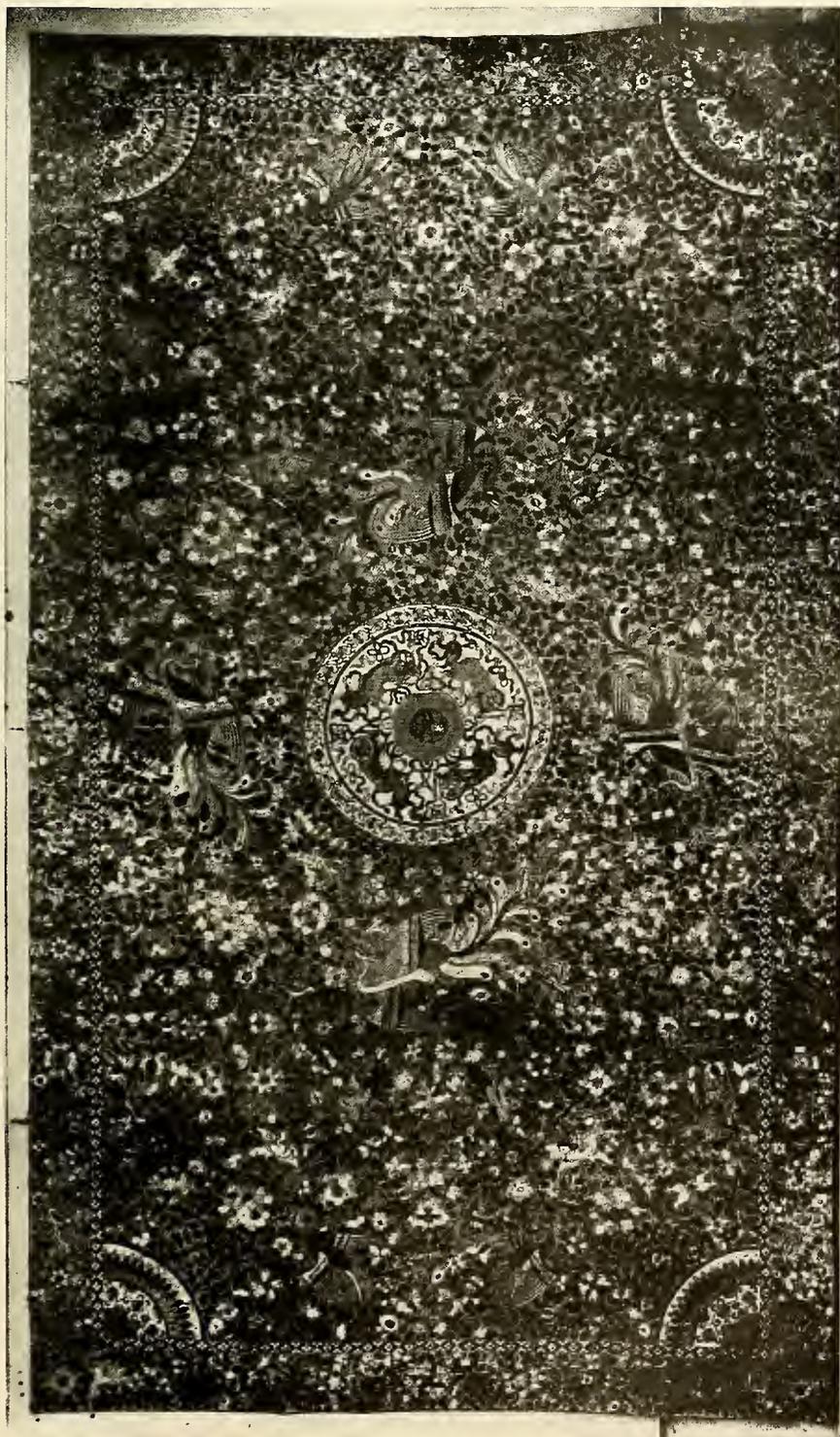


N.º 22. COLGADURA DE DAMASCO CARMESÍ CON BORDADO DE IMAGINERÍA. Siglo XVI.

Expositor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

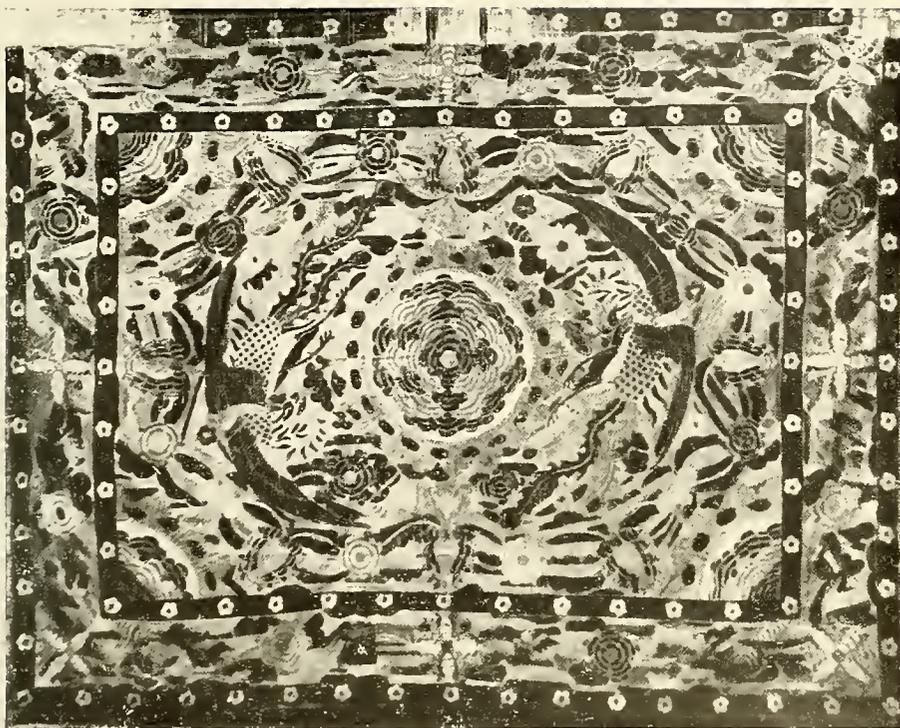
N.º 24. FRONTAL DE ALTAR DE TERCIOPELO CARMESÍ CON BORDADO EN ORO E IMAGINERÍA. Siglo XVI.

Expositor: Parroquia de Santa Ana, Sevilla.



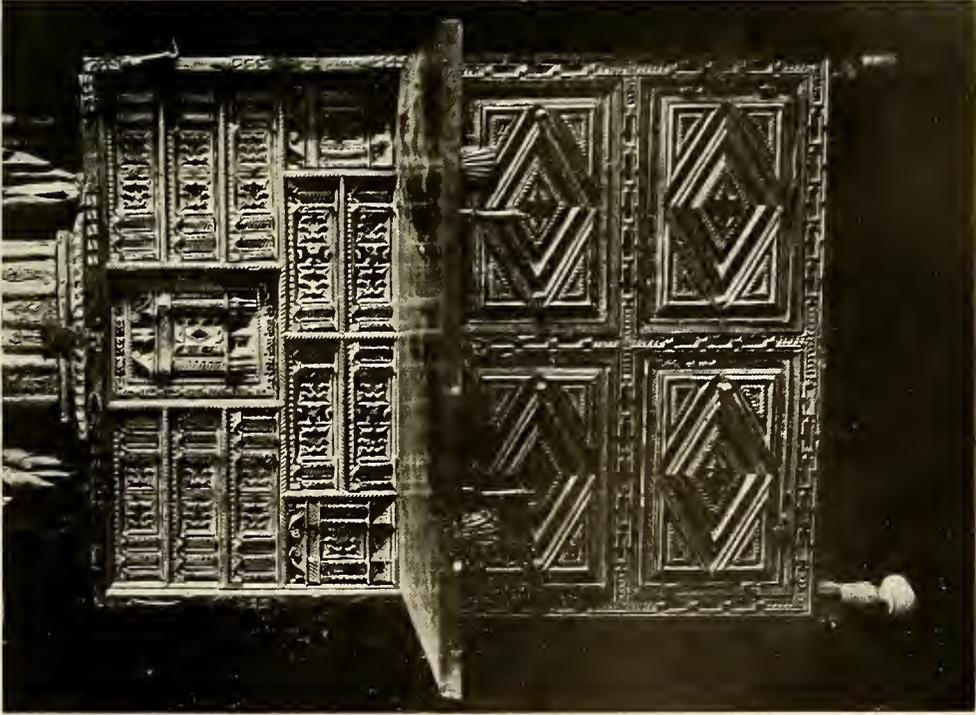
N.º 25. TAPIZ llamado "EL CHINO" BORDADO CON SEDAS DE COLORES Y ORO. Siglo XVII.

Expositor: Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Sevilla.



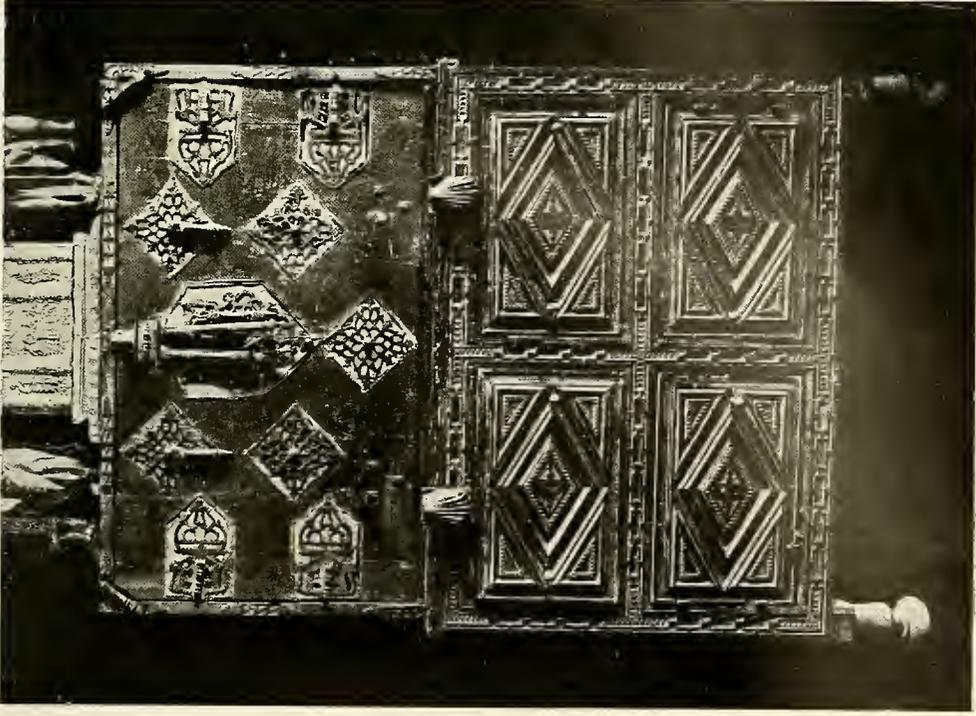
N.º 26. TAPIZ BORDADO CON SEDAS DE COLORES Y ORO. Dibujo chino.
Expositor: Convento de Religiosas de Santa Clara, Sevilla.

N.º 27. TAPIZ BORDADO CON SEDAS DE COLORES Y ORO. Dibujo chino.
Expositor: D. José Morón y Cansino, Sevilla.



(Abierto.)

N.º 29. BARGUEÑO. Siglo XVI.
Expositor: Sr. D. Manuel Piñanes, Sevilla.



(Cerrado.)



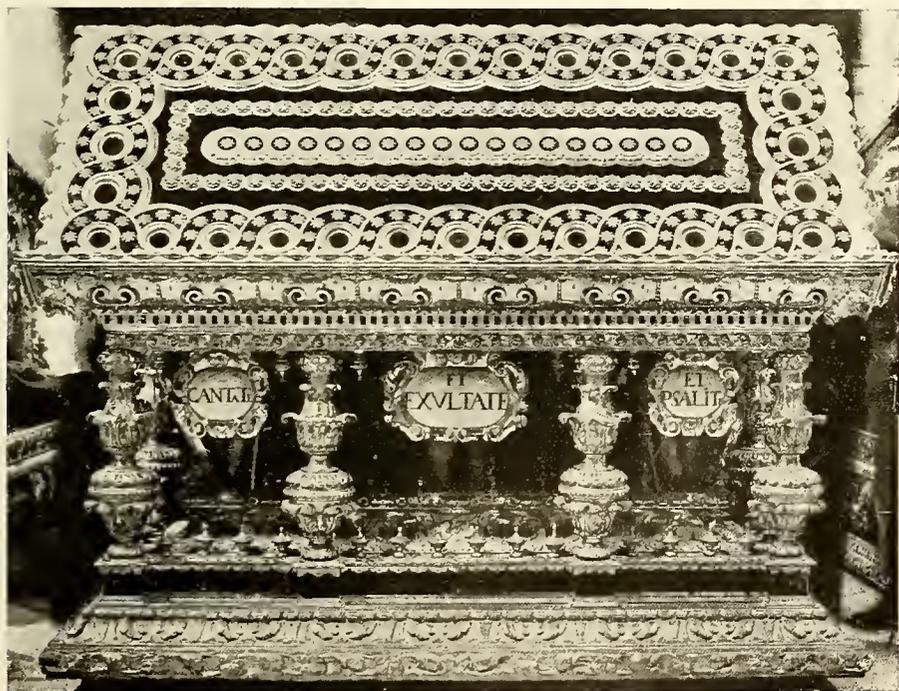
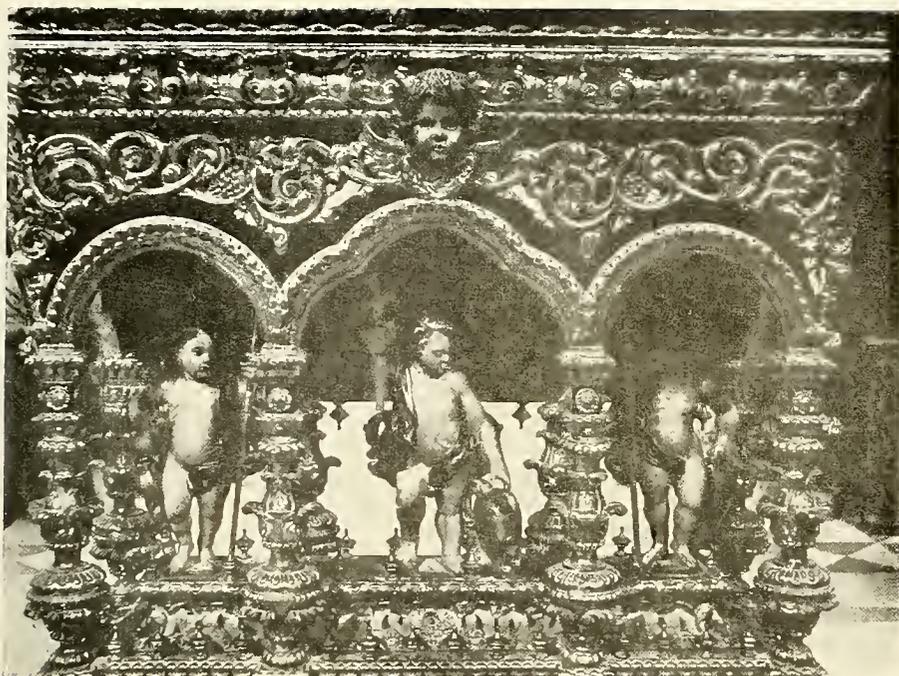
N.º 31. CONTADOR O ESCRITORIO. Siglo XVII.

Expositor: D. Manuel Piñanes, Sevilla. (Hoy propiedad de D. José Gamero Cívico, Sevilla.)



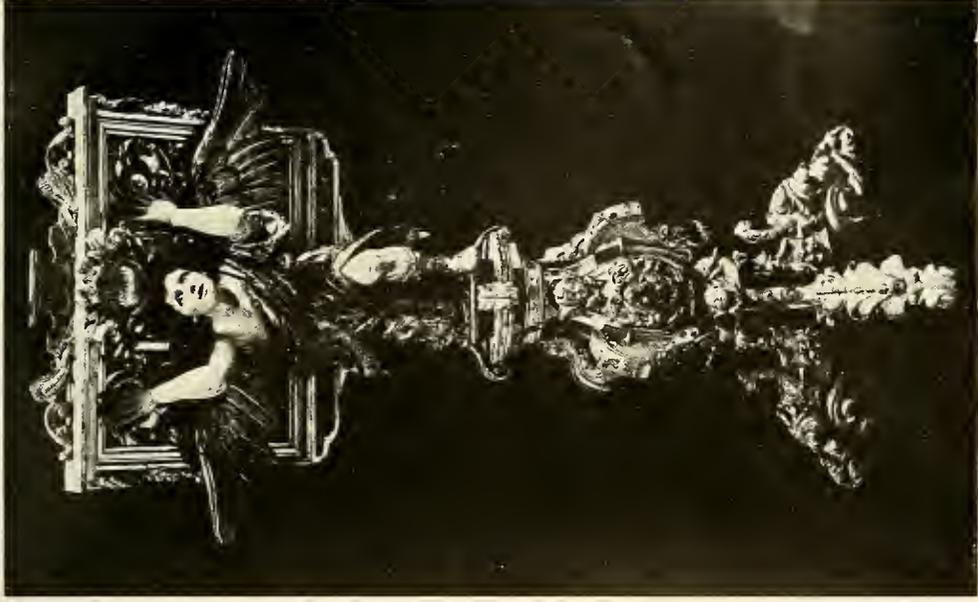
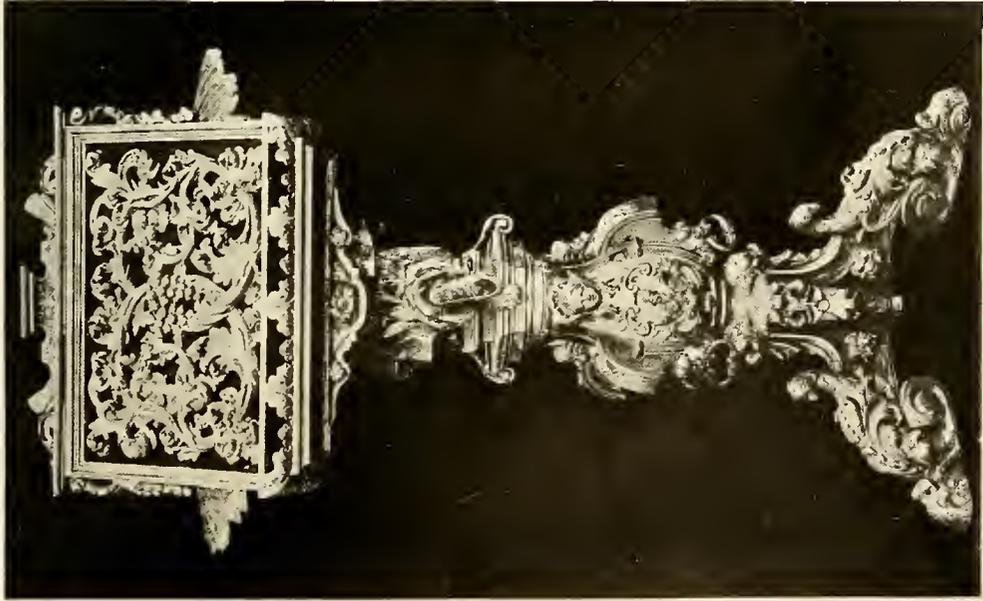
Núms. 36 y 37. ESTANTILLOS. Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Sevilla.



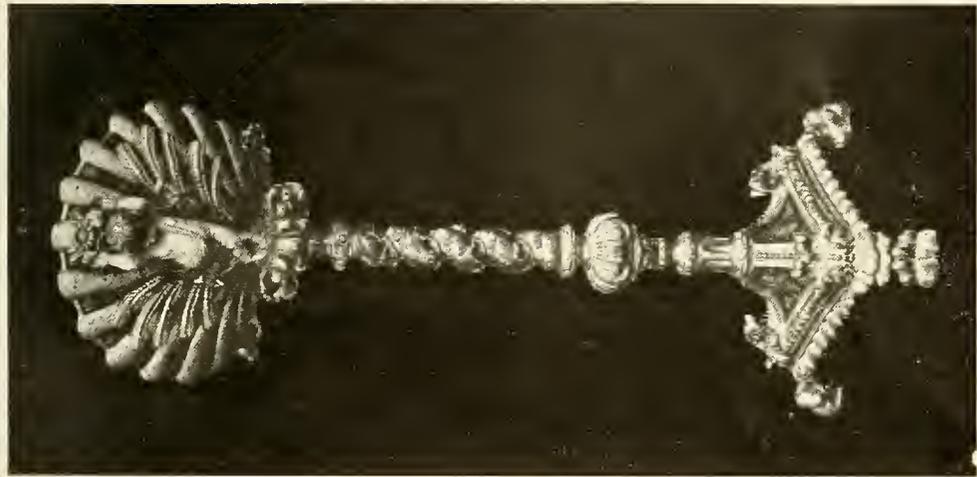
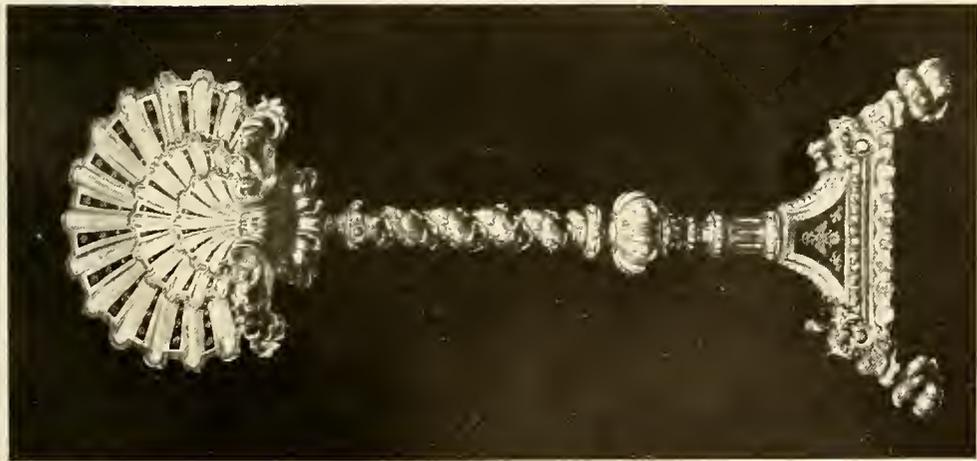
Núms. 38 y 39. ATRILERA. Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Sevilla.



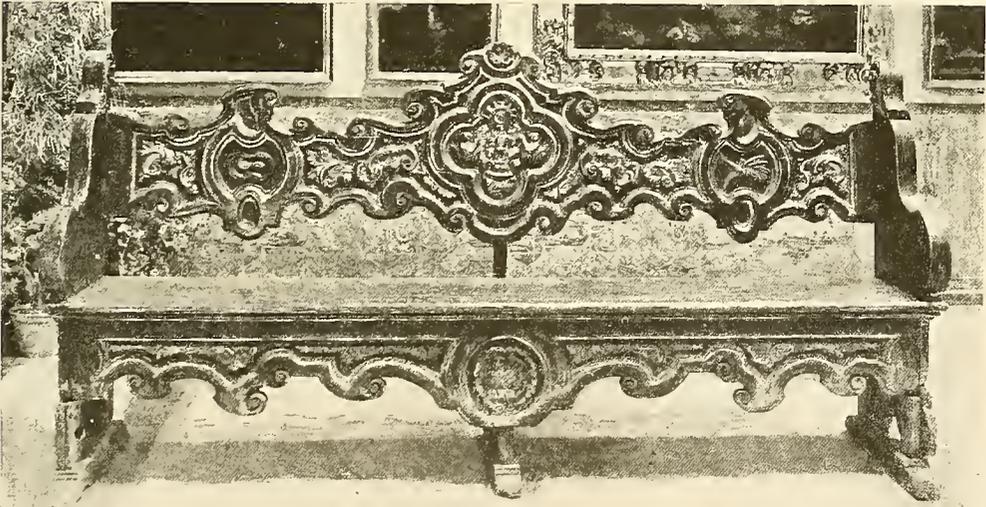
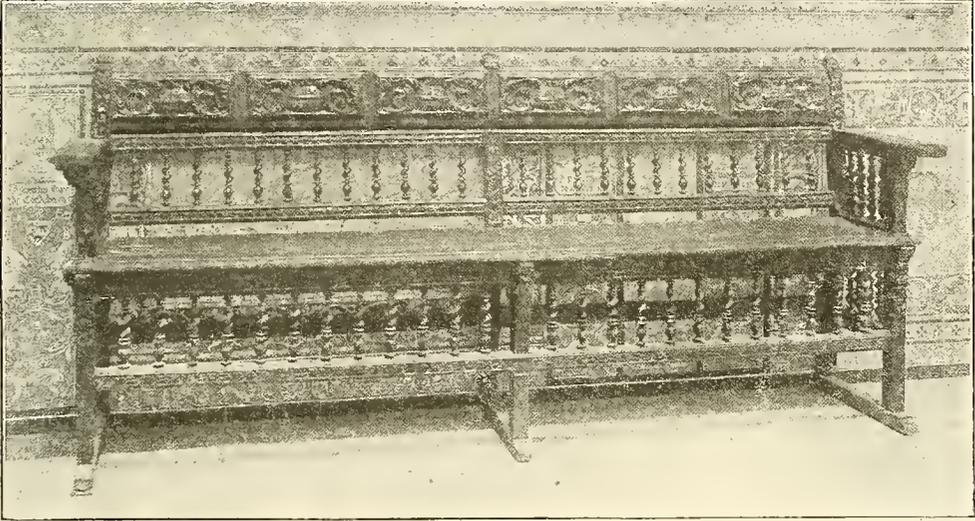
N.º 40. ATRIL. Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Sevilla.



N.º 41. ATRIL. Siglo XVIII.

Expositor: Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

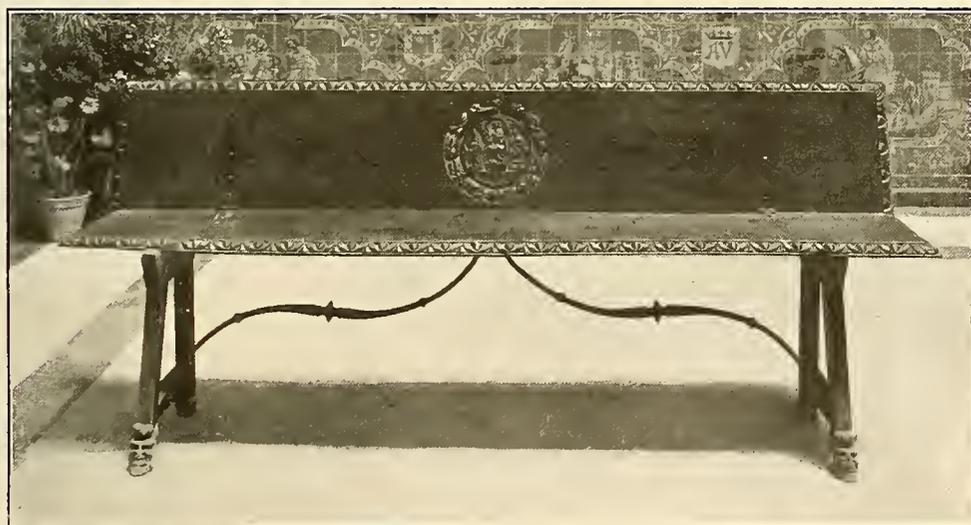


N.º 34. BANCO. Siglo XVII.

Expositor: Iglesia de San José. Sevilla.

N.º 43. BANCO. Siglo XVIII.

Expositor: Parroquia de San Julián. Sevilla.



N.º 44. BANCO. Siglo XVIII.
Expositor: Parroquia de San Julián. Sevilla.

N.º 45. BANCO. Siglo XX.
Expositor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

ÍNDICES

ÍNDICE

DE FOTOGRAFADOS Y TRICROMÍAS

| | <u>NÚM.</u> <u>en la Sección</u> | <u>LÁMINA</u> |
|---|-------------------------------------|---------------|
| Retrato del Excmo. Sr. D. Eustaquio Ilundain, Arzobispo de Sevilla. | | 1 |
| Retrato del Excmo. Sr. D. Javier García de Leañiz, Director General de Bellas Artes. | | 2 |
| PABELLÓN REAL, donde se celebró la Exposición. | | 3 |
| Vistas del Salón Central de la Exposición. | | 4 y 5 |
| Vista de la Sala A. | | 6 |
| Vistas de la Sala C. | | 6 y 7 |
| SECCIÓN I: PINTURA.—JUAN DE VALDÉS LEAL. | | |
| Autorretrato de Juan de Valdés Leal. | 1 | 8 |
| Partida bautismal del artista. | | 8 |
| "Camino del Calvario". | 5 | 9 |
| "El Obispo de Asís entrega la palma a Santa Clara". | 8 | 10 |
| "Los Desposorios de Nuestra Señora". | 11 | 11 |
| "Ecce Homo". | 13 | 11 |
| "La Asunción". | 16 | 12 |
| "San Lázaro con Santa Marta y Santa María Magdalena". | 20 | 13 |
| "Caballero de Santiago desconocido". | 23 | 13 |
| "San Miguel". | 24 | 14 |

| | NÚM. <u>en la Sección</u> | <u>LÁMINA</u> |
|---|------------------------------|---------------|
| "Milagro acaecido a la hermana de Santa Clara" | 25 | 15 |
| Detalle del cuadro anterior. | 25 | 15 |
| "Visión de San Ignacio". | 26 | 14 |
| "San Pedro libertado de la prisión por un Ángel". | 28 | 16 |
| "San Jerónimo". | 29 | 17 |
| Boceto del cuadro núm. 28. | 31 | 17 |
| "San Sebastián". | 33 | 18 |
| "Santa Catalina". | 34 | 18 |
| "San Andrés". | 36 | 18 |
| "Visión de San Antonio". | 37 | 19 |
| "La Sagrada Familia". | 38 | 19 |
| "Visión de San Francisco". | 39 | 20 |
| "La Concepción". | 40 | 20 |
| "Rompimiento de Gloria". | 43 | 21 |
| "Alegoría del Señor y la Virgen". | 45 | 21 |

SECCIÓN II: DOCUMENTOS Y CÓDICICES
MINIADOS.

A) LIBROS LITÚRGICOS DE LA SANTA
IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA.

| | | |
|--|----|----|
| "Jesús tentado por Satanás".—Letra I. | 1 | 22 |
| "El Nacimiento de Jesús".—Letra P. | 2 | 23 |
| "La Adoración de los Reyes".—Letra E. | 3 | 24 |
| "La Resurrección".—Letra R. | 4 | 25 |
| "Venida del Espíritu Santo". | 5 | 26 |
| "La Cena".—Letra C. | 6 | 27 |
| Letra H. | 7 | 27 |
| "La Asunción".—Letra G. | 8 | 28 |
| "Todos los Santos".—Letra G. | 9 | 29 |
| "La Asunción".—Letra V. | 10 | 29 |
| "El Nacimiento".—Letra C. | 11 | 30 |
| "La Anunciación".—Letra A. | 12 | 30 |
| "Concepción de la Virgen".—Letra G. | 13 | 31 |
| "Santiago".—Letra A. | 14 | 31 |
| "San Pedro y San Pablo".—Letra B. | 15 | 32 |
| "La Santísima Trinidad".—Letra G. | 16 | 32 |
| "San Juan Bautista".—Letra P. | 17 | 33 |
| "Batalla de las Navas".—Letra O. | 18 | 34 |
| "Santa María Magdalena".—Plana entera. | 19 | 34 |
| Detalle de la anterior.—Letra D. | 19 | 35 |
| "Presentación de la Virgen".—Letra M. | 20 | 35 |
| "El Niño Jesús".—Letra D. | 21 | 36 |
| "La Anunciación".—Letra I. | 22 | 36 |

| | NÚM. en la Sección | LÁMINA |
|--|-----------------------|--------|
| "Martirio de San Justo y San Pastor".—Letra L. | 23 | 37 |
| "Martirio de Santa Eulalia".—Letra B. | 24 | 37 |
| "La Sagrada Familia". | 25 | 38 |
| "Muerte de San José" | 26 | 38 |
| Librete núm. 2 (estilo mudéjar).—Letra S. | 27 | 39 |
| Pontifical del Obispo de Calahorra.—El Calvario | 28 | 40 |
| Pontifical del Obispo de Calahorra.—Cristo entrega las llaves a San Pedro. | 29 | 41 |
| Pontifical del Obispo de Calahorra.—Ceremonia pontifical. | 30 | 41 |
| Misal del Cardenal González de Mendoza.—El Calvario | 31 | 42 |
| Misal del Cardenal Hurtado de Mendoza.—El Calvario. | 32 | 43 |
| Evangelario del siglo XVI.—Santa Ana. | 33 | 42 |
| Misal hispalense.—El Calvario | 34 | 44 |
| B) ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA. | | |
| Privilegio de Alonso X.—1254 | 36 | 45 |
| Privilegio de Enrique II.—1371. | 64 | 45 |
| Inicial E de un Privilegio de Juan I.—1387 | 65 | 46 |
| Signo rodado del anterior Privilegio. | 65 | 46 |
| Carta de confirmación de Juan II.—1433.—Inicial E. | 67 | 47 |
| Carta de Privilegio de los Reyes Católicos.—1491. | 71 | 48 |
| Carta de Privilegio de los Reyes Católicos.—1500. | 72 | 48 |
| Carta de Privilegio de la Reina D. ^a Juana.—1512. | 73 | 49 |
| Sentencia Ejecutoria de la R. Chancillería de Granada.—1519. | 74 | 49 |
| C) ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA. | | |
| Privilegio rodado de Alonso X.—1253. | 78 | 50 |
| Privilegio rodado de Juan II.—1435.—Inicial D. | 81 | 51 |
| Privilegio rodado de Juan II.—1435 | 82 | 50 |
| Tumbo de Privilegios.—1252=1361. | 83 | 51 |
| Cédula del Emperador Carlos I.—1549. (1. ^a p.) | 85 | 52 |
| Cédula del Emperador Carlos I.—1549. (2. ^a p.) | 85 | 52 |
| Cédula del Rey Felipe II.—4 Agosto 1570. | 88 | 53 |
| Cédula del Rey Felipe II.—23 Diciembre 1570. | 89 | 53 |
| Carta del Príncipe Daté, de la Provincia de Murcia.—1613. | 92 | 54 |
| Plano de planta y alzado de la Plaza de San | | |

| | NÚM. <u>en la Sección</u> | <u>LÁMINA</u> |
|---|------------------------------|---------------|
| Francisco, de Sevilla, dispuesta para Fiestas Reales en 1730. | 94 | 55 |
| Vista de Sevilla tomada desde Triana.—Grabado de 1738. | 95 | 55 |
| D) ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. | | |
| Vista de la Sala de Archivos. | | 56 |
| Escudos de Armas de los descendientes de los Emperadores del Perú y Cédula concediendo Escudo de Armas a Francisco Pizarro. | 106 y 107 | 57 |
| Escudo de Armas de la Ciudad de la Concepción. | 108 | 56 |
| Mapa de los Puertos de Nueva España que visitó <i>El Drake</i> | 113 | 57 |
| Demarcación del País que cubrió de cenizas la erupción del Volcán de Tunguragua (Quito). | 116 | 58 |
| E) ARCHIVOS PARTICULARES. | | |
| Ejecutoria de D. Francisco Vallejo.—1516. | 119 | 59 |
| Ejecutoria de D. Juan López de Río.—1538. | 120 | 59 |
| Ejecutoria de D. Luis de Quintanilla.—1573. | 123 | 60 |
| Ejecutoria de D. Miguel Martínez de Jáuregui.—1581. | 125 | 60 |
| Ejecutoria de D. Miguel Martínez de Jáuregui.—1581. (P. 3 y 4). | 125 | 61 |
| Ejecutoria de D. Miguel Martínez de Jáuregui.—1581. (P. 5 y 6). | 125 | 61 |
| Ejecutoria de D. Juan Caro.—1582. | 126 | 62 |
| Ejecutoria de D. Gonzalo de Navarrete.—1592. | 134 | 62 |
| Ejecutoria de D. Pedro López Maldonado.—1592. | 135 | 63 |
| Ejecutoria de D. Alonso Moreno de Alva.—1600. | 141 | 63 |
| Ejecutoria de D. Bartolomé de Cea.—1602. | 142 | 64 |
| Ejecutoria de D. Alonso de Cotrina.—1604. | 143 | 64 |
| Ejecutoria de D. Fernando de Barnuevo.—1604. | 145 | 65 |
| Ejecutoria de D. Rodrigo B. de Quintanilla.—1612. | 147 | 65 |
| Ejecutoria de D. Esteban Martín.—1616. | 148 | 66 |
| Ejecutoria de D. Alonso Francos de Alcalá.—1627. | 151 | 66 |
| Ejecutoria de D. Alonso Francos de Alcalá.—1627. (Folio 2.). | 151 | 67 |
| Privilegio concediendo el Señorío de Burguillos.—1633. | 154 | 68 |
| Ejecutoria de D. Miguel de Neve.—1642. | 155 | 68 |
| Ejecutoria de D. Juan Muñoz de Mendoza.—1663. | 157 | 69 |
| Ejecutoria de D. Santiago de Guzmán.—1731. | 168 | 69 |

SECCIÓN III.—ORFEBRERÍA.

| | | |
|---|-------------|----|
| Cristo románico de cobre con esmaltes de Limoges.—Siglos XII=XIII | 1 | 70 |
| Cruz Procesional.—Siglo XV. (Tricromía). | 2 | A |
| Cruz Procesional.—Siglo XV. (Reverso). | 2 | 71 |
| Cruz Procesional.—Siglo XV. (Detalle). | 2 | 71 |
| Cruz de Altar llamada "La de Mendoza".—Siglo XV. | 3 | 72 |
| Cruz Procesional.—Siglo XV. | 4 | 72 |
| Cruz Patriarcal.—Siglo XVI. | 5 | 73 |
| Cruz Patriarcal, llamada "La de Merino".—Siglo XVI | 6 | 73 |
| Cruz de Altar.—Fines del siglo XVI. | 7 | 74 |
| Cruz Procesional.—Siglo XVI. | 8 | 74 |
| Cruz Procesional.—Siglo XVI. | 9 | 76 |
| Cruz de Altar.—Siglo XVI. | 10 | 75 |
| Cruz de Altar.—Siglo XVI. | 11 | 74 |
| Cruz Procesional.—Siglos XVI=XVII. | 12 | 76 |
| Cruz de Altar.—Siglo XVIII | 15 | 77 |
| Cruz de Altar.—Siglo XVIII | 16 | 77 |
| Cruz Procesional.—Siglo XVIII | 17 | 78 |
| Cruz de Altar.—Siglo XVIII | 18 | 78 |
| Cruz Procesional.—Siglo XVIII | 19 | 78 |
| Cruz de Altar.—Siglo XVIII. | 20 | 77 |
| Custodia.—Siglo XVI | 22 | 79 |
| Custodia.—Siglo XVI | 23 | 79 |
| Custodia.—Siglo XVI. (Tricromía). | 24 | B |
| Custodia.—Siglo XVI | 25 | 80 |
| Custodia.—Siglo XVII. | 26 | 80 |
| Custodia.—Siglo XVII. | 27 | 81 |
| Custodia.—Siglo XVII. | 29 | 82 |
| Custodia.—Siglo XVII. | 30 | 82 |
| Custodia.—Siglo XVII. (Detalle). | 30 | 83 |
| Custodia.—Siglos XVII=XVIII. | 33 | 84 |
| Custodias.—Siglo XVIII. | 34, 35 y 36 | 85 |
| Copón.—Siglo XV | 38 | 86 |
| Copón.—Siglo XVII. | 40 | 87 |
| Copón.—Siglo XVIII. | 41 | 87 |
| Copón.—Siglo XVIII. | 42 | 88 |
| Copón.—Siglo XVIII. | 43 | 89 |
| Copón.—Siglo XVIII. | 44 | 89 |
| Portaviático.—Siglo XVII. | 46 | 90 |
| Crismera.—Siglo XV. | 48 | 90 |
| Crismera.—Siglo XVII. | 49 | 90 |

| | NÚM. <u>en la Sección</u> | <u>LÁMINA</u> |
|---|------------------------------|---------------|
| Crismera.—Siglo XVIII. | 50 | 93 |
| Caja.—Siglo XVI. | 51 | 91 |
| Arqueta.—Siglo XVIII. | 52 | 92 |
| Caja=Sagrario.—Siglo XIX. | 56 | 92 |
| Cofrecito.—Siglo XIX. | 58 | 93 |
| Santa Rosalía.—Siglo XVII. | 59 | 94 |
| Grupo de la Santísima Virgen, el Niño Jesús y Santa Ana.—Siglo XVII. | 60 | 93 |
| Cordero Pascual.—Siglo XVIII. | 61 | 92 |
| La Concepción.—Siglo XVIII. | 62 | 93 |
| Un Ángel.—Siglo XVIII. | 64 | 94 |
| Portapaz.—Siglo XV. | 65 | 95 |
| Portapaz.—Siglos XV=XVI. | 66 | 95 |
| Portapaz.—Siglos XV=XVI. (Tricromía). | 67 | C |
| Portapaz.—Siglo XVI. | 68 | 96 |
| Portapaz.—Siglo XVI. | 69 | 96 |
| Portapaz.—Siglo XVI. | 70 | 97 |
| Portapaz.—Siglo XVIII. | 72 | 98 |
| Portapaz.—Siglo XVIII. | 77 | 98 |
| Sacra.—Siglo XVIII. | 78 | 99 |
| Atril.—Siglo XVI. | 80 | 100 |
| Atril.—Siglo XVII. | 81 | 100 |
| Frontal.—Siglo XVII. | 84 | 101 |
| Frontal.—Siglo XVIII. | 85 | 101 |
| Frontal.—Siglo XVIII. | 87 | 101 |
| Candelero.—Siglos XV=XVI. | 88 | 102 |
| Candelero.—Siglo XVI. | 89 | 103 |
| Candelero.—Siglo XVI. | 90 | 103 |
| Candelero.—Siglo XVI. | 91 | 75 |
| Candelero.—Siglo XVII. | 92 | 104 |
| Candelero.—Siglo XVIII. | 94 | 105 |
| Candelero.—Siglo XVIII. | 96 | 105 |
| Jarra llamada "La de la Sierpe".—Siglo XV. | 97 | 106 |
| Jarra.—Siglo XVI. | 98 | 107 |
| Detalles de la jarra anterior. | 98 | 108 |
| Acetre.—Siglo XVI. | 99 | 106 |
| Jarra.—Siglo XVI. | 100 | 109 |
| Jarra.—Siglo XVIII. | 102 | 109 |
| Incensario.—Siglos XIV=XV. | 105 | 110 |
| Incensario.—Siglo XVIII. | 106 | 110 |
| Naveta. Siglo XVIII. | 108 | 110 |
| Naveta. Siglo XVIII. | 109 | 110 |
| Vinajeras. Siglo XVI. | 110 | 97 |
| Vinajeras.—Siglos XVI=XVII. | 111 | 111 |
| Vinajeras.—Siglo XVIII. | 112 | 111 |

| | NÚM. <u>en la Sección</u> | <u>LÁMINA</u> |
|---|------------------------------|---------------|
| Bandeja llamada "Fuente de Paiva" (Tricromía).—Siglo XVI.. | 113 | D |
| Bandeja llamada "Fuente de Paiva" (Reverso). Siglo XVI.. | 113 | 112 |
| Bandeja.—Siglo XVI.. | 115 | 112 |
| Bandeja.—Siglo XVI.. | 116 | 113 |
| Bandeja.—Siglo XVII.. | 117 | 113 |
| Bandeja.—Siglo XVII.. | 119 | 114 |
| Bandeja.—Siglo XVIII.. | 120 | 114 |
| Bandeja.—Siglo XVIII.. | 121 | 115 |
| Bandeja.—Siglo XIX | 124 | 115 |
| Farol.—Siglo XVIII.. | 125 | 116 |
| Farol. - Siglo XVIII.. | 126 | 116 |
| Corona.—Siglo XVII | 133 | 119 |
| Corona.—Siglo XVII.. | 134 | 117 |
| Corona.—Siglo XVII.. | 135 | 117 |
| Corona.—Siglo XVII.. | 136 | 118 |
| Corona.—Siglo XVII.. | 137 | 119 |
| Corona.—Siglo XVIII.. | 138 | 118 |
| Corona.—Siglo XIX.. | 139 | 119 |
| Broche.—Siglo XVII.. | 142 | 119 |
| Broche.—Siglo XVII | 143 | 119 |
| Cubiertas de Evangeluario.—Siglos XIV al XV. | 144 | 120 |
| Maza.—Siglo XVI. | 148 | 121 |
| Maza.—Siglo XVII. | 149 | 121 |

SECCIÓN IV.—VARIOS (ESCULTURA, TEMPLAS Y MOBILIARIO).

| | | |
|--|----|-----|
| Cristo llamado "De la Sangre".—Siglo XIII. | 1 | 122 |
| La Virgen y el Niño Jesús.—Siglos XIII=XIV. | 2 | 123 |
| Cristo Resucitado. (Grupo de Pedro Millán).—Siglo XV.. | 3 | 124 |
| El Entierro de Cristo. (Grupo de Pedro Millán).—Siglo XV. | 4 | 125 |
| Un Pontífice y un Obispo.—Siglo XV.. | 5 | 126 |
| Cristo llamado "Del Amparo".—Siglo XVI. | 8 | 127 |
| La Concepción. (Escultura en marfil.)—¿Siglo XVI? | 9 | 128 |
| Santa Rosa. (Escultura en marfil.)—¿Siglo XVI?.. | 10 | 128 |
| Cristo flagelado. (Escultura en marfil.)—¿Siglo XVII? | 11 | 128 |
| Cabeza de San Juan Bautista.—Siglo XVII. | 12 | 129 |
| Cristo llamado de Santa Isabel. —Siglo XVII.. | 13 | 130 |
| Detalle de la cabeza del Cristo de Santa Isabel.—Siglo XVII. | 13 | 130 |

| | <u>NÚM.</u> <u>en la Sección</u> | <u>LÁMINA</u> |
|---|-------------------------------------|---------------|
| La Visitación y el Nacimiento de la Virgen.— Siglo XVII.. | 15 | 126 |
| Dos Ángeles.—Siglo XVII.. | 16 | 131 |
| Cristo llamado de "La Providencia".—Siglo XIX. | 20 | 132 |
| Paño de terciopelo carmesí bordado de imagi- nería.—Siglo XVI. | 21 | 133 |
| Paño de terciopelo carmesí con bordado de so- brepuesto.—Siglo XVI. | 22 | 133 |
| Colgadura de damasco carmesí con bordado de de imaginería.—Siglo XVI. | 23 | 134 |
| Frontal de altar de terciopelo carmesí con bor- dado en oro e imaginería.—Siglo XVI. . . | 24 | 134 |
| Tapiz llamado "El Chino".—Siglo XVII. . . | 25 | 135 |
| Tapiz bordado con sedas de colores y oro.. | 26 | 136 |
| Tapiz bordado con sedas de colores y oro.. | 27 | 136 |
| Cofrecito.—Siglo XVI. | 28 | 126 |
| Bargueño.—Siglo XVI. | 29 | 137 |
| Contador o escritorio.—Siglo XVII.. . . . | 31 | 138 |
| Banco.—Siglo XVII. | 34 | 143 |
| Estantillos.—Siglo XVIII. | 36 y 37 | 139 |
| Atrileras.—Siglo XVIII. | 38 y 39 | 140 |
| Atril.—Siglo XVIII. | 40 | 141 |
| Atril.—Siglo XVIII. | 41 | 142 |
| Banco.—Siglo XVIII.. | 43 | 143 |
| Banco.—Siglo XVIII.. | 44 | 144 |
| Banco.—Siglo XX. | 45 | 144 |

ÍNDICE GENERAL

| | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| Anteportada. | |
| Portada. | |
| Carta del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. . . | IX |
| Comité de la Exposición Valdés Leal y de Arte Retrospectivo | XIII |
| Prólogo | XV |
| Pabellón Real y salones interiores.. . . . | XXV |
| SECCIÓN I: PINTURA.—Juan de Valdés Leal (1622=1690). | 1 |
| "Juan de Valdés Leal," por D. Celestino López Martínez. | 3 |
| Catálogo de las obras expuestas de Juan de Valdés Leal. | 13 |
| SECCIÓN II: DOCUMENTOS Y CÓDICES MINIADOS.. . | 19 |
| Catálogo A) Libros litúrgicos de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.. . . . | 27 |
| " B) Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. | 30 |
| " C) Archivo Municipal de Sevilla. | 38 |
| " D) Archivo General de Indias. | 41 |
| " E) Archivos particulares. | 44 |
| SECCIÓN III: ORFEBRERÍA. | 57 |
| Artes Industriales o Industrias Artísticas: "Orfebrería," por D. Cayetano Sánchez y Pineda.. . . . | 59 |
| Catálogo de obras expuestas.. . . . | 67 |
| SECCIÓN IV: VARIOS (Esculturas, telas y mobiliario).. . | 103 |
| Catálogo de obras expuestas.. . . . | 107 |
| Índice de grabados y tricromías.. . . . | 117 |

ERRATAS MÁS PRINCIPALES

TEXTO

| <u>PÁGINA</u> | <u>NÚM.</u> | <u>DICE</u> | <u>DEBE DECIR</u> |
|---------------|-------------|------------------------|-----------------------|
| 45 | 126 | Caso | Caro |
| 46 | 129 | Caso | Caro |
| 52 | 158 | de D. Juan de Céspedes | a D. Juan de Céspedes |
| 111 | 28 | (Lámina 120) | (Lámina 126) |

LÁMINAS

| <u>LÁMINA</u> | <u>NÚM.</u> | <u>DICE</u> | <u>DEBE DECIR</u> |
|---------------|-------------|--|---|
| 71 | 2 | Siglo XVI | Siglo XV |
| 133 | 21 | ... terciopelo carmín | ... terciopelo carmesí |
| " | 22 | ... terciopelo carmín con bordado de sobrepues= to de trenza de oro. | con bordado de sobre= puesto de tisú de oro. |

CONTIENE ESTE "CATÁLOGO":
144 LÁMINAS DE FOTOGRABADOS Y 4 DE TRICROMÍAS, CON
UN TOTAL DE 262 REPRODUCCIONES, DE LOS TALLERES
DE "GRÁFICO = HISPANO", MADRID. — CLICHÉS FOTO=
GRÁFICOS DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DEL AFICIONADO
D. MANUEL SÁNCHEZ RAMOS Y DE LOS
PROFESIONALES D. A. MELLER, D. R.
DE SALAS, D. C. SÁNCHEZ DEL
PANDO Y D. P. RUIZ



IMPRESO EN SEVILLA EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
JUAN PÉREZ GIRONÉS, O'DONNELL, 13
AÑO 1923

005 17 1930

